MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

CUENTA PÚBLICA 2012

ÍNDICE

Mensaje del Alcalde	
Dirección de Administración y Finanzas, DAF.	1-7
Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO.	8-141
Prevención Comunal y Emergencias.	142-147
Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC.	148-149
Dirección de Aseo y Ornato.	150-158
Dirección de Cultura.	159-169
Oficina de Turismo.	170-185
Dirección de Transito.	186-197
Dirección de Salud Municipal, DESAMU.	198-208
Comunicaciones y Relaciones Públicas.	209-221
Secretaria Municipal.	222-238
Secretaria de Planificación, SECPLA.	239-280
Avance Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO.	281-298
Dirección de Educación Municipal, DAEM	299-312
Anexos.	
Información Grafica de Ingresos y Gastos.	
Balance de Ejecución Presupuestaria 2012.	
Deuda Exigible Municipal 2012.	
Patrimonios.	

Estimadas vecinas y vecinos:



En esta nueva cuenta pública, me dirijo a ustedes con el afecto y gratitud de siempre. Durante el último año, hemos dado un impulso significativo en todas las áreas, gracias al esfuerzo de todos. Hoy Chillán es una ciudad que recoge lo mejor de nosotros y que se proyecta con fuerza hacia al futuro.

Fortalecimos la educación municipalizada, con resultados históricos en SIMCE y PSU, hemos incorporado aulas tecnológicas en los establecimientos educacionales e intensificamos la enseñanza de idiomas, artes y deportes, dentro de un proceso de fortalecimiento de la excelencia pedagógica, que favorece la formación integral de los alumnos.

En Salud, los resultados han sido muy auspiciosos. Los Cesfam de Chillán han cumplido con las metas fijadas por el Gobierno y el San Ramón Nonato ha sido destacado como Centro de Salud “De Excelencia” por las autoridades del Ministerio de Salud. Hemos avanzando sostenidamente en la incorporación de nuevas especialidades. Un nuevo Centro de Especialidades Odontológicas y la nueva Unidad de Oftalmología, son sólo una muestra de aquello.

Grandes obras han sido parte esencial de la agenda del último año. La aprobación de los recursos para el Teatro Municipal, la remodelación de la Avda. O`Higgins y de tres intersecciones, la construcción del estadio ANFA, el gran impulso inmobiliario y un desarrollo permanente de arterias y avenidas, son el reflejo de una ciudad que crece sostenidamente, mejorando las condiciones de vida de todos los chillanejos.

Nuestra vocación social ha sido una de nuestras mayores preocupaciones. En 2012, entregamos subvenciones a 327 organizaciones comunales y capacitamos a otras tantas. También, apoyamos a más de 360 pequeños agricultores y patrocinamos diversas ferias laborales y de emprendimiento para contribuir con la generación de empleo en la ciudad.

Chillán es una ciudad que vibra con el deporte, la cultura y el turismo. Son miles los chillanejos que han participado en maratones, obras de teatro, eventos gastronómicos, fiestas populares y tantas otras actividades que han reafirmado el compromiso con nuestros valores e identidad. Creemos firmemente que hemos contribuido para lograr cambios culturales, que han beneficiado la salud, integración familiar y el bienestar general de la comunidad.

Hoy la consigna de nuestro municipio y del Honorable Concejo Municipal es que sigamos creciendo juntos, para que Chillán sea cada día mejor.

Afectuosamente,



Sergio Zarzar Andonie

Alcalde

Administración y Finanzas

El presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Chillán del año 2012 ascendió a **M$22.130.070 (Veintidós mil ciento treinta millones setenta mil pesos)**, incrementándose en un **26.65 por ciento** en comparación al año 2011, desglosándose de la siguiente manera:

Ingresos Municipales

Impuesto Territorial

Se ingreso a las arcas municipales por concepto de Impuesto Territorial la suma de **M$2.085.791 (Dos mil ochenta y cinco millones setecientos noventa y un mil pesos),** siendo superior en un **7.97 por ciento** en comparación al año 2011.

Patentes Municipales

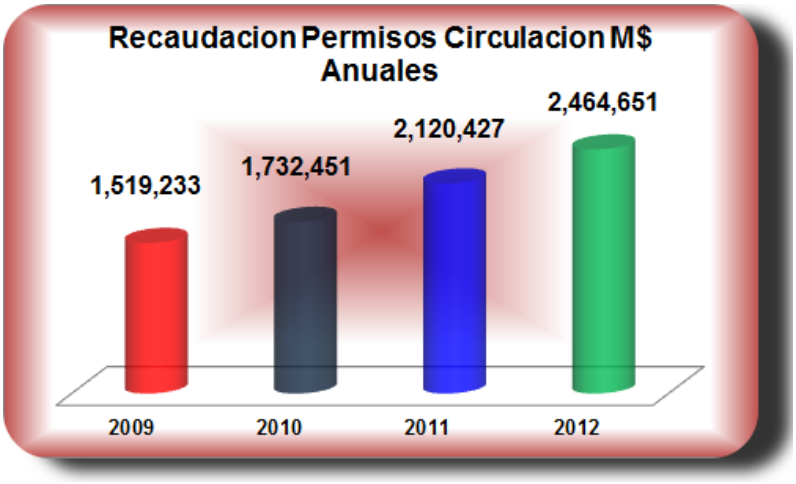
Por patentes municipales se recaudó la cantidad de **M$1.626.369 (Un mil seiscientos veintiséis millones trescientos sesenta y nueve mil pesos)**, siendo superior al año 2011 en un **12.83 por ciento,** desglosándose según lo siguiente:



Denominación	Cantidad	Recaudación (M$)
Industriales	867	**252.118**
Comercial	3.976	**1.170.358**
Profesional	513	**20.501**
Alcoholes	692	**87.984**
Fuera Rol	1.470	**65.323**
Convenio Patentes	143	**30.085**
Totales	**7.661**	**1.626.369**

Permisos de Circulación

Por concepto de Permiso de Circulación, se recaudó la suma de **M$2.464.651 (Dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y un mil pesos),** siendo superior en un **16.23 por ciento** con respecto al año 2011, ingresando al presupuesto municipal la cantidad de **M$924.244 (Novecientos veinte cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil pesos) equivalente al 37.5 por ciento**, y la diferencia de **M$1.540.407 (Un mil quinientos cuarenta millones cuatrocientos siete mil pesos), equivalente al 62.5 por ciento**, se envía al Fondo Común Municipal, que constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos, a través de la redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.



Parquímetros

Por concepto de recaudación de parquímetros, se recaudó la suma de **M$ 254.551 (Doscientos cincuenta y cuatro millones quinientos cincuenta y un mil pesos)**, esta cifra es superior en un **165.99 por ciento** respecto al año 2011.

Fondo Común Municipal

Durante el año 2012, por aportes del Fondo Común Municipal la Ilustre Municipalidad de Chillán recibió la suma de **M$ 6.770.597 (Seis mil setecientos setenta millones quinientos noventa y siete mil pesos)**, cifra superior en **11.02 por ciento** respecto del año 2011.

Mercado Municipal

Durante el 2012, por concepto de arriendos de locales Mercado Municipal interiores, exteriores y cocinerías de primera, la Municipalidad percibió la cantidad de **M$311.833 (trescientos once millones ochocientos treinta y tres mil pesos).**

Se contempla la concesión de los locales de Plaza Sargento Aldea, por los cuales se recaudaron por derechos la suma de **M$67.932 (Sesenta y siete millones novecientos treinta y dos mil pesos)**, correspondiente a las ferias libres, puestos verdes, baños públicos, artesanías, pescados, mariscos y los diferentes convenios de pagos suscritos por los contribuyentes con la Ilustre Municipalidad de Chillan.

Otros ingresos

Denominación	Ingresos Año 2012 (M$)
Transferencia de Vehículos	223.294
Concesión Nº 1 Termas Minerales	246.150
Concesión Nº 2 Termas Minerales	227.087
Derechos de Aseo de Patentes	146.642
Derechos de Aseo Contribuciones	243.887
Derecho Aseo Cobro Directo	42.112
Convenios Derechos de Aseo	4.786
Derechos Subdivisión Rotura Calzadas	401.988
Derechos de Construcción	242.250
Derechos de Otorgamientos Licencias de Conducir	270.272
Extracción Áridos	104.584
Arriendo Estadio Municipal	11.568
Arriendo Terreno Antenas Nevados	31.849
Total	**2.196.469**

Venta de Activos

Durante el año 2012, el Municipio no realizó ventas de activos, por lo cual esta cuenta se mantuvo sin movimiento.

Saldo Inicial de Caja

Con un saldo inicial de caja de **M$ 1.569.348 (Un mil quinientos sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y ocho mil pesos)**, partió el presupuesto Municipal año 2013.

Gastos Municipales

En Personal

Alcanzaron durante el 2012 la suma de **M$ 4.401.720 (Cuatro mil cuatrocientos un millones setecientos veinte mil pesos),** que corresponde al **22.51 por ciento** del gasto institucional. Con respecto al año anterior hubo un incremento del **12.41 por ciento**.

Durante dicho periodo se contó con 187 funcionarios de planta considerando a los Directivos, Profesionales, Jefaturas, Técnicos, Administrativos, más 59 funcionarios a contrata que la Ley permite, 03 contratos a suplencia, 35 a honorarios (incluyendo al personal del balneario municipal) y 2 médicos para los gabinetes psicotécnicos. Además se cuenta con 24 vigilantes privados, encargados de la seguridad en los diferentes inmuebles municipales.

Bienes y Servicio de Consumo

Corresponde al **28.41 por ciento** del total de gastos del presupuesto municipal, el cual equivale a **M$ 5.553.791 (Cinco mil quinientos cincuenta y tres millones setecientos noventa y un mil pesos)**, desglosándose entre otros gastos:

Combustibles y Lubricantes Vehículos

El gasto que se efectuó por este ítem alcanzó a la suma de **M$ 158.389 (Ciento cincuenta y ocho millones trescientos ochenta y nueve mil pesos)**, que significó un aumento de un **12.46 por ciento** con respecto del 2011.

Consumo Básicos

Debido a la implementación del nuevo plan de cuentas, se consolidaron las cuentas de consumo en un solo Ítem, por lo que se informa los gastos de la comunidad (Electricidad y agua) y los gastos internos de la Municipalidad (electricidad, agua, teléfono y gas), el cual alcanzó la suma de **M$1.748.966 (Un mil setecientos cuarenta y ocho millones novecientos sesenta y seis mil pesos)**.

Mantención y Reparaciones

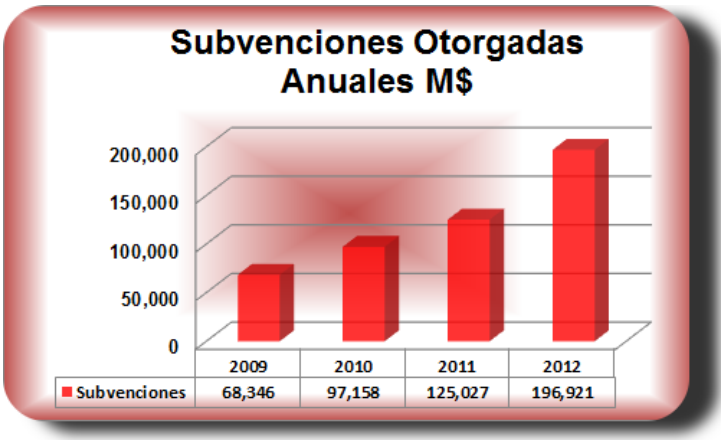
Con los recursos asignados a este ítem se reparan y mantienen los bienes muebles e inmuebles municipales. En el año se destinaron a la reparación y mantención de edificios, muebles y vehículos la suma de **M$ 118.074 (Ciento dieciocho millones setenta y cuatro mil pesos)**.

Transferencias Corrientes al Sector Privado

Las transferencias al sector privado significaron la suma de **M$ 464.256 (Cuatrocientos sesenta y cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil pesos)**, equivalente al **2.37 por ciento,** del Presupuesto Municipal, destinados en su mayoría apoyar subvenciones, programas, proyectos, actividades de las entidades de la comuna y sin fines de lucro, que apoyen directamente a la comunidad en general y que sus presupuestos no satisfagan los gastos que incurran.

Subvenciones

La Ilustre Municipalidad de Chillán, otorgó la suma de **M$ 196.921 (Ciento noventa y seis millones novecientos veintiún mil pesos**), para subvenciones a un total de 327 Organizaciones comunales, teniendo un incremento de aporte del **57.50 %.**



Transferencia al Sector Público

Estas transferencias, que en total significaron **M$ 5.660.146 (Cinco mil seiscientos sesenta millones ciento cuarenta y seis mil pesos)**, de los cuales **M$4.017.450 (Cuatro mil diecisiete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos)** comprenden los aportes que la Ilustre Municipalidad de Chillán hizo al Sistema de Educación Municipal, y al sistema de Salud Municipalizada.

También formaron parte de estas transferencias **M$ 1.554.685 (Un mil quinientos cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil pesos)**, que corresponden al 62.5 por ciento de los permisos de circulación recaudados anualmente que son enviados al Fondo Común Municipal.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley se traspasaron a las Municipalidades beneficiarias de la multas de transito la suma de **M$ 27.528 (Veintisiete millones quinientos veintiocho mil pesos)**, y a otros organismos del sector público, por la suma de **M$ 60.483 (Sesenta millones cuatrocientos ochenta y tres mil pesos)**.

Inversión Municipal

Adquisición de Activos No Financieros

La inversión efectuada a través del Presupuesto Municipal, en el año 2012 fue de **M$157.825 (Ciento cincuenta y siete millones ochocientos veinticinco mil pesos),** esta adquisición corresponde principalmente a:

Adquisición Vehículos

La adquisición de vehículos por la diferentes unidades municipales por la suma de **M$23.043 (Veintitrés millones cuarenta y tres mil pesos).**

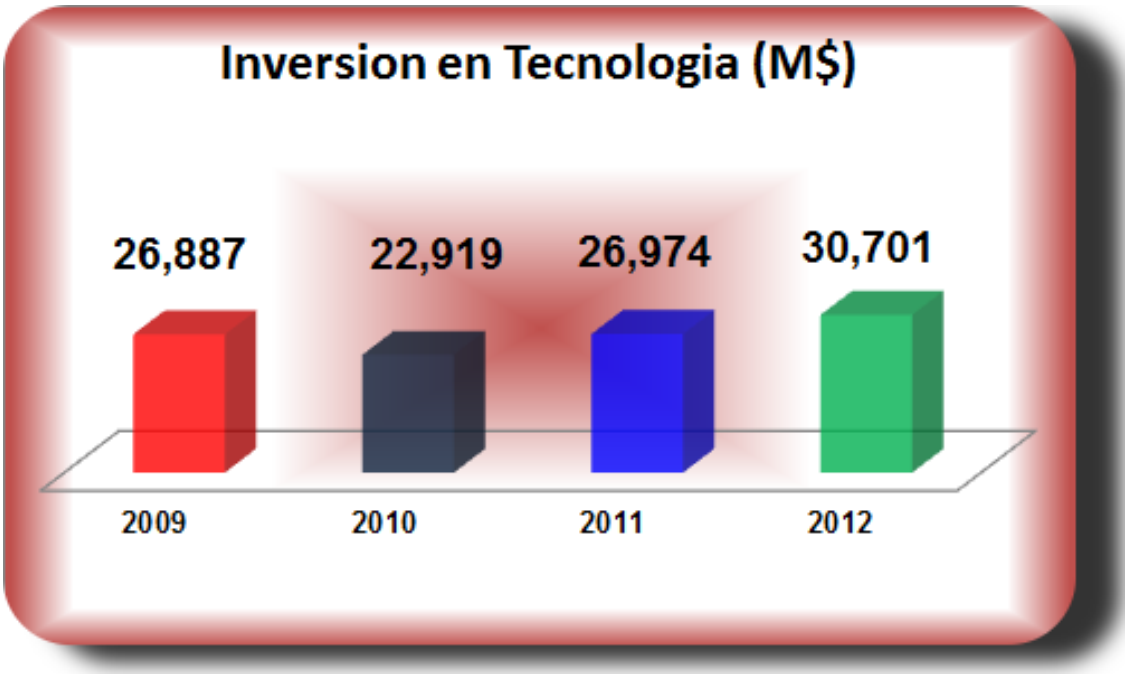
Mobiliario y otros

La adquisición en mobiliarios y otros para las oficinas de la Ilustre Municipalidad, fue de **M$ 35.467 (Treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil pesos)** y que comprende entre otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas y edificaciones.

Inversión en tecnología

En el año 2012 la inversión en equipamiento tecnológico fue de **M$ 30.701 (Treinta millones setecientos un mil pesos)**, que corresponde a la adquisición de los siguientes equipos:

Equipos	Monto M$
Computadores	**18.452**
Impresoras	**5.381**
Notebook	**3.280**
Pantallas, scanner, insumos	**2.536**
Proyectores	**1.052**



Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

Departamento de Organizaciones Comunitarias

Esta repartición tiene como propósito coordinar e informar a la totalidad de las organizaciones y asociaciones comunitarias sobre su funcionamiento. Entre sus acciones durante el año 2012 es posible mencionar:

1. Sub Programa Escuela Comunal de Capacitación 2012

La Escuela Comunal de Capacitación se realiza desde el año 2001 y tiene como objetivo general "potenciar el desarrollo y fortalecimiento organizacional de agrupaciones territoriales y funcionales, del sector urbano y rural".



En tanto, sus objetivos específicos se refieren a implementar capacitaciones que fortalezcan la dinámica organizacional, con metodología didáctica; y abordar en la escuela comunal, temáticas de interés de los propios actores comunitarios.

La Escuela Comunal de Capacitación, se realizó todos los primeros martes de cada mes, desde abril a noviembre, entre las 18.30 y 21.00 horas, en la Primera Sala del Teatro Municipal. La asistencia promedio correspondió a 80 personas.

a. Abril: Tránsito y Lanzamiento Escuela Comunal.
b. Mayo: Protección Medio Ambiente.
c. Junio: Deberes y derechos de los consumidores y Sernac Financiero.
d. Julio: El Rol del dirigente y dirigente en la prevención de la violencia intrafamiliar y agenda de género.
e. Agosto: empleabilidad y productivo a cargo de Omil, Centro Productivo, Fondo



Esperanza y Banigualdad.

f. Septiembre: Chile Crece Contigo, OPD y Senda.
g. Octubre: Defensoría, Superintendencia de Servicios Sanitarios y trabajo en equipo.
h. Noviembre: Bienes Nacionales y autocuidado.
i. Diciembre: Paseo de finalización y certificación en el Centro Turístico Reymar.







2. Sub Programa Celebración Día del Dirigente y Dirigenta Vecinal y Comunitario 2012

El Día Nacional del Dirigente Vecinal y Comunitario fue instituido el día 7 de agosto de 1998, en reconocimiento al trabajo que a diario y de manera voluntaria entregan miles de hombres y mujeres a lo largo del país, en beneficio directo de sus barrios y comunidades. Precisamente, su principal objetivo es reconocer el trabajo voluntario, a lo que se agrega generar un encuentro de camaradería entre las juntas de vecinos y las organizaciones existentes en la comuna de Chillán. Además en la ocasión se premia a dirigentes vecinales urbanos y rurales, además de líderes de agrupaciones de adulto mayor, discapacidad, juveniles, de salud, de mujeres, clubes deportivos y trayectoria.
Chillán, llevó a cabo la ceremonia el 07 de agosto, a las 18.30 horas en la Gran Sala del Teatro Municipal, con la asistencia de 550 personas incluida autoridades.





3. Sub Programa Municipio en Terreno 2012

El Programa busca generar instancias de participación ciudadana, a través de municipios en terreno, lo que involucra el traslado de servicios municipales y de gobierno a diferentes sectores de la comuna dependiendo de la realidad del sector.



Centro de Salud Familiar Sol de Oriente

El Municipio en Terreno durante el presente años se llevó a cabo en: Centro de Salud Familiar Sol de Oriente, Centro de Salud Familiar Los Volcanes, Junta de vecinos Marín Ruiz de Gamboa V.P.R., Junta de Vecinos Santa Elvira, Juntas de Vecinos Volcanes 1, 2, 4, y Villa Pacifico.

Los servicios participantes fueron Dideco Departamento de OOCC, Departamento de Asistencia Social, Omil, Ficha de Protección Social, Programa Puente, OPD, Senda, Registro Civil, Compañía de Electricidad, Essbio, entre otros.



Centro de Salud Familiar Los Volcanes





Junta de Vecinos Santa Elvira



Junta de Vecinos Martín de Gamboa V.P.R.




Junta de Vecinos Volcanes



4.- Sub Programa de Regularización de Título de Dominio

Su objetivo general es gestionar la tramitación de títulos de dominio en la comuna de Chillán, considerando orientar a la comunidad en el proceso de tramitación de la obtención de Titulo de Dominio, tanto para los afectados por el terremoto como en general; recepcionar la

documentación solicitada por el Ministerio de Bienes Nacionales; revisar la documentación entregada por los postulantes; y concretar la ceremonia de entrega de Titulo de Dominio.

El año 2012 se entregaron 100 títulos de dominio, en tres ceremonias.

5.- Sub Programa Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

Su objetivo es fortalecer la participación ciudadana, con las juntas de vecinos urbanas y rurales de la comuna, contribuyendo con el trabajo comunitario con capacitaciones y asesoría a organizaciones territoriales urbanas y rurales.



Comité de Adelanto y Desarrollo Villa Las Almendras



Curso de Contabilidad Básico, impartido por la Universidad del Bío Bío

6.- Cooperación y Asesoría

Su objetivo general es fortalecer desde el municipio el desarrollo organizacional de agrupaciones territoriales y funcionales locales. En este aspecto, sus objetivos específicos son disponer recursos para que las organizaciones funcionales y territoriales realicen actividades recreativas, folclóricas, culturales y deportivas; contribuir con recursos para financiar rituales que generen pertenencia a un grupo; y apoyar ideas innovadoras, que busquen la mejora en la calidad de vida de los vecinos y vecinas.





Red Comunal Rural de Turismo



Celebración día de la Madre, sector el Emboque



Pesebre Navideño



Fiesta de la Cereza en Quinchamalí

Otras actividades:

- ✓ Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana: durante el presente año se participó del 2° Seminario de la Ley 20.500 y se dio cumplimiento a la emigración al Registro Civil de la base de datos con un total de 2.134 organizaciones comunitarias y 6.563 dirigentes y dirigentas, con fecha 20 de diciembre de 2012.
- ✓ Participación como servicio en el proceso de acreditación.
- ✓ 102 constituciones el año 2012.
- ✓ Asesoría a organizaciones y directorio en procesos de elección, conflictos internos y postulación a proyectos.
- ✓ Reactivación de juntas de vecinos.
- ✓ Asesoría y adjudicación al Fosis, de tres campamentos: El Litral, Línea Ferria y Quinquehua.
- ✓ Apoyo al Departamento de Asistencia Social con los turnos de emergencia y apoyo al Departamento de Beca.

Presupuesto Departamento de Organizaciones Comunitarias 2012

Descripción	Presupuesto
Prestaciones de Servicios	$ 889.114
Alimentación y bebidas para personas	$ 5.763.320
Materiales de oficina	$ 351.284
Materiales y útiles de aseo	$ 20.499
Menaje para oficina, casino y otros	$ 94.700
Insumos, repuestos, accesorios	$ 243.430
Otros Materiales	$ 33.314
Equipos menores	$ 113.780
Productos elaborados	$ 388.470
Otros	$ 57.120
Servicios de Publicidad	$ 42.850
Servicios de impresión	$ 118.167
Servicios de producción y desarrollo de eventos	$ 7.373.300
Otros	$ 2.101.200
Arriendo de Vehículos	$ 75.300
Premios y otros	$ 1.199.752
Mobiliario y otros	$ 262.000
Equipo computacionales	$ 250.000
Total	$19.377.900

Programa del Adulto Mayor

Este programa ha sido impulsado por el Municipio como una forma de promover la participación y vida activa de los habitantes de la comuna mayores de 60 años. Está dirigido a todos quienes tengan entusiasmo por aprender, compartir y conocer nuevas experiencias que posibiliten su crecimiento individual y social.

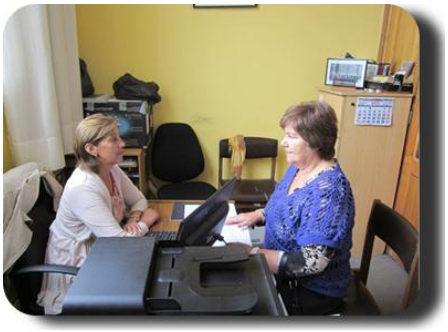
El objetivo fundamental del programa está orientado a promover acciones para la participación y acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida.

Además, pretende fomentar la integración de los adultos mayores autovalentes, incentivándoles a mantener o recuperar su autonomía, ofreciéndoles también, oportunidades de capacitación y recreación que tiendan a mejorar su calidad de vida.

Durante el año 2012 el Programa del Adulto Mayor realizó las siguientes actividades:

1. Atención y orientación de adultos mayores en oficina

Diariamente se atiende a Adultos Mayores que vienen a hacer consultas de diferente índole y se les ayuda a gestionar los trámites que deban realizarse en otras áreas del Municipio o en otros organismos



2. Visitas en terreno a adultos mayores organizados y no organizados de la comuna.



Entre los meses de marzo y diciembre se llevaron a cabo visitas a los grupos de adultos mayores, supervisando el funcionamiento y detectando las necesidades presentes. Las visitas a los grupos estuvieron sujetas a la programación de cada club. También se visitó a los adultos mayores no agrupados en clubes, cuando se recibió información de casos de maltratos, abusos, abandono u otras necesidades. Estas visitas se realizaron en compañía de una asistente social, quien, posteriormente, y según el requerimiento, emitió un informe social.

3. Festival de la Voz del Adulto Mayor

Con este evento se logró la participación de 14 adultos mayores, quienes tuvieron la oportunidad de demostrar sus cualidades artísticas ante más de 500 asistentes, en su mayoría adultos mayores junto a familiares y amigos. Esta actividad entregó un momento de esparcimiento, mostrando a la comunidad la versatilidad y capacidades de las personas mayores. Como invitados al show estuvieron los Hermanos Zabaleta, quienes hicieron cantar y bailar a todos los presentes.







4. Baile de Otoño

Implicó una tarde de esparcimiento organizada en conjunto con Senama, donde compartieron cerca de 600 adultos mayores en el Gimnasio Quilamapu. La actividad consistió en diferentes bailes y coreografías dirigidos por monitores debidamente capacitados. La Oficina del Adulto Mayor se preocupó de ofrecer a los asistentes una colación y buses de acercamiento que los trasladaron desde la Plaza de Armas hasta el gimnasio.





5. Mateada por el Día del No Maltrato al Adulto Mayor

Se realizó esta actividad en conmemoración del Día Internacional del No Maltrato al Adulto Mayor, decretado por la ONU el 15 de junio. Esta celebración, organizada por Programa del Adulto Mayor, reunió a cerca de 500 adultos mayores en la Gran Sala del Teatro Municipal entregándoles una tarde de esparcimiento, música y alegría con una mateada. Además, este año se entregó un reconocimiento especial a dos señoras de más de 100 años de vida.





6. Participación en el Desfile de Aniversario de Chillán

Los clubes de adultos mayores participaron activa y entusiastamente en las actividades desarrolladas durante la conmemoración de un nuevo aniversario de la comuna.





7. Adiós Agosto

Esta fiesta tiene el sello de ser ya una tradición en la comuna, que se ha convertido en la precursora a nivel país de esta celebración.

En esta festividad se reunieron adultos mayores de toda la ciudad para celebrar el término del mes de agosto. Es así como se da la bienvenida a septiembre, al mediodía en la Plaza de Armas con una ceremonia abierta al público donde la Municipalidad les brinda un gran show y un ágape para todos los presentes.





8. Concurso Comunal de Cueca

Para esta celebración se invitó a participar a parejas que representaron a los diferentes clubes de adultos mayores de la comuna interpretando la cueca. En este certamen se eligió a la pareja que representó a la comuna en el Concurso Provincial con miras al Concurso Nacional de Cueca del Adulto Mayor. Las parejas ganadoras del primer, segundo y tercer lugar fueron galardonadas, mientras todos los participantes recibieron un estímulo por su presentación, además de un refrigerio entregado por el Programa del Adulto Mayor. Este concurso alcanzó una amplia convocatoria de todos los clubes de adultos mayores de la comuna.



Cabe destacar, que durante septiembre los adultos mayores también tuvieron una notoria participación dentro del marco de la Semana de la Chilenidad que organiza la I. Municipalidad de Chillán.

8.1 Campeonato provincial de Cueca

La pareja ganadora del Campeonato Comunal representó a Chillán en este evento, apoyado por los adultos mayores de su club y de otras agrupaciones.



9. Catastro comunal de adultos mayores

Durante el año se dio comienzo a un catastro para detectar a los adultos mayores más vulnerables de la comuna y que no se encuentran organizados. Para hacer esta evaluación se contó con el apoyo en terreno de los estudiantes en práctica de la carrera de Servicio Social de INACAP, quienes con antecedentes proporcionados por el área de la Ficha de Protección Social visitaron a los adultos mayores con el fin de identificar y sectorizar la población de acuerdo a su condición social (vivienda, salud, ingresos, etc.).

La oficina del Programa del Adulto Mayor tiene la nómina de los Clubes de Adultos Mayores que cuentan con personalidad jurídica y son beneficiarios de las actividades que organiza este Programa.

10. Día Internacional del Adulto Mayor

El 1 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de los Adultos Mayores, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 14 de diciembre de 1990. El Municipio organiza cada año una actividad adhiriéndose a esta celebración y como una forma de promover el acercamiento de la comunidad hacia los adultos mayores y recordar su importante rol social. Para este día se les brinda una tarde de esparcimiento, recreación, alegría y música.



11. Capacitaciones para los Adultos Mayores



Tienen como objetivo que los adultos mayores obtengan conocimiento en temáticas específicas con orientación e información a través de profesionales en las materias expuestas. Las capacitaciones que se ofrecieron durante el año 2012 tuvieron relación principalmente con la computación. Estas instancias se realizaron durante todo el año en el CIAM (Centro Integral del Adulto Mayor).

12. Talleres para el Adulto Mayor

Este programa tiene como objetivo entregar a los adultos mayores esparcimiento, recreación, diversión, brindándoles la oportunidad de aprender cosas nuevas y mantenerse saludables mediante la actividad física. Hasta el momento se han realizado talleres de guitarra, yoga, aeróbica y cueca.





13. Exposición Comunal

Con este evento, realizado el día 30 de Noviembre en el Paseo Arauco, donde participaron cerca de 31 clubes de adultos mayores, se dio término oficial a las actividades anuales que tiene cada club de la comuna. Además, esta exposición de trabajos le brinda a los adultos mayores la oportunidad de vender sus trabajos y demostrar sus capacidades y talentos. En esta muestra se les entregó a los participantes una colación y además se contó con la participación del Conjunto Folklórico del Adulto Mayor Ruca May y una presentación de aeróbica del Club John Kennedy, beneficiado con una monitora para esta actividad.





14. Programa Vínculos

En este programa cada monitora trabajó durante el año con dos grupos diferentes de 50 personas. Los beneficiados son seleccionados por el Ministerio de Desarrollo Social con el fin de lograr que las personas mayores que viven solas, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social. Durante los 10 meses que duró el programa se realizaron visitas domiciliarias a los beneficiados y talleres educativos orientados a conocer las redes de apoyo y prestaciones sociales existentes.



14.1 Habitabilidad - Vínculos

Para finalizar este proceso de intervención, y de acuerdo a las necesidades de las personas mayores, se entregaron algunos artículos de mobiliario y otros utensilios básicos para equipar sus casas y brindarles comodidad y bienestar a los beneficiarios. Esta etapa es conocida como Habitabilidad – Vínculos.





15. Centro Integral del Adulto Mayor

Para el cumplimiento de los objetivos del **Programa del Adulto Mayor,** se cuenta con un espacio físico habilitado y acondicionado especialmente para atender a los adultos mayores, el cual sirve de centro educativo y recreación en el que se imparten talleres, charlas y una serie de actividades con metodología participativa, de integración y conocimiento mutuo, permitiendo a los adultos mayores generar confianza en sí mismos y establecer vínculos de apoyo, realizando actividades que son de su propio interés. Para el año 2012 el Programa del Adulto Mayor diseñó un conjunto de talleres entretenidos y variados pensando especialmente en los adultos mayores de la comuna.



15.1 Clases de computación

Se iniciaron el 09 de enero de 2012 con un total de 43 adultos mayores. Las clases de computación se realizaron en 3 turnos al día en los siguientes horarios: 9:00 a 11:00 horas; 11:30 a 13:00 horas; y 15:00 a 17:00 horas.

Cada adulto mayor asiste dos veces a la semana, siendo el mínimo de clases 22 para el primer nivel, lo que equivale a poco más de tres meses. El segundo nivel contempla 30 clases y egresaron de éste cerca de 35 personas. Las clases son personalizadas y el avance en la materia se realiza según la capacidad de cada alumno. También se les deja tiempo para que en los computadores del CIAM puedan practicar lo aprendido. En total durante el año se capacitó a 115 adultos mayores con las clases de computación.



15.2 Clases de Baile Entretenido



Se realizaron estas clases durante todo el año los días lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 10:20, asistiendo entre 15 a 20 personas por clase, quienes disfrutaron de las clases guiados por la monitora Natalia Bustamante Navia. Esta actividad busca fortalecer la musculatura, mejorar la movilidad, la circulación y también la concentración en los participantes.

15.3 Clases de yoga

Se implementó este taller pensando en el beneficio para salud de los adultos mayores, quienes vieron fortalecida su salud con esta actividad, que entre otras cosas, les ayudó a mantener el sistema hormonal y los órganos internos en equilibrio, lo que les proporcionó bienestar a la mente y espíritu. Las clases se realizaron los días martes y jueves desde las 10:30 hasta las 12:00 horas, a contar del mes de mayo cargo de la monitora practicante Gabriela Guajardo, quien posteriormente fue contratada por el programa hasta finalizar el año.



15.4 Reunión club de adulto mayor “Ganas de Vivir”

Club de Adultos Mayores, que se reunió el primer viernes de cada mes a las 15 horas, desde el mes de marzo, teniendo una asistencia de 27 adultos mayores, aproximadamente.

15.5 Reunión Club de Adulto Mayor “Las Amapolas”

Se reunieron durante 3 meses, desde mayo a julio, los días lunes y martes de 15:00 a 17:00 horas. Cambió su nombre por Zomo Newen y volvieron a reunirse en el Hospital San Juan de Dios, consiguiendo otro lugar de reunión por temas de horario.

15.6 Reunión grupo Vínculos de Amistad

Este Club de Adulto Mayor se formó con los participantes del Programa Vínculos 2011–2012 y comenzaron a reunirse desde el mes de junio, jueves por medio desde las 15:00 a 17:00 horas.

16. Películas para el Adulto Mayor

Esta actividad se realizó con el propósito de llevar entretención y esparcimiento a los casi 50 adultos mayores del Club de Adulto Mayor Las Mariposas, quienes se reunieron en la sede de esa villa para disfrutar de la película “El Regalo”.

17. Programa Asesores Senior

A través de este programa de voluntariado, 15 profesores jubilados asistieron una vez a la semana a los domicilios de niños que cursan la educación básica con la finalidad de apoyarlos con un reforzamiento en sus estudios. Los 30 estudiantes participantes pertenecían a familias insertas en el sistema de protección social Chile Solidario. La intervención del programa Asesores Senior les ayuda a mejorar su rendimiento escolar y reforzar su autonomía, fomentando hábitos de estudio e involucrando a sus familias en el proceso educacional. Además, se les entrega materiales de estudio y se organizan durante sus vacaciones salidas entretenidas y culturales. Asimismo, este programa busca fomentar nuevos roles para las personas mayores de nuestro país y traspasar experiencias a las nuevas generaciones, promoviendo las relaciones intergeneracionales.





18. Actividades recreativas organizadas por el Programa Adulto Mayor



En el transcurso del año se realizaron diversas actividades con el fin de brindarles momentos de esparcimiento, manteniendo activos y motivados a los adultos mayores de la comuna.

18.1 Vacaciones para la Tercera Edad

Durante el año 2012 gestionamos y fuimos beneficiados con dos viajes del programa Vacaciones de la Tercera edad, uno a Villarrica y otro a Pucón, lo que proporcionó en total 80 cupos sociales, los que se distribuyeron entre aquellos adultos mayores que cumplían los requisitos que el programa exige.





18.2 Paseo del CEAM del Hogar de Cristo



Se proporcionó a los beneficiarios de este Centro la posibilidad de realizar un paseo a Valle Hermoso, entregándoles las entradas y proporcionando un bus para concretar este viaje a la montaña, que les dio la oportunidad de compartir y distraerse durante todo un día en un ambiente saludable y natural.

18.3 Aniversario CAM “San Pedro Nolasco” y “Luz y Esperanza”

Se colaboró y participó en la organización del aniversario de los Clubes de Adulto Mayor “San Pedro Nolasco” del sector de Río Viejo y “Luz y Esperanza” de la Población Vicente Pérez Rosales. Con estas visitas los participantes sintieron la preocupación del Municipio por sus actividades e inquietudes, motivándolos para continuar con su trabajo como grupo. Ambas agrupaciones están ubicadas en sectores de bajos recursos y congregan a adultos mayores en su mayoría calificados como vulnerables.





18.4 Gran Milonga del CAM Al Alero del Tango

Se organizó esta actividad en conjunto con el Club de Adulto Mayor con el objetivo de proporcionar a los amantes del tango una oportunidad de bailar, aprender y compartir en un ambiente de alegría y unión que reflejó los intereses de su época de juventud. Cabe destacar, que la práctica de bailes sociales, al igual que otras actividades físicas, trae múltiples beneficios tanto físicos como emocionales para los individuos y los matrimonios participantes.



Oficina Centro Productivo

Esta oficina trabaja el fortalecimiento del sistema productivo de la comuna con recursos públicos y privados, aportando al mejoramiento de la gestión, asociatividad, innovación, formación de capital y creación de nuevos negocios. De esta manera, se contribuye al desarrollo de la economía local de microempresarios y emprendedores, destacándose por el apoyo técnico, compromiso, perseverancia y transparencia.

A.- Área Emprendimiento

A.1.- Fondo Concursable "Capital Productivo"

Entre las actividades realizadas, cabe destacar la creación del Fondo Concursable Municipal para Emprendimiento denominado **"Capital Productivo"**, beneficiando a 30 personas de la comuna. La actividad fue realizada en el mes de marzo, entregando un fondo municipal de $2.000.000 para fortalecer e iniciar nuevos emprendimientos.



A. 2.- Desarrollo de Páginas Web



Se beneficiaron a 13 microempresarios formalizados con la creación de páginas web, proyecto que fue desarrollado por el ingeniero en informática de la Oficina Fomento Productivo, quien trabajó en forma personalizada con cada uno de los beneficiarios en el diseño de las páginas web desarrolladas. La inversión del proyecto fue de $2.300.000.

A.3.- Alianzas Público-Privadas

Se mantienen líneas de acción enfocadas en generar Alianzas Público/ Privadas. A partir del año 2010, la coordinación de esta tarea ha sido transferida hacia el logro de beneficios para la comunidad emprendedora, enmarcado dentro de la responsabilidad social de empresas privadas que mantienen trabajo directo con la Oficina de Fomento Productivo, considerando que uno de sus objetivos principales es impulsar proyectos

que permitan la integración económica y social de microempresarios de la comuna. Es así como se han desarrollado alianzas públicos privadas emblemáticas, entre las que es posible nombrar las establecidas con Fundes, Masisa, Universidad del Bío Bío, Universidad Santo Tomas y durante 2012 con **Coca Cola S.A con el "Proyecto Elaboración y comercialización de productos en la ciudad de Chillán"**





incorporando una capacitación en el área de manipulación de alimentos entregada por el Instituto Santo Tomás. Esta iniciativa benefició a 30 familias con carros de comida con el fin de generar un ingreso económico a las familias. Este proyecto cuenta con una inversión de $45.000.000.-

A.4.- Alianzas Sectores Públicos

Se desarrolló un convenio entre la Municipalidad y Sernatur, denominado **Programa Turismo Mujer**, donde 44 mujeres emprendedoras y microempresarias de la comuna, pudieron disfrutar de un viaje de ensueño de 3 días y dos noches, al Lago Lanalhue.



Ingresando a través de las Redes Públicas a la comuna la cantidad de 276.900.000 millones de pesos en fortalecimiento para emprendimientos e inyección de capital para las empresas ya establecidas.



B.- AREA CAPACITACIÓN

B.1.- Talleres de Capacitación Certificados

En forma gratuita se entregaron talleres de capacitación certificados cuya finalidad fue lograr que las empresas tengan mayor competitividad y productividad; una visión integral de su negocio; personal altamente capacitado y motivado; información oportuna sobre su entorno; y herramientas para abrir nuevas oportunidades de negocios y nuevos mercados. Los talleres concretados fueron:

- Taller Identificación de Clientes Rentables y Propuesta de Valor
- Taller Elaborando un Servicio de Calidad; Cómo agregarle valor al servicio
- Taller Estilos y Habilidades de Venta
- Taller Definición de Soluciones
- Taller Costos de Accidentes Laborales
- Taller Optimización Digital
- Curso Contabilidad Básica
- Curso Evaluación de Proyecto





B.2.- Velada Microempresarios

La Municipalidad de Chillán, en conjunto con el Banco Estado Microempresas, a través de la Oficina Centro Productivo, celebró la I Velada del Microempresario de Chillán, que tuvo como objetivo dar a conocer las redes existentes de emprendimiento, con el fin de mantener a los usuarios informados de los proyectos y perfeccionamientos, sumando a ello la oportunidad de disfrutar de un momento de distracción y esparcimiento.



B.3.- Convenio con Gendarmería de Chile

Uno de los principales factores protectores que el Municipio puede ofrecer a mujeres con falta de libertad, es colaborar con una intervención concretada por profesionales que están fuera del área penitenciaria, lo que permita la instalación de herramientas de información y capacidades para el mundo laboral independiente. Es así como se realizaron talleres de emprendimiento, psicosociales y socio laborales, permitiendo capacitar a 10 mujeres privadas de libertad, en el área de peluquería básica, entregándoles las herramientas necesarias para generar sus propios proyectos.



Durante el año 2012, se entregaron $330.200.000 millones de pesos en emprendimiento, capacitación, viajes, veladas a los microempresarios y emprendedores de la comuna de Chillán, a través de diferentes redes públicas y privadas.

Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

En la comuna existen tres unidades operativas de Prodesal las que abarcan 22 sectores rurales de la comuna atendiendo a un total de 360 pequeños productores agrícolas que manejan diversos rubros tales como cerezos, viñas, hortalizas, artesanía (secano interior 1 y 2), ganadería (bovina, ovina y aves) y frutales menores (Chillán Oriente).

Por otra parte, conscientes que el mejoramiento de la calidad de vida pasa por un manejo sustentable de los recursos prediales, todas las actividades realizadas apuntan hacia la sustentabilidad de los medios con los que cuentan los usuarios.

En resumen el año 2012 se llevaron a cabo **1300** visitas técnicas en terreno, diversos apoyos a **5** fiestas costumbristas en estrecha relación con el Departamento de Turismo, **7** giras técnicas, **13** capacitaciones y/o asesorías especializadas, **9** días de campo y parcelas demostrativas. Estas últimas con el apoyo de especialistas pertenecientes a instituciones externas tales como INIA e INFOR.

Por otra parte, debido a la gestión de los equipos técnicos, se apalancaron más de **70** millones de pesos gracias a la elaboración de proyectos presentados a INDAP beneficiando a un total de más de **200** usuarios de la comuna.

Finalmente se llevaron a cabo dos proyectos emblemáticos por su gran impacto social y económico, uno de ellos se inserta dentro de la línea de acción “Inversiones en mejoramiento de riego” con el programa denominado “Construcción y/o Mejoramiento de pozos zanjas”, el que involucro más de **9** millones de pesos de recursos provenientes del aporte municipal al programa y benefició a 92 familias. El otro proyecto correspondió a la línea de acción “Inserción de productores asociados a un punto de venta”, y consistió en la puesta en marcha de una Feria Libre de productores Prodesal. Lo anterior sienta las bases para que la organización de productores siga a futuro funcionando como una organización formalizada.

Actividades Relevantes

1.-Apoyo actividades culturales. El programa Prodesal a través de alianzas estratégicas con el Departamento de Turismo, apoya las diferentes actividades culturales y turísticas que se realizan a través del año con el fin de apoyar a los usuarios

que participan en ellas. En este ítem se concretó una inversión de $ 400.800, beneficiando a 3.913 personas.

1.1.-Fiesta Huasa: Se realiza el día 5 de Febrero 2012 la Actividad Cultural denominada “Fiesta Huasa de Caserío Linares”, actividad realizada en el sector de Caserío Linares donde concurrieron 3000 visitantes de varias localidades de la comuna. En esta fiesta se realizaron diversas actividades típicas del campo chileno, tales como movimiento de riendas, domaduras, desfile, esquinazo, domadura de equino/bovino, juegos populares y stands con comidas típicas. El apoyo principal del programa fue la coordinación con el club de huasos y empresas externas, además de aportar premios y material de difusión.



1.2.- Fiesta del Tomate: Se apoya la Fiesta del Tomate realizada en sector de Oro Verde en el mes de enero. El apoyo consiste en evaluar 14 huertos en forma técnica, según pauta elaborada por los profesionales del Prodesal, además de premios entregados a los tres primeros lugares del concurso al mejor huerto y una mención honrosa. Posteriormente, se apoya en la muestra que se presenta en el Paseo Arauco a los productores participantes. Secano interior 2 apoya en la difusión y en la parte operativa.



1.3.- Fiesta de la Cereza: En el mes de diciembre se realiza la Fiesta de la Cereza en Quinchamalí Norte. El apoyo consiste en la elaboración de la pauta técnica para evaluación de los huertos de cerezo en competencia, además de aportar en la premiación.

1.4.- Concurso Provincial de Sopas y Caldos: Este certamen se realiza en el mes de junio en el marco de la Gala Gastronómica que se llevó a cabo en el Estadio Municipal, actividad que organiza el Depto. de Turismo. En la ocasión participaron 6 usuarios del Prodesal de las distintas unidades operativas, obteniendo el segundo lugar la usuaria del Secano Interior 2, Lidia Huala con su sopa de ajo.



1.5.- Misión Tecnológica: En mes de julio se participó junto a emprendedores turísticos rurales de nuestra comuna, en una misión tecnológica a la comuna Río Hurtado. El objetivo fue visualizar experiencias exitosas de pequeños emprendedores, de tal manera de motivar a usuarios del programa, relacionados con el agroturismo, a introducir inversiones innovativas. Se contactaron orfebres, productores apícolas, agrícolas y operadores de turismo, entre otros, pertenecientes a las redes de turismo rural de la comuna. Del programa Prodesal participaron artesanos y productores de la comuna ligados a la Red Campo y Greda, y otros con emprendimientos relacionados con el Agro Turismo Rural, de distintos sectores, tales como Quinchamalí, Confluencia, Santa Cruz de Cuca, Camino a Pinto, Oro Verde y Las Mariposas.



2.-Giras Ténicas: Con el propósito de transferir conocimientos, se realizan diversas visitas a experiencias exitosas en los rubros más destacados de las unidades operativas. La Inversión en este ámbito fue de $2.084.024 beneficiando a 611 usuarios.

2.1.-Gira técnica fortalecimiento asociatividad. Visita Comité Productivo en Pinto. Gira técnica de usuarios Chillán Oriente a Pinto, en marzo, donde se visita el taller de las "Tejedoras de la Montaña". De esta manera, los usuarios escuchan la motivación que las llevó a trabajar en forma asociativa y su experiencia después de 5 años de trabajo en forma conjunta bajo el alero del Prodesal y Prodemu de esa comuna.

2.2.-EXPO AGROCAR: A través de las gestiones del Prodesal, el municipio participa como patrocinante en el evento denominado "EXPOAGROCAR 2012, 1° Feria Internacional Agrícola y Ganadera de la Región del Bío Bío", a realizarse los días 30, 31 de marzo y 1° de abril, en Bulnes. Esta feria muestra a sus visitantes los últimos avances en tecnología y conocimientos más avanzados.



Visitaron esta iniciativa 52 usuarios del programa; además tres usuarias participaron como expositores: Sonia Palma, Teresa Gazmuri y Purísima del Campo, quienes participan con sus mermeladas y productos gourmet además de subproductos de Emú, respectivamente. Todas ellas pertenecientes a las redes de turismo existentes en la comuna de Chillán.

2.3.-Gira CET Yumbel: Los lineamientos estratégicos del Prodesal para los usuarios de autoconsumo, apuntan a mejorar sus sistemas productivos por la vía de la sustentabilidad y la conservación de los recursos naturales. Este tipo de accionar es posible vivenciarlo en las giras técnicas que se realizan al Centro de Educación Tecnológica (CET) de Yumbel quienes tienen una vasta experiencia a nivel regional en la producción orgánica de autoconsumo.

2.4.-Visita a Planta Agrisol: Se visita en marzo a la planta Agrisol (Sociedad Agrícola y Forestal Casino), empresa comercializadora de rosa mosqueta, con los usuarios interesados de las tres unidades operativas en incorporar este cultivo como alternativa

productiva. En esta oportunidad apreciaron el manejo realizado a las parcelas demostrativas de la especie en cuestión y los viveros existentes en sus predios. Luego el grupo de visitantes se traslada a la parcela demostrativa de Sonia Palma, usuaria Prodesal Chillán Oriente, para observar las técnicas de manejo que se han llevado a cabo apreciando la rusticidad de esta especie.



2.5.-Gira técnica a la Unidad Demostrativa Agroforestal "LOS AROMOS": Esta actividad se desarrolla como parte del Programa Agroforestal Nacional, financiado por el MINAGRI-INDAP-SAG y ejecutado por INFOR, el que busca promover la Implementación de sistemas agroforestales en propiedades de pequeños y medianos productores silvoagropecuarios entre la IV y XII región, para ayudarlos en un mejoramiento de sus sistemas productivos y su calidad de vida.



Estos modelos agroforestales, están orientados a la búsqueda de soluciones concretas a problemas específicos, mediante técnicas silvoagropecuarias más productivas, socialmente aceptables, ecológicamente sostenibles y rentables para el productor. Se convoca por tanto a aquellos usuarios que manejan cultivos, animales y árboles o bosques para que observen en terreno, las distintas técnicas relacionadas con el programa agroforestería y potencialmente

aplicables en sus predios. En esta oportunidad explica en terreno Mauricio Aguilera, ingeniero forestal de INFOR.

2.6.-Gira técnica huerto frutal de cerezos: En el mes de agosto junto a productores de cereza de la unidades operativas de secano que se desarrollan en las localidades de Colliguay, Quinchamalí, Confluencia, Chonchoral y Santa Cruz de Cuca, se realizó una visita al predio de Elena Yañez, ubicado en la comuna de Coihueco, donde alguno de los temas abordados fue el uso de patrones adecuados al momento de establecer el huerto, periodos críticos en la utilización de fertilizantes y pesticidas, sistema de poda productiva de produccion y rejuvenecimiento en invierno/ verano.



2.7.-Gira técnica viñas: Durante el mes de octubre de 2012 se realizó una gira tecnica a la empresa Lomas de Llahuén, en la comuna de Portezuelo, con el objetivo de poder rescatar experiencias y conocer otros sistemas productivos para el manejo de viñedos y vinificación. En esta actividad participaron usuarios de las unidades operativas secano interior 1 y secano interior 2.



3.- Capacitaciones y asesorías especializadas

Se realizan en las tres unidades operativas en funcionamiento, diferentes cursos de interés a los usuarios de acuerdo al plan de trabajo anual, de tal forma que ellos mejoren el aprendizaje en los rubros que desarrollan. Además se realizan asesorías especializadas a usuarios en terreno. Esta instancia tuvo una inversión de $5.007.570, beneficiando a 414 usuarios.

3.1.-Capacitación recolección de semillas: Con el fin de introducir como alternativa productiva dentro del sector de productos forestales no madereros de los usuarios Chillán Oriente, la recolección y producción de semillas forestales, para emplearlas con fines reproductivos, tanto nacionales como para la exportación, se realiza una capacitación que se lleva a cabo en distintos sectores de la zona urbana de Chillán; Universidad de Concepción, Universidad del Bío Bío, bandejón central de Avenida Argentina y Plaza San Francisco.

Los objetivos específicos de esta capacitación son los siguientes:

- ✓ Aplicar criterios de selección al momento de realizar la recolección de semillas forestales y ornamentales leñosas.
- ✓ Introducir técnicas de manejo post cosecha de las semillas recolectadas.
- ✓ Articular a los usuarios con potencial mercado local para la compra del producto que se pretende incorporar.



3.2.-Manejo de rodales de aromo: Se contrata a Juan Carlos Ortega para realizar una capacitación práctica sobre el manejo adecuado en rodales de aromo en dos predios de Elba Pérez y Mauricio Arriagada, ambos usuarios de Prodesal Chillán Oriente. Esta especie que se encuentra en forma abundante en estos predios proveen de leña para la venta, pero su producción es baja porque los bosquetes se encuentran mal manejados. En la asesoría se realiza un diagnóstico del estado de los rodales y se hacen las respectivas recomendaciones. Se deja establecida en predio de Mauricio Arriagada del sector de Reloca, una parcela demostrativa de rodal de aromo para determinar velocidad de desarrollo y crecimiento de la especie.



3.3.-Capacitación manejo de papas: Durante el mes de julio, usuarios de Chillán Oriente reciben capacitación sobre el manejo y cultivo de la papa que tiene como objetivo general, incentivar a los productores del programa en el uso de nuevas tecnologías y procedimientos para su producción, lo que se traduce en un aumento de rendimiento, disminución de pérdidas de bodega, adquisición de semillas de calidad y aplicación adecuada de pesticidas y controladores de enfermedades, entre otros. La capacitación está a cargo del especialista ingeniero en ejecución agrícola Edgardo Mundaca en la sede de agua potable del sector El Emboque.



3.4.-Capacitación técnica en manejo sanitario en cerezos: Se realizaron dos talleres de capacitación en la localidad de Quinchamalí, en el predio de Nino Gómez y una segunda en la sede de Quinchamalí. Para ello se contrata a la especialista en cerezos la ingeniera agrícola Elena Yáñez, quien dicta los temas tratados como manejo sanitario de acuerdo al estado fenológico de las plantas según época del año en que se encuentra, fertilización, injertos, porta injertos y poda de verano.



3.5.-Capacitación en elaboración de encurtidos: En el mes de junio se dictan dos talleres de elaboración de encurtidos en la localidad de Quinchamalí, esta actividad estuvo a cargo de la profesional de la Universidad de Concepción, Margarita Ocampo. La finalidad fue entregar técnicas de manipulación y elaboración de agro procesados en aquellas usuarias que manejan el rubro de mermeladas y conservas con un objetivo comercial.



3.6.-Capacitación en aves de corral: Con el propósito de mejorar este rubro se dictan dos capacitaciones organizadas por dos unidades operativas independientes:

-Manejo del ambiente y de la alimentación. Criterios de selección:

Dictada en mayo por el especialista médico veterinario Néstor Ortega, contratado para tal efecto por unidad operativa Chillán Oriente donde se abordan temas tales como:

- ✓ Nociones básicas de genética (selección de reproductores, consanguinidad, mejoramiento genético).
- ✓ Conceptos de alimentación animal (nutrientes esenciales, fuentes de alimentos, raciones para aves de corral, costos de alimentación).
- ✓ Se entrega material de apoyo a cada uno de los agricultores, el que se adjunta como verificador de la jornada.

Capacitación en manejo alimentación y selección de aves: dictada por el médico veterinario Luis Orellana, contratado por Secano Interior 2.

3.7.-Capacitación en contabilidad básica: Con la finalidad de entregar orientación a los usuarios que presentan interés y/o manejan un negocio, se realizó durante el mes de julio un taller que estuvo a cargo de la contadora Fanny Soto, donde se pudo clarificar dudas sobre variados temas tributarios.



3.8.-Capacitación en hilado de lana de oveja: A partir del mes de octubre se realizaron talleres de hilado de lana con la finalidad de entregar los conocimientos ancestrales y rescatar las tradiciones de nuestros pueblos originarios, fomentando además las iniciativas productivas relacionadas con tejidos y telares que desarrollan los usuarios del programa. Esta actividad estuvo a cargo de la monitora Nolfa Marín Varela, reconocida artesana de la comuna de Portezuelo.



3.9.-Capacitación en alimentación estratégica en ovinos y bovinos: Con el fin de mejorar el rubro de ganadería bovina y ovina de los usuarios, se contratan los servicios

de la médico veterinaria Oriana Burgos, quien dicta una capacitación teórica práctica en predio de usuaria de Rinconada de Cato. En esa oportunidad se analizan los siguientes tópicos:

- ✓ Requerimientos alimenticios según ciclo productivo de cada especie (ovino y bovino).
- ✓ Uso de la evaluación de la condición corporal en ovinos, usos prácticos para la toma de decisiones.
- ✓ Alimentación estratégica en ovinos y aportes nutricionales de alimentos de uso frecuente.



3.10.-Taller de compostaje y biopreparados:



Se realizan diversos talleres, tanto en las unidades secano interior 1 y Chillán Oriente, sobre manejo de residuos organicos domiciliarios con el fin de aplicar estrategias de manejo sustentable en los predios de los pequeños productores del programa. En esta ocasión se elabora compost y un biopreparado denominado Bocachi que es utilizado como fetilizante orgánico.

3.11.- Programa de capacitación en terreno para la pequeña agricultura de la región de BÍO BÍO: A petición de INDAP se coordina la participación de los usuarios de este programa de capacitación, además de la búsqueda del lugar más apropiado para instalar el camión móvil donde se llevan a cabo estas capacitaciones. El contenedor queda finalmente ubicado en la localidad de Quinchamalí y las capacitaciones dictadas son las siguientes:



- Técnicas de poda de formación y producción en árboles frutales.
- Calibración y operación de equipos fitosanitarios.

3.12.-Taller de deshidratado: Con el propósito de buscar alternativas de conservación de alimentos, se contrata a un especialista para llevar a cabo un taller práctico de construcción del secador solar, donde se pretende que los participantes adquieran conocimientos teóricos prácticos, sobre su elaboración y las técnicas de deshidratado de frutas y hortalizas. En este taller se dieron a conocer los principios y fundamentos del deshidratado de frutos y hortalizas, además de conocer y armar un sencillo secador solar de frutas y hortalizas.



3.13.-Atenciones veterinarias de emergencia y operativos veterinarios

- El Prodesal secano interior 2 cuenta con un médico veterinario que presta asesoría técnica y atención de emergencia a los distintos usuarios del programa.
- Secano Interior 1 y Chillán Oriente contratan servicios de médico veterinario externo para asistir a emergencias de usuarios.
- Con recursos del aporte municipal se realizan en los distintos sectores de las tres unidades operativas en funcionamiento, un operativo de índole sanitario contra ectoparásitos y endoparásitos gastrointestinales y pulmonares en equinos, caprinos, cerdos, bovinos y ovinos**.** Además se procedió a asistir a perros en algunos sectores rurales.



4.-Otros apoyos y asesorías: Este ítem implicó una inversión de $80.148.963 y benefició a 2025 usuarios.

4.1.-Apoyo a la asociatividad: Se realizan diversas competencias en el Balneario Municipal como mateadas, tirar la cuerda, rayuela etc., insertas en la denominada actividad “Fortalecimiento a la Asociatividad de los usuarios Prodesal”. Lo anterior se

realiza junto con el apoyo de Depto. de Turismo. Asisten más de 100 personas. Los objetivos de esta actividad son:



1. Mejorar la gestión y participación de los representantes en el desarrollo organizacional.
2. Mejorar la convivencia entre los usuarios de los sectores.
3. Sociabilizar y validar con representantes las acciones a desarrollar en el programa durante el año.

4.2.-Reunión con departamentos relacionados con el agua potable rural: Se sostienen variadas reuniones con integrantes de Dideco, Salud y Secpla para analizar situación de agua potable rural en los sectores de Lautaro, La Victoria, El Emboque, Colliguay, Sta. Cruz etc. por el lado Chillán Oriente y los sectores de Caserío Linares, Colliguay, Huechupín y Quinchamalí pertenecientes al Secano Interior. El apoyo del programa consiste básicamente en acompañar al profesional de Secpla a los lugares donde existe demanda de APR y definir medidas paliativas de tipo sanitaria mientras se está en proceso de postulación a fondos que permitan otorgar el suministro de agua potable.





4.3.-Asesorías en terreno: Con el propósito de brindar una asesoría técnica personalizada, se realizan más de 1000 visitas en terreno, cubriendo así a la totalidad de los usuarios de las tres unidades operativas del programa. El objetivo de estas visitas es constatar en

terreno las necesidades a través de encuestas diagnóstico y entregar recomendaciones técnicas según requerimientos de cada rubro. Los recursos destinados para pago de honorarios y movilización son aportes de INDAP y corresponden por las tres unidades operativas más de 78 millones de pesos.

5.-Parcelas demostrativas y días de campo: Se establece con apoyo Prodesal, parcelas demostrativas de trigo, papas, lentejas, viñas, hierbas medicinales y sistemas agroforestales en distintos sectores rurales de la comuna. Cada parcela culmina con un día de campo y la correspondiente charla técnica realizada por expertos de distintas instituciones o especialistas de algunos de los temas. La inversión llegó a $3.089.852, beneficiando a 475 usuarios.

5.1.-Día de Campo Bioleche: En Los Ángeles se realiza dia de campo que aglutina a



empresas campesinas de diversos rubros que trabajan de la mano con los programas del Ministerio de Agricultura en todo lo relacionado a desarrollo y fomento productivo. Estos días de campo son instancias que permiten a los agricultores conocer sobre nuevas tecnologías y productos del mercado, además de la asistencia de charlas de carácter técnico sobre distintos temas de su interés.

Los visitantes tienen la oportunidad de acceder a conferencias, mesas de negocios, patio de comida, clases de cocina, juegos tradicionales y show artístico; además les permite contactarse con productores emprendedores que los instan a colocarse metas a corto y largo plazo para mejorar sus sistemas productivos.



5.2.-Día de Campo en maquinaria agrícola: En el mes de septiembre se realizó una actividad de exposición y demostración de maquinaria agrícola en el predio de la usuaria Teresa Gazmuri Vargas, en la localidad de Colliguay, donde se contó con la participación de la empresa MULTIFOR CHILLAN, que dio a conocer a los asistentes las características de los equipos y método de empleo de los mismos mediante prácticas guiadas.

5.3.-Día de campo en leguminosas (lentejas): Con una charla dictada por el profesional de INIA Quilamapu, Juan Tay, se realiza un día de campo en la localidad de Colliguay, donde se evalúa la unidad demostrativa y el testigo frente a los asistentes, dando a conocer las practicas desarrolladas, problemas presentados y logros alcanzados, se clarificaron dudas sobre el manejo de cultivos de leguminosas en general y se establecieron los contactos para la adquisición de semillas certificadas en una próxima temporada.



5.4.-Parcela demostrativa de viñas tradicionales: A partir del mes de junio, en la localidad de Caserío de Linares, predio El Mengol, trabajado por Ángel Cortés, se implementó una unidad demostrativa con manejos innovadores para el sector y rubro, logrando intervenir 2 hectáreas de viñedos manejados de forma tradicional, incorporando sistemas de poda, controles invernales de insectos y ácaros, además de fertilización con insumos y dosis innovadores para el predio y localidad.

5.5.-Parcelas demostrativas y días de campo en trigo: Se implementaron dos parcelas demostrativas de trigo, una de ellas con sistema cero labranza, ubicada en la localidad de Caserío de Linares, y una segunda de forma tradicional en el sector de Chonchoral, ejecutándose en ambas manejos de fertilidad y control de malezas según indicaciones del profesional del INIA Quilamapu, Iván Matus.



Durante el mes de diciembre se llevó a efecto un día de campo junto al asesor, donde se evalúan los resultados de la unidad, asistiendo usuarios de todas las localidades que componen la unidad operativa secano interior 1.

5.6.-Parcela demostrativa y día de campo de huerto hierbas medicinales: En predio de usuaria Chillán Oriente, sector El Emboque, Sonia Reyes, se establece huerto de hierbas medicinales y se realiza un día de campo donde la especialista de la Universidad de Concepción, Susan Fisher, dicta un taller sobre el cultivo de plantas medicinales, especialmente orientado al establecimiento de plantas, fertilización, nutrición y mantención general. Especies transplantadas: menta negra, hierba de San Juan, equinacea, gingo, romero, lavandín, tomillo, hierba del clavo y salvia.



5.7.-Parcela demostrativa y día de campo de papas: Con el objetivo de incentivar a los productores de la unidad Chillán Oriente en el uso de nuevas tecnologías y procedimientos en la producción de papas, lo que se traduce en un aumento en su rendimiento, disminución de pérdidas de bodega, adquisición de semillas de calidad y aplicación adecuada de pesticidas y controladores de enfermedades, se realiza una parcela demostrativa con cuatro variedades de papa, Karú, Desirée, Pucará y Patagonia. Lo anterior se lleva a cabo en predio de usuario sector El Emboque, Longino Barra. Además se realiza un día de campo con el especialista Edgardo Mundaca para observar en terreno resultados de producción.



5.8.-Día de Campo INIA: Usuarios de las tres unidades operativas participan en el día de campo organizado por INIA Quilamapu, denominado “Adaptación tecnológica del agro para el cambio climático”, que estuvo orientado a mostrar la investigación en frutales, cereales, leguminosas de grano y hortalizas, entre otros temas. Esta actividad se realizó el jueves 6 de diciembre de 2012, en el Campo Experimental Santa Rosa (km 20, camino Chillán - Cato).

5.9.-Unidades demostrativas de agroforestería: Con apoyo de INFOR se establecen tres unidades demostrativas de prácticas silvo agroforestales entre mayo y junio, tales como cortinas cortavientos (José Vasquez de la Victoria y Rosa Arias A. de Boyén) y contención de ribera (María Ester Fuentes de Reloca).



Las cortinas cortaviento tienen el propósito de proteger el ganado y las praderas. Estos sistemas consisten en el establecimiento de una o más hileras de árboles, en forma perpendicular al viento predominante, como una barrera para detenerlo o reducir su intensidad; otro beneficio, es constituir un deslinde predial.

Para el caso de la unidad demostrativa de contención de ribera, el propósito es contener un canal de riego que pasa por el predio de la usuaria con especies arbóreas, las que fueron donadas por INFOR, y así aumentar su superficie disponible para producir hortalizas o frutillas. Este canal fue previamente mejorado con el servicio de máquina retroexcavadora realizado con aportes municipales. Además se contrata el apoyo de un especialista externo para realizar una obra de riego y así canalizar las aguas en otro tramo del canal. Lo anterior es para evitar sedimentación y desbordes del canal por efecto de aguas lluvias e impedimento de acceso al predio.

6.- Inversiones: Con financiamiento de INDAP y aportes propios se realizan diferentes inversiones con la finalidad de iniciar o mejorar algunos emprendimientos productivos. Lo anterior es el resultado de la elaboración de proyectos por parte del equipo técnico ya sea en forma directa o coordinada con operadores externos. Se ven favorecidos **207** usuarios pertenecientes a las tres unidades operativas, esto significa un total de **$73.890.891,** apalancados por parte del equipo técnico hacia los usuarios del PRODESAL.

6.1.-Fondo de Apoyo Inicial (FAI): Con financiamiento de INDAP y aportes propios (5% como mínimo) se realizan pequeñas inversiones a **58** usuarios, con la finalidad de iniciar o mejorar algunos emprendimientos productivos. Lo anterior según demanda de

los usuarios de los diferentes sectores que se postula a este fondo. Los subsidios por INDAP corresponden a un total, por las tres unidades operativas, de **$5.776.000,** beneficiando a los siguientes rubros: hortalizas (15), cereales (8), ganadería mayor y menor (incluye aves) (17), frutales y viñas (13), otros (5). Las inversiones realizadas corresponden a la compra de insumos (fertilizantes, semillas, pesticidas, plástico invernadero, plantas para transplante, etc.), materiales de construcción para mejorar infraestructura predial como cobertizos, corrales, gallineros, cercos perimetrales y salas de venta.



6.2.- Inversiones al Fomento Productivo PRODESAL (IFPP).

El equipo técnico elabora proyectos y postula a los interesados al programa de INDAP, denominado IFPP. Este tipo de proyectos son cofinanciados (10% aporte propio) y se beneficiaron el 100% de los proyectos presentados (**58** usuarios) con subsidios para implementar y/o mejorar infraestructura productiva en diferentes rubros, tales como ganadería mayor y menor, aves de corral, frambuesas, hortalizas al aire libre y bajo plástico, vitivinícola, apícola, agroprocesados, cultivos tradicionales, cerezos y artesanía. Lo anterior corresponde a un total de subsidio por parte de INDAP de **$34.444.625.-**

Los rubros mejorados y obras construidas corresponden a:

- ✓ **RUBRO GANADERIA MAYOR, MENOR Y AVES:** Mejoramiento y/o construcción de Galpones, cobertizos, corrales, mangas para ovinos y bovinos, Infraestructura para alimentación animales, Equipamiento quesería, etc. (23)
- ✓ **AVES:** gallineros, cámaras de cría (5)
- ✓ **RIEGO:** Implementación y equipamiento de sistemas riego (8)
- ✓ **RUBRO HORTOFRUTICOLA Y CULTIVOS TRADICIONALES:** Packing frambuesas, construcción y/o reparación de bodegas de almacenaje para productos de cosecha e insumos de cultivos tradicionales y frutales, construcción

o mejoramiento de invernaderos y cercos perimetrales, Adquisición de máquinas hortofrutícola (18)

- ✓ **AGROPROCESADOS:** mejoramiento de sala de venta y proceso de mermeladas y conservas (2)
- ✓ **ARTESANIA:** Bodega de secado (1)
- ✓ **APICULTURA:** Sala de cosecha (1)





6.3.- Sistema de incentivos recuperación de suelos degradados (SIRSD).

El equipo técnico coordina con operadores externos, la presentación de 50 planes de manejo para postular al programa de INDAP, denominado SIRSD. Estos proyectos son cofinanciados en un 10% de la inversión total, por parte de los usuarios. Las prácticas beneficiadas corresponden a:

- ✓ Establecimiento y fertilización de empastadas, cercos y limpieza (40)
- ✓ Fertilización fosfatada, enmiendas calcárea y abonos verdes (8)
- ✓ Rotación de cultivos (1)
- ✓ Confección de microterrazas (1)

6.4.- EMERGENCIAS AGRICOLAS.

Debido a las inclemencias climáticas que se presentaron en el mes de mayo y diciembre, INDAP abre concursos para postular a usuarios afectados, de tal manera de evitar pérdidas en los rendimientos y la consecuente disminución en los ingresos. Fue necesario realizar visitas a terreno para determinar los daños, elaborar proyectos o coordinar la postulación según la cuantificación del daño. Por tal motivo sólo los usuarios de Chillán Oriente que se vieron afectados por temporales de viento en mayo, cuyas inversiones requeridas eran menores a $400.000, se postularon al FAI (6) y sólo

un agricultor presentó daños de mayor cuantía, este es el caso de José Vásquez, sector La Victoria, para lo que fue necesario contactar a un operador externo que lo postulara al **PDI de emergencias**. Los rubros más afectados por los temporales de mayo fueron ganadería mayor y menor (galpones, aleros y mangas) e invernaderos (plásticos).

Por otra parte, sólo los usuarios del Secano (1 y 2) fueron afectados por las heladas de octubre, dado que se encontraban las viñas en un periodo fenológico crítico, para tal efecto se postula al denominado **Bono de Viñas de INDAP** que entrega un paquete tecnológico con productos sanitarios, a aquellos usuarios cuyos viñedos resultaron más afectados.

7.- Otros programas especiales: Implicaron una inversión de $14.943.517, beneficiando a 115 usuarios.

7.1.- Mejoramiento y/o reparación de pozos zanjas: Se ejecuta programa denominado "**Construcción y mejoramiento de pozos zanjas para usuarios del programa Prodesal de la comuna de Chillán"**. Lo anterior como respuesta a la situación de emergencia agrícola de sequía para 104 usuarios quienes se encontraban con sus pozos zanjas a principios de año 2012, en condiciones extremas de disponibilidad de agua. Estos pozos fueron profundizados o reparados para lograr la cota adecuada y así satisfacer requerimientos de agua para animales y cultivos.



Se coordinan fondos de las tres unidades operativas y de Secpla, para contratar los servicios de tres máquinas retroexcavadoras las que trabajaron bajo la supervisión del Prodesal en distintos sectores rurales de la comuna.

7.-2.- Feria libre productores PRODESAL Chillán: Debido a la dificultad de los usuarios de comercializar sus productos agrícolas por el bajo volumen, mala calidad de sus productos y no contar con acceso directo al consumidor, el equipo técnico propone formar una **Feria Libre de Productores Prodesal**. Para esto se llevan a cabo diversas actividades relacionadas con apoyo técnico productivo y asociativo:

- ✓ Definición de productores y productos que participan en proyecto asociativo.

- ✓ Definición de lugar.
- ✓ Capacitaciones técnicas productivas (Ing. Agr.; INIA):



- Capacitación sobre cultivos bajo plástico.
- Rotación de cultivos.
- Producción de hortalizas de hojas.
- Producción de hortalizas de Raíz y bulbo.
- Producción de hortalizas de fruto.
- ✓ Capacitaciones desarrollo organizacional (Sociólogo):



- Presentación propuesta Feria y contrapropuesta.
- Visualización problemática proyecto Feria Libre.
- Compromisos según capacidad productiva.
- Construcción de identidad grupal.
- Ventajas de formalización del grupo, construcción de cadena.
- Registros y contabilidad básica.

- ✓ Apoyo en la implementación e imagen corporativa necesaria para su funcionamiento.
- ✓ Obtención de los permisos correspondientes**:** el apoyo en estas materias consiste en las gestiones directas con los distintos entes involucrados para la obtención de los correspondientes permisos (SEREMI salud, Patentes municipales y permisos SII) además de la realización de un Taller denominado “Orientaciones sobre normativas y requerimientos para formar emprendedores”.



- ✓ Apoyo en la Logística del funcionamiento, lanzamiento e inauguración de Feria.

Actualmente, los usuarios se encuentran ubicados en el bandejón central de Avenida Brasil, entre las calles Gamero y Vega de Saldías, los días sábado desde las 10:00 hasta las 14:00 horas.

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

Fruto de un convenio entre Sernam y el Municipio tiene como objetivo contribuir a la inserción laboral de calidad de las mujeres trabajadoras de los quintiles I, II y III, y con responsabilidades familiares, disminuyendo las principales barreras de acceso al trabajo que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento.El programa contempla una serie de apoyos gratuitos para las participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral.

Actividades desarrolladas durante el año

- Lanzamiento Comunal del Programa Trabajadoras Jefas de Hogar
- Taller de Habilitación laboral
- Programa de Capacitación Laboral
- Programa de Nivelación de Estudios
- Programa de Alfabetización Digital
- Apoyo al Fomento Productivo Intermediación laboral (Fosis, Centro Productivo, Sercotec, Capital Semilla Municipal, Fondo Esperanza; Prodemu, Innova Bio Bio, Santander Banefe).-
- Programa de Atención Educativa Jornada Alterna y cuidado infantil para hijos e hijas de las Jefas de Hogar
- Programa de Atención en Salud odontológica
- Celebración Día del niño
- Intermediación Laboral
- Conmemoración del día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer
- Cierre Comunal del Programa Jefas de Hogar
- Agenda de Genero Local.-

1.- Talleres de habilitación laboral

Durante los meses de abril a julio de 2012 se habilitaron laboralmente a 134 mujeres trabajadora y jefas de hogar de la comuna, cuyo objetivo principal fue formar a las mujeres para el trabajo dependiente como para desarrollar proyectos independientes, a través del conocimiento y uso de redes de redes de apoyo existentes.





2.- Capacitación e intermediación laboral

Se realizaron diferentes cursos de capacitación a través de SENCE, OMIL y la Universidad del Bío Bío, todos orientados al trabajo dependiente e independiente, los que se definen de acuerdo a la experiencia e intereses personales de las mujeres de nuestra comuna. Las capacitaciones realizadas durante el año fueron las siguientes:



- ✓ Corte y confección de vestuario.
- ✓ Carpintería de muebles de cocina y baños y closet.
- ✓ Vendedora polifuncional, con manejo de caja registradora
- ✓ Emprendimiento y Marketing
- ✓ Contabilidad básica
- ✓ Emprendimiento digital.
- ✓ Manipulación de alimentos higiene y seguridad.
- ✓ Manipulación de alimentos con especialidad en pastelería y repostería
- ✓ Asistente administrativo contable.





3.- Alfabetización digital

Permite ampliar las capacidades de las mujeres trabajadoras a través de la tecnología, de este modo acceder a mejores trabajos y mejorar el desarrollo de propios negocios por cuenta propia.





4.- Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar

Apoyo complementario a la empleabilidad, el programa ofrece acceso preferente a sala cuna y jardín infantil para niños y niñas a cargo de las mujeres mientras ellas están trabajando o capacitándose.



5.- Atención Odontológica

Apoyo en atención de salud odontológica como elemento clave para el mejoramiento de las condiciones laborales y la empleabilidad.



NOMBRE DEL SUB PROGRAMA	BENEFICIARIOS	RECURSOS	OBSERVACION
Taller de Habilitación Laboral	**200**	$700.000	Aporte Municipal Implementación de Salón y Cancelación a Cuidadora infantil y café y Bitácoras para cada mujer
Lanzamiento del Programa	**155**	$100.000	Municipio de Chillán. Implementación, materiales, telón.
Programa de Apoyo a Micro Emprendimiento capital productiva.-	**3**	$200.000.-	Aporte Municipalidad de Chillan
Apoyo al emprendimiento página web	**1**	$200.000.-	Aporte Municipalidad de Chillan
Curso Corte y Confección	**20**	$10.500.000.-	Aporte Sence
Curso vendedora polifuncional caja registradora	**20**	$11.700.000	Aporte Sence
Curso contabilidad	**30**	$3.000.000	Aporte Municipal- Universidad del Bio Bio
Curso de Alfabetización Digital.-	**50**	$5.000.000.-	Aporte Municipal- Universidad del Bio Bio
Capital Semilla Sernam-.Municipalidad de Chillán	**23**	$3.000.000	Sernam-I.Municipalidad de Chillán
Curso Taller de Emprendimiento y Marketing en apoyo	**60**	$2.640.000	Aporte Municipal – Universidad del Bio Bio.-
Cierre evaluativo Comunal	**153**	$500.000	Municipio de Chillán. Equipamiento, Recuerdos, Amplificación, materiales para evaluar.
Intermediación Laboral Omil	**42**	$2.240.000	Colocación de Mujeres a Programa Pro-Empleo con Omil
Atención Dental	**114**	$17.100.000	Aporte Ministerio de Salud Canasta Dental(exodoncias de las piezas, obturaciones, profilaxis y destrartajes)
Total Beneficiarias/ Total Recurso	**871**	**$56.880.000.-**	

Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), ubicada en calle Claudio Arrau 602, depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y técnicamente del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), trabaja con programas e iniciativas desarrolladas especialmente a través de la Subsecretaría del Trabajo. Estas oficinas fueron establecidas por la Ley 19.518, promulgada en 1997, son las sucesoras legales de las Oficinas Municipales de Colocación, creadas en 1976 por el Decreto Ley N° 1446. Su función es realizar en forma gratuita una relación de oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación. Al mismo tiempo, son la puerta de entrada a los programas sociales relacionados con empleo y capacitación que ejecuta el Estado.

Entre sus funciones se incluye, de acuerdo a la Ley 19.728, que crea el Seguro de Cesantía, que "las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral serán garantes del control de cesantía y certificación de los beneficiarios de su comuna que estén con cargo al Fondo Solidario, para apoyar su búsqueda activa de empleo, asignar cursos de capacitación y certificar su derecho al pago del beneficio" precisa el artículo 28.

La misión de esta unidad es establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo, en los diversos oficios y profesiones. La OMIL otorga información tanto a empleadores como trabajadores cesantes, facilitando la incorporación de éstos últimos a procesos de capacitación y empleo, contribuir en forma proactiva al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comuna afectadas por el desempleo, mediante el desarrollo de una política de acercamiento con las empresas privadas de la provincia de Ñuble y del país, permitiendo articular ofertas de trabajos (vacantes) que impulsen el desarrollo económico local, logrando la disminución de la cesantía.

La OMIL es un servicio público, moderno y eficiente en la gestión de reinsertar laboralmente a las personas cesantes, con o sin oficios; a quienes buscan trabajo por primera vez; trabajadores que desean cambiar su actividad ocupacional; y personas inactivas con necesidad de ingresar al mundo laboral. Para lograr un desarrollo óptimo contamos con una atención personalizada de alta calidad y un equipo integrado por

personas capacitadas, participativas, altamente motivadas y comprometidas con los valores y objetivos de nuestro municipio.

Principales Actividades

Visitas a Empresas

En el periodo Enero / Diciembre de 2012, se realizaron distintas actividades relevantes en el esfuerzo por llevar adelante los distintos programas de Gobierno en relación a la absorción de la cesantía (Programas de Bonificación) completando al mes de Diciembre **59** visitas a empresas.





OMIL en Terreno

La oficina de intermediación laboral participa en las actividades de Dideco en terreno en distinto sectores de la comuna, inscribiendo y entregando información relativa a datos laborales y de capacitación.





Sectores	Fecha de Terreno
Sector Luis Cruz Martínez	(mes de Abril 2012)
Sector Capilla Cox	(mes de Mayo 2012)
Sector Volcanes 1 y 2	(mes de Junio)
Sector Cesfam Sol del Oriente	(mes de Julio 2012)
Sector Cesfam Los Volcanes	(mes de Agosto 2012)
Sector JJVV Martn Ruiz de Gamboa	(mes de Agosto 2012)
Sector Pb. Santa Elvira	(mes de Agosto 2012)
Sector Nevados de Chillán	(Mes de Agosto 2012)
Sector Volcanes 6/7/8	(mes de noviembre 2012)
Sector Volcanes 1 / 2 / 3 / 4 y 5	(mes de Noviembre 2012)

Convenios

Durante el año 2012 estuvieron vigentes los siguientes convenios:

1.- Programa Fortalecimiento OMIL Línea General

Este programa forma parte de las iniciativas que impulsa el Gobierno a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), que persigue como objetivo facilitar una inserción laboral de los trabajadores desempleados, a través del desarrollo de iniciativas destinadas a posibilitar un mayor acceso a empleos e incrementar sus oportunidades de acceder al mercado del trabajo. El programa contempla varias iniciativas:

- Inscripción Bolsa Nacional de Empleo
- Talleres Apresto laboral
- Visitas Empresas colocación y Seguimiento
- Encuentros empresariales
- Capacitación

Se debe señalar que las metas fueron cumplidas de la siguiente manera:

PROGRAMA FOLG 2012	METAS CONVENIO	CUMPLIMIENTO OMIL	%
CAPACITACION BNE	210	227	108%
TALLERES APRESTO LABORAL	24	35	145%
ENCUENTROS EMPRESARIALES	6	7	117%
VISITAS EMPRESAS	51	59	116%
COLOCADOS	300	492	164%





2.- Proyectos con ejecutores externos

Corresponden a programas impulsados y financiados con fondos sociales de Gobierno, a fin de absorber mano de obra cesante de la comuna, que sean jefes/as de hogar, permitiendo un trabajo relativamente estable para el trabajador y su familia.

CONAF

Este Programa se realiza con CONAF y es un proyecto de Empleo de Emergencia orientado a jefes de hogar que se encuentren cesantes, quienes serán destinados preferentemente a instituciones de labor social y sin fines de lucro.

La iniciativa cuenta con 25 personas de media jornada, con una inversión mensual $2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil pesos); en tanto la inversión anual es de $28.800.000 (veintiocho millones ochocientos mil pesos).

Mejor trabajo (Ministerio del Trabajo)

Este programa está orientado a trabajadores desempleados que tengan calidad de jefes de hogar, quienes serán destinados a cumplir labores principalmente en corporaciones y fundaciones sin fines de lucro, así como instituciones de trabajo comunitario e intervención social.

Este Programa mantuvo trabajando, con contrato vigente hasta el 31 de Diciembre de 2012, a 113 personas, de las cuales 7 se encuentran con jornada completa y 106 con media jornada. Este programa tiene una inversión mensual aproximada de $12.192.000 (doce millones ciento noventa y dos mil pesos); y una inversión anual de $ 146.304.000 (ciento cuarenta y seis millones trescientos cuatro mil pesos).





3.- Alianzas con empresas

1.- Alianza de Cooperación entre SK Capacitación S.A. y OMIL

Se realizó convenio de cooperación con la empresa Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A., a través de su filial S.K. CAPACITACION, el cual contempla mejorar las competencias laborales y de empleabilidad de usuarios de nuestra comuna inscritos en Omil.

El convenio contempla**:**

Por parte de S.K. CAPACITACIÓN

- ✓ Instruir en un programa de capacitación intensivo en las especialidades de Montaje de Equipos Mecánicos y Montaje Eléctrico a personas inscritas en la Omil de la Municipalidad de Chillán previamente seleccionadas y aprobadas por SK Capacitación S.A.
- ✓ Contrato de Trabajo por **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SIGDO KOPPERS S.A.**, equivalente a un Sueldo Mínimo Mensual, de los cuales se cancelará la proporción a los días del Programa de Capacitación, Aprox. $ 121.600.- Brutos.(19 días corridos).
- ✓ Asignación de movilización de $ 1.000 por cada día asistido al curso (15 días hábiles).
- ✓ Bono final de $ 50.000 Brutos por asistencia al 100% de las clases.
- ✓ Almuerzo diario y coffee break en la mañana y en la tarde de lunes a viernes.
- ✓ Manuales y materiales de los cursos.
- ✓ Premio al rendimiento para los tres primeros lugares aprobados de cada curso de acuerdo al criterio fijado por SK Capacitación S.A. (Criterio: Nota final debe ser

igual o superior a 75% y participación completa al programa fijado por SK Capacitación S.A.).

- ✓ Diplomas.

La Ilustre Municipalidad de Chillán, a través de la OMIL por su parte se compromete

- ✓ Entregar información de contacto de los usuarios que puedan participar de las capacitaciones.
- ✓ Apoyar la convocatoria y recopilación de información de base de datos de los usuarios que puedan participar de la capacitación.
- ✓ Facilitar salas para la realización de la capacitación.
- ✓ Entregar apoyo audiovisual en ambas salas.
- ✓ Facilitar base de datos y curriculum de posibles relatores de cursos.

Cursos ejecutados en la Comuna de Chillán:

1. Montaje en Cañonería (30 cupos)
2. Montaje Eléctrico (30 cupos)
3. Montaje de estructuras (30 cupos)
4. Moldaje y Carpintería (30 cupos)



Ferias Laborales 2012

Las Ferias Laborales desarrolladas por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social a través de Sence y la OMIL, se crearon como reacción a la necesidad de acercar la oferta de trabajo a quienes buscan empleo. Su desafío es tender un puente de contacto entre las empresas y las personas desempleadas y facilitar el acceso a nuevas ofertas laborales en forma directa.

Desde el año 2011, un punto diferenciador de las Ferias Laborales Mintrab-Sence con las OMIL de los municipios, es la cantidad y variedad de oferta que en ella se pone a disposición de la ciudadanía.

Durante 2012 se realizaron dos ferias laborales, la primera en el mes de mayo en la Gran Sala del Teatro Municipal y la segunda en septiembre, la que tuvo lugar en la Casa del Deporte.





Capacitación

Durante el año 2012 la comuna de Chillán se adjudicó 179 Becas para capacitar a los beneficiarios del Fondo Cesantía Solidario, que son certificados por nuestra oficina. Esto se transforma en una inversión pública de **$ 44.750.000.-** (cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos).

Los Cursos ejecutados en la comuna de Chillán fueron:

- ✓ **Curso ejecutivo para banco**
- ✓ **Curso prevención de riesgos laborales**
- ✓ **Administración de bodega y control de stock**
- ✓ **Cajero comercial y bancario**
- ✓ **Administración de bodega control de stock y excel**
- ✓ **Curso mantenimiento y operación de maquinaria pesada**
- ✓ **Curso banquetearía y preparación de eventos**
- ✓ **Conducción profesional a-2**
- ✓ **Conducción profesional a-4**
- ✓ **Gestión empresarial**
- ✓ **Formación guardia de seguridad**
- ✓ **Administración de bodega con licencia b**
- ✓ **Formación de operadores maquinaria pesada**
- ✓ **Técnica. ventas con licencia B**
- ✓ **Aplicaciones en herramientas de office nivel básico –intermedio**
- ✓ **Ingles laboral nivel 2**
- ✓ **Computación básica**





Capacitación Programa de Formación en Oficio (destinado a personas entre 18 /65 años). Los cursos fueron los siguientes:

- ✓ Asistente Administrativo Contable (20 cupos)
- ✓ Asistente de Bodega con Grúa (20 cupos)
- ✓ Ayudante de cocina (20 cupos)
- ✓ Banquetería y atención (20 cupos)
- ✓ Garzón y barman con Ingles (20 cupos)
- ✓ Manipulación de alimentos: Pastelería y Repostería (20 cupos)
- ✓ Vendedor polifuncional con operación en caja (20 cupos)
- ✓ Asistente administrativo Secretariado (20 cupos)





Franquicia tributaria

- ✓ Técnicas de corte de cabello (25 cupos)
- ✓ Técnicas en atención Adulto Mayor (25 cupos)
- ✓ Guardia OS-10 (30 cupos)





Biblioredes

- ✓ Cursos Computación Básica (54 cupos)
- ✓ Excel (18 cupos)
- ✓ Excel básico (13 cupos)





ESTADISTICA OMIL 2012

INSCRITOS	VACANTES	COLOCADOS	DERIVADOS A CAPACITACION	CON CAPACITACION
4.656	1.865	1.262	624	313

Departamento de Asistencia Social

Actividades relevantes

Sub Programa 01 "Apoyo en pasajes"

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
742	209

Sub programa 02 "Apoyo en medicamentos y/o tratamientos por enfermedades crónicas y/o catastróficas"

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
32	32

Sub programa 03 "Becas estudiantiles"

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
19	19

Sub Programa 04 "Apoyo en alimentos"

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
3.780 KGS. Y/O ESPECIES	444

Sub Programa 05 "Apoyo en materiales de construcción"

MATERIALES	CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
MASISAS	579 PL.	705
ZINC ACAN. 2.00 MTS.	1010 PL.	
ZINC ACAN. 3.66 MTS.	5 PL.	

ZINC 5 V 2.00 MTS.	810 PL.
PINO 1X4	20 UN.
PINO 1X5	35 UN.
PINO 2X2	455 UN.
PINO 2X3	50 UN.
PINO 2X4	5 UN.
CALIFORNIA PINO	100 UN.
TABLA FORRO PINO	50 UN.
CLAVOS 1 ½"	3.5 KG.
CLAVOS 2 ½"	3.5 KG.
CLAVOS 3"	1 KG.
CLAVOS 4"	2 KG.
INTERNIT	15 PL.
VULCANITA	10 PL.
PAPEL FIELTRO	3 ROLLOS
VENTANA 1X1 MT. ALUM.	1 UN.
CANALETAS AGUAS 2.00 MT.	8 MT.
CIERRO VIBRADO	17.5 MTS.
ARENA	2 M^3
CHANCADO	2 M^3
CEMENTO	18 SACOS
ROLLIZO	5 UN.



Sub programa 06 "Viviendas transitorias"

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
71	71

Sub programa 07 "Rehabilitación alcohólica"

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
16	16

Sub Programa 08 "Apoyo en elementos de abrigo" (colchonetas, frazadas, pañales desechables, carbón)

CANTIDAD ENTREGADA		FAMILIAS FAVORECIDAS
PAÑALES	360 UN.	
COLCHONETAS	180 UN.	398
FRAZADAS	210 UN.	

Sub programa 09 "Protección Civil" (emergencias, incendios, inundaciones, temporales, albergues). Implica la entrega de colchonetas, frazadas, pañales desechables, camarotes, caja con alimentos y carbón)

MATERIALES	CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
CAMAROTES	1 UN.	
PAÑALES	360 UN.	
FRAZADAS	410 UN.	
COLCHONETAS	260 UN.	404
CARBON	550 SACOS	
CAJAS ALIMENTOS	410 CAJAS	
PINO 1X5	730 UN.	

PINO PISO	105 UN.
PINO 2X2	673 UN.
PINO 2X3	644 UN.
FIBROCEMENTO	369 PL.
ZINC ACAN. 3.66 MT	355 PL.
ZINC ACAN. 2.00 MT	500 PL.
ZINC 5 V 2.00 MT	200 UN.
CABALLETE 3.00 MT	6 TIRAS
CLAVO 4”	40 KG.
CLAVO 3”	35 KG.
CLAVO 1 ½”	5 KG.
CLAVO TECHO	67 KG.
CLAVO FIBROCEMENTO	39 KG.
PAPEL FIELTRO	30 ROLLOS
MASISA	210 PL.
VENTANA ALUMINIO	12 UN.
PUERTA DE MADERA	2 UN.
VULCANITA	38 UN.
NYLON	910 MTS.

Sub Programa 10 “Servicios funerarios”

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
24	24

Sub programa 12 “Creciendo junto a ti”

Objetivo General: Contribuir a mejorar la calidad de vida, relaciones familiares y vecinales, potenciando el buen uso de las Redes Sociales del sector mediante un trabajo Socioeducativo. Se trabajó con 18 familias, beneficiándose directamente a 75

personas e indirectamente a toda la comunidad de la Villa Las Almendras, a través de la intervención del programa en el sector.

PERSONAS FAVORECIDAS	FAMILIAS FAVORECIDAS
75	18





Informes socioeconómicos y/o caracterizaciones socioeconómicos

(Becas universitarias, permisos varios, exámenes médicos, Gendarmería, entre otros).

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
600	600

Canastas de alimentos beneficiarios Programa "Mejor trabajo"

Trabajadores proyecto ejecución y mantenimiento de áreas verdes

CANTIDAD ENTREGADA	FAMILIAS FAVORECIDAS
400	400

Programa Prestaciones Monetarias

1.- Subsidio de agua potable rural y urbano

Se realizaron otorgamientos conforme a los cupos que se generaron de las extinciones por cumplimiento del plazo legal, cambios de domicilio, morosidad y renuncia voluntaria. En la actualidad se trabaja con una lista de espera de 1.772 postulantes en el SAP Urbano y 219 en el SAP Rural (aprox.).

CUPOS RURAL	T 1	CHILE SOLIDARIO	TOTAL SUBSIDIO
2012	300	120	420

CUPOS URBANO	T 1	T2	CHILE SOLIDARIO	TOTAL SUBSIDIO
2012	4.730	6.400	120	11.250

MES	EXTINCIÓN SUBSIDIO DE AGUA POTABLE urbano	EXTINCIÓN SUBSIDIO DE AGUA POTABLE rural	OTORGAMIENTO SUBSIDIO AGUA	
			Urbano	Rural
Enero	262	11	20	1
Febrero	15	-	502	-
Marzo	68	-	-	3
Abril	295	-	394	2
Mayo	241	-	480	-
Junio	73	-	107	-
Julio	203	-	-	-
Agosto	232	195	19	176
Septiembre	281	19	100	
Octubre	48	1	175	10
Noviembre	181	10	292	5
Diciembre	69	13	29	
Total	1.968	249	2.118	197

SAP URBANO

EMPRESA ESSBIO

MES	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TOTAL
ENERO	44.341.146	37.039.672	2.108.177	83.488.999
Cupos	4.695	5.944	142	
FEBRERO	41.908.360	34.905.299	1.943.269	78.756.929
Cupos	4.583	5.843	139	
MARZO	40.334.791	34.906.703	1.909.249	77.150.743
Cupos	4.670	6.228	141	
ABRIL	41.855.196	36.313.073	1.984.266	80.152.529
Cupos	4.631	6.219	141	
MAYO	39.297.684	33.445.057	1.867.031	74.609.779
Cupos	4.748	6.188	143	
JUNIO	40.714.107	62.631.222	1.839.794	75.185.119
Cupos	5.019	6.168	144	
JULIO	39.145.829	31.842.472	1.748.355	72.736.653
Cupos	4.993	6.220	142	
AGOSTO	39.596.460	32.022.702	1.666.667	73.285.833
Cupos	4.940	6.153	131	
SEPTIEMBRE	38.157.873	32.165.662	1.706.667	72.030.200
Cupos	4.719	6.152	133	
OCTUBRE	41.317.228	33.843.288	1.668.339	76.828.860
Cupos	4.712	5.986	121	
NOVIEMBRE	42.082.599	35.067.937	7.762.231	78.912.760
Cupos	4.696	6.111	129	
DICIEMBRE	42.218.153	36.697.189	1.941.217	80.856.560
Cupos	4659	6.279	141	
TOTAL	490.969.426	440.880.276	28.145.262	923.994.964

EMPRESA AGUAS SAN PEDRO

La empresa Aguas San Pedro de la comuna de San Pedro de la Paz, abastece con el servicio de agua potable y alcantarillado a la Villa Santa Rosa de Chillán. Con el fin que este sector de la comuna no se sienta relegado, se implementó desde fines del año 2011 el otorgamiento del SAP a vecinos del sector.

MES	TRAMO 1	TRAMO 2	TOTAL
ENERO	18	11	294.612
FEBRERO	18	11	196.079
MARZO	18	11	222.797
ABRIL	18	8	195.350
MAYO	19	8	162.557
JUNIO	22	10	237.305
JULIO	22	10	207.667
AGOSTO	22	10	210.853
SEPTIEMBRE	21	8	217719
OCTUBRE	21	10	232235
NOVIEMBRE	21	11	275766
DICIEMBRE	23	15	294025
TOTAL			2.746.965

El SAP urbano y Rural se otorga de acuerdo a la cantidad de cupos disponibles para el día del otorgamiento. En el caso del SAP Urbano encontramos los siguientes tramos:

- ✓ **Tramo 1 (68%)** Familias con Ficha de Protección Social desde 2.000 pts. Hasta 8.500
- ✓ **Tramo 2 (44%)** Familias con Ficha de Protección Social desde 8.500 pts. Sin puntaje de corte
- ✓ **Tramo 3 (100%)** Familias pertenecientes al programa Chile Solidario.

SAP RURAL

MES	TRAMO 1	TRAMO CHILE SOLIDARIO	TOTAL FACTURADO MENSUAL
Enero	329	42	1.113.834
Febrero	329	51	1.076.276
Marzo	329	51	1.012.391
Abril	330	45	1.027.955
Mayo	331	46	990663
Junio	332	45	968.029
Julio	331	45	983.533
Agosto	331	45	972.266
Septiembre	228	43	626.850
Octubre	285	37	836.600
Noviembre	280	37	863.903
Diciembre	289	31	861.456
TOTAL			11.333.756

En el caso del SAP Rural encontramos los siguientes tramos:

- ✓ **Tramo 1 (50%)** Familias con Ficha de Protección Social desde 2.000 pts. Sin puntaje de corte.
- ✓ **Tramo CH. SOLIDARIO (100%)** Familias pertenecientes al Programa Puente.

MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO Y RURAL EN LA CIUDAD DE CHILLÁN $ 938.075.685

Subsidio Único Familiar

Desde el 1° de Julio el valor del Subsidio Único Familiar aumentó a $7.744.

MES	CAUSANTES	RECIEN NACIDOS	SUBSIDIOS OTROGADOS
Enero	583	11	594
Febrero	566	12	578
Marzo	464	4	468
Abril	944	7	951
Mayo	861	12	873
Junio	1020	12	1032
Julio	1350	13	1363
Agosto	740	11	751
Septiembre	665	9	674
Octubre	718	13	731
Noviembre	630	10	640
Diciembre	757	10	767
TOTAL	9.298	124	9.422

Subsidio Discapacidad Mental

MES	Subsidio Discapacidad Mental Otorgados
ENERO	7
FEBRERO	10
MARZO	2
ABRIL	7
MAYO	11
JUNIO	4
JULIO	12
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	9
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	5
DICIEMBRE	2
TOTAL	88

Ingreso ético familiar

MES	Subsidio Ético Familiar Tramitados
MARZO	276
ABRIL	539
MAYO	195
JUNIO	141
JULIO	136
AGOSTO	38
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	6
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	6
TOTAL	1.385

5.- PENSION BÁSICA SOLIDARIA

La Reforma Previsional (ley 20.255), que entró en vigencia el 1º de julio del año 2008, está enfocada a permitir el otorgamiento del beneficio estatal, Pensión Básica Solidaria vejez e invalidez, a todas las personas, sin previsión social. El aporte previsional vejez e invalidez es a pensiones que cumplan con los requisitos establecidos en la ley.

MES	PensionesTramitadas
ENERO	36
FEBRERO	7
MARZO	14
ABRIL	37
MAYO	22
JUNIO	35
JULIO	28
AGOSTO	25
SEPTIEMBRE	17
OCTUBRE	16
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	32
TOTAL	291

6.- PENSION DE GRACIA

Este beneficio es otorgado directamente por el Ministerio del Interior a personas enfermas que no tengan posibilidad alguna de cubrir sus gastos en medicamento y, por ende, no puedan postular a la Pensión Básica Solidaria y Subsidio Ley 18.600, en el caso de los menores de 18 años. Este beneficio se traduce a una pensión otorgada por el Presidente de la República a través del Ministerio del Interior.

MES	Pensión de Gracia Enviadas
ENERO	2
FEBRERO	-
MARZO	-
ABRIL	2
MAYO	-
JUNIO	1
JULIO	-
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	-
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	-
DICIEMBRE	-
TOTAL	6

Oficina de la Discapacidad

Esta repartición, después de estar por 2 años dedicada exclusivamente a la tramitación de ayudas técnicas, durante el año 2012 se dio a la tarea de realizar un trabajo directo con las organizaciones de discapacitados de Chillán, además de una investigación con el fin de conocer el mundo de la discapacidad de la comuna. El objetivo general es conocer la realidad económica, social y cultural de las personas discapacitadas de la comuna de Chillán. A ello se suman como objetivos específicos:

1.1. Tomar contacto con las organizaciones de discapacitados que existen en la comuna.

1.2. Potenciar el trabajo de las organizaciones de discapacitados existentes en la comuna de Chillán.

1.3. Intentar identificar a los discapacitados de la comuna de Chillán, que no se encuentran agrupados en organizaciones comunitarias

1.4. Propender a fortalecer redes de trabajo con los distintos organismos e instituciones públicas, que tengan relación con la personas con discapacidad.

1.5. Crear un marco adecuado desde el punto de vista administrativo y financiero, que permita a la Oficina de la Discapacidad del municipio desarrollar un trabajo en el área de la discapacidad, que respondiera a las necesidades detectadas en las organizaciones de discapacitados.



1.6. Contribuir a difundir y crear conciencia en la comunidad local, sobre la realidad que viven las personas con discapacidad.

1.7. Atender y tramitar ante los organismos del estado y privados las ayudas técnicas para las personas con discapacidad, que lo soliciten.

Principales Actividades

1.1. Tomar contacto con las organizaciones de discapacitados que existen en la comuna.

Como primera actividad se desarrollaron reuniones en la Oficina de la Discapacidad con cada una de las directivas de los grupos de discapacitados con personalidad jurídica (un total de 10 grupos) a los que se pudo contactar. Se organizó un archivo con los antecedentes de cada una de las organizaciones.

1.1.1. Se realizan reuniones con cada uno de los grupos de discapacitados en los lugares donde ellos se reúnen, con el fin de tomar contacto con sus integrantes y tener una primera aproximación a la realidad que enfrentan estas organizaciones.



1.1.2. Se crean dos nuevos grupos, organizados con personalidad jurídica, siendo uno de ellos del área rural de Chillán.

1.2. Potenciar el trabajo de las organizaciones de discapacitados existentes en la comuna.

1.2.1 Como una forma de motivarlos a una nueva forma de trabajo, que se caracteriza por estar cimentada en el propio esfuerzo de los grupos de discapacitados, se adecuan los estatutos de algunas de estas organizaciones, con el fin de que puedan presentar proyectos a los fondos concursables de deporte y cultura 2% FNDR. Se presentaron finalmente dos proyectos, siendo aprobado el proyecto "Creación de un conjunto folclórico" de la Agrupación de la Ceguera Bastones Blancos de Chillán, proyecto actualmente en ejecución.

1.2.2 Se realiza, en conjunto con alumnas de Trabajo Social de la Universidad de Concepción, un estudio con las organizaciones de discapacitados. Para ello se hace un diagnóstico participativo con cada uno de los grupos lo que permitió detectar las necesidades, los intereses, las aspiraciones, en base a lo cual se planificaron actividades y programas en beneficio de esta población de discapacitados.





1.3. Intentar identificar a los discapacitados de la comuna de Chillán que no se encuentran agrupados en organizaciones comunitarias.

1.3.1 Se realiza un trabajo de investigación que tiene como fin inicial lograr ubicar a la población discapacitada, que no se encuentra identificada como tal, por no ser la discapacidad un grupo prioritario en las atenciones que realiza el Estado en los diferentes ámbitos. Para ello se coordinó la labor con el Registro Civil donde se obtuvo la información de la comuna sobre las personas que tienen credencial de discapacidad.

1.3.2 En base a la información obtenida del Registro Civil, se hizo una caracterización de la población, donde se pudo identificar, entre otros aspectos, el tipo de discapacidad separado por sexo, edad, nivel de escolaridad, grado de vulnerabilidad, todo ello al cruzar la información con la ficha de protección social.

1.4. Propender a fortalecer redes de trabajo con los distintos organismos e instituciones públicas que tengan relación con las personas con discapacidad.

1.41. Se realizan reuniones de coordinación con los diferentes organismos públicos (todos los Cesfam de la comuna, los profesionales que trabajan con los alumnos con necesidades educativas especiales, Centro de Rehabilitación Comunitaria, CECOF, entre otros) con el fin de coordinar un trabajo que permita Identificar a los discapacitados que atienden en sus respectivos servicios y que no se encuentran adscritos a ningún grupo, lo que permitió estructurar las bases de un trabajo en este ámbito.

1.5. Crear un marco adecuado desde el punto de vista administrativo y financiero que permita a la Oficina de la Discapacidad desarrollar un trabajo adecuado en el área de la discapacidad.

1.5.1. Con el fin de dotar a la Oficina de la Discapacidad de los recursos humanos profesionales, que permitieran iniciar un trabajo de investigación serio, responsable y con proyección de futuro, se suscribió un convenio de colaboración entre la Universidad de Concepción y la Municipalidad de Chillán, lo que permitió contar con dos alumnas en práctica de Trabajo Social de esta casa de estudio, que colaboraron en todo el trabajo con los grupos de discapacitados.



1.5.2. Se efectuó una adecuación presupuestaria de los fondos que estaban asignados en el presupuesto municipal a fin de reorientar los recursos e incrementar con nuevos fondos municipales para financiar otros programas que se implementaron, en base a las necesidades que se detectaron en los diagnósticos participativos que se hicieron con los grupos de discapacitados. Es así como fue posible financiar los programas de entrega de dos equipos computacionales, impresora y programa Jaw para los discapacitados visuales, que le fueron entregados a la Agrupación de la Ceguera de Los Bastones Blancos de Chillán; entrega de elementos para ejercicios terapéuticos para los grupos de discapacitados de la Organización de Discapacitados Físicos, Familiares y Amigos (ORFAMDISF), Agrupación de Discapacitados Esperanza de Vida de Quinchamalí (ADIEVIQ) y Agrupación de Discapacitados CESFAM Los Volcanes.

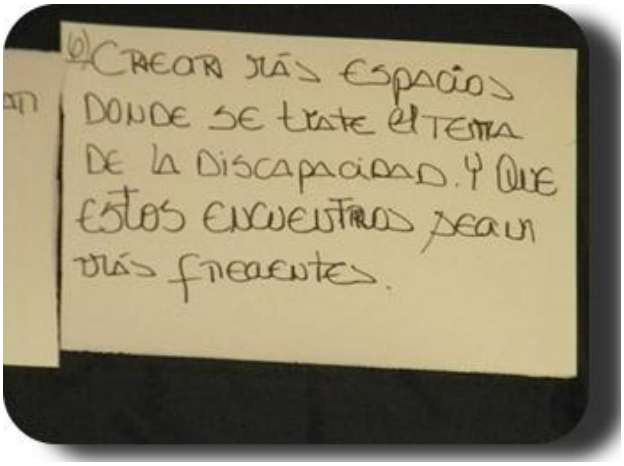
1.6. Contribuir a difundir y crear conciencia en la comunidad local, sobre la realidad que viven las personas con discapacidad.

1.6.1. Se realiza el Primer Seminario de Personas con Discapacidad de Chillán, que tuvo como fin contribuir a abrir espacios de participación donde la población discapacitada asuma un rol determinante en la búsqueda de la integración e

inclusión a las instituciones de la sociedad y la vida comunitaria. Este fue un evento masivo donde asistieron aproximadamente 180 personas discapacitadas, convirtiéndose en un punto de encuentro entre las personas con discapacidad que pertenecen a los grupos organizados, los que no se encuentran integrados a estos grupos, los profesionales de los servicios públicos y privados que tienen alguna relación con la discapacidad, parlamentarios y autoridades, quienes tomarán las decisiones en materia de discapacidad en el país.

1.6.2. En este seminario se expusieron materias tales como status de los proyectos de ley que actualmente están en discusión y las razones de por qué no se ha avanzado; los nuevos paradigmas en la mirada de la discapacidad; legislación vigente en relación a la inserción laboral de personas con discapacidad. Además, se efectuaron trabajos de talleres con los asistentes donde se analizó el tema "Qué se necesita cambiar para hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad". De este último trabajo se sacaron las conclusiones que fueron entregadas a las autoridades, posteriormente.







1.6.3. Se realizó la celebración del Día Internacional de la Discapacidad, el día 21 de Noviembre del 2012, evento masivo al que asistieron grupos de discapacitados y público en general. En la oportunidad se expuso el tema "Discapacidad e Inclusión Laboral de las personas con discapacidad" y "Pensión de Invalidez y su compatibilidad con el contrato de trabajo". Además, se entregaron reconocimientos y elementos de trabajo a las directivas de los clubes de discapacitados y se mostró el trabajo ejecutado por ellos, además de entregar a las autoridades las conclusiones del 1º Seminario de personas con discapacidad de la comuna de Chillán. Cabe destacar, que en la ocasión se contó con la participación de la Escuela de Cultura Artística Claudio Arrau de Chillán, que montó una exposición con obras de dos alumnas discapacitadas.

1.7. Atender y tramitar ante los organismos del Estado y privados las ayudas técnicas para las personas con discapacidad que lo soliciten.

1.7.1 En el transcurso del año 2012 se atendió a 456 personas quienes requirieron orientación sobre ayudas técnicas; en tanto se enviaron 76 solicitudes de ayudas técnicas y se obtuvieron 66, las que se entregaron a los beneficiarios.





Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) está definida como instancia de atención ambulatoria de carácter local, que realiza acciones de protección integral, vale decir, se reciben todas aquellas denuncias de posibles vulneraciones, inclusive de manera anónima. En este contexto, la OPD no cuenta con lista de espera, ni número de vacantes, recibiendo todas aquellas denuncias y/o derivaciones de la red o por demanda espontánea. La protección integral se entiende por una parte, como la acción destinada a la restitución del derecho vulnerado ejecutada por un equipo multidisciplinario (abogado, psicólogo, asistente social y educador comunitario) y por otro lado, a la acción destinada contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia.

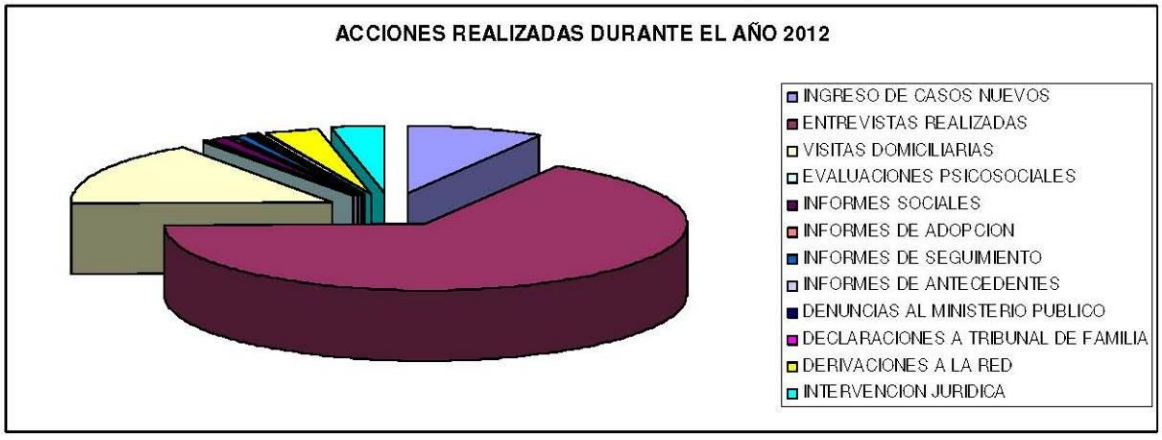
La OPD es un proyecto que ha sido licitado bajo convenio entre Sename y la Ilustre Municipalidad de Chillán, por lo tanto, ésta administrativamente tiene dependencia municipal y técnicamente del Sename.

1.-Ingreso de casos nuevos: Durante el año 2012 las profesionales asistentes sociales y psicólogas del área de protección ingresaron 490 casos, los cuales corresponden a un promedio de 40 ingresos mensuales aproximadamente. Éstos se relacionaron mayoritariamente a denuncias por negligencia parental, maltrato infantil y abuso sexual, proviniendo en un alto porcentaje del sector oriente de la ciudad. Estos casos fueron derivados principalmente por instituciones de la comunidad (establecimiento educacional y Centros de Salud Familiar), Tribunal de Familia y red Sename.

2.-Entrevistas realizadas: En cuanto a los datos visualizados en la tabla superior, corresponden a la cantidad total anual de entrevistas con niñas, niños y/o adolescentes y sus padres o adultos responsables, tanto de casos nuevos como antiguos. Esta iniciativa está destinada a recabar antecedentes de las denuncias realizadas, aportando a la elaboración de diagnósticos, evaluaciones e informes.

Acciones realizadas durante el año 2012

FUNCION REALIZADA	AÑO 2012
INGRESO DE CASOS NUEVOS	490
ENTREVISTAS REALIZADAS	3840
VISITAS DOMICILIARIAS	896
EVALUACIONES PSICOSOCIALES	21
INFORMES SOCIALES	67
INFORMES DE ADOPCION	05
INFORMES DE SEGUIMIENTO	49
INFORMES DE ANTECEDENTES	15
DENUNCIAS AL MINISTERIO PUBLICO	16
DECLARACIONES A TRIBUNAL DE FAMILIA	01
DERIVACIONES A LA RED	198
INTERVENCION JURIDICA	191



3.-Visitas domiciliarias: Durante el año 2012, las profesionales realizaron 896 visitas domiciliarias, destinadas a contrastar información sobre denuncias y verificación de domicilios de los niños, niñas y/o adolescentes ingresados.

4.-Evaluaciones psicosociales: Este ítem corresponde a informes psicosociales solicitados por Tribunales de Familia, destinados a evaluar posibles vulneraciones de derechos. Como se puede apreciar en la tabla superior, durante el año 2012 se

evacuaron 21 informes, referentes principalmente a negligencia parental y maltrato infantil.

5.-Informes Sociales: Estas pericias han sido solicitadas por el Tribunal de Familia, con el objetivo de visualizar posibles situaciones que den cuenta de una posible vulneración de derechos. Además, las profesionales también realizan informes sociales que solicitan los usuarios, principalmente para postulaciones a becas y obtención de beneficios por parte del Estado.

6.-Informes de adopción: Estos informes han sido solicitados por la Unidad de Adopción de SENAME Regional, con la finalidad que familias de escasos recursos puedan regularizar el tema de adopción con sus hijos.

7.-Informes de seguimiento: Este apartado tiene relación con informes que solicita el Tribunal de Familia para la realización de seguimientos a niños/as, adolescentes y sus familias, sobre medidas decretadas por el tribunal, en causas de medidas de protección.

8.-Informes de antecedentes: Corresponden a informes solicitados por Tribunales de Familia, destinados a recabar información adicional para decretar medidas cautelares.

9.-Denuncias al Ministerio Público: Este ítem corresponde a denuncias realizadas por las profesionales de la Oficina al Ministerio Público, destinadas a denunciar posibles abusos sexuales.

10.-Declaraciones al Tribunal de Familia: Corresponden a declaraciones realizadas por las profesionales, las cuales adjuntan antecedentes relevantes a la medida de protección interpuesta, con el objetivo de solicitar una medida cautelar a favor del niño/a y/o adolescente.

11.-Derivaciones a la red: Corresponden a las diversas coordinaciones con la red, tales como salud, educación, red Sename, PDI, Carabineros, entre otros con la finalidad de intervenir de manera más integral a los casos ingresados.

12.-Intervención jurídica: Durante el año 2012 la OPD tuvo participación en 191 causas de protección en Tribunales de Familia. La mayoría de ellas fueron solicitudes de medidas de protección y designación de Curador ad Litem.

Acciones realizadas por el área de gestión comunitaria

ACTIVIDADES	Nº DE PARTICIPANTES
DIFUSIÓN	630 entre niños y adultos
PROMOCION	1459 entre niños y adultos
CAPACITACIONES	326 entre niños y adultos
CHARLAS INFORMATIVAS	158 entre niños y adultos
TALLERES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES	495 niños y/o adolescentes
TALLERES CON LA FAMILIA	114 adultos
RECREACION	402 niños y/o adolescentes
ACTOS MASIVOS	2468 niños, adolescentes y adultos
ACTIVIDADES RECREATIVAS	700 niños, adolescentes y adultos
ACTUALIZACION DIAGNOSTICO	100 niños, adolescentes y adultos
OTRAS ACTIVIDADES	660 niños y adultos
TOTALES	**7452**

1. Difusión de la OPD: Este ítem corresponde a las charlas de difusión acerca de los lineamientos generales de la OPD, a las siguientes entidades:

- ✓ Oficinas Municipales
- ✓ Establecimientos Educacionales
- ✓ Centros de Alumnos/as
- ✓ Profesionales de la Salud
- ✓ Carabineros
- ✓ Juntas de Vecinos/as, entre otros.

2. Actividades de Promoción: En este ítem se consignan las actividades que buscan instalar y promocionar temas referentes a la infancia y adolescencia, como derechos infanto-juveniles, promoción del sistema local de protección de derechos, promoción de los derechos por medio de la Compañía de Arte Itinerante, importancia de adultos/as responsables en los procesos educativos, programas de intervención y programas radiales.

3. Capacitaciones: Se refiere a las capacitaciones gestionadas y/o solicitadas a la OPD, por parte de instituciones afines a la infancia y juventud respecto a materias como dinámicas familiares, violencia en el pololeo, maltrato infantil, sexualidad adolescente y derechos y deberes Infanto-juveniles, entre otros.

4. Charlas informativas: Este ítem corresponde a charlas planificadas y solicitadas a la OPD, sobre temas como manejo conductual de niños/as víctimas de VIF, proyecto intervención interdisciplinaria para el desarrollo biopsicosocial, becas estudiantiles, abuso sexual infantil, agresividad, bulliyng, entre otros.

5. Taller con niños/as y adolescentes: Este ítem hace alusión a los talleres gestionados y/o solicitados a la OPD, sobre temáticas como derechos infanto-juvenil, prevención del maltrato infantil, sexualidad adolescente, formación de juntas de vecinos infantiles, tipos de vulneración de derechos, participación juvenil, habilidades sociales, bullyng, cuidados en relación a su cuerpo, prevención de la violencia en el pololeo, resolución alternativa de conflictos, entre otros.

6. Talleres con la familia: Este ítem corresponde a talleres destinados a adultos/as en distintos contextos como establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias, sobre temas referentes al desarrollo integral de la población infanto-juvenil, como escuelas para madres y padres sobre educación sexual, cambios en la adolescencia, hábitos, resolución de conflictos, dinámicas familiares, responsabilidad parental en el proceso educativo de sus hijos/as, entre otros.



7. Actividades recreativas: Este ítem corresponde a iniciativas que buscan fomentar el derecho a la recreación, jugar y ser niños/as, las que consideran instancias como Cine Familiar, Muestra de Títeres, Finalización de Talleres, etc.

8. Actos masivos: Durante el año 2012 se realizó las siguientes actividades:

- ✓ **Concurso de recolección de pilas** en Colegio Darío Salas de Chillán.



- ✓ **Primer Concierto de Gala por los derechos de los niños.**



- ✓ **Títeres en Agosto. Festival de Títeres** en la celebración del día del niño/a en la localidad rural de Rinconada de Cato.





- ✓ **Disco Peques**, actividad cierre del mes del niño en Bronco Discotheque.



- ✓ Dos **seminarios sobre abuso sexual infantil**, a las carreras de educación parvularia de la UBB y Santo Tomás, respectivamente.



- ✓ **Concurso "Navidad en mi Barrio",** cuyo objetivo fue incentivar la participación infantil y familiar a través del rescate del espíritu navideño donde se generó entre los integrantes la valoración de la unidad y la entretención de las familias, niñas y niños de nuestra comuna.



9.- Actualización del diagnóstico comunal de infancia: Durante el año 2012 se aplicaron 100 encuestas pilotos a adultos niñ@s y adolescentes, con la finalidad de validar el instrumento.

10.- Otras actividades: Este ítem corresponde a reuniones de coordinación y planificación con las siguientes entidades y además, consigna actividades relativas a la OPD, como establecimientos educacionales, escuelas especiales, departamentos municipales, centros de salud, instancias comunitarias u organizaciones afines a la infancia y lanzamientos de Actividades OPD.

Oficina de Becas Estudiantiles

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A METAS EN LA PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES AÑO 2012
	BECAS DE MANTENCION
I). BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	Es una Beca de mérito académico cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de Enseñanza Media y Superior. Cada becado tiene derecho a un subsidio mensual equivalente a: a) 0. 62 Unidades Tributarias Mensuales para alumnos becados de Enseñanza Media. b) 1.24 Unidades Tributarias Mensuales para los alumnos becados de Enseñanza Superior. ➢ Postulantes E. Media 1500 ➢ Becados E. Media 320 ➢ Becados E. Superior 69 ➢ Recursos Frescos que ingresan a la comuna **$ 109.707.940.-**
II). BECA INDIGENA	El principal objetivo de la Beca es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema educacional. Cada becado tiene derecho al pago de un subsidio anual, diferenciado por nivel educacional. a) $ 93.726 para alumnos becados de Enseñanza Básica b) $193.120 para alumnos becados de Enseñanza Media c) $607.870 para alumnos becados de Enseñanza Superior Postulantes E. Básica 30 Becados 23 Postulantes E. Media 20 Becados 13 Postulantes E. Superior 15 Becados 9 Recursos Frescos que ingresan a la comuna **$ 7.740.018.-**
	BECA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL
III).BECA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	El Programa de Residencia Familiar funciona en forma descentralizada, atendiendo alumnos de todas las comunas que carecen de oferta educacional completa: existe un convenio de Colaboración entre JUNAEB y la Municipalidad como Entidad Ejecutora y Coordinadora, otorgando el financiamiento y la normativa destinados a atender alumnos/as del Programa, identificando acciones de selección de familias tutoras, control y seguimiento del Programa. Se desarrolla un Plan de Trabajo Anual como parte esencial de las responsabilidades de la Entidad Ejecutora, con actividades educativas y recreativas orientadas a los usuarios, familias de origen y familias tutoras. Finalmente se lleva a cabo la Evaluación del Programa, respecto de la gestión realizada e incidencia en el grado de integración al sistema escolar y adaptación al medio social, donde se desenvuelven los estudiantes.

	El Programa de Residencia Familiar Estudiantil, tiene como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades en educación a través del soporte de alojamiento estudiantil que incorpora además la entrega de servicios de alimentación, apoyo afectivo y apoyo pedagógico en las casas de Familias Tutoras a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de sector rural, ayudando a disminuir la deserción escolar. **Beneficiarios**: ➢ Enseñanza Media : 17 ➢ Enseñanza Superior : 37 ➢ Mamas Tutoras : 34 Presupuesto Anual para Pago Mamas Tutoras de marzo a diciembre **$ 38.506.000.-** Aporte para el desarrollo de actividades para Entidad Ejecutora Marzo a Diciembre **$ 5.016.545.** Recursos Frescos JUNAEB Ingresa a Cuenta Complementaria Municipal de la I. Municipalidad de Chillán para la ejecución del PRFE: **$ 43.522.545.-** **Se cumple satisfactoriamente con los objetivos planificados.-**
Difusión Orientación e Información de otras becas de JUNAEB y MINEDUC.	Orientados a todos los beneficiarios Becas Mantención y Residencia Familiar que egresan de E. Media, para informar la existencia de otras Becas JUNAEB:PSU Gratis, Práctica del MINEDUC: Becas Y Créditos, a las cuales pueden postular. Para 600 estudiantes aprox. de la comuna. ***Se cumple satisfactoriamente con los objetivos planificados***
Talleres de Capacitación Becas y Créditos	Talleres de Capacitación, orientado a beneficiarios de Becas Mantención y Residencia Familiar y abierto a otros estudiantes de la comuna interesados en conocer la becas que ofrece el Ministerio de Educación para estudiantes que acceden a la E. Superior y como realizar una postulación exitosa. Para 550 estudiantes aprox. de la comuna. **Se cumple satisfactoriamente con los objetivos planificados**
Apoyo en postulaciones virtuales otras Becas JUNAEB, Becas y Créditos del MINEDUC	Orientado a estudiantes beneficiarios Becas Mantención y Residencia Familiar que egresan de E. Media, y también abierto a estudiantes de la comuna, que desconocen el procedimiento virtual de postulación para estos beneficios. Para 500 estudiantes aprox. de la comuna. **Se cumple satisfactoriamente con los objetivos planificados**
Informes Sociales para Renovación B.P.R. y Acreditación Becas y Créditos para Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica.	Requeridos por beneficiarios Beca Presidente de la República, con residencia familiar en nuestra ciudad, que estudian en Universidades fuera de la comuna, por normativas de Junaeb, deben presentar dicho documento para la Renovación del Beneficio desde su Casa de Estudios y Acreditación de ingresos para Becas y Créditos en Instituciones de E. Superior. Para 150 estudiantes aprox. de la comuna. **Se cumple satisfactoriamente con los objetivos planificados**

Superintendencia de Servicios Sanitarios

La SISS es el organismo encargado de regular y fiscalizar a las empresas responsables de la entrega de agua potable y recolección de aguas servidas. Otorga un rol fundamental a la relación con los consumidores siendo una de sus preocupaciones reforzar el conocimiento de los ciudadanos respecto de sus deberes y derechos sobre la prestación de estos servicios en el país.

Actividades relevantes año 2012

1.- **"Municipio en Terreno Población El Esfuerzo"**

- **Fecha:** 01 de febrero del 2012
- **Lugar:** Sede JJ.VV. Pobl. El Esfuerzo
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, Dirigentes vecinales y público en general.
- **Cantidad de participantes:** 60 Personas.



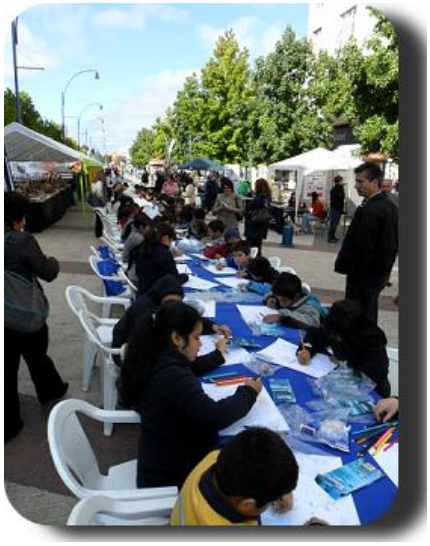
2.- **"Municipio en Terreno Persa Cordillera"**



- **Fecha:** 11 de febrero del 2012
- **Lugar:** Persa Cordillera
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, dirigentes vecinales y público en general.
- **Cantidad de participantes:** 50 Personas.

3.- **"Celebración Día Mundial del Agua 2011"**

- **Fecha:** 22 de Marzo del 2012
- **Lugar:** Paseo Peatonal Arauco 1
- **Convocados:** Autoridades, alumnos de Escuelas y Universidades, Servicios públicos y privados, dirigentes vecinales y público en general.
- **Cantidad de participantes:** 500 Personas.



4.- **"Gobierno en Terreno Comuna Chillán, sector Luis Cruz Martínez**

- **Fecha:** 28 de abril del 2012
- **Lugar:** Sede del sector
- **Convocados:** Autoridades, servicios públicos, dirigentes vecinales y la comunidad.
- **Cantidad de participantes:** 100 Personas.



5.- **"Gobierno en Terreno Comuna de Ninhue**

- **Fecha:** 04 de Mayo del 2012
- **Lugar:** Frontis de la Municipalidad
- **Convocados:** Autoridades, servicios públicos, dirigentes vecinales y toda la comunidad.
- **Cantidad de participantes:** 100 Personas.



6.- **"Reunión Alcalde de Bulnes Rodrigo de la Puente**

- **Fecha:** 05 de Junio del 2012
- **Lugar:** Alcaldía Municipalidad de Bulnes
- **Convocados:** Alcalde, jefe de gabinete, Jefe de la SISS, Encargada de comunicaciones de la SISS, encargada oficina SISS Chillan.
- **Cantidad de participantes:** 05 Personas.



7.- **"Reunión Alcalde de Quillón Sr. Jaime Catalán**

- Fecha: 05 de Junio del 2012

- Lugar: Alcaldía Municipalidad de Quillón

- Convocados: Alcalde, jefe de gabinete, Jefe de la SISS, Encargada de comunicaciones de la SISS, encargada oficina SISS Chillán.

- Cantidad de participantes: 05 Personas.



8.- **"Seminario Ambiental Descarga de RILES al Alcantarillado**

- Fecha: 13 de Junio del 2012

- Lugar: Primera Sala del Teatro Municipal

- Convocados: Autoridades, Empresarios, alumnos universitarios.

- Cantidad de participantes: 120 Personas.



9- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente JJ.VV. Jerusalén"**



- Fecha: 05 de Julio del 2012

- Lugar: Primera Sala del Teatro Municipal

- Convocados: Dirigentes vecinales, toda la comunidad.

- Cantidad de participantes: 17 Personas.

10- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente JJ.VV. San Vicente de Alborada"**



- Fecha: 07 de Julio del 2012

- Lugar: Sede vecinal

- **Convocados:** Dirigentes vecinales, toda la comunidad.

- Cantidad de participantes: 16 Personas.

11- **"SISS Escucha Problemática Rebalse de Aguas Servidas Pobl. Luis Cruz Martínez"**



- Fecha: 09 de Julio del 2012

- Lugar: Sede vecinal

- Convocados: Municipalidad de Chillan, Gobernación Provincial de Ñuble, Essbio, SISS y Dirigentes vecinales.

- Cantidad de participantes: 10 Personas.

12- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente JJ.VV. Lomas de Oriente"**

- Fecha: 27 de Julio del 2012

- Lugar: Sede vecinal

- Convocados: Dirigentes vecinales, toda la comunidad.

- Cantidad de participantes: 38 Personas.



13- **"Reunión Problemática Rebalse de Aguas Servidas Pobl. Luis Cruz Martínez"**

- **Fecha:** 31 de Julio del 2012
- **Lugar:** Sede vecinal
- **Convocados:** Dirigentes vecinales, toda la comunidad.
- **Cantidad de participantes: 13** Personas.



14.- **"Municipio en Terreno Población Los Volcanes"**

- **Fecha:** 04 de Agosto del 2012
- **Lugar:** Sede vecinal
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, Dirigentes vecinales y público.
- **Cantidad de participantes:** 60 Personas.

15.- **"Municipio en Terreno Población Martín Ruiz de Gamboa"**

- **Fecha:** 11 de Agosto del 2012
- **Lugar:** Sede vecinal
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, Dirigentes vecinales y público.
- **Cantidad de participantes:** 40 personas.

16.- **"Municipio en Terreno Población Santa Elvira"**

- **Fecha:** 25 de Agosto del 2012
- **Lugar:** Escuela Palestina
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, Dirigentes vecinales y público.
- **Cantidad de participantes:** 60 Personas.



17.- **Gobierno en Terreno Comuna de Coelemu**

- **Fecha:** 04 de Septiembre del 2012
- **Lugar:** Plaza de Armas de Coelemu
- **Convocados:** Autoridades, servicios públicos, Dirigentes vecinales., y publico.
- **Cantidad de participantes:** 100 Personas.



18- **"Reunión Problemática Rebalse de Aguas Servidas Pobl. Luis Cruz Martínez"**

- **Fecha:** 05 de Septiembre del 2012
- **Lugar:** Sede vecinal
- **Convocados:** Dirigentes vecinales, toda la comunidad.
- **Cantidad de participantes:** 18 Personas.



19- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente a Escuela Comunal de JJ.VV."**



- Fecha: 02 de Octubre del 2012

- Lugar: Primera Sala del Teatro Municipal

- Convocados: Dirigentes vecinales y publico

- Cantidad de participantes: 71 Personas.

20- **"Reunión Problemática Rebalse de Aguas Servidas Población Luis Cruz Martínez"**

- Fecha: 12 de Octubre del 2012

- Lugar: Sede vecinal

- Convocados: Dirigentes vecinales, toda la comunidad.

- Cantidad de participantes: 12 Personas.

21- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente a JJ.VV. Jerusalén I".**

- Fecha: 17 de Octubre del 2012

- Lugar: Primera Sala del Teatro Municipal

- Convocados: Dirigentes vecinales, toda la comunidad.

- Cantidad de participantes: 25 Personas.



22- **“Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente a JJ.VV. Jerusalén II.”**

- **Fecha:** 17 de Octubre del 2012
- **Lugar:** Primera Sala del Teatro Municipal
- **Convocados:** Dirigentes vecinales, toda la comunidad.
- **Cantidad de participantes:** 27 Personas.



23- **“Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente a JJ.VV. Martín Ruiz de Gamboa”.**

- **Fecha:** 23 de Octubre del 2012
- **Lugar:** Sede Vecinal
- **Convocados:** Dirigentes vecinales, toda la comunidad.
- **Cantidad de participantes:** 14 Personas.



24- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente a Agrupación Adulto Mayor Población Luis Cruz Martínez".**



- **Fecha:** 25 de Octubre del 2012
- **Lugar:** Sede Vecinal
- **Convocados:** Dirigentes vecinales y publico.
- **Cantidad de participantes:** 19 Personas.

25- **"Taller de capacitación Derechos y Deberes del cliente a Agrupación Adulto Mayor Al Alero del Tango"**

- **Fecha:** 29 de Octubre del 2012
- **Lugar:** Sede Vecinal
- **Convocados:** Dirigentes vecinales, toda la comunidad.
- **Cantidad de participantes:** 14 Personas.



26.- **"1° Taller Educacional Juégatela por el Agua"**

- **Fecha:** 06 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela República de Israel
- **Convocados:** Alumnos 2° y 3° año básico.
- **Cantidad de participantes:** 25 Alumnos.



27.- **"2° Taller Educacional Juégatela por el Agua"**

- **Fecha:** 07 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela María Amalia Saavedra
- **Convocados:** Alumnos 3° y 4° año básico.
- **Cantidad de participantes:** 20 Alumnos.



28.- **"3° Taller Educacional Juégatela por el Agua"**

- **Fecha:** 08 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela La Castilla
- **Convocados:** Alumnos 3° año básico.
- **Cantidad de participantes:** 20 Alumnos.



29.- **"4° Taller Educacional Juégatela por el Agua"**

- **Fecha:** 13 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela Arturo Mutizabal Sotomayor
- **Convocados:** Alumnos 3° y 4° año básico.
- **Cantidad de participantes:** 20 Alumnos.



30.- **“5° Taller Educacional Juégatela por el Agua”**

- **Fecha:** 14 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela Las Acacias
- **Convocados:** Alumnos de básicos y servicios Menores.
- **Cantidad de participantes:** 35 Alumnos.



31.- **“6° Taller Educacional Juégatela por el Agua”**

- **Fecha:** 15 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela Parvularia Federico Froebel
- **Convocados:** Alumnos de Kinder.
- **Cantidad de participantes:** 29 Alumnos.



32.- **"7° Taller Educacional Juégatela por el Agua"**

- **Fecha:** 20 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela República de Portugal
- **Convocados:** Alumnos 3° y 4° año básico.
- **Cantidad de participantes:** 45 Alumnos.



33.- **"8° Taller Educacional Juégatela por el Agua"**

- **Fecha:** 22 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Escuela Javiera Carrera Verdugo
- **Convocados:** Alumnos 3° y 4° año básico.
- **Cantidad de participantes:** 70 Alumnos.



34.- **“Municipio en Terreno JJ.VV. Los Volcanes 6, 7, 8 y Villa San Pablo”**

- **Fecha:** 28 de Noviembre del 2012
- **Lugar:** Sede ubicada en Pasaje Cerro Mirador Nº 980 Los Volcanes 6
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, Dirigentes vecinales y públicol.
- **Cantidad de participantes:** 50 Personas.



35.- **“Municipio en Terreno JJ.VV. Los Volcanes 1, 2, 3 y 4”**

- **Fecha:** 05 de Diciembre del 2012
- **Lugar:** Complejo Deportivo los Volcanes
- **Convocados:** Autoridades, Servicios públicos, Dirigentes vecinales y público.
- **Cantidad de participantes:** 50 Personas.



Programa Senda Previene Chillán

El equipo multidisciplinario de este programa de prevención, que aborda el consumo de drogas y alcohol está constituido por 2 Profesionales financiados por Convenio Ministerio del Interior; 3 Profesionales Aporte Municipal (Asistente Social, Administrativo y Monitor Comunitario)**;** 1 Profesional Convenio Chile Previene en la Escuela; y 1 Auxiliar (estafeta y aseo).

INVERSION APORTE MINISTERIO PROGRAMA PREVIENE	**$ 21.815.200.-**
INVERSION APORTE MINISTERIO PROGRAMA CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA.	**$ 8.739.200.-**
INVERSION PROYECTO FONDO ESPECIAL 2° PARTE	**$ 12.500.000.-**
1.- TOTAL APORTES EXTERNOS	**$ 43.055.192.-**
2.- INVERSION APORTE MUNICIPAL PROGRAMA AÑO 2012	**$ 18.385.000.-**
(1+2) INVESION TOTAL AÑO 2012:	**$ 61.440.192.-**

Resultados obtenidos por áreas de trabajo

1.- Desarrollo territorial

- ✓ Elaboración de Propuesta Intervención año 2012.
- ✓ Programa anual presentado al Consejo Municipal.
- ✓ Se diseñó e implementó una meta propia de trabajo con intervención territorial en Junta de Vecinos Lomas de Oriente 2 con atención a 30 adolescentes.
- ✓ Se realizó capacitación a Dirigentes Vecinales sobre Detección Precoz y alcances de la Ley de tránsito “Control Cero Alcohol”.
- ✓ Se gestionaron convenios de trabajo con Universidad del Bío Bío e Inacap Sedes Chillán.
- ✓ Se elaboró el Diagnóstico Comunal de Drogas y Alcohol.
- ✓ Se elaboró Plan comunal de Drogas para Chillán años 2013 - 2014.
- ✓ Se actualiza y se mantiene al día la plataforma virtual del SENDA.

2.- Área educación

- ✓ 63 Unidades Educativas reciben el nuevo material preventivo a nivel escolar, "Activa tu Desarrollo" ACTITUD, incluye escuelas municipalizadas, particular subvencionadas y jardines infantiles.
- ✓ 150, Profesores capacitados en el manejo de material preventivo ACTITUD
- ✓ 1 Escuela Certificada como Preventiva.
- ✓ 7 Escuelas Postuladas al proceso de Certificación como escuela Preventiva.
- ✓ 150, Directivos y/o docentes, capacitados en el uso de Guía de Apoyo para prevenir el Consumo y Tráfico en establecimientos educacionales.
- ✓ Directivos y docentes de siete unidades educativas son capacitados e informados sobre detección precoz y pormenores de la Ley 20.000.
- ✓ 150 padres y/o apoderados son informados sobre Detección Precoz.
- ✓ 15 ferias preventivas se realizan en distintas unidades educativas.
- ✓ 2500, trípticos y suvenir son distribuidos entre los alumnos de las escuelas atendidas.
- ✓ 97 unidades educativas acceden al proceso de solicitud de materias preventivo año 2013.

3.- Área salud

- ✓ 26 personas fueron atendidas por profesionales SENDA Previene y derivadas a Centros de tratamientos.
- ✓ 03 mesas de coordinación y trabajo realizadas con distintas instancias gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Se actualiza el Plan Comunal de Detección Precoz.
- ✓ Se actualiza el Plan Comunal de Integración social a usuarios de Tratamientos de drogodependencia.

4.- Comunicaciones y difusión

- ✓ Una Campaña de Prevención en Época de Verano.
- ✓ 03 instalaciones de stand informativo de la Campaña de Verano 2012.

- ✓ 07 instalaciones de stand informativo en Plazas Ciudadanas, convocadas por el Municipio.
- ✓ 15.000 unidades de material gráfico distribuido durante el año 2012, para distintas organizaciones e instituciones de la comuna.
- ✓ Redacción y envío semanal de comunicados de prensa a Departamento de Relaciones Públicas de la I. Municipalidad.

5.- Proyecto de prevención selectiva 2012

- ✓ 30 jóvenes participan activamente del Proyecto focalizado en el Sector de Irene Frei.
- ✓ 25 familias fueron intervenidas con la oferta programática Preventiva del Proyectos.
- ✓ 2 Unidades educativas del sector focalizadas e intervenidas para la implementación de los programas preventivos escolares.
- ✓ 25 jóvenes del sector focalizados participan eN talleres preventivos, ejecutados por profesionales del SENDA Previene.
- ✓ 60 jóvenes en promedio, utilizan equipamiento deportivo (mesa de Ping pong y otros) disponible en la sede mientras se ejecuta el proyecto.

6.- Programa Chile PREVIENE en la escuela.

- ✓ Tres unidades educativas son priorizadas para ser intervenidas por el programa.
- ✓ Directivos y docentes de tres unidades educativas son capacitados e informados con respecto al uso de Material Preventivo ACTITUD.
- ✓ Directivos y docentes de tres unidades educativas son capacitados e informados sobre Guía de Prevención del tráfico y micro tráfico en la escuela.
- ✓ Directivos y docentes de tres unidades educativas son capacitados e informados sobre detección precoz y pormenores de la Ley 20.000.

Oficina Municipal de la Juventud

La Oficina Municipal de la Juventud, depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Chillan. Nace con el objeto de crear un puente de diálogo y encuentro entre el sector juvenil y el municipio, además de proporcionar espacios y oportunidades de desarrollo e integración de los jóvenes.

Como un importante hito, Chillán cuenta con la primera "*Casa de la Juventud"* de la región del Bío Bío en la que los jóvenes pueden encontrar un Infocentro municipal con más de 10 computadores conectados a internet para desarrollar trabajos y visitar la red; salón multiuso con capacidad para 50 personas destinado a talleres, charlas o reuniones; sala de reuniones para las agrupaciones juveniles; oficina de emprendimiento; oficina de jóvenes; y dos oficinas administrativas. En tanto, para el año 2013 se considerada la implementación de un estudio de grabación gratuito para la juventud.



Principales actividades

Mechoneo Social

Programa social que busca incentivar en los jóvenes universitarios una nueva forma de recepción a los nuevos estudiantes, a través del trabajo social en las poblaciones, diferentes universidades ya se han sumado a esta iniciativa dejando atrás las antiguas practicas vejatorias hacia los jóvenes, en este trabajo social los vecinos son muy importantes provocando un lazo de amistad y trabajo con los jóvenes, los cuales desarrollan un amplio operativo en el sector, recuperando espacios públicos, reforestando con árboles nativos, entregando asesorías médicas, jurídicas y vacunación

a mascotas, además de actividades recreativas para los vecinos, resultando 2.000 personas beneficiadas este año en el sector Oriente.



Programa de Convivencia Escolar

Programa desarrollado por más de 6 meses que consideró seminarios, charlas, encuestas y diálogos. Dirigido a los jóvenes secundarios, abordando temáticas actuales que afectan la convivencia entre nuestros jóvenes, con la presencia de destacados psicólogos, el departamento de educación y la Policía de Investigaciones de Chile, estos últimos quienes a través de brigadas especializadas dieron cátedra a los jóvenes, abordando temas contingentes como Bullying y Gruming, el programa beneficio a jóvenes de los liceos Marta Brunet, Industrial, Narciso Tondreau y Martin Ruiz de gamboa beneficiando a más de 1.000 jóvenes.



Creación de la primera Oficina de Emprendimiento Juvenil y Seminario de Emprendimiento Joven

El 2012 se inauguró la primera oficina de emprendimiento Juvenil de Chile, con el fin de asesorar a jóvenes emprendedores de la comuna y a la vez desarrollar actividades y programas en beneficio de ellos, con el fin de contribuir por la vía del emprendimiento al autoempleo combatiendo el desempleo juvenil, esta oficina asesora a los jóvenes y vecinos en la postulación a la gama de fondos existentes, además desarrollo este año el primer Seminario de Emprendimiento juvenil, en el cual jóvenes líderes y con ideas de negocios se reunieron por dos días en el valle las trancas para recibir información y capacitación de destacados expositores.



Inauguración Skate Park Quilamapu

Un total de 50 millones de pesos fueron invertidos en la construcción de un espacio esperado por más de 20 años por los jóvenes de Chillán, el Skate Park Quilamapu se convierte en un sueño anhelado por los jóvenes que practican este deporte. Diariamente recibe a cientos de jóvenes de distintas edades que encontraron un espacio digno para practicar su deporte, con una infraestructura de primer nivel el Skate Park ya fue sede del primer campeonato nacional de la categoría con competidores provenientes de todo Chile impulsando y catalogando a Chillan como referente nacional del skate, a la fecha más de 2.000 personas han disfrutado y utilizado esta obra realizada con los jóvenes y para los jóvenes.





Cursos de Computación y Alfabetización digital en Infocentro de la Juventud

El Infocentro es un convenio entre el municipio y el Instituto Nacional de la Juventud. Actualmente entrega cursos de computación a jóvenes y comunidad, destacando el rol social en la alfabetización digital de nuestros adultos mayores, organizaciones comunitarias y personas con discapacidad, un ejemplo de ello fue el curso de computación básica dictado por el encargado a la Agrupación de No Videntes de Chillán, “Los bastones blancos”.





Programa de Televisión y Página web Chilllanmasjoven.cl

Programa destinado a la difusión de las actividades del Municipio, la oficina y en especial de nuestros jóvenes, considerando el desconocimiento que había de los beneficios que entrega el municipio es por ello que se llevaron a cabo dos iniciativas.

Programa de televisión Chillanmasjoven TV

Espacio trasmitido por canal 21, señal abierta de televisión en la cual se difundía las actividades realizadas por la Oficina de Jóvenes, además de entregar espacio de difusión a los músicos locales con la presentación de su música y entrevistas en vivo a líderes juveniles de las diferentes, este espacio permitió entregar una herramienta de difusión y promoción de las oportunidades que el municipio tiene para los jóvenes.

Página web Chillanmasjoven.cl

Espacio en la red para difundir y promocionar las actividades del mundo juvenil además de informar a los jóvenes de las noticias y beneficios que el municipio tiene para ellos.



Semana de la Juventud

Programa que considero más de 15 iniciativas desarrolladas en el mes de agosto, siendo el año 2012 el municipio que más actividades realizó en beneficio de los jóvenes para celebrar el “Día de la Juventud”, talleres, encuentros culturales, desayunos públicos, tocatas, seminarios y un gran concierto musical en la Casa del Deporte que congregó a más de 3.000 jóvenes con la presencia de artistas locales y la banda nacional “Movimiento Original”.

Otras Actividades

- ✓ Taller de formulación de proyectos
- ✓ Feria Académica Vocacional
- ✓ Escuela de Djs
- ✓ Taller de fotografía
- ✓ Celebración día de la Juventud
- ✓ Festival Patria Nueva
- ✓ Festival regala una sonrisa
- ✓ Teletón Juvenil
- ✓ Verano en tu Barrio



Departamento de Vivienda

SUBSIDIO FONDO SOLIDARIO CNT Y CSR
SUBSIDIO FONDO SOLIDARIO TITULO I – PATRIMONIAL
AÑO 2011-2012

Nombre Comité	Título	Año	Total Familias	Convenio	Subsidio Base
Santa Rufina	Especial Damnificado Titulo I F.S.V.	2011	231 Familias Entregado	CREDYHOGAR	87780 UF
Comité Santa Rosa II	Especial Damnificado CSR	2012	28 Familias en etapa de Asignación de Recursos	EGIS MUNICIPAL	10.640 UF
Comité Lomas de Oriente III Independiente	Especial Damnificado CSR	2012	26 Familias en etapa de Asignación de Recursos	EGIS MUNICIPAL	9.880 UF
Comité Eben Ezer	Especial Damnificado CSR	2011	23 Familias en etapa de Asignación de Recursos	EGIS MUNICIPAL	8.740 UF
Comité Salvados por Milagro III	Especial Damnificado CSR	2010	42 Familias en etapa de Asignación de Recursos	EGIS MUNICIPAL	15.960 UF
Comité de Reconstrucción patrimonial Santa Elvira	Titulo I especial Patrimonio	2012	37 Familias	EGIS MUNICIPAL	7.040 UF
Comité de Reconstrucción patrimonial Santa Elvira	PPPF Titulo II	2012	26 Familias Aprobadas	EGIS MUNICIPAL	6.630 UF
Cayumanqui I y II	Titulo I fondo Solidario	2012	300 Familias	NEXO CONSULTORES	114.000 UF

SUBSIDIO PPPF TITULO II

Nombre Comité	Año	Total Familias	Convenio	ESTADO	SUBSIDIO BASE UF
COMITÉ DE AMPLIACION JJ.VV BRISAS DEL ÑUBLE	2012	38	EGIS MUNICIPAL	INICIO OBRAS	3.800 UF
COMITÉ SUBSIDIO TERMICO JJ.VV VILLA OLIMPICA	2012	26	EGIS MUNICIPAL	EN ESPERA ASIGNACION RECURSOS	2.678 UF
COMITÉ CAMPAMENTO ORO VERDE	2012	19	SERVIU ÑUBLE	APROBADO	7220 UF

FONDO SOLIDARIO I

LLAMADOS REGULARES

Nombre Comité	Título	AÑO	Total Familias	Convenio	ESTADO	VALOR UF
BRISAS DEL BICENTENA RIO III y IV ETAPA	TITULO I FSV	2012	150	JUNDEP	Etapa de Organización de la Demanda	55.500 U F
SHANGRILA III Y IV	TITULO I FSV	2012	300	DIVAL	Etapa de Calificación Definitiva	111.000 UF
CREACION I Y II	TITULO I FSV	2012	300	DIVAL	Etapa de Revisión Serviu	111.000 UF
NUEVA ESPERANZA	TITULO I FSV	2011	188	SU CASA	Etapa de Organización de la Demanda	67.340 UF
JERUSALEM I y II	TITULO I FSV	2012	300	NEXO	Etapa de Organización de la Demanda	111.000 UF
ALTOS DEL ORIENTE I (DEPARTA MENTOS)	TITULO I FSV	2012	150	CREDY HOGAR	Etapa CPI SERVIU	111.000 UF
LOS NEVADOS DE CHILLAN	TITULO I FSV	2012	300	DIVAL	Etapa Organización Demanda	111.000 UF

Hito Inaugural Programa Recuperación de Barrios Santa Filomena.

Fecha: 08 de Noviembre 2012

Hora: 15:00

Lugar: Club de Rayuela

Descripción de la actividad

Se realiza un evento en terreno para el lanzamiento y difusión del Programa de Recuperación de Barrio en la Población Santa Filomena de la Ciudad de Chillán, en donde se coordinan la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Chillán para ejecutar la actividad acorde a la realidad del barrios y con la finalidad de convocar a la participación, motivar, informar e incorporar a los vecinos a ser parte de este proceso de regeneración urbana.



Objetivos

- Presentar e informar las características del Programa de Recuperación de Barrios en terreno.
- Promover la participación de los vecinos en el Programa de Recuperación de Barrios.
- Dar cuenta de los elementos simbólicos intangibles que caracterizan el Programa de Recuperación de Barrios, entre orgullo, calidad de vida, participación, urbanismo ciudadano.

Principales Logros

- Participación de 150 vecinos y vecinas.
- Eficiente trabajo en equipo de las 5 organizaciones formales de la sociedad civil, interna del barrio santa Filomena.
- Eficiente coordinación entre la Ilustre Municipalidad de Chillán y el SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Vecinos/as, dirigentes y comunidad asistente informada de los aspectos intangibles que conlleva el programa recuperación de barrios.

Firma de Contrato Barrio

Fecha: 05 de Diciembre 2012

Hora: 12:00

Lugar : Primera Sala del Teatro Municipal de Chillán.

Descripción de la actividad

Actividad se realizó en pleno centro de la ciudad de Chillán, todo coordinado y ejecutado por la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y la Ilustre Municipalidad de Chillán. Se invitó a todos los vecinos, dirigentes de las diferentes organizaciones y al Consejo Vecinal de Desarrollo del barrio Santa Filomena, este último, como ente representante de todo el tejido social del barrio.

Se procede en el acto público, a la firma del Contrato de Barrio por el Coordinador Regional del Programa Recuperación de Barrios, el Alcalde Subrogante y El presidente del Consejo de Vecinal de Desarrollo. En el contrato se genera explícitamente el compromiso entre el estado y los ciudadanos de un territorio para el mejoramiento de su barrio a través del programa.

Objetivos

- Formalizar los compromisos del Consejo Vecinal de Desarrollo, el MINVU y el Municipio para la recuperación del barrio en el marco de la ejecución del programa.
- Priorizar inversiones para un plan de gestión de obras y plan de gestión social de acuerdo a plazos y presupuesto definido.

Principales Logros



- Participación de 100 vecinos y vecinas.
- Firma del Contrato de Barrio entre el MINVU, I. Municipalidad de Chillán y Consejo vecinal de Desarrollo.
- Obras priorizadas y actividades generales del PGS suscritas en el contrato de barrio.
- Priorización de la inversión para las obras a realizar en el barrio y las actividades generales del Plan de Gestión Social.
- Comunidad con información respecto a los contenidos del contrato de barrio.

Celebración de Navidad

Fecha: 21 de Enero 2012

Hora: 16:00

Lugar Escuela Marta Colvin.

Descripción de la actividad

La actividad consistió en invitar a 100 niños de la población Santa Filomena mediante una estrategia comunicación/difusión interna en el barrio (entrega de invitaciones, apoyo de dirigentes, equipo de barrio en terreno), a objeto de celebrar la Navidad al interior del barrio con niños y niñas entre las edades de 6 a 12 años.

La Ilustre Municipalidad de Chillán junto al Equipo ejecutor de Barrio fueron los encargados de coordinar y ejecutar la actividad con apoyo de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Se contó con la asistencia de un payaso/animador de la actividad, quien a la vez entrego golosinas y globos, jugos, helados y pan de pascua a los niños/as y padres asistentes.

Objetivos

- Celebrar la fiesta de navidad junto a los niños/as del barrio santa filomena.
- Valorar la fiesta de navidad como una reunión de unión vecinal y familiar.
- Contribuir a la identidad barrial mediante la celebración de fiestas comunitarias.

Principales logros:

- Un número de 70 vecinos/as asistentes.
- Coordinado trabajo en equipo entre los vecinos, I. Municipalidad de Chillán y Equipo Ejecutor.
- Vecinos motivados para repetir la celebración y así marcar estas fiestas de manera que entregue identidad, fomente la vida comunitaria y la persecución de un bien común.
- Se fomentan los principios de: Asociatividad, compromiso, unidad vecinal, compromiso y solidaridad.



Elección del Consejo Vecinal de Desarrollo

Fecha : 10 de Noviembre, año 2012

Hora inicio 15:00 Hora de termino 19:30

Lugar: Club de Rayuela

Descripción de la actividad

Se genera una instancia representativa y asociativa de todas las organizaciones y vecinos/as del barrio, en la cual y bajo la ley 19.418 se elige la directiva y representantes que constituirán el Consejo Vecinal de Desarrollo. Bajo un proceso democrático y participativo donde la Ilustre Municipalidad de Chillán es el ente encargado de conceder la personalidad jurídica, además de coordinar y ejecutar la actividad con apoyo de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y el equipo de profesionales de ejecución de barrio.

Objetivos

- Favorecer un trabajo colaborativo y articulando esfuerzos de los actores locales en torno a una meta común de recuperación de barrios.
- Ser una organización que reúne a representantes de todo el territorio barrial.
- Promover la participación vecinal en el proceso de mejoramiento del barrio.
- Velar por el adecuado cumplimiento del contrato de barrio durante la ejecución del programa
- Promover la apropiación y uso del espacio público por parte de los vecinos.
- Potenciar el trabajo asociativo que promueva la sostenibilidad de la recuperación barrial a través de la formulación de una agenda futura y un plan multisectorial.



Principales logros:

- Se constituye el Consejo Vecinal de Desarrollo en una asamblea extraordinaria donde participaron cerca de 95 vecinos/as.
- Eficiente colaboración entre los vecinos/as, I. Municipalidad de Chillán y SEREMI de Vivienda y Urbanismo.
- Se constituye una organización que velará por el cumplimiento del contrato de barrio que se ejecutará en la segunda fase del

programa. Reúne a representantes de todo el territorio del barrio, potenciando la participación y los procesos democráticos.

- Se logra la participación de los vecinos/as en los espacios públicos, impulsando el usó y empoderamiento de la comunidad en el territorio. Esto dará la sustentabilidad y sostenibilidad a la intervención del programa en el barrio.

Asamblea ¨Elección de obras¨

Fecha 13 de Noviembre, año 2012.

Hora 18:00

Lugar Club de Rayuela

Descripción de la actividad

En el marco del Programa de Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a las 18:00 horas se realiza en el club de rayuela del Barrio Santa Filomena una asamblea con los vecinos del barrio a fin de priorizar las obras que serán contempladas en el contrato de barrios, las cuales serán financiadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio de Chillán.

Se exponen los instrumentos aplicados para priorizar las obras en la Fase I del programa. Talleres autodiagnósticos, Marchas exploratorias, Estudio Técnico de Base, Encuesta de Caracterización.



Las obras priorizadas fueron: Mejoramiento acceso al barrio, Construcción de sede social y entorno, estudio y mejoramiento estero los camarones, construcción de área verde sector estero los camarones, construcción multicancha sector estero los camarones, construcción plaza de juegos (calle cordillera con volcán horno piren), Reconstrucción pasaje Shangrila.

Luego se somete a elección las obras mencionadas en la asamblea, similar a un procedimiento eleccionario de una organización de la sociedad civil.

Objetivos

- Dar a conocer cuáles han sido las obras priorizadas por la comunidad en general.
- Informar a los vecinos del proceso de construcción en cuanto a tiempos.
- Priorizar las obras mediante votación democrática y participativa.

Principales Logros:

- Comunidad barrial informada sobre las posibles obras a ejecutar.
- Comunidad participando de los procesos decisionales del programa.
- Comunidad consciente de los plazos para llevar a cabo cada una de las obras.

Comunidad prioriza las obras de acuerdo a sus necesidades y bien común

Informe de hitos relevantes ejecución programa de recuperación de barrios, Barrio Oscar Bobilla de Chillán.

Objetivos del Programa.

El objetivo de intervención del programa, plantea las interrogantes de cómo alcanzar los desafíos de eficiencia en la inversión pública que apunte a abordar efectivamente los problemas multidimensionales asociados a dichos hábitat residenciales. Asimismo, las distintas modalidades de intervención, tienen por finalidad concordar acciones intersectoriales focalizadas en un hábitat urbano en crisis, que permitan un mejoramiento en la calidad del medio ambiente urbano en concordancia con políticas que apunten a la integración social de los habitantes en el sistema metropolitano-urbano.

Objetivos del programa en el barrio Oscar Bonilla.

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones sociales del barrio, dirigentes, líderes y vecinos/as que se han integrado a la nueva organización social (C.V.D), incluyendo la gestión y articulación intersectorial, que entregue sustentabilidad a los proyectos y programas que se desarrollarán para el mejoramiento social y urbano del barrio.

Objetivos Específicos.

- Conocer la realidad de las familias del barrio, a través de distintos instrumentos de medición social y urbana, que den cuenta de la línea de acción a seguir durante el desarrollo y proceso del programa a través de aportar a la construcción de Plan Maestro de Recuperación de Barrios.

- Instalar una nueva organización social que sea representativa, participativa, integral y pluralista, que cuente con asesoría técnica y profesional permitiendo el desarrollo sustentable y sostenible de la inversión social y urbana en el barrio.
- Identificar a los actores relevantes públicos y/o privados y articular proyectos de inversión social y urbana, en una política participativa, asesorando y fortaleciendo al C.V.D del barrio.

Hitos relevantes del Programa durante la ejecución de la fase I son:

- Hito de inauguración del Programa.
- Firma del Contrato de Barrio.
- Conformación del CVD.
- Celebración de la Navidad en barrios.

Hito Inaugural del Programa.

Fecha/hora/lugar: 8 de octubre, 10:30 horas, Sede Social Mejillones 900, barrio Oscar Bonilla

Objetivo:

- Presentar e informas las características del Programa de Recuperación de Barrios en terreno.
- Promover la participación de los vecinos en el Programa de Recuperación de Barrios.
- Dar cuenta de los elementos simbólicos intangibles que caracterizan el Programa, entre ellos orgullo, calidad de vida, participación urbanismo ciudadano.

Descripción del programa:

Evento en terreno de lanzamiento y difusión del Programa de Recuperación de Barrios, diseñado por la Seremi Minvu y el Municipio, con el fin de convocar la participación, motivar, informar e incorporar a los vecinos/as a ser parte de este proceso.

El programa de la actividad es como sigue:

- Saludo Autoridades.
- Himno nacional.
- Palabras alcalde (s) Chillán, Sr. Iván Badilla.

- Palabras Dirigente vecinal Oscar Bonilla, Don Ramón Álvarez, pres.JJVV
- Número artístico, presentación de alumna Escuela Marta Colvin.
- Palabras Seremi Vivienda, Sr. Pablo Fernández.
- Cierre y coctel.

Principales resultados:

- Se da inicio forma a las actividades contempladas en el Programa y que dicen relación mayoritariamente con el proceso de levantamiento de información respecto de las problemáticas sociales y físicas del barrio, con miras a la construcción de un plan de recuperación pertinente acorde a las necesidades que se detecten.



- Se logra motivar a la comunidad para que aumente su participación en el contexto de los procesos de regeneración urbana.
- Se realiza difusión del Programa desde la Seremi de Vivienda y Urbanismo.
- La actividad fue cubierta por los medios de comunicación locales, Diario La Discusión y Crónica Chillán.

Firma del Contrato de Barrio, Barrio Oscar Bonilla.

Fecha/hora/lugar**:** 5 de diciembre, 12:00 horas, 1° Sala del Teatro Municipal.

Objetivo: oficializar los acuerdos de regeneración urbana, contenidas en el Contrato de Barrio, a través de la firma del mismo por parte de los involucrados, (Presidente del Consejo Vecinal de Desarrollo, Alcalde (s) y Seremi de Vivienda y Urbanismo).

Descripción del programa:

En el marco de la Recuperación barrila, el Contrato de Barrio es planteado como una herramienta que permite proyectar y garantizar la ejecución de un Plan de Gestión de Obras priorizado y un Plan de Gestión Social respondiendo a una visión estratégica del barrio en su conjunto. Plasmado en un Plan Maestro de Recuperación de Barrios

integral y estratégico, el Contrato de Barrio es el resultado de las obras necesarias que han sido priorizadas por los/as vecinos/as.

El Contrato de Barrio, como documento legal fue suscrito por el Consejo Vecinal de Desarrollo, en representación de los/as vecinos/as del barrio, el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y el Alcalde de la comuna, saliendo en un acto público, el compromiso entre el Estado y los ciudadanos/as, el territorio para el mejoramiento de su barrio a través del Programa.

Las actividades realizadas en este contexto son:

- Inicio y bienvenida.
- Palabra de representante del CVD, Héctor Pérez.
- Palabra del representante del Municipio, Sr. Iván Badilla.
- Presentación artística a cargo de la dirigente Sra. Guadalupe Mendoza.
- Palabras del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Sr. Pablo Fernández.
- Cierre.
- Coctail.

Principales resultados:

- Se oficializan mediante la firma del contrato de barrio, la ejecución de obras priorizadas por los vecinos y las iniciativas sociales bajo la visión de los profesionales a cargo.
- Se observó una positiva participación de vecinos e instituciones como la Escuela del sector, Arturo Mutizaval.
- Se reconoce como uno de los talentos del barrio a la Sra. Guadalupe Mendoza, quien demostrando sus dotes de cantante ofrece a los invitados un vals y una cueca, teniendo una gran aceptación de parte de los vecinos de ambos barrios.



Conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo.

Fecha/hora/lugar: 17 de noviembre, 19:00 horas, Sede Social Mejillones 900.

Objetivo: apoyar el proceso eleccionario, con miras a la conformación del Consejo Vecinal de Desarrollo, el cual se configura como contraparte vecinal en el contexto de la ejecución del Contrato de Barrio y del PRB en general.

Descripción del programa:

La actividad se inicia a las 15:00 horas, con la constitución de la mesa de votaciones. El proceso se extiende hasta a las 19:00 horas, oportunidad en la que se realiza el conteo de votos, frente a los candidatos interesados.

Para finalizar, actúa como ministro de fe, la Sra. Zoraya Martínez, quien da cuanta del proceso y orienta a la nueva organización en su quehacer futura.

Principales resultados:

- La constitución del CVD en la Población Oscar Bonilla, se realizó el día 17 de de noviembre a las 19:15 horas, asistiendo 103 personas de un total de 208 socios, inscrito en el libro de Registro de la organización.
- Contó con una alta participación e interés por escoger a los nuevos dirigentes del Programa en el barrio, tanto en el proceso eleccionario como en el apoyo vecinal refreído al TRICEL.
- Se observa a los dirigentes muy participativos y motivados por trabajar por su barrio.



Celebración Navidad en Barrios.

Fecha/hora/lugar: 22 de diciembre, 16:00 horas, Sede Social Mejillones 900.

Objetivo: Apoyar al Consejo Vecinal de Desarrollo en la ejecución de la celebración de Navidad, para niños/as del sector entre los 6 y 13 años de edad.

Descripción del programa:

La actividad se desarrolla en dependencias de la sede social del barrio. Los dirigentes del CVD lograron aunar esfuerzos y adornar su sede, realizar la convocatoria de niños/as y participar de forma activa dentro de la actividad, sumando otros vecinos y dando a conocer su interés por mejorar el tejido social del barrio.

La celebración y animación está a cargo de una payasita, contratada por la Municipalidad de Chillán, quien realizó juegos como: la sillita música, concursos de baile, trabajo con figuras del "viejito pascuero", entre otros. Además, se contó con servicio de pintacaritas y globoflexia.

Al término de la actividad, se entregó helado, jugo, pan de pascua, dulces y globos a la totalidad de participantes.

Principales resultados:

- A la actividad, asistieron alrededor de 95 niños, entre las edades de 3 a 13 años de edad.
- La actividad fue valorada de forma positiva por la población, destacando la gran cantidad de años que habían pasado desde la última celebración.
- Se logró comprometer una mayor participación vecinal. Se observó a nuevos vecinos durante el desarrollo de esta actividad en particular.
- Se observó que las capacidades de gestión del CVD se ve potenciada en base a los acuerdos y logros alcanzados en función de las reuniones de planificación realizadas.



Oficina de Eventos Recreativos y Deportes

La Oficina de Eventos Recreativos y Deportes de la Ilustre Municipalidad de Chillán, fue creada en Noviembre del 2010 con el objetivo de fomentar el deporte y realizar actividades que beneficien la salud de los ciudadanos. Eventos Recreativos ha sido pionero en la organización de actividades masivas y deportivas, marcando convocatorias históricas de más de 5.500 participantes, como la Mini Maratón Infantil, realizada en septiembre, dejando en evidencia el interés y participación de los chillanejos por la práctica deportiva.

Principales actividades

Programa Baile Entretenido

El programa de Baile Entretenido, es un esquema que funciona desde el año 2011. Está integrado por 17 monitoras deportivas, las que realizan más de 50 talleres de baile entretenido y aeróbica en distintas Juntas de Vecinos y otros estamentos de la ciudad. Los talleres benefician principalmente a dueñas de casa y adultos mayores.





Programa Aprendiendo a Nadar

El programa “Aprendiendo a Nadar”, funcionó los meses de enero, febrero y marzo de 2012. Tuvo como objetivo enseñar los conocimientos mínimos acuáticos a los ciudadanos, es decir, saber nadar. Clases de natación y acuaterapia orientadas a niños, dueñas de casas, adultos mayores y personas



con capacidades diferentes, los que funcionaron en las piscinas del Liceo Marta Brunet y Chillán Oriente, beneficiando a más de 4.500 ciudadanos.

Fútbol Playa

El año 2011, se construyó en el Complejo Deportivo Quilamapu, la primera cancha de arena para potenciar disciplinas deportivas como voleibol y fútbol. Un año más tarde, en el verano de 2012, la cancha de arena (45 x 28 metros aprox.) fue trasladada al Estadio Nelson Oyarzún Arenas. La infraestructura convocó a 12 equipos (240 niños) en el inédito torneo "Fútbol Playa" el que reunió a deportistas de 3 categorías: 1997-1998, 1999 y 2000-2001, coronándose como los mejores, la Escuela de Fútbol Sport Soccer, Escuela de Fútbol de Ñublense y Escuela de Fútbol Creación, respectivamente.



Voleibol Playa

El voleibol, también fue beneficiado con el "Arena Chillán". En enero de 2012, se realizó el Torneo Clasificatorio, para representar a Chillán en el posterior Nacional Duplas Playas; dicho clasificatorio reunió a 20 parejas. En febrero de 2012 se realizó el Torneo Nacional Duplas Beach Voley, que reunió a 23 equipos, de los cuales 10 correspondían a damas y 13 a varones. Las duplas provenían de Temuco, Victoria, Renaico, Nacimiento, Bulnes, Chillán, San Carlos, Linares Rancagua, Talcahuano, Concepción, Dichato, Santiago, Viña del Mar, Lota, etc. En febrero también visitó la ciudad la Selección Chilena Sub 18 de Vóleibol, que realizó una clínica deportiva y un encuentro amistoso.



Escuelas de Verano



Las Escuelas de Verano consistieron en talleres de fútbol realizados en los siguientes establecimientos educacionales: Escuela Rosita O'Higgins, Escuela Ramón Vinay, Escuela María Amalia Saavedra, Escuela Libertador Bernardo O´Higgins, Escuela Gabriela Mistral, Escuela Marta Colvin y Escuela La Castilla.

Los Temporeritos

Actividad donde se trabajó en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario y en la que se beneficiaron los hijos de madres temporeras. El programa permitió realizar con los niños juegos recreativos, charlas vocacionales y salidas a terreno, entre otras acciones recreativas.



Escuelas de Fútbol

Los deportistas de las escuelas de verano y que funcionaron en distintos establecimientos educacionales municipales, dieron pie a una Escuela de Fútbol que se ejecutó en el Estadio Nelson Oyarzún Arenas con una participación activa de 350 niños entre los 5 y 14 años de edad.



Corrida Nocturna

Evento realizado el 9 de febrero de 2012 en el centro de la ciudad (Plaza de Armas-Frontis Gobernación), convocando a 1.000 personas.



Maratón de Zumba

Actividad de fomento al deporte, realizada el 1 de marzo en el frontis de la Gobernación, la que alcanzó una gran convocatoria, al reunir a mil personas.



Caminata "Mi nieto y yo"

Inédito evento realizado el 15 de marzo de 2012 en el centro de la ciudad (Plaza de Armas – Frontis de la Gobernación), que convocó a 1.000 abuelos y nietos.



Corrida Día Mundial de la Actividad Física

Sumándose a esta conmemoración internacional, se realizó esta actividad el día 09 de abril en la Plaza de Armas – Frontis de la Gobernación, reuniendo a 1.500 personas.



Programa Aniversario

Campeonato Futsal

Competencia realizada durante el mes de junio tanto en el Gimnasio de la Casa del Deporte y el Complejo Deportivo Quilamapu. Convocó a 102 equipos y un total de 1124 deportistas.



Curso Orientador de Fútbol (INAF)

Actividad de formación efectuada los días 7, 8 y 9 de junio de 2012 en la Sala de Conferencias del Estadio Nelson Oyarzún, contando con la asistencia de 30 personas.



Curso de Árbitro

Actividad de carácter educativo concretada los días 14, 15 y 16 de junio de 2012 en la sala de conferencias del Estadio Nelson Oyarzún Arenas con una asistencia de 30 personas.



Torneo Nacional Apertura Motocross

Competencia efectuada el 10 de junio de 2012, que contó con la participación de 195 competidores y un público de 1.400 personas.



Cena de camaradería con dirigentes del fútbol amateur

Evento efectuado el 22 de junio de 2012 en el Salón Vip del Estadio Nelson Oyarzún Arenas. En la ocasión participaron 230 dirigentes de Anfa, Andaba y la Liga Renacer Femenina.



Torneo Nacional Taekwondo

Evento efectuado el 23 de junio de 2012 en el Complejo Deportivo Quilamapu con la participación de 30 personas.



Maratón de Baile Entretenido

Evento concretado el día 23 de junio de 2012 en el Gimnasio de la Casa del Deporte, alcanzando una asistencia de 1.000 personas.



Torneo de Ajedrez

Evento realizado el 23 de junio de 2012 en el Mall Plaza El Roble. Contó con la presencia de 60 participantes y un público que llegó a las 1.000 personas.



Torneo Tenis de Mesa

Actividad realizada el día 24 de junio de 2012 en el Complejo Deportivo Quilamapu,



convocando a 102 personas.

Torneo Juegos de Salón

Actividad especial realizada el 28 de junio de 2012 en el Mall Plaza El Roble, contando con la participación de 30 personas.



Media Maratón Aniversario

Evento efectuado el 03 de septiembre de 2012 en el sector Plaza de Armas-Frontis Gobernación, alcanzando una masiva respuesta con 2.500 participantes.



Mini Maratón Infantil

Evento pensado especialmente para los niños, que tuvo lugar el 03 de septiembre en el centro de la ciudad (Plaza de Armas - Frontis de la Gobernación), alcanzando una gran respuesta de niños de todas las edades junto a sus familias, llegando a los 5.500 asistentes.



Liga Fútbol Social Municipal

La creación del programa Fútbol Social, rama liga de fútbol infantil, está orientada a entregar una competencia formal a más de 250 niños de distintas escuelas de fútbol que corresponden a las categorías 2000-2001, 2002 y 2003, aspecto que no está incluido en la programación de Anfa o Andaba.



El objetivo principal del programa es mejorar la calidad de vida y la integración social, contribuyendo a formar más conciencia deportiva. Además, permite promover la vida sana, alejar a los niños del ocio, el sedentarismo, difundir el deporte y recreación. Al mismo tiempo, espera consolidarse en el tiempo, siendo una liga cada vez más fuerte, sumando más categorías y recursos.

El recurso humano del programa está compuesto por un coordinador de la liga, encargado de turnos y arbitraje, más una persona encargada de las estadísticas de la liga.

Maratón Zumba y Baile Entretenido con el Instituto Nacional del Deporte (IND)

Evento efectuado el sábado 03 de noviembre de 2012 en el sector de la Plaza de Armas y frontis de la Gobernación, congregando a 900 personas.



Entrega de Implementación Deportiva

Nombre de club	ASOCIACIÓN	EQUIPOS JUGADOR	EQUIPO ARQUERO	BALONES	MALLA
Cóndor	ANFA	14	1	2	1
Unión Católica	ANFA	14	1	2	1
Lautaro	ANFA	14	1	2	1
Unión	ANFA	14	1	2	1
Chile	ANFA	14	1	2	1
Nacional	ANFA	14	1	2	1
Avance	ANFA	14	1	2	1
21 de Diciembre	ANFA	14	1	2	1
El Tejar	ANFA	14	1	2	1
Estadio	ANFA	14	1	2	1
Chillan Viejo	ANFA	14	1	2	1
Atlanta	ANFA	14	1	2	1
Barrabases	ANFA	14	1	2	1
San Martin	ANFA	14	1	2	1
Ferroviario	ANFA	14	1	2	1
San Luis	ANFA	14	1	2	1
Real Zaragoza	ANFA	14	1	2	1
Unión Victoria	ANFA	14	1	2	1
Unión Mardones	ANDABA	14	1	2	1
Buenos Amigos	ANDABA	14	1	2	1
Colo-Colo Zañartu	ANDABA	14	1	2	1
Luis Cruz Martínez	ANDABA	14	1	2	1
Vicuña Mackenna	ANDABA	14	1	2	1
Irene Freí	ANDABA	14	1	2	1
David Arellano	ANDABA	14	1	2	1
Real Oriente	ANDABA	14	1	2	1
Club Estrella del Pacifico	ANDABA	14	1	2	1
Unión Campesina		14	1	2	1
Ferroviario	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
Las Brisas	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
Bernardo .O'Higgins	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
Vicuña Mackenna	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
Lucero	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
Unión Mardones	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
Estrellas de Sarita	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1
los Andes	LIGA RENACER FEMENINA	14	1	2	1

Tour IND

Por segundo año consecutivo, Chillán se adjudicó la realización del evento nacional Tour IND, actividad que implicó una cicletada y una corrida. En esta oportunidad se efectuó el 10 y 11 de noviembre en la Plaza de Armas, convocando a más de 3000 competidores entre ambas disciplinas.



Unidad de Protección Civil y Emergencia

La Unidad de Protección Civil y Emergencia es un departamento dependiente de la Dirección de Administración Municipal y tiene como objetivo atender todas las emergencias que se generan en la comuna de Chillán.

Desde la puesta en marcha del Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia, aprobado a fines del año 2011, esta unidad ha ampliado su campo de acción orientando su trabajo hacia una serie de acciones de prevención, mitigación y respuesta en casos de emergencias naturales o provocadas por el hombre, dando una reacción oportuna a las necesidades de atención a las personas, sus bienes y medioambiente.

La puesta en marcha del instrumento metodológico Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia 2011–2013, durante el año 2012 permitió la sistematización de procesos de coordinaciones entre las distintas direcciones y departamentos municipales. Es así como se implementó en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario un sistema de **turnos de emergencia asistencial** para emergencias menores (Incendios) lo que permitió que el municipio mejorara sus tiempos de respuestas y de atención.

A su vez, se inició la conformación del **sistema comunal de albergues** donde se unificaron los criterios técnicos y profesionales, estableciéndose una red social o de apoyo, donde el municipio prestó ayuda asistencial con la entrega de colchonetas y canastas familiares a más de 25 familias afectadas por incendios; identificación territorial de aquellas sedes comunitarias en los distintos sectores poblacionales que pueden ser usados para cobijar a familias afectadas por un evento de emergencia mayor que no superen las 35 personas; y un sistema de albergues constituido por establecimientos educacionales de la comuna. En este sentido, se ha realizado la adquisición de equipos de abastecimiento de luz independiente, iluminación de primera respuesta por un monto superior a los $3.000.000 de pesos que se complementan a las acciones de la Dideco que permitirían ir en auxilio de las personas y familias afectadas por eventos de emergencias.

En materia de prevención y mitigación de riesgo, tal como lo contempla el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia, durante el año 2012 se realizaron las siguientes acciones:

Trabajos de Corta Fuego

Se desarrollaron trabajos de corta fuego en diferentes sectores de la ciudad cubriendo más de 60 kilómetros de superficie, tanto en el radio urbano como rural, con una inversión municipal de $16.000.000 correspondiente a la contratación de cuadrilla de emergencia, camión faenero y gastos de mantención de maquinarias para el desarrollo de los trabajos.





Limpieza de Sumideros

Se desarrollaron trabajos de limpieza de más de 5.000 sumideros de aguas lluvias distribuidos en los distintos sectores de la comuna con una inversión municipal de $10.900.000 correspondiente a la contratación de una cuadrilla de emergencia y camión faenero.



Limpieza de canales

Se realizaron trabajos de limpieza y mantención a más de 35 kilómetros de canales estructurales, de aguas lluvias y regadío que pasan por la ciudad con una inversión municipal de $26.000.000, correspondiente a la contratación de una cuadrilla de emergencia, camión faenero, maquinarias y otros elementos.





Trabajos en sumideros de aguas lluvias



Se construyeron y repusieron más de 60 rejillas de sumideros de aguas lluvias en distintos sectores de la ciudad, que habían sido sustraídas, generando un riesgo para el libre transitar de peatones y vehículos. La inversión del municipio fue de aproximadamente $4.500.000 para la compra de equipo motosoldador, fierros, soldadura, cemento y honorarios del maestro soldador.

Prevención de anegamientos por Canal de la Luz

En forma preventiva, la Unidad de Emergencia durante los meses de Enero hasta mayo realiza rondas de limpieza y despeje de las 4 rejillas de contención de basura que se encuentran ubicadas en distintos puntos del Canal de la Luz. Este trabajo se desarrolló tres veces al día, evitando anegamientos viales y de viviendas, que en años anteriores eran sucesos habituales.

Respuesta Preventiva Emergencias 24 X 7

Durante el año 2012 fueron variadas las contingencias que afectaron a nuestra ciudad, principalmente, por frentes de mal tiempo y el descuido de la comunidad al arrojar basuras a la calle y canales de aguas lluvias, generando un riesgo de anegamiento. Ante ello se constituyen turnos de cuadrillas de emergencias 24 x 7 que recorrieron la ciudad destapando los sumideros de aguas lluvias que se veían afectados por basura y retirando los residuos que obstruían el libre escurrimientos de las aguas en los canales.





Contingencias

Temporal de Viento y Lluvia

Durante el 2012 nuestra comuna debió enfrentar una serie de contingencias generadas por la naturaleza, siendo el temporal de viento y lluvia del 26 de mayo uno de los más fuerte de estos últimos 30 años, lo que generó la caída de más de 90 árboles en distintos puntos de la comuna y la suspensión del suministro eléctrico para más de 5.000 habitantes.



En respuesta a ello y siguiendo lo contemplado en los protocolos establecidos en el plan comunal de Protección Civil y Emergencia 2011–2013, el Municipio, encabezado por el Alcalde Sergio Zarzar,

coordinó el accionar civil que permitió el restablecimiento del tránsito, despeje de arterias producto de las caídas de los árboles y la restitución del suministro eléctrico.

Otras Emergencias:

Voladura de techumbres por frentes de mal tiempo



Caídas de árboles sobre viviendas o caminos vecinales producto de frentes de mal tiempo



Limpieza, despeje de maleza y barrido de calles con mayor circulación vehicular para prevenir accidentes



Adjudicación de camión aljibe para entrega de agua potable

Desde enero hasta diciembre, como Unidad de Emergencia, se gestionó a través de la Onemi el aporte de un camión aljibe para el reparto de aguas potable a familias afectadas por el déficit hídrico o por no carecer de este vital elemento. Este aporte significó un ahorro para el Municipio por más de $18.000.000, beneficiando a 250 familias de diferentes sectores rurales de la comuna.



Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)

En el marco del convenio de cooperación vigente, suscrito el 2009 entre el Servicio Nacional del Consumidor SERNAC y la I. Municipalidad de Chillán, se implementa la Oficina SernacFacilita entre otras materias. Al respecto, se informa lo siguiente.

Gestión de Consultas y Reclamos

Durante el año 2012 la Plataforma Municipal registra un ingreso de 2.470 casos, quedando registrado 21 consultas y 2.449 Reclamos, que representaron el total de público registrado en el canal de atención presencial de la región, número relevante que sitúa a esta plataforma como una de las más importantes a nivel nacional.

La Plataforma Municipal de Chillán se destaco por ser la **cuarta** ciudad a nivel país con mayor volumen de reclamos registrados con un 42% de resultados favorables y un 18% con alternativas de solución presentadas a los consumidores y consumidoras.

Lo anterior fue un hecho destacado ante la comunidad de Chillán en la **ceremonia de Lanzamiento de Sernac Financiero para la provincia de Ñuble realizado en el mes de Marzo en la Gobernación Provincial.**

Capacitación Técnica

Durante el año 2012, la plataforma de Chillán a través de sus funcionarios, participaron de las 5 jornadas de capacitación desarrolladas para los funcionarios de plataformas municipales en la región, con un 100% de asistencia.

En estas jornadas se expusieron materias propias de Sernac, como también de leyes especiales reguladas por la Superintendencia de Salud, Superintendencia de Pensiones (SSPP), Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y Superintendecia de Bancos (SBIF), Superintendencia de Servicio Sanitario y Superintendencia de Seguridad Social.

Actividades en la Comuna

- Lanzamiento del Sernac Financiero en la ciudad de Chillan.
- Jornada de Capacitación a beneficiarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar de Dideco.
- Capacitación a los socios comercio de la cámara de comercio de Chillán en el tema " Derechos y Obligaciones del comercio con los clientes y Sernac Financiero"

El SERNAC regional realizo el lanzamiento del SERNAC financiero en Chillán

El Gobernador Eduardo Durán, el Seremi de Economía Ricardo Brain y el Director Regional del Sernac, Fernando Valdés Delgado lanzaron oficialmente el Sernac Financiero en la provincia.



Ante numerosos invitados que llegaron hasta el hall de la Gobernación Provincial, la máxima autoridad de Ñuble dio el "Vamos" a la Ley del SERNAC FINANCIERO que viene a transparentar un mercado que hasta ahora era confuso y las empresas deberán informar el costo final del crédito y sus condiciones. Tal como un consumidor sabe cuánto cuesta el kilo de pan o el pantalón de la tienda, deberá saber cuánto le cuesta el crédito.

El crédito es una herramienta útil, que pedimos en situación de necesidad donde tenemos pocas opciones de entender toda la información. Por eso es tan importante que desde ahora quienes ofrezcan créditos y tarjetas de crédito transparenten y entreguen toda la información.

Dirección de Aseo y Ornato

Departamento de Ornato

Construcción áreas verdes avda. Libertad:

Correspondió a la construcción de 1.400 m^2, de área verde, ubicadas entre las cuadras de calle Avda. Brasil y calle Rosas, correspondió a la nueva visión que el municipio proyecta sobre esta avenida, de mejorar visualmente para los peatones y aspecto de la ciudad en general, se debe reconstruir áreas verdes, delimitaciones e implementación de riego y reposición del arbolado de Cerezos de Flor, característica principal de dicha avenida. Como principal aspecto es la reutilización de adoquines, los cuales al ser extraídos de las calles pavimentadas, siguen constituyendo patrimonio urbano de la ciudad. La obra se proyecta hacia el poniente con nuevas cuadras en tratamiento paisajístico.

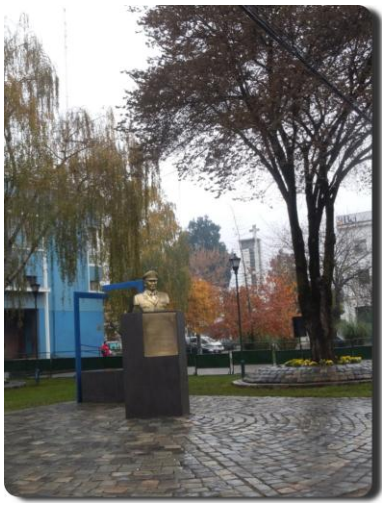




Ornamentación Avda. Libertad inicio Avda. Brasil. Frente Estación de Ferrocarriles de Chillán.

Construcción entorno, monumento "comodoro Arturo Merino Benítez":

Correspondió la construcción de 170 m^2, de piso ornamental en piedra adoquín y jardinera, la construcción estuvo a cargo del Dpto. de Ornato y la Dirección de Obras Municipales.



Habilitación jardines "Jardín Infantil Nueva Estación" sector Parque Lantaño



Correspondió al mejoramiento del entorno del Jardín Infantil, con trabajos de jardineras y plantación de arbustos, en la inauguración del año escolar.

Entorno Jardín infantil "Nueva Estación".

Programa de poda ciudad de Chillán 2012

Correspondió a la poda anual efectuada dentro de las cuatro avenidas, además el municipio tuvo que extender el perímetro debido al gran temporal de viento en el mes de mayo y otras solicitudes de la comunidad en sectores poblacionales. Entre los objetivos del programa, fue mantener las especies genéticamente de gran tamaño, en dimensiones adecuada a las aceras y calles dentro del damero, mejorar la luminosidad de las calles, la seguridad para peatones y conductores, y despeje de línea eléctrica y otras de servicio.



Como consecuencia del fuerte temporal de viento a fines del mes de mayo, la Municipalidad dispuso trabajos de emergencia y atención a todos los requerimientos urgentes de poda y eliminación de especies peligrosas, es así que se concentro los primeros trabajos en la Avda. Pedro Aguirre Cerda, Plaza de Armas, Cementerio Municipal y otros puntos de la ciudad. La cuadrilla compuesta por 11 trabajadores, dieron la cobertura necesaria tanto en dicha emergencia como en el resto del año.

Es así, que el programa hasta final del 2012, da cumplimiento y se proyecta al 2013, para ir conformando una nueva modalidad y tratamiento de especies arbóreas, esto es en conceptos generales, levantar las copas para mejorar iluminación nocturna, eliminar ramas peligrosas sobre viviendas, entre otras de seguridad. En total el año 2012, fueron tratadas alrededor de 3.000 especies.



En el sector del Mercado Municipal, también se efectuó programa de poda y seguridad, habiendo que retirar árboles inestable y muertos, dicha labor conto con equipos de grúas de la Compañía General de Electricidad C.G.E.

Faenas de seguridad en temas de especies arbóreas.

A través de gestiones por parte del Sr. Alcalde, y disponibilidad voluntaria, de la empresa Núcleo Paisajismo, fue posible testear con instrumentos Scaner, aquellos árboles más vulnerables de la Plaza de Armas, por lo que se cuenta con un informe el cual se le ha estado dando curso en tema de seguridad, extensible para el año 2013.



Como labor central del programa se llevó a cabo el manejo de especies arbóreas dentro de las cuatro avenidas, como se indica anteriormente, esto es base a los siguientes conceptos.

Criterios utilizados en el trabajo de las podas urbanas 2012:

- Mejorar el estado, calidad, fortaleza y belleza estética de cada uno de los ejemplares arbóreos.

- Mejorar la belleza escénica y seguridad de la comuna.
- Despeje de ramas cercana a las luminarias.
- Despeje de ramas cercanas a señalética.
- Despeje de ramas sobre el servicio de cámaras policiales.
- Despeje de ramas cercanas a semáforos.
- Despeje de ramas que estén obstruyendo tejados o frontis de casas particulares que puedan causar daños dentro o fuera del perímetro de la vivienda.
- Despeje de ramas para mejorar la seguridad futura de la comunidad en cuanto el tendido eléctrico. "posibles cortocircuitos o descargas eléctricas".



- Despeje de ramas para aumentar la visibilidad del peatón en horarios nocturnos, producto de robos y asaltos, además de desórdenes en la vía pública.
- Despeje de ramas cercanas a letrero de indicaciones comerciales y/o comunales.
- Mejorar la calidad visual de conductores y peatones.

Programa Educativo Forestación y Poda Urbana

"Educación Medioambiental del Arbolado Urbano y su Mantenimiento"



En el año 2012 se realizó junto a la Universidad de Concepción el programa medioambiental de arborización Urbana, para forma líderes en el conocimiento y práctica del arbolado urbano. Para ello se seleccionaron 20 alumnos de la Escuela República de Italia con destacada participación en Medio ambiente. Las Clases se desarrollaron en las Aulas de la Escuela de Agronomía, como también ejercicios prácticos en terreno dentro de la Facultad y

plantaciones en parques urbanos como es Avenida Brasil y Plaza de Armas. Dicha labor fue cerrada con un acto público en la Sala del Teatro Municipal y contó con la presencia de autoridades, familias y alumnos. Dicha iniciativa se proyecta para el año 2013.

Programa Arborización urbana 2012:

A través de especies adquiridas por la Municipalidad de Chillán (785 árboles) y otras aportadas por Conaf. (700 árboles) Se llevó a cabo la entrega y plantación de especies arbóreas en la ciudad de Chillán.

Mantención de áreas verdes no concesionadas:

El Dpto. de Ornato, con la cuadrilla de operarios (14 Trabajadores), efectúa la mantención de áreas verdes no concesionadas, descritas en cuadro siguiente, en una superficie de 20.651 m^2, lo que significa para el municipio, un ahorro de hasta un 50%, bajo el costo que se paga por área verde concesionada. Se proyecta para el próximo año, continuar con dicho programa. La dirección Técnica es a cargo del Dpto. de Ornato.



Nuevo Parque "El Maytén", Población Luis Cruz Martínez.

Mantención

Áreas	Superficie M^2
Avenida Libertad	**6.700**
Avenida Ruíz de Gamboa	**5.735**
Pedro de Valdivia	**3.900**
Villa Olimpo	**2.316**
Otras superficies	**2.000**
Total superficie	**20.651**

Mantención áreas verdes concesionadas

Corresponde al contrato entre la Municipalidad de Chillán y la Empresa concesionaria Construcciones Futuro Ltda., con la mantención de 252.129 m^2. Divididos en sectores de la ciudad. En ello el municipio ha creado programas de cambio de Standart con trabajos de adoquinados y mejoramiento de jardines.



Área Verde Calle Padre Hurtado.

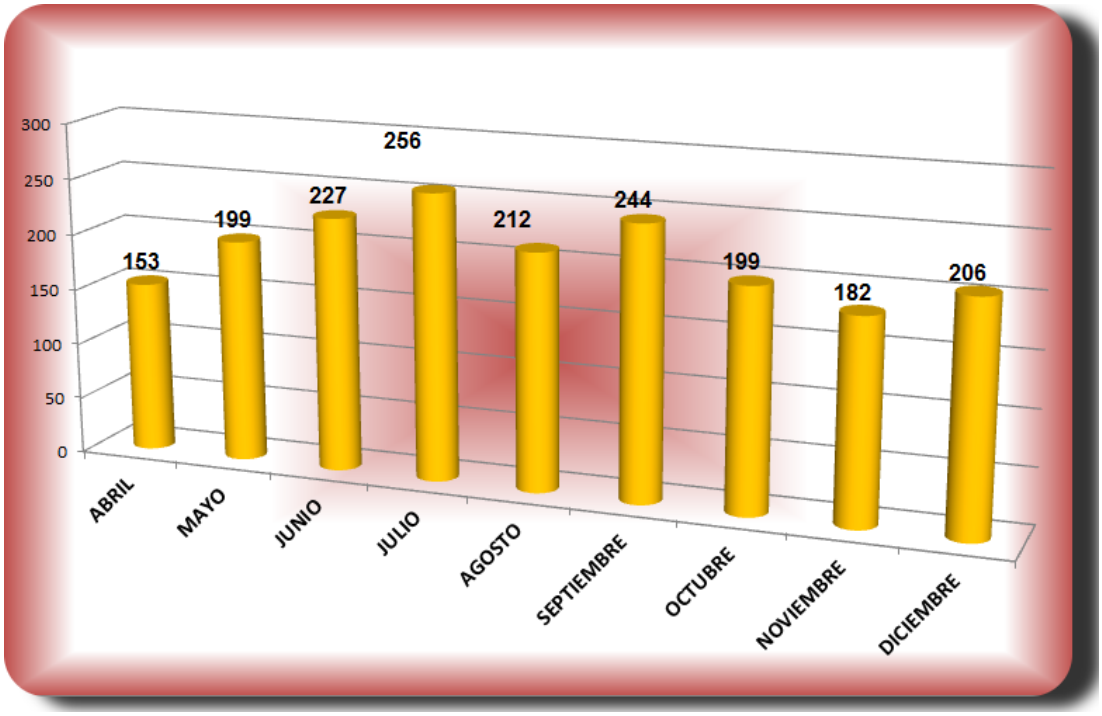
Limpieza de espacios recreativos y entornos verdes vecinales:

La Dirección de Aseo y Ornato, según requerimiento de la comunidad, atiende, extendiendo su capacidad de operación, la limpieza de espacios públicos recreativos y áreas verdes. Trabajo constante, en la cual el Dpto. de Ornato colabora en este servicio a la comunidad. Áreas atendidas.

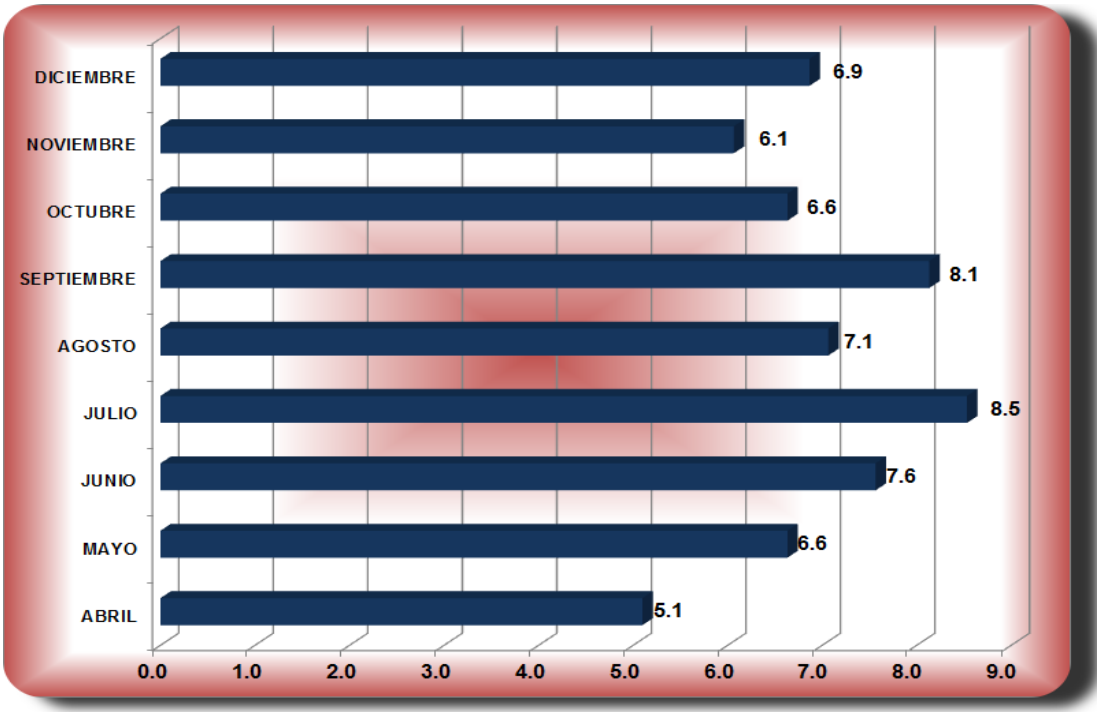
- Área verde Villa Río Chillán. 4.669 m^2
- Villa Doña Francisca III 4.583 m^2
- Villa Cuarto Centenario 300 m^2
- Juegos Infantiles Doña Rosa 400 m^2
- Paso Nivel Maipón 2.500 m^2 aprox.
- Bandejón norte Avda. Ecuador Terminal María Teresa 1.133 m^2
- Parque Bomberos de Chile 9.470 m^2
- Instalación Juegos Infantiles, El Tejar y Villa Sagto. Aldea.
- Limpieza, poda y reparación calle 5 de Abril, cierro provisorio Cárcel de Chillán.
- Poda y limpieza Avda. Vicente Méndez.
- Limpieza, poda y mejoramiento áreas de equipamiento doña Isabel II

Departamento de Aseo

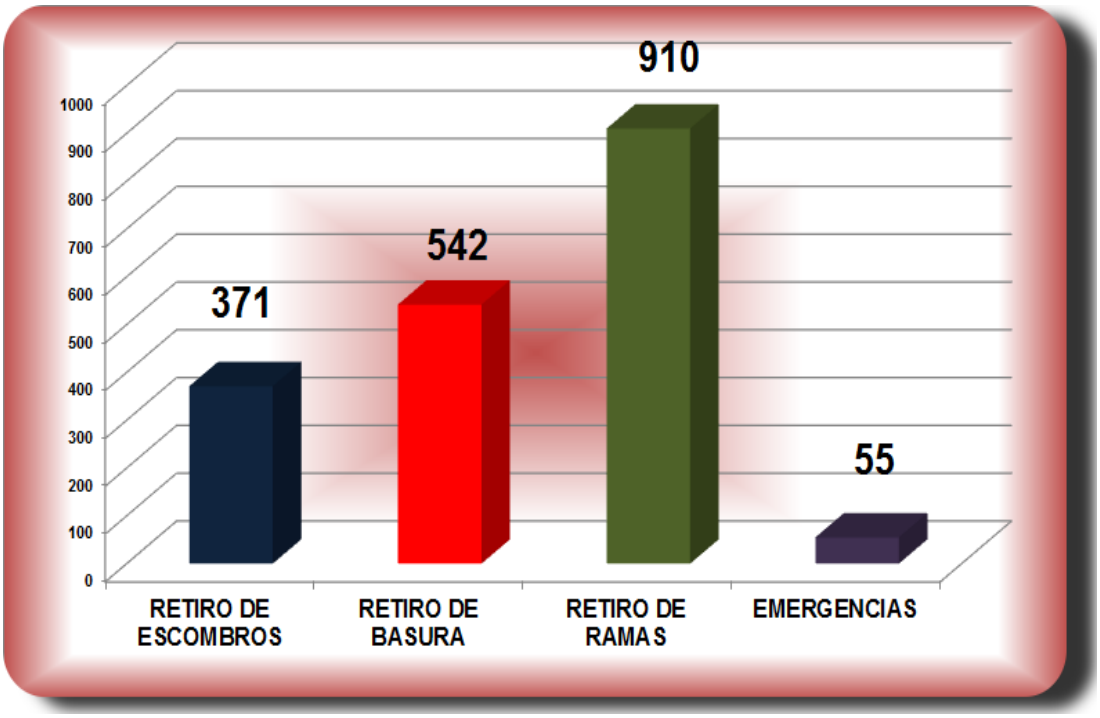
Control anual de incidentes realizados por el departamento de Aseo año 2012.



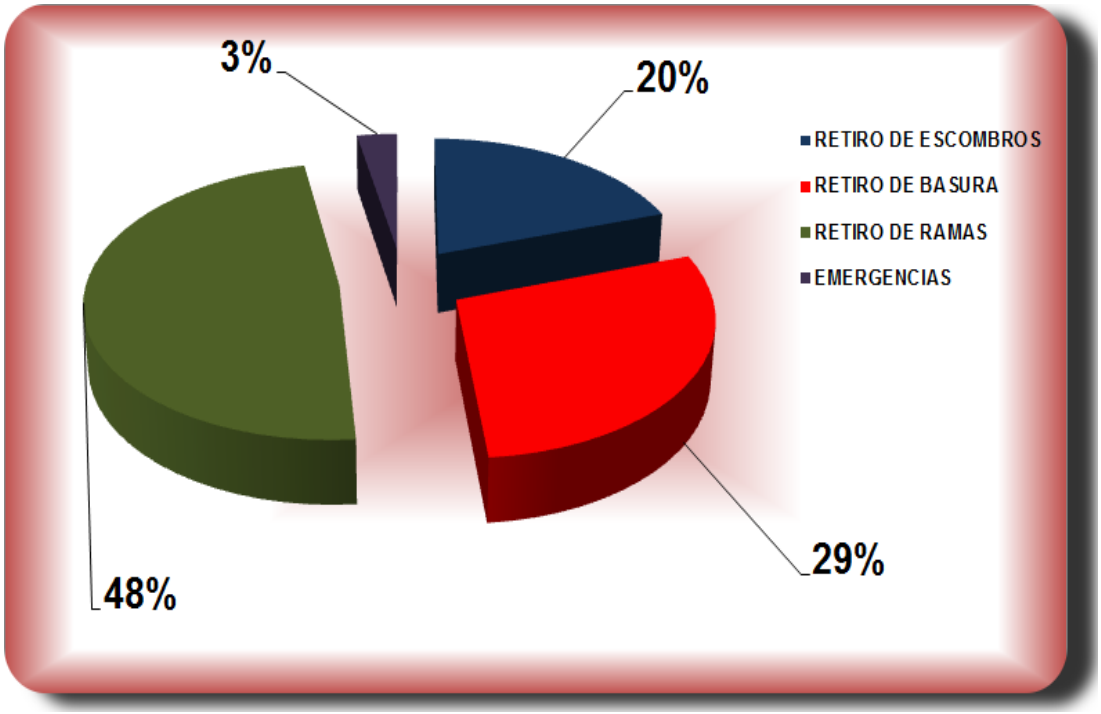
Promedio de camionadas diarias retiradas distintos meses año 2012



Detalle de trabajos realizadas año 2012



Porcentaje de tareas realizadas año 2012



Sección Medio Ambiente. Actividades del 2012.

Desratización

Sector	Nº de Viviendas
Los Álamos	60
Villa Los Copihues	132
Población Coihueco	52
Villa Ferroviaria	12
Sector Barcelona	14
Sarita Gajardo	57
Villa Monterrico	20
Los Álamos	89
Rinconada de Capilla	32
Brissas del Nevado de Chillán	25
Villa Las Almendras	65
Total	**558**

Desparasitaciones

Sector	Nº de canes
Nueva Rio Viejo	16
Lomas de Oriente III	56
Lomas de Oriente II	45
Cato	49
Lagos de Chile	38
Schleyer	20
Los Volcanes 1 y 2	60
Villa Ferretera	70
Villa Ferrocar	30
Población el Esfuerzo	80
Total	**464**

Fumigaciones

Sector	Nº de Viviendas
Villa Islas Del Sur	25
Villa Nevados de Chillán	61
John Kennedy	80
Población Coihueco	100
Lagunas de España	27
Villa Jardines de Ñuble	40
Total	**333**

Dirección de Cultura

La Gestión Municipal de 2012 en el Área de la Cultura estuvo abierta al inicio del Plan de Desarrollo Comunal, Pladeco 2011 – 2015, el que en su Visión subraya que “Chillán tiene gran riqueza histórica, cultural y patrimonial”, y entre sus lineamientos estratégicos a ejecutar destaca el N° 11 “Para el Desarrollo de la Cultura”, subrayando que su Misión es “fortalecer y fomentar la cultura, mediante una gestión político – técnica coordinada, de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva, participativa e integrada que permita la afluencia de turistas y la creación y difusión cultural individual y colectiva”.

En Chillán están las dimensiones de la base cultural comunal que corresponden a las expresiones artístico culturales; el patrimonio cultural; la infraestructura, espacios y servicios culturales; las organizaciones y actores culturales; las industrias culturales; y los proyectos culturales.

Expresiones Artísticas

En el área de la música importante fue la X Versión del Encuentro Internacional de Jóvenes Talentos Chillán 2012, evento que congrega las nuevas generaciones de pianistas en la ciudad natal de Claudio Arrau, y que esta vez contó con la participación de Camilo Guet, de Santiago, alumno de Liza Chung Lee y Álvaro Madariaga, de Valdivia, alumno de Armand Abols; la Orquesta del Museo Claudio Arrau, y el pianista Rodrigo Furet.



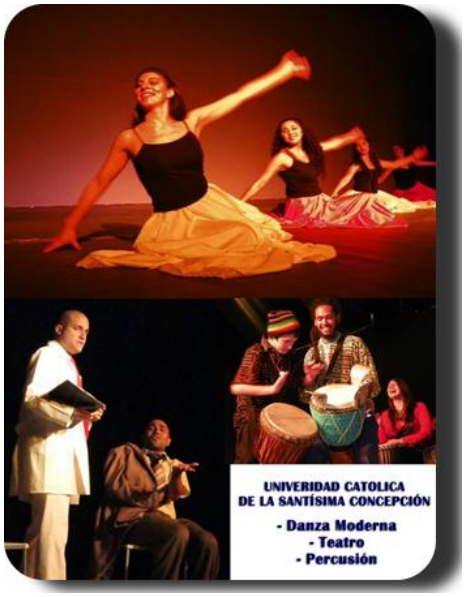


Magnífico fue el Concierto de Roberto Bravo, en homenaje a Gonzalo Rojas e igualmente aplaudidos los conciertos de la Academia de Piano Ria Groot, de Elena Rodríguez; el Pianista francés Ciril Huvé; y el pianista chileno Mario Cervantes; y el Ciclo de presentaciones Universidad Católica de la Santísima Concepción (Percusión afroamericana, Danza Moderna, Orquesta de Cámara y Teatro).



La Municipalidad también patrocinó el Programa Cultural 2012 de Centro Artístico y Cultural Víctor Jara, que fue de alto nivel artístico y gran éxito de convocatoria en todas sus actividades, con una importante cobertura de la prensa local.

Finalmente, en el área de la música se debe resaltar la presentación de la Ópera La Traviata, como continuación de los actos del Centenario de Ramón Vinay, traída a Chillán por la Compañía Ópera Clásica Santiago, dirigida por el tenor chileno Claudio Fernández y el Programa de Formación para la Apreciación Musical, del Museo Claudio Arrau, a cargo del Profesor Conrado Bustos Medina, docente de la Universidad Austral de Chile.



En Artes Visuales y Artesanía 2012 lo más importante fue la muestra “Percepción, la Magia de los Sentidos”, del Museo Interactivo Mirador y la Fundación Tiempos Nuevos, que fue exhibida en el Centro Cultural Municipal desde el 18 de mayo al 13 de junio.

La Fundación Tiempos Nuevos tiene por finalidad difundir la cultura y la ciencia en el país, para lo cual opera un museo interactivo y realiza exposiciones itinerantes para contribuir a la descentralización de la cultura científica, entregando una herramienta interactiva de apoyo educativo para profesores y alumnos.



La exposición “Percepción, la Magia de Los Sentidos”, estuvo organizada en cuatro plazas o áreas temáticas que son: “De las Ilusiones”, “Experiencias Previas”, “Aprendizaje y Percepción” y “Autopercepción”, cada una con exhibiciones interactivas que invitan a niños, jóvenes y adultos a una experiencia de aprendizaje sorprendente por y para los sentidos y la percepción. La muestra fue visitada por un total de 14.135 personas.

Destacaron también las exposiciones pictóricas de Remigio Clementoni; "Los Alfareros de la zona centro sur de Chile, desde la cuenca del Río Maipo al rio Bío Bío"; "Desde la Pintura... a la Escultura Tri dimensional" del artista visual Max Rosenthal; el Concurso Valdivia y su Río; “Sentimientos al Desnudo” de la Agrupación Cultural Armonía y Color; “Puntadas y Matices II” de Técnica de Bordado en Crewel del Taller Hebras de Luz Marina Lama Kuncar; “In Bodega” de Renato Cécereu; y “Pétalos” de Julio Domínguez.A lo anterior se suma el Concurso de Literario y Pictórico “Vivamos el Centenario de Ramón Vinay”; y el Programa Exposición Artistas Contemporáneos, del Museo Claudio Arrau.



Especial significación tuvo la XXIII Feria de la Greda de Quinchamalí. Esta vez, los concursos de alfarería 2012 tuvieron los siguientes resultados:

Alfarería utilitaria:

-Primer Lugar Utilitarios, *"Olla con tapa", de* Victorina Gallegos Muñoz; *Segundo Lugar Utilitarios,* "Tetera", *de Cecilia Montti; y Tercer Lugar Utilitarios, "*Especiero con bandeja", *de Rosa Caro.*



Alfarería ornamental:

-Primer Lugar Ornamentales, *"Pavo Real"*, de Delia Gallegos Muñoz; Segundo lugar Ornamentales, *"Ocarina"*, de Victorina Gallegos Muñoz; y Tercer Lugar Ornamentales *"Vaca y Ternero"*, de Teorinda Cerón.

Pieza más Original. (Ponchera con seis vasos de greda).



-Primer Lugar, Victorina Gallegos Muñoz; Segundo Lugar, Mónica Venegas; y *Tercer Lugar,* Flor Caro Sandoval.

Los miembros del jurado de los concursos de piezas utilitarias y ornamentales lo integraron Cecilia Varas, Directora Provincial de Turismo; Beatriz Iturra, de Empresas Arauco; y Erika Orellana, de la Dirección de Cultura, Municipalidad de Chillán. Los integrantes del Jurado del concurso de piezas originales fueron Marcela Vallejos de Empresas Arauco; Carlos Bastías, director de Cultura de la Municipalidad de Chillán; y Luis Contreras, fotógrafo profesional.

También destacó el V Concurso de Pintura In Situ *"Arrau, Música y Chillán 2012"*, cuyos ganadores fueron:

1° Premio Modalidad Figurativo. DESIERTO
2° Premio Modalidad Figurativo, Julio Domínguez Herrera y Luis Inostroza Durán
1° Premio Modalidad Abstracto, Miguel Vásquez González
1° Modalidad Paisaje: DESIERTO

Como jurados se desempeñaron los artistas Renato Robert Paperetti, Esael Araujo Funes, Jacob Cortez Sanhueza, y Víctor Sepúlveda Villar.



También merece mención el 1° Salón Nacional de Artes Visuales 2012 "Visualizando Chillán -Ñuble", del Grupo Tanagra.

En Danza destacaron las galas del Día Internacional de la Danza del Ballet Colegio Concepción; del Día Internacional de la Danza del Centro Cultural Vivadanza en Chillán; el I Encuentro Provincial de Danza Escolar Municipal 2012; y las Academias de Danza Alejandra Jara y José Luis Tejos, con las obras "Réquiem para una mariposa" y "Fantasía".



Igualmente destacado fue el montaje de danza moderna "Mujeres", obra inspirada en el libro "Mujeres en el Tiempo", de Loreto Sepúlveda. Este montaje estuvo a cargo de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad de Concepción.

También se presentaron el Grupo Danza del Instituto de Artes Folclóricas Hermanos Ábalos de Río Cuarto, Argentina; el XII Encuentro de Danza de Unidanza 2012; el II Encuentro Provincial de Danza Escolar Municipal 2012, de la Agrupación de Danza Escolar Municipal; la Gala del Taller de Danza del Colegio Tecnológico Darío Salas; la Gala Anual del Ballet Colegio Concepción, con la obra Copelia en Fantasía; la gala de la Academia Danza Alejandra Jara; las Galas Infantil y Juvenil Anuales del Estudio de Danza Hugo Zárate; el 7° Encuentro Nacional de Danza Chillán 2012 del Centro Cultural Vivadanza en Chillán; y la gala de la Academia de Danza Ximena Isla de la Escuela Los Héroes.







En Folclore lo más importante fue el III Festival Nacional de Folclore Chillán 2012, realizado en el Estadio Nelson Oyarzún, los días 03, 04 y 05 de febrero, y que tuvo a los siguientes ganadores:

1º Lugar. IX Región de La Araucanía. Nombre de la canción: "Volver a la infancia". Autor y compositor, Nolberto Rodríguez Pinto. Intérpretes: Grupo Surco.

2° Lugar. Provincia de Ñuble. Nombre de la canción: "El Hombre". Autor, Eduardo Molina Mendoza. Intérpretes: Grupo Atardecer, de Chillán.

3° Lugar. VIII Región del Bio Bio. Nombre de la Canción, "Una Flor para Violeta". Autor, Pilar Romero Sepúlveda. Compositor, Juan Paineo García. Intérpretes: Grupo "Cantar Americano".

Este Festival contó con la actuación de estelar de los artistas Banda Borde Mar, Silvia Urbina y su Grupo, Conjunto Santiago Cuatro, Conjunto Voces de Aysén, Paola Gutiérrez, Inti Illimani Histórico, Conjunto Arawi, Ballet Folclórico Municipal, y Conjunto Illapu. El Jurado lo integraron los folcloristas Arturo Chávez, Silvia Urbina, Roberto Contreras, María Díaz de Arcaya y Miguel Abarca. Como animadores se desempeñaron Juan Luis Lagos y Jeanette Lama.



También tuvo gran acogida por parte de la comunidad el VII Festival de la Canción de Raíz Folclórica Canta Chillán 2012, que tuvo los siguientes ganadores:

1º lugar: "El Hombre", tonada. Autor y compositor, Eduardo Arturo Molina Mendoza, de Chillán. Intérpretes: Grupo Atardecer.

2º Lugar: "Levanta el vuelo", tonada canción. Autor y compositor, Marcos Rodrigo Gutiérrez Barrera, de Chillán Viejo. Intérpretes, Dúo Sociedad Anónima. Integrantes:

3º Lugar: “Canta Chile”, tonada canción. Autor, Gonzalo Alejandro Leiva Arriagada, de San Carlos.

Compositores, María de los Ángeles Leiva Arriagada y Juan Alfredo Jara Vergara. Intérpretes: Grupo Voces de Quirel.

El Jurado fue presidido por el profesor de música y compositor, Carlos Cartes; y también lo integraron la cantante Sol Naveillán, y el comunicador social Juan Luis Lagos.



La competencia fue complementada con la actuación de la cantante Sol Naveillán; el folclorista Julio César Fuentes Sandoval, famoso con su nombre artístico de “Pedro Pelluco”; y el Grupo Lavanda, dirigido por Ugo Lara Hadi.

En Folclore además destacaron en el año 2012 el evento “432° Cuecas en el Aniversario de Chillán”, con la Agrupación de Conjuntos Folclóricos de Chillán, Aconfolchi, institución con la cual también se conmemoró el Día Internacional del Folclore, llevando presentaciones al Mercado y cuatro sectores poblacionales de la comuna de Chillán.

Mención especial merecen tanto la presentación de la obra “La Leyenda de la Guitarrera” con el Ballet Folclórico Municipal; como el montaje “La Feria de Chillán” por el Conjunto Folclórico Surco y Semilla.



En Literatura, Libro, Lectura e Historia destacaron las II Jornadas de Cultura Chilena, con el auspicio de nuestra Municipalidad, el Taller de Cultura Regional Universidad del Bío Bío, e Instituto O´Higginiano de Ñuble, con la colaboración de Inacap, Corporación Educacional Dario Salas, Sociedad de Historia de Concepción y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Su director fue Alejandro Witker.



Además se conmemoró el aniversario de la Muerte de Gonzalo Rojas con el Coloquio Zumbido, Relámpago; y el ciclo de Lectura Poética, con destacadas figuras de las letras nacionales e internacionales.

En este género se realizaron además la III Feria del Libro Leído de Chillán, con el auspicio de la Universidad del Bío Bío; la Feria del Libro Usado, de la Asociación de Libreros de Libros Usados y Anticuarios "José Toribio Medina"; la Feria del Libro de María Inés Zamora.



En Teatro y Artes Escénicas y Variedades lo más importante fue el XVII Encuentro Internacional de Teatro Para Chillán, ENTEPACH 2012, iniciativa de la Compañía de Teatro del Magisterio de Chillán, que reunió por una semana en Chillán a una veintena de compañías de teatro alternativo chilenas y extranjeras. El público pudo ver teatro en dos funciones diarias, con un promedio de concurrencia de unas quinientas personas. En esta ocasión se rindió un homenaje al actor y dramaturgo Ramón Grifero Sánchez, por su trayectoria en el teatro nacional.

Premios Municipales de Arte

En el año 2012 la Municipalidad mantuvo la tradición de otorgar los premios municipales de arte de Chillán. Las distinciones fueron las siguientes:



-Premio Municipal de Arte Categoría Adultos: Fernando Cifuentes Cáceres. Área de Postulación, Folclore. Institución que patrocinó la postulación, Centro Cultural Club de Amigos de la Música de Chillán

-Premio Municipal de Arte Categoría Estudiantes: Monserrat Catalina Villar Sáez. Área de Postulación, Danza. Institución que patrocinó la postulación, Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado.

En lo Patrimonial debe destacarse la donación al Museo Claudio Arrau, por parte del matrimonio formado por el ex embajador James Holgel y la pianista y ex alumna de





Arrau, Cecilia Becerra, del piano Marca C. Bachstein, Número de Serie 20233, Año de Fabricación 888, Fabricación Alemana, Color Negro.

El piano fue el instrumento en que el Maestro Arrau le hizo clases a la Sra. Cecilia en la ciudad de Nueva York, EE.UU. Hay que considerar que el piano está firmado por el Maestro Claudio Arrau, y esta rubricado, además, por otras personalidades del mundo de la música. (Rosita Renard, Víctor Tevah, Eduardo van Dooren, Sigi Weissenberg, Paul Loyonet, Gyorgy Sandor, etc.).



Por la importancia museológica del instrumento, pero teniendo en consideración el valor que tiene este instrumento musical para la cultura de Chillán, esta donación se alza como la actividad más trascendente del año 2012.

El piano fue ubicado en la Biblioteca “Carmen Arrau” del museo, lugar en el que se le habilitó un espacio adecuado, reuniendo óptimas condiciones para su mantenimiento.

Centro de Gestión Turística

El departamento de Gestión Turística desarrolló durante el año 2012 múltiples actividades, tanto en la ciudad como en otros puntos del país, logrando posicionar a Chillán en distintos ámbitos que permitieron involucrar a miles de vecinos, decenas de autoridades nacionales e incluso traspasando las fronteras del país.



Estamos convencidos que el turismo es un eje motor del desarrollo y crecimiento de la comunidad, entendiendo que la participación masiva de vecinas y vecinos redundará a futuro en un beneficio significativo para muchos.

La condición de lograr ser a nivel nacional, una ciudad de "destino turístico" nos obliga a mantener una constante preocupación y no escatimar en esfuerzos por mantenernos en esa condición.

Entendemos que esto obliga a las autoridades locales a considerar la importancia del desarrollo y compromiso con el ámbito turístico local, ya que finalmente todos son responsables de que nuestra ciudad siga avanzando.

Desplazarte con el Arte

En el mes de enero, por cuarto año consecutivo, se llevó el arte y la cultura a la plaza. En esta ocasión la actividad se concretó en el sector oriente de la ciudad junto a la directiva, vecinos, vecinas, jóvenes y niños del sector Doña Francisca III.



Expusieron los Anticuarios de Centro Cultural Persa San Rafael y se presentó la exposición de Chillán Antiguo. Alrededor de 300 personas se deleitaron con degustaciones, folclore, karaoke, presentación de malabarismo, zancos y lanza fuegos.

Además se premió a 14 alumnos del taller de pintura “Inducción al Arte” que se realizó por dos meses en la misma villa con la profesora de artes visuales Catalina Ramírez, como una forma de potenciar la línea artística, entretener y educar en las vacaciones a los cerca de 50 niños y niñas del sector que participaron en el taller.





Parque de los Artistas

Gracias al proyecto financiado por el 2% FNDR Cultura, durante los meses de enero, febrero y marzo se contrató a tres guías patrimoniales para potenciar el Parque de los Artistas ubicado en el Cementerio Municipal.

Todos los días durante el horario de visita al Campo Santo se realizaron circuitos contando la historia de dicho Parque a los visitantes, vecinos y turistas. Junto a ello se implementó el recorrido con trípticos y tótems con la biografía de cada artista.





Ruta Agroalimentaria

Durante las tardes de los días miércoles y jueves entre enero y marzo, cerca de 800 personas (Juntas de vecinos, adultos mayores, clubes deportivos, alumnos de colegios municipalizados, la Red de Turismo Rural, Asociación de Guías, turistas de Santiago, Iquique, Antofagasta, La Serena, Coquimbo y una delegación de minusválidos) tuvieron la oportunidad, en forma gratuita de realizar un circuito guiado desde el Centro Cultural Persa San Rafael hasta la Casa de los Sueños (km.7.5 camino a Las Mariposas). Los asistentes pudieron conocer, adquirir productos típicos del sector, degustar y entretenerse muy cerca del centro de la ciudad, permitiendo además a los integrantes de esta ruta incrementar los ingresos para sus hogares y darse a conocer como una alternativa turística local.



Red de Turismo Rural

La agrupación, creada el año 2011 y que actualmente cuenta con 22 socios, durante la temporada estival participó activamente en diferentes celebraciones costumbristas de la comuna (Fiesta del Tomate, del Choclo, de la Cereza, de la Vendimia y Tradiciones de mi Tierra). Bajo el alero y promoción del Departamento de Gestión Turística, la agrupación se potenció activamente y los socios pudieron promover masivamente sus productos. Se realizo una Gira Tecnológica al Valle de Limarì, (Cuarta Región) con una delegación de 25 personas, una capacitación con Rentas y Patentes, SII y Servicio de Salud Ñuble a fin de que ellos normalicen sus emprendimientos. Se visito Santa Cruz y su fiesta de la vendimia en la Sexta Región y finalmente se logra que ellos obtengan su personalidad jurídica.





Plaza de los Niños

Por cuarto año se realizó esta actividad, teniendo como escenario esta vez, la Plaza de Armas. Guías patrimoniales y cuatro buses de acercamiento entregaron la oportunidad de disfrutar de una especial jornada a cerca de 180 niños de sectores periféricos, quienes se sumaron a decenas de familias. Dentro de las actividades, los participantes aprendieron sobre la historia de Chillan, pintaron, jugaron, cantaron y disfrutaron de una función de títeres. Adicionalmente, se les otorgó a todos una colación.







Módulo de InformaciónTurística

Producto de la gran afluencia de turistas en el sector, se instaló en la Plaza Sargento Aldea un Módulo de Información Turística, el cual en alta temporada fue atendido por alumnos en práctica de la carrera de Técnico en Turismo de Inacap y Santo Tomás. Dicho módulo obedece a los cánones internacionales de estructura y está en red con la Oficina de Gestión Turística y la página web de Sernatur. Trabaja a diario desde las 10:00 hasta las 18:30 horas.







Fiesta de la Vendimia

Por tercer año consecutivo se realizó esta actividad, contando en esta ocasión con la participación de varios países a través de sus embajadas (México, Paraguay, Alemania, Perú, Palestina, España, Italia y Brasil). Cabe destacar, que Paraguay apadrinó en esta oportunidad la celebración, que Chillán consiguió incorporar al calendario oficial de fiestas de la vendimia de Chile.



Dentro de las actividades, en las vitrinas se promocionó el evento; Concepciòn y Los Ángeles fueron visitadas con las candidatas a reina; en el frontis de la Gobernación se incorporó un segundo escenario, la Carpa del Vino y la Carpa de las Naciones. En tanto, en la Plaza de Armas, se instalaron juegos inflables para niños, los vecinos pudieron degustar choripanes, anticuchos y corderos asados al palo. Adicionalmente, los anticuarios del Persa San Rafael se presentaron con más de 18 metros lineales de stands, consiguiendo una puesta en escena nunca antes vista. Se incorporó un circuito turístico patrimonial con un tren que recorrió algunas calles del centro. En tanto, en el Paseo Arauco se instalaron la Red de Turismo Rural, la Ruta Agroalimentaria y diferentes artesanos de la comuna. Todos ellos manifestaron buenas ventas en esa oportunidad.



El público respondió con una masiva asistencia durante todo el día; reuniéndose miles de personas de la comuna así como visitantes de otras localidades.







Yo Cuido a mi Mascota

Considerando la problemática de los perros vagos, el Departamento de Gestión Turística desarrolló una actividad encaminada a crear conciencia sobre la tenencia responsable de mascotas, concentrando a más de 200 personas.



En el Complejo Deportivo Quilamapu se llevó a cabo un vasto programa que contempló charlas educativas y presentaciones de los perros policiales de Carabineros, PDI y Ejército. En tanto, los alumnos de medicina veterinaria de la Universidad de Concepción, vacunaron mascotas, entregaron folletería y orientaron sobre el cuidado y protección de los perros; mientras el sacerdote de la Iglesia San Francisco realizó una bendición a los animales. La actividad culminó con un desfile de mascotas y un ofrecimiento de adopción de perros vagos.





Forum de Turismo

Por primera vez se genera una invitación ampliada a distintos estamentos de la ciudad, Sernatur, SAG, Indap, Sercotec y funcionarios municipales para participar en un análisis sobre las necesidades, adelantos y mejoramientos en el área turística de la ciudad. Posteriormente, alumnos de institutos, comerciantes, artesanos, PDI, la Cámara de Comercio, profesores, así como también vecinos con interés en el tema, se dieron cita en el Estadio Municipal para ser parte de este encuentro que tenía por objetivo generar una participación masiva de la comunidad en el desarrollo del Pladetur (Plan de Desarrollo Turístico), contando con la colaboración de Anaprotur. De aquí emanaron las ideas centrales a desarrollar en la ciudad durante los próximos 4 años, tomando en cuenta que participaron cerca de 200 personas.



Creación Red de Cafeteros

Con el fin de generar una asociatividad entre empresarios de cafeterías de la ciudad, enfrentando de mejor manera la atención de público con criterio turístico, se reunieron 14 locatarios que conformaron esta red, identificada



con un pasaporte turístico denominado By Coffe, que contiene importantes descuentos para los turistas.





Gala Gastronómica

Por cuarto año consecutivo se realizó este evento en el Estadio Municipal, contando con la participación de más de 40 locales e instituciones, contando con la presencia especial de la localidad de Curarehue y los creadores del libro “Patagonia Gourmet”, campeones mundiales en recetas de cocina.

En la ocasión se le rindió un homenaje a la PDI por su valioso aporte al turismo a través de la Unidad de Extranjería. Además, se incorporó a usuarios de Prodesal para que desarrollaran un concurso denominado “Sopas y Caldos”, donde participaron 23 concursantes como una forma de rescatar recetas tradicionales.





Programa "La Montaña nos Espera"

Durante cuatro años se ha llevado a cabo esta iniciativa gratuita que en esta ocasión benefició a 720 personas entre escuelas municipalizadas, juntas de vecinos, artesanos y programas de riesgo social. El viaje, que implica el traslado en bus con guías y monitores, permitió a los participantes aprender de la flora y fauna del sector, jugar, compartir y conocer la nieve. Este año se incorporó al personaje del "Monito de Nieve" para resaltar el sentido de esparcimiento de este paseo que incluía desayuno y almuerzo en un restaurante del Valle Las Trancas.







Seminario para establecimientos educacionales municipalizados

Siguiendo una motivación en torno a esta área se desarrolló el seminario "Turismo como apoyo pedagógico". Se convocó a directores, encargados de UTP y profesores proponiéndoles la incorporación de temas turísticos en las aulas con el fin de posicionar a los alumnos en torno a temas de relevancia turística como la historia de la ciudad y sus atractivos. En la ocasión, donde se sumaron 48 participantes, se contó con el apoyo del Consetur (Consejo Superior de Turismo de Chile) y estuvo presente su director nacional.







Día Mundial del Turismo

El 27 de septiembre se celebró en el casino de la Medialuna de Chillán, el Día Mundial del Turismo, convocando a todas las instituciones y agrupaciones del área, además de vecinos de localidades rurales. A modo de balance se precisó que más de 80 eventos masivos se han realizado en la ciudad, recuperando tradiciones, potenciando lo autóctono, destacando la ruralidad y creando rutas turísticas. El mayor logro es haber puesto a Chillán en el mapa turístico nacional e internacional.

En la ocasión, la Municipalidad de Chillán hizo entrega de reconocimientos a personas y empresas, la "Distinción al Mérito Turístico 2012", que recayeron en Rudolph Ruesch de la Viña Chillán; Heinrich Männle de la Viña Männle; Amalia Rodríguez, empresaria y

propietaria de Cactus Pub-Restaurante; Rómulo Palavecino, propietario del icono criollo “Ondel Pala”; y Revista Nos Magazine.

Por otra parte, y marcando un hito en esta celebración se hizo entrega del primer Pladetur de la comuna, que establece los lineamientos centrales para desarrollar la actividad turística en los próximos años.



Convenio entre Red de Cafeteros y Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León

Con el propósito de generar alianzas entre el comercio de Chillán y las expresiones artísiticas, dando un valor agregado a la propuesta de servicios al turista, se realizó un convenio de trabajo entre dicha escuela de arte y la red de cafeteros de la ciudad. De esta manera, los alumnos podrán exhibir sus pinturas y grabados durante un año en los 14 cafés chillanejos, abriendo una vitrina amplia y variada.





Lanzamiento Temporada Turística

El 21 de Diciembre se realizó la ceremonia oficial que dio inicio a la temporada turística 2013. Como una manera de promocionar a los empresarios turísticos rurales la ceremonia se desarrollo en el Complejo Curacao (Km.18 camino a Pinto). En la ocasión se lanzó el Pasaporte Juvenil y se inauguraron las tres alternativas de información turística: oficina central (18 de septiembre con Constituciòn); módulo de información en Paseo Ramón Vinay en el sector del Mercado; y Centro Cultural Persa San Rafael.







Visitas a emprendedores

Se visitó a empresarios del rubro a fin de apoyarlos con promoción y orientación para la regularización de sus servicios. En este aspecto, a los empresarios ya establecidos se les motivó a que se registraran en Sernatur a fin de cumplir con la Ley 20.423.







Promoción de Chillán

Como todos los años el departamento se hizo presente en diferentes ferias, congresos y seminarios en distintos puntos del pais. Es así como el año 2012 se participó de actividades en Santiago, Puerto Montt, Concepcion y Rapa Nui.







Red de turismo rural: Este año se siguió apoyando esta red.

Se realizo una Gira Tecnológica al Valle de Limarì, (Cuarta Región) con una delegación de 25 personas, una capacitación con Rentas y Patentes, SII y Servicio de Salud Ñuble a fin de que ellos normalicen sus emprendimientos



Revista Destinos Chile

El departamento gestionó un reportaje de amplia cobertura sobre Chillán en la edición número 5 /agosto-septiembre 2012. Fueron 11 páginas en español más 3 en inglés desde (6-16), además del llamado en portada y media página cubriendo la Gala Gastronómica 2012 (60). Esta cobertura es la más relevante en los últimos años para la ciudad ya que también incorpora a la red internet (www.revistadestino.cl y www.facebook.com/revistadestinoschile). Cabe destacar que esta promoción tuvo costo cero para el municipio.



Convenio con Profo

El departamento firmó, en representación del municipio, un convenio de colaboración con el recientemente conformado PROFO “Corderos de Chillán”, grupo de 13 criadores de las localidades de El Carmen, San Ignacio, San Carlos, Coihueco, San Nicolás y Chillán, que pretende estar presente durante todo el año con cortes novedosos de carne en supermercados de Chillán y el país.





Participación en Capacitaciones

El departamento, durante el año 2012, participó en cuatro capacitaciones a fin de obtener mayores conocimientos y técnicas para manejar los temas de redes sociales y atención al turista. Dichas capacitaciones fueron coordinadas por Sernatur.



Dirección de Tránsito y Transporte Público

Trabajos de Semaforización y balizas peatonales



Los trabajos de semaforización en el año 2012, se centraron básicamente en reparaciones y adquisiciones de materiales para los trabajos de mantención ejecutados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público. Además se solicitó a la Empresa en caso de choques de semáforos reparar los daños.

El hito más relevante al respecto, se concentra en la implementación y puesta en marcha de las balizas peatonales solares en diversas intersecciones, dispositivo que ha venido a dar respuesta a un requerimiento realizado por distintas juntas de vecinos de la comuna, y sobre el que ya se había realizado los estudios visados por la unidad competente en esta materias.

Las intersecciones en las cuales se instalaron los dispositivos, son las siguientes:



- **Avda. Nueva Oriente**
- **Calle Esmeralda**
- **Avda. Ruiz de Gamboa/Centenario**
- **Avda. Sepúlveda Bustos/Tarapacá**
- **Diagonal Las Termas/Lautaro**
- **Claudio Arrau/Maipón**
- **Claudio Arrau/ Arturo Prat**
- **Itata y Yerbas Buenas**
- **El Volcán/La montaña**
- **El Volcán/Volcán San Pedro**

Trabajos de semaforización ejecutados por la Dirección de Tránsito y Transporte Público

DETALLE	FECHA	TOTAL CON IVA
VISITA A TERRENO POR CORTE DE LUZ I. RIQUELME/AV. COLLIN; HUAMBALI/AV. COLLIN; 5 DE AV. BRASIL/AV. COLLIN, ARAUCO/AV. COLLIN; 18 DE SEPTIEMBRE/AV. COLLIN; P. A. CERDA/SCHLEYER; ARAUCO/A. PRAT; AV. COIHUECO/FCO. RÁMIREZ.	04.06.2012	$ 456.789
REPARACIÓN SEMÁFOROS POR TEMPORAL CARRERA/CONSTITUCIÓN; AV. ARGENTINA/AV. COLLÍN; PAUL HARRIS/V, MÉNDEZ; A. BELLO/ V. MÉNDEZ; PARQUE LANTAÑO/M. RUIZ DE GAMBOA; AV. BRASIL/AV. ECUADOR; EL ROBLE/AV. O'HIGGINS,	05.06.2012	$ 1.494.532
SUMINISTRO MATERIALES Y REPARACIÓN SEMÁFORO.	09.06.2012	$ 1.171.519
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALIZAS.	25.06.2012	$ 3.898.679
REPARACIÓN SEMAFORO AV. ARGENTINA /AV. ECUADOR Y MAIPÓN/ARAUCO.	14.08.2012	$ 325.573
VISITA A TERRENO SEMÁFORO LOS PUELCHES/RELONCAVÍ.	14.08.2012	$ 101.906
REPARACIÓN SEMÁFOROS DIVERSAS INTERSECCIONES.	16.08.2012	$ 1.649.684
VISITA A TERRENO SEMÁFORO U. PEDRO DE VALDIVIA Y LOS PUELCHES/RELONCAVÍ.	24.12.2012	$ 85.623
REPARACIÓN SEMÁFOROS U. PEDRO DE VALDIVIA Y LOS PUELCHES /INGLATERRA.	20.11.2012	$ 466.555
INSTALACIÓN Y MANUFACTURA DE BALIZAS PEATONALES SOLARES.	07.12.2012	$ 18.977.394
		$ 28.628.254

Trabajos de Demarcación

1.- Zonas Escolares

DEMARCACIÓN EN PINTURA TERMOPLASTICA ZONAS DE COLEGIOS						
N° DE COLEGIOS	LEYENDA LENTO	SIMBOLOGIA ZONA DE ESCUELA	PASO PEATONAL	RESERVADOS	PARE	CEDA EL PASO
77	115	120	67	7	4	2
2000 MTS^2.	345	488	1092,75	34,1	30	12
					TOTAL	**$ 21.420.000**





2.-Intersecciones y puntos en el sector céntrico de la ciudad





DEMARCACION	CATIDAD	MTS^2.	
RESALTOS	16	398,82	
LÍNEA APROXIMACIÓN	60	54	
ENCAUCE		308,46	
RESERVADOS	10	34,28	
EJE SEGMENTADO	64	28,80	
FLECHA	25	45	
PARADA LOCOMOCIÓN COLECTIVA	7	52,62	
CEDA EL PASO	26	121,62	
PASO PEATONAL	19	294,65	
PARE	16	86,81	
ACHURADO	8	79,1	
	TOTAL	**1.500**	**$ 16.065.000**

Paso cebra





Pare



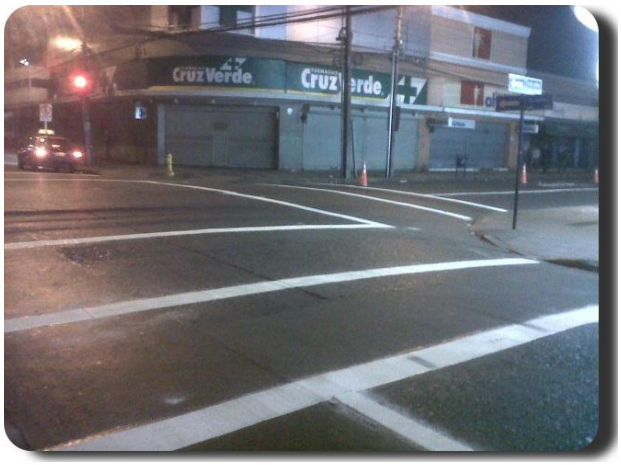
Ceda el paso



Flecha



Eje Segmentado



Encauce y línea de aprovimación





3.-Construcción de resaltos de velocidad en el sector Los Volcanes, en las calles Nueve Oriente / Cerro El Plomo y Calle Esmeralda, sector Jardín Infantil. Monto de inversión: **$3.143.742.**



4.-Instalación de señales reglamentarias en distintos lugares de Chillán y demarcación solera en amarillo en sector Plaza de Armas que consiste en 218 mts^2. Monto de inversión: **$ 988.295.-**



5.-Adquisición suministro de señales reglamentarias y postes Omega. Monto de inversión: **$ 879.708.-**





6.-Instalación de 121 placas señales IV-3, diseño municipal 50 X 30 y 15 unidades señales nombre de calle con pedestal en el sector de Los Volcanes. Monto de inversión: **$2.257.728.**



7.-Demarcación de 40 mts.^{2} de pintura en reservados tales como iglesias, colegios y paso peatonal en diferentes lugares de la ciudad. Monto de inversión: **$ 428.400.-**



8.-Instalación 12 señales IV-3 diseño municipal, 47 señales IV-3 50 X 30; señales adosadas al muro o fachada IV-3 50 X 30. Monto de inversión: **$ 2.404.574.**

9.-Instalación de 5 señales rectangulares 60 X 90; leyenda No Estacionar sobre Bandejón, Excepto Buses Turismo, Excepto Taxis. Monto de Inversión: **$ 270.725.**

10.-Instalación de señales reglamentarias de 60 X 90 en apertura de calle Paul Harris; hitos vehiculares, señales circulares y en calle Arturo Prat, reservado moteras. Monto de inversión: **$ 1.882.485.**





11.-Instalación 60 tachones en Avda. Nueva Oriente; 31 mts. De vallas peatonales en Calle El Volcán y suministro de postes tubulares para instalación de señal nombre de calle. Monto de inversión: **$ 2.188.410.-**



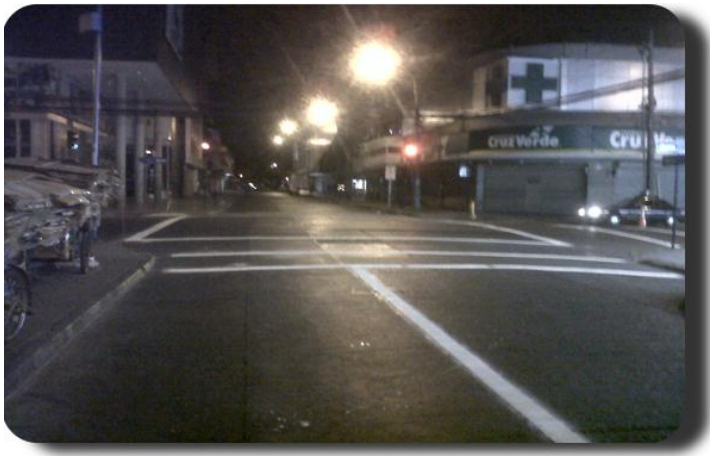
12.-Instalación de 72 placas IV-3 de 50 X 30 diseño municipal en el sector Vicente Pérez Rosales, Los Volcanes III y Lomas de Oriente I; señales IV-3 con pedestal en Vicente Pérez Rosales, sector Los Jesuitas, sector Los Volcanes III. Monto de Inversión: **$1.731.295.**

13.-Instalación reductores de velocidad en El Volcán-Pasaje San Pedro. Monto de Inversión: **$ 7.760.585.**



14.-Instalación de 4 reductores de velocidad en Cuarto Centenario, Torres del Paine, Urbano Dubosc y Nueva Oriente. Monto de inversión: **$ 8.572.082.**

15.-Demarcación termoplástica, paso peatonales, reservados y encauces. Monto de inversión: **$ 8.572.082.-**



16.- Otros trabajos

- ✓ Suministro de postes Omega y señales reglamentarias



- ✓ Demarcación termoplástica de 40 metros eje central en Claudio Arrau y otras en señales tales como Reservados, Zona de Escuela, No Estacionar Buses y Camiones.

- ✓ Instalación de señales informativas, advertencia y reglamentarias en el sector El Volcán, Avenida Martín Ruiz de Gamboa.



- ✓ Demarcación pintura termoplástica 129 mts^2 y acrílica 2.410 mts^2 en diferentes sectores de la ciudad.

- ✓ Demarcación de eje central en las calles Zañartu, Sepúlveda Bustos, Antártica Chilena, Simón Bolívar, Avenida O'Higgins poniente y oriente hacia el by pass, Gamero, El Volcán.

- ✓ Instalación de 12 metros de vallas peatonales en Torres del Paine en el sector de Los Volcanes a solicitud de la junta de vecinos.



- ✓ Instalación de 28 señales IV-3 adosadas al muro en Población Bicentenario y 09 señales IV-3 en Villa El Nevado.



- ✓ Instalación de 09 señales IV-3 con pedestal en Población Bicentenario.



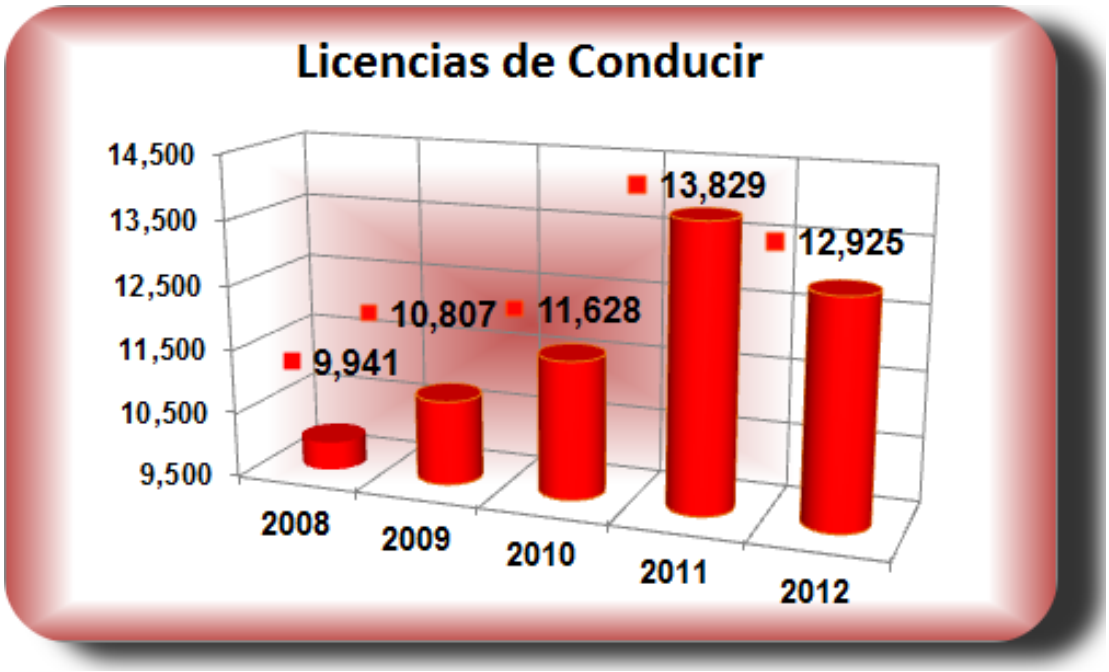
TOTAL MONTO DE INVERSIÓN SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN:
$ 69.993.029.-

Licencias de Conducir

CLASES PROFESIONALES						
Clase	A1	A2	A3	A4	A5	Total
Licencia Profesional	05	759	169	443	299	1.675

CLASES NO PROFESIONALES								
Clase	A1	A2	B	C	D	E	F	Total
Control Exámenes	148	196	9.613	812	458	02	21	11.250

TOTAL DE LICENCIAS OTORGADAS 2012	12.925



Permisos de Circulación

En el período comprendido entre los meses de enero a diciembre del año 2012, correspondió el pago de los permisos de circulación de los vehículos particulares (febrero-marzo); locomoción colectiva (mayo-junio) y vehículos de carga (septiembre-octubre).

Vehículos	Nº de Permiso
Particulares y otros	**40.369**

Vehículos	Nº de Permiso
Transporte de Pasajeros	**1.259**

Vehículos	Nº de Permiso
De carga	**1.621**

TOTAL DE PERMISOS DE CIRCULACION OTORGADAS 2012	**43.249**



Dirección de Salud Municipal

El año 2012 la Dirección de Salud, continúa orientado por las definiciones estratégicas diseñadas a partir de la incorporación del Modelo de Salud Familiar Integral y es en este escenario que presentamos un instrumento que permite evaluar las transformaciones que ha vivido la gestión del área de salud y da cuenta de cómo se están realizando los diversos programas en los establecimientos de Atención Primaria Municipal de la Comuna, involucrando éstos la prestación de servicios en el área urbana y rural, tanto diurna y como de urgencia.

La prestación de Salud Municipal entonces, considera la Reforma de Salud, el Sistema de Protección Social a grupos prioritarios y las Características Sociodemográficas de la población. Se suma a esto último, el desafío generado a partir de cuatro unidades recientemente incorporadas, como son el Centro Comunal de Rehabilitación, el centro de Especialidades Odontológicas, el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) y la Unidad de Oftalmología (UAPO), todas prestaciones que hacen aún más resolutiva la atención primaria de esta comuna.

Respecto a los indicadores que la Dirección de Salud se ha puesto cómo trazadores, podemos destacar haber disminuido un 0,3% la obesidad infantil, haber aumentado la lactancia materna exclusiva al sexto mes en un 7% con respecto al año 2011 y cobertura de PAP en 1,4%.

Durante el 2012, el Director Regional de la Superintendencia de Salud Bío Bío, Ernesto San Martín Zúñiga, expresó, su reconocimiento hacia los CESFAM de Chillán que han cumplido el 100% de las metas GES propuestas y que han respondido perfectamente a las fiscalizaciones que ha realizado su departamento. Felicitó a los funcionarios de la salud de nuestra comuna, especialmente a los del CESFAM San Ramón Nonato, declarado “De Excelencia” por su atención, reconocimiento otorgado por el Ministerio de Salud.
La cantidad de beneficiados por el sistema de Salud Municipal de Chillán durante el año 2012 fue de 127.415.

Actividades Generales

Del total de 96 prestaciones que financia la canasta de Salud Familiar, cabe destacar que en el año 2012,

- ✓ Aumentaron en 700 las vistas domiciliarias
- ✓ Los Exámenes de Laboratorio llegaron a los 269.559, 7.043 más que el año 2011.
- ✓ Las consejerías familiares, pilar fundamental en el fortaleciendo el modelo de atención comunitario integral con enfoque Familiar, aumentaron considerablemente con respecto al 2011, en 730 sesiones.
- ✓ Las Salas de Estimulación Temprana del Programa Chile Crece Contigo, recibieron a 1.708 niños y niñas, 300 más que el año 2011.
- ✓ Se atienden 671 pacientes postrados y se entregan 301 estipendios a sus cuidadores.
- ✓ Nuestro Municipio comprometido con las campañas nacionales de vacunación, dispuso de 16.563 Vacunas Antiinfluenza y en la reciente Campaña contra la Meningitis cepa w-135, se entregaron 5.052 dosis aplicadas a niños desde los 6 meses a los 4 años, realizándose una ordenada entrega, la que comenzó con una coordinación con Salas Cunas y Jardines Infantiles y continuó con los niños inscritos en los Cesfam.
- ✓ Como un aporte a la salud de los niños y niñas con discapacidad, la Dirección de Salud, ha realizado 110 traslados en móviles del sistema hasta la Teletón en San Pedro de la Paz, Concepción y algunos viajes hasta establecimientos de derivación en Santiago y Talca, entre las más reiteradas.



Área Odontológica

En el área odontológica se entregaron 140.784 prestaciones en los establecimientos de salud de la comuna, aumentando las actividades promocionales en 1.692, las preventivas en 7.309 y las recuperativas en 3.382.

En relación al Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) las prestaciones aumentaron en 2.722 (tratamiento de endodoncia, ortodoncia, rehabilitación oral y prótesis). Este Centro se enmarca dentro del Convenio con el Servicio de Salud Ñuble, lo que permite aumentar la resolutividad mejorando el acceso a prestaciones de nivel secundario para beneficio de nuestros usuarios.



Además durante el 2012 se repusieron las últimas dos clínicas dentales afectadas por el terremoto, redestinándolas a las Escuelas María Amalia Saavedra del sector Luis Cruz Martínez y Escuela El Tejar.

Área Salud Mental

Centro Comunitario de Salud Mental



Durante el año 2012 se otorgaron 5.533 prestaciones de salud mental , en las que destacan las consultas de s. mental por Medico Psiquiatra , Medico General , Psicólogos, Asistentes sociales, nutricionista, psicodiagnósticos, psicoterapias individuales grupales y familiares, terapias familiares, terapias ocupaciones y visitas domiciliarias, entre otras.

En el área de Recurso humano de ésta especialidad, se logró aumentar en 8 horas la atención de médico siquiatra, llegando a 19 horas semanales; en 11 horas sicólogo sumando 99 horas de ésta especialidad; se incorporó a dotación un químico farmacéutico, nutricionista y periodista, para apoyo de prestaciones directas y talleres.

En cobertura de atención, se amplió la prestación de servicio a dos Cesfam más de la comuna, atendiendo ahora a usuarios de Los Volcanes, Quinchamalí, San Ramón Nonato e Isabel Riquelme.

Para acercar los equipos a nuestros usuarios, se compró una Camioneta para uso exclusivo del COSAM, por un monto de 9 millones 931.609 mil pesos.

Además cada uno de los establecimientos desarrolla dentro de su planificación anual una serie de actividades de Salud Mental, las que se traducen en atenciones y acciones como talleres, charlas y exposiciones, tanto dentro de los Cesfam, como en trabajo con la Red se Salud Comunal, destacando la Feria de Salud Mental realizada en el Paseo Peatonal de nuestra ciudad.

Área Oftalmológica

UAPO Chillan comenzó atender usuarios un 23 de enero 2012, a 1 año de su inicio, ha reducido el número de personas que esperaba por una atención oftalmológica, de 3000 a 400, significando un 87% de efectividad.

Además, en estos 12 meses se ha prestado atención a los 6 Cesfam que dependen de la Dirección de Salud Municipal de Chillan. El tecnólogo médico ha realizado 2478 atenciones de refracción y 1652 otras atenciones donde tenemos exámenes de glaucoma, estrabismo, retinografías en los fondos de ojo, dando un total de 4130 prestaciones a nuestros usuarios.

Por su parte, los Medico Oftalmólogos realizaron 1651 atenciones a usuarios y 865 fondos de ojo, dando un total de 2516 prestaciones.

En total se han entregado 3643 lentes.

Durante el año se compraron equipos para completar 2 box de atención en la UAPO Chillan. Además de la adquisición de la cámara no midriática, por 17 millones 243 100 pesos, donde queda registro de todos los fondos de ojo que se realizan.



Mayor Resolutividad

Durante el 2012 se mantuvieron las consultas de otorrino, audiometrías, mamografías y radiografías de pelvis, se destaca que las ecografías abdominales aumentaron en 94 y las radiografías de tórax en 620, las cirugías menor aumentaron en 890.



Inversiones

- ✓ Adquisición de una camioneta 4x4 Nissan Terrano para CESFAM Quinchamalí**,** por un monto de $ 14.631.645.



- ✓ Adquisición de un automóvil Hyundai I-10 para CESFAM San Ramón Nonato por $ 4.616.150.
- ✓ Adquisición de 14 computadores para CESFAM Isabel Riquelme por un monto de $ 4.156.500.
- ✓ Adquisición de 10 computadores para CESFAM San Ramón Nonato por un monto de $ 2.969.000.
- ✓ Adquisición de un electrocardiógrafo para CESFAM Los Volcanes por un monto de $ 2.499.000.
- ✓ Adquisición de 5 relojes digitales de asistencia por un monto de $ 3.195.150.
- ✓ Adquisición de 1 espirómetro para CESFAM Los Volcanes por un monto de $1.814.750.



- ✓ Adquisición de 1 ecotomógrafo para CESFAM Los Volcanes por un monto de $ 12.733.000.

- ✓ Adquisición de 2 container para CESFAM Isabel Riquelme por un monto de $ 4.519.620.

- ✓ Adquisición de 3 casas prefabricadas para CESFAM San Ramón Nonato por un monto de $ 8.806.000 una de ellas se habilitó como Sala de Rehabilitación, sumando la tercera en la comuna.





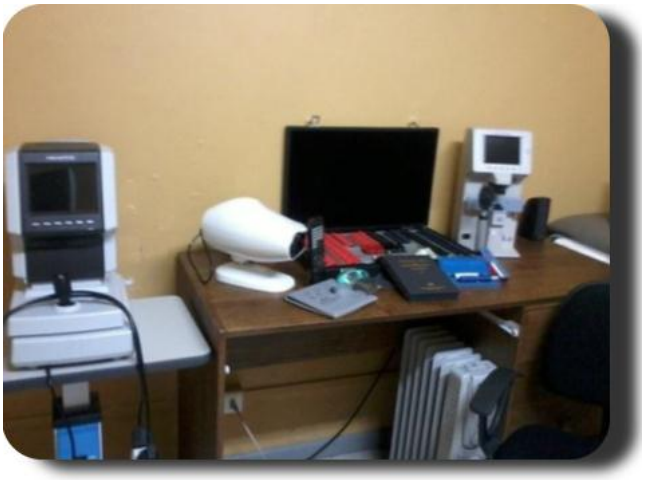
- ✓ Adquisición de un mueble para farmacia en CESFAM Ultraestación por un monto de $ 3.748.500.



- ✓ Adquisición de Cámara no Midríatica por un monto de $ 17.243.100.



- ✓ Adquisición Equipos oftalmológicos para segundo Box de Atención.



- ✓ Adquisición de una clínica dental por un monto de $ 6.514.739.
- ✓ Remodelación y habilitación de SAPU los volcanes, con box para cirugía menor y procedimientos por un monto de 15 millones de pesos.



Promoción de Salud

Se trabajó en 8 establecimientos educacionales de la comuna en conjunto con la Universidad del Bío-Bio, quien implementó un proyecto de actividad física y alimentación saludable en escolares de 1º básico y kínder.



A su vez, en esta área, destacó el trabajo realizado el tema de Lactancia Materna, en donde los Centros de Salud comenzaron los procesos para la Acreditación como Amigo del Niño y la Madre, lo que conlleva una serie de actividades para el fomento de la lactancia en la población.

Con el objeto de fomentar la utilización de las Plazas Vivas implementadas por la Municipalidad de Chillán, se idearon diversas actividades en los establecimientos de salud para educar a la población en el correcto manejo de las máquinas y fomentar su uso frecuente, se instalaron dos de éstas plazas y se realizó una capacitación comunal de monitoras.



Convenios

NOMBRE DEL CONVENIO	TOTAL DE RECURSOS COMPROMETIDOS
PROGRAMA MEJORIA DE LA EQUIDAD RURAL PARA LA APS MUNICIPAL 2012	$ 8.821.916
EJECUCION PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO - PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES ENTRE EL SSÑ Y LA I MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	$ 85.000.000
APOYO A LA GESTION LOCAL PRIMARIA MUNICIPAL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL 2012	$ 11.000.000
RESOLUTIVIDAD EN APS	$ 64.500.558
PROGRAMAS DE FORMACION SEGUNDO SEMESTRE 11 - MEDICHI DESTINADO A PROFESIONALES DE APS MUNICIPAL	$ 8.200.000
PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	$ 49.473.264
PROGRAMA PILOTO VIDA SANA: INTERVENCION EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS	$ 21.396.280
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO	$ 4.331.680
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO FAMILIAR	$ 11.639.150
PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO - ERA	$ 87.767.875
PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL EN APS	$ 27.578.864
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN APS	$ 76.749.410
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	$ 157.198.617
PROGRAMA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES Y JOVENES ESTRATEGIA: ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN APS MUNICIPAL	$ 3.743.000
PROGRAMA MODELO DE ATENCION CON ENFOQUE FAMILIAR EN LA ATENCION PRIMARIA	$ 45.544.988
APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL APS	$ 80.000.000
PROGRAMA MISIONES DE ESTUDIOS PARA LA FORMACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS	$ 4.775.284
PROGRAMA IRA- ERA - SALAS MIXTAS	$ 10.694.621
APOYO RADIOLOGICO EN APS PARA LA RESOLUCION EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC) MUNICIPAL	$ 11.850.000
PROGRAMA GES PREVENTIVO EN SALUD BUCAL EN POBLACION PREESCOLAR EN APS	$ 1.600.498
CAMPAÑA VACUNACION ANTIINFLUENZA	$ 1.747.125

PROGRAMA CONSULTORIOS DE EXCELENCIA EN APS	$ 80.000.000
PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES - EMP	$ 71.705.920
PROGRAMA PILOTO DE CONTROL DE SALUD DEL NIÑO Y LA NIÑA SANO/A EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARA LA POBLACION ESCOLAR DE 5 A 9 AÑOS	$ 48.479.000
CONVENIO SAPU	$ 452.301.189
CONVENIO IRA SAPU 2012	$ 2.231.444
COMPLEMENTARIO PROGRAMA IRA ERA - SALAS MIXTAS	$ 10.694.621
PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	$ 23.059.984
APOYO A LA GESTION LOCAL - REFUERZO SAPU	$ 21.630.000
CONTROL DE SALUD JOVEN SANO AÑO 2012	$ 11.143.000
APOYO A LA GESTION LOCAL ATENCION NPRIMARIA MUNICIPAL PROGRAMA ODONTOLOGICO 2012	$ 10.954.569
PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	$ 23.059.984
PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA LA ATENCION PRIMARIA MUNICIPALIZADA	$ 12.349.049
CONVENIO DE COOPERACION PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO (COSAM) EN LA CIUDAD DE CHILLAN	$ 128.341.126
PROGRAMA SAPU SSÑ - I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	$ 23.438.731
APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL APS	$ 11.000.000
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS MUNICIPAL CHILLAN	$ 18.945.000
PROGRAMAS DE FORMACION SEGUNDO SEMESTRE 12 DESTINADOS A PROFESIONALES DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL	$ 22.750.000
PROGRAMA MISIONES DE ESTUDIOS PARA LA FORMACION DE MEDICOS ESPECIALISTAS	$ 3.400.000
CONVENIO PROGRAMA CANCER CERVICOUTERINO	$ 671.930
PROGRAMA NACIONAL DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES Y JOVENES ESTRATEGIA: ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN APS MUNICIPAL	$ 3.743.000
CECOFS	$ 97.000.000
TOTAL	**$ 1.850.511.677**

= CONVENIOS NUEVOS

Recursos Humanos

A través de Concurso Público, la Dirección de Salud Municipal, llamó a ocupar 124 cargos, logrando quedar la dotación en un 81.3% de funcionarios con contrato indefinido, dando cumplimiento así al acuerdo sostenido entre el Señor Alcalde y los gremios. Se incorporaron 31 funcionarios más a la dotación.



Destaca el ingreso de profesionales Químicos Farmacéuticos en todos los establecimientos e informáticos en cuatro de los establecimientos con mayor número de inscritos.

Se incrementó en 200 horas médicas semanales para la comuna.

Durante el 2012 al Programa de Capacitación que llega desde el Servicio de Salud Ñuble, oferta 1.222 horas para funcionarios de los establecimientos de salud de la comuna, a lo que se suman los cursos desarrollados en forma independiente por la Disamu que complementa lo anterior con 456 horas. Estos son 62 cursos a los que tienen acceso los seis estamentos que establece el estatuto de Atención Primaria.

Calidad en Gestión

Todos los Centros de Atención Primaria se encuentran en el proceso de Acreditación, de ellos Cesfam Los Volcanes está considerado como piloto a nivel nacional para su pronta acreditación durante el 2013.



El primer paso ha sido dado con la obtención de la autorización sanitaria para el Cesfam Sol de Oriente, y Demostración Sanitaria para Cesfam Los Volcanes, Isabel Riquelme, Ultraestación y Quinchamalí.

En postulación año 2012 en Centros de Excelencia, entre los 80 seleccionados del país se encuentran tres Cesfam de la comuna, ocupando el Cesfam Isabel Riquelme el quinto lugar y dentro de los mejores 15 el Ultraestación y Los Volcanes el puesto 36.

Comunicaciones y Relaciones Públicas

Dependiente de Alcaldía, el Departamento de Comunicaciones, organiza, ejecuta, coordina, supervisa y difunde, tanto aquellas actividades de carácter público que el municipio realiza, como también, en las que actúa sólo de agente colaborador de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales a través de sus áreas de Comunicaciones y Protocolo.

Actividades Relevantes

Fiesta Bienvenida año 2012.

Más de 20 mil personas asistieron a la salida norte de la ciudad para presenciar el show artístico de la Sonora Palacios y Dúo Impacto. En tanto, el show pirotécnico preparado, fue suspendido debido al avance de los incendios que afectaron a parte importante de comunas aledañas como Bulnes y Ránquil.



El evento contó con un completo despliegue de seguridad, encabezado por la Municipalidad, Carabineros, Bomberos, Defensa Civil, SAMU, PDI y Cruz Roja, lo que permitió evitar todo tipo de incidentes al público que sin inconvenientes llegó hasta el terreno facilitado. Los fuegos artificiales iluminaron los cielos chillanejos por casi 17 minutos y fueron vistos también en todos los sectores de la comuna.

Reconocimiento Mejores Puntajes de la PSU: Se realizó un desayuno en el Hall de la Gran Sala del Teatro Municipal en el cual participaron los diez alumnos de Colegios municipales que obtuvieron mejores puntajes en la PSU, El Alcalde, Concejales, Directora del DAEM y algunos Directores.

Aniversario Terremoto 1939.

El 24 de enero, el municipio chilllanejo recordó una vez más a los vecinos caídos en esa trágica noche del verano de 1939. El municipio así, junto a su alcalde y los integrantes del Honorable Concejo Municipal, depositaron una ofrenda floral que simboliza el sentir de la municipalidad de Chillán ante un hecho que marcó la historia de esta centenaria comuna.

Presentación de Teatro a Mil (25 de enero) en el Frontis de la Gobernación. Asistieron el Alcalde, concejales, jefes de las fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación, invitados especiales.

Desfile de Dragones en la Plaza de Armas (26 de enero). Asistieron el Alcalde, concejales, jefes de las fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación, invitados especiales.



Inauguración de las nuevas dependencias del Gimnasio Quilamapu

Asistieron el Alcalde, concejales, jefes de las fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación, invitados especiales, y vecinos del sector.

Festival de la Voz de Confluencia.

Confirmando el interés que poseen los sectores rurales de brindar a sus vecinos espacios de participación en torno a la música y la cultura, por segundo año consecutivo, se llevó a cabo el Festival de la Voz de la Capilla de Confluencia.

El evento, reunió a más de mil personas y fue la oportunidad para ver a jóvenes valores del canto local y agrupaciones que desean proyectarse en la escena musical chillaneja.

Fiesta Huasa de Caserío Linares



Actividad que busca rescatar las tradiciones chilenas. Asistieron el Alcalde, concejales, jefes de las fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación, invitados especiales, y vecinos del sector.

Festival del Choclo de la Victoria

En su 17 versión, el Festival del Choclo de la Victoria fue una de las actividades más significativas que la Municipalidad de Chillán realizó durante el Programa de Verano 2012. A la cita acudieron más de tres mil personas que disfrutaron de una competencia folclórica de alto nivel y un show que tuvo como artista estelar a los Charros de Lumaco, los que con sus canciones rancheras hicieron bailar a todos los invitados. El evento premio al ganador del certamen folclórico, al mejor Choclo, Pasteles y Humitas.

Celebración Día Internacional de la Mujer

Esta actividad tiene como finalidad homenajear a la mujer chillaneja y se encuentra dirigida a los diferentes estamentos comunitarios y sociales de la comuna. Esta ceremonia de reconocimiento se realizó en la gran sala del Teatro Municipal, contó con la participación del doble de Luis Miguel, el cual deleito con sus éxitos alrededor de 500 mujeres invitadas, se entregaron premios y regalos a Mujeres destacada finalizando con un cóctel. Asistieron a esta actividad parlamentaria, alcalde, concejales, representantes de organizaciones sociales, fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación y mujeres de Chillán. Para las Mujeres funcionarias de la Municipalidad, se les realizó una charla motivacional y un desayuno.



Lanzamiento Programa Mujeres Jefas de Hogar

Indudablemente, el Programa destinado a los Hijos de Mujeres Trabajadoras Temporeras es una excelente solución para las madres que deben trabajar en los meses de verano para solventar los gastos de la casa y la subsistencia del grupo familiar.

En esta nueva versión, los niños participantes recibieron una atención integral y los requerimientos en torno a la alimentación, formación, reforzamiento de hábitos y la implementación de diversos talleres deportivos y recreativos que incentivaron su participación social. Además, tomaron parte de charlas de profesionales que abordaron temas de interés para su desarrollo personal y familiar.

Ceremonia reconocimiento al destacado Deportista Alfredo Asfura

En el Lanzamiento de su Libro “Mi vida es una Pasión Redonda”. Asistieron autoridades provinciales y comunales de la Provincia de Ñuble y la comuna de Chillán; medios de comunicación e invitados especiales.

Celebraciones Día de la Madre urbanas y rurales

Dentro del marco de la Celebración del día de la madre, se realizaron diferentes actividades para celebrar y reconocer a todas las madres de la comuna, en las cuales podemos señalar desayuno con madres del sector del mercado en el salón parroquial de la iglesia la Merced, Once con madres del sector el Emboque y las Mariposas, Show artístico y cóctel en la Gran Sala del Teatro Municipal que contó con la participación de Madriela, que se realizó en día 11 de mayo, y a la que asistieron parlamentarios, alcalde, concejales, medios de comunicación y más de mil madres invitadas.

Exhibición de Tango y Flamenco

Se puso en escena a José Fernández, y Martina Waldman, campeones mundiales de tango y José Miguel Arjona Ballasteros, creador de la Escuela de Bailes y Compañía de bailes, integrante de la Compañía de Yolanda Gaviño. Esta actividad se realizó en la Casa del Deporte, y asistieron el alcalde, concejales, autoridades provinciales, medios de comunicación, invitados especiales y vecinos de la comuna.

Presentación del equipo de restauradores Murales de Siqueiros y Guerrero.

El terremoto del 27 de febrero de 2010 produjo un nuevo daño a la infraestructura ciudadana, pero también, al patrimonio histórico de Chillán. Fue así, como los Murales de la Escuela México, restaurados hace sólo un año, sufrieron las inclemencias del movimiento telúrico y se hizo necesario iniciar un nuevo proceso de restauración.

En esta ceremonia se presentó al equipo de restauradores y se señaló nuevamente el compromiso que existe de parte del Gobierno a través del Consejo Nacional de Monumentos, la Embajada de México en Chile, la Agencia de Cooperación Internacional y el CENCROPAM Mexicano.

Conmemoración natalicio del prócer de la Aviación Chilena, Arturo Merino Benítez

Celebración que contó con la presencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, las máximas autoridades Provinciales de Ñuble y la Comuna de Chillán, Medios de comunicación e invitados especiales; la participación de la Banda Institucional, quien ofreció un concierto en la gran sala del teatro municipal, colocación de ofrendas florales en el monumento del Comodoro Arturo Merino Benítez, desfile en la Plaza de armas y cóctel de Finalización de la Ceremonia.



Ceremonia Entrega de Subvención Municipal Ordinaria a Organizaciones Comunitarias de Chillán

Esta actividad se desarrolló en la Gran Sala del Teatro Municipal, y contó con la asistencia de Parlamentarios, Gobernador Provincial, Alcalde, Concejales, medios de comunicación y representantes de organizaciones vecinales y sociales.

Celebración Aniversario de Chillán

Se realizaron diferentes actividades enmarcadas en esta celebración, en la cuales



asistieron parlamentarios, Alcalde, concejales, autoridades de servicios públicos, fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación, representantes de organizaciones sociales y comunidad chillaneja. Estas actividades son las siguientes:

- ✓ 01 Aniversario Liceo Bicentenario Marta Brunet, en el mismo establecimiento.
- ✓ 03 Fiesta Campesina en Jardines de Lautaro, Camino a Pinto
- ✓ 04 Inauguración Ampliación sala cuna MI Pequeña Lunita
- ✓ 05 inauguración Torneo Futsal, partido estrellas del futbol chileno versus jugadores símbolos del futbol amateur.
- ✓ 06 Inauguración Sala Cuna Mis Primeros Pasitos, y exposición Fundación Futuro en Plaza de Armas
- ✓ Cena Día del Comercio, en Centro Español
- ✓ 07 Encuentro Comunal de Bandas Escolares, en el frontis de la Gobernación
- ✓ 07 Inauguración sala primeros auxilio Escuela Ramón Vinay
- ✓ 08 Celebración Día Internacional de los bosques, escuela las acacias
- ✓ 08 Aniversario Escuela QUillamapu
- ✓ 09 Saludo Protocolar al alcalde de parte de la nieta de Claudio Arra, Sra. Laura Reiltsema Brebnnan en Alcaldía.
- ✓ 08 Colocación Ofrenda Floral en tumba de Claudio Arrau León.
- ✓ 08 Concierto de Piano del artista Rodrigo Furet, en la Escuela Artística
- ✓ 08 Inauguración curso orientadores de Futbol nivel B
- ✓ 09 Aniversario Círculo de Sub Oficiales en Retiro , en sede de Vega de Saldías.
- ✓ 10 Torneo de Apertura MotoCross zona su, Km 8 camino a Yungay

- ✓ 10 Partido Oficial Ñublense v/ San Luis de Quillota, estadio Municipal
- ✓ 11 Concurso Conocimiento Chillán y su Historia, biblioteca Liceo Marta Brunet.
- ✓ 12 Educación Inclusiva, Primera Sala del Teatro municipal.
- ✓ 13 Certificación Seminario Medio Ambiente, Primera sala teatro municipal.
- ✓ 13 Voces de Chillán, encuentro de coros, primera sala del teatro municipal.
- ✓ 13 Municipio en Terreno, sector oriente.
- ✓ 14 Aniversario Escuela Las Canoas, en el establecimiento.
- ✓ 14 Concurso Comunal Sopas y Caldos, Estadio Municipal
- ✓ 15 Baila Chillán Baila, Casa del Deporte, cursos de árbitros, estadio.
- ✓ 15 Celebración Día del Padre, en Salón Vip del Estadio Municipal
- ✓ 16 cierre censo, estadio municipal
- ✓ 17 Torneo de Ajedrez escolar, mall plaza el roble
- ✓ 18 Aniversario Escuela Portugal, en establecimiento educacional
- ✓ 18 Inauguración exposición desde la pintura a la escultura tridimensional, gran sala del teatro.
- ✓ 18 Gran mateada del Adulto Mayor, gran sala del teatro municipal
- ✓ 19 Inauguración plaza el Maitén, barrio Luis Cruz Martínez.
- ✓ 19 Desayuno Pladeco Joven, casa deporte
- ✓ 19 Aniversario PDI, primera sala del teatro municipal
- ✓ 20 Celebración Año Nuevo Mapuche
- ✓ 20 obra teatral Carta imaginaria, instituto de extensión cultural de Chillán,
- ✓ 21 Inauguración Temporada nieve Nevados de Chillán
- ✓ 21 Lanzamiento Programa 4 a 7
- ✓ 22 Aniversarios CESFAM Ultraestación, en consultorio, Escuela de Lenguaje y Encuentro de Teatro Escolar en la Gran sala del teatro Municipal.
- ✓ 22 aniversario cambio de mando Gota de Leche, Club Ñuble y cena de Camaradería con dirigentes Deportivos, en estadio Municipal.
- ✓ 23 Homenaje de Acolfochi al Aniversario de Chillán, casa del deporte
- ✓ 23 Inauguración Plazas Vivas Cesfam Los Volcanes, torneo nacional de Tae Kwon do, en Quillamapu y Cuarteto de Saxofones Villafruela, en la gran sala.

- ✓ 24 Estofado de San Juan en Sede de Agua potable del Emboque y Torneo Escolar tenis de mesa en casa del deporte.
- ✓ 25 Primer Aniversario de COSAM
- ✓ 25 Aniversario Liceo Martín Ruiz de gamboa, y Presentación del Ballet Folclórico Municipal, en la Gran sala del teatro.
- ✓ 25 Culto de Acción de Gracias por Aniversario de Chillán, Aniversario de Bomberos.
- ✓ 26 Desayuno con padres Mercedarios en Iglesia la Merced, Misa en Homenaje al Aniversario de Chillán, Desfile Cívico Militar y Cocktail a autoridades y comunidad.
- ✓ 27 encuentro de Padres y Apoderados de establecimientos Municipales y Municipio en terreno en Montes de Quinquehua, Inauguración de Luminarias de Antártica Chilena, Final de Torneo Futsal en casa del Deporte.
- ✓ 28 Inauguración Clínica dental Escuela El Tejar, Celebración Día del árbol en escuela capilla cox, Torneo de Juegos de salón del Adulto Mayor en plaza el roble, Aniversario Escuela Marta Colvin, Presentación Ballet Folcklorico de la escuela de Investigaciones de Chile en la gran sala del teatro municipal.
- ✓ 29 Día del Bombero, en escuela la castilla, Aniversario natalicio de Tío Lalo en Cementerio, Inauguración de Cocina y Comedor Internado Liceo de Hombres, Presentación Obra la feria de Chillán, Gran sala del teatro Municipal.
- ✓ 30 Inauguración Clínica Dental Cecof el Roble, Inauguración Street Park Quillamapu, Inauguración plazas vivas adultos mayores, Ultraestación e Inauguración multicancha Villa doña Isabel, camino a Quilmo.
- ✓ 01 Julio Gran maratón Corre Chillán Corre, plaza de armas
- ✓ 04 Julio Inauguración de cobertura sala , sala cuna villa Chiloe
- ✓ 11 Julio Inauguración Salas Cunas Capullito y Rinconcito Encantado, de las localidades de Quinquehua y Cato respectivamente.

Celebración Día del Periodista

Ceremonia y atención dirigida a todos los profesionales de los medios de comunicación de la comuna, la cual fue encabezada por el Sr. Alcalde e integrantes del honorable concejo municipal.

Celebración Día del Niño



Actividad que tiene por objetivo celebrar a los niños de Chillán, con una Obra Teatral y de perfil familiar. Se entregaron además dulces, globos y regalos, también se contó con buses para el traslado de los menores desde escuelas urbanas y rurales de la comuna. Asistieron a esta actividad el Alcalde, concejales, medios de comunicación y niños de nuestra comuna.

Promulgación de Ley de Homologación de Sueldos Municipales

La ceremonia se realizó en la sala de sesiones del Concejo y asistieron el Presidente de la República, Sebastián Piñera; además de otras autoridades nacionales y locales, sentando un precedente para el país, pues se promulgó una importante ley para los funcionarios municipales.



Semana de La Chilenidad y Fiestas Patrias (01 al 30 de septiembre) Celebración a la cual asistieron autoridades parlamentarias de nuestra ciudad, el alcalde junto a los concejales, directores de servicios, jefes de las fuerzas armadas, de orden y seguridad, medios de comunicación y comunidad chillaneja. Dentro de las actividades que componen



esta celebración se encuentran las siguientes:

- ✓ 01 Celebración de los Muchachos de Agosto en la Plaza de armas de Chillán, se presentó la Banda de Copelec, posteriormente se les hizo una atención que consistió en un vino de honor con empanadas, asistieron alrededor de 2000 adultos mayores.
- ✓ 2 Show folclórico en la localidad de Confluencia, en la que participan vecinos del sector, Alcalde, concejales y medios de comunicación.
- ✓ 06 Aniversario de la Escuela Las Acacias en el establecimiento educacional.
- ✓ 07 Aniversario Escuela Ramón Vinay
- ✓ 09 Show folckorico en la localidad La Victoria, en la que participan vecinos del sector, Alcalde , concejales y medios de comunicación
- ✓ 11 Aniversario Escuela Libertador Bernardo O'Higgins
- ✓ 12 Mil Pañuelos al viento, en plaza de armas
- ✓ 12 Inauguración de la Semana de la Chilenidad con presentación del ballet folcklorico municipal, esta ceremonia fue presidida por el alcalde de la ciudad. En la gran sala del teatro municipal.



- ✓ 13 desfile de la comunidad Quinchamalí, Ultraestación y Tedeum evangélico en la Iglesia Metodista Pentecostal.
- ✓ 14 desfile comunidad los volcanes en escuela Marta Colvin, inauguración de Feria de las Tradiciones en medialuna e Inauguración de fondas oficiales, en avenida brasil nº 81 y medialuna.
- ✓ 15 Inauguración feria productiva de Prodesal , en el paseo Arauco, fiesta con la comunidad en mercado de Chillán
- ✓ 16 Misa a la Chilena en Casino de la Medialuna, y juegos populares de las Juntas de Vecinos.

- ✓ 17 Presentación de Adiestramiento de Perros Policiales en recinto de la Medialuna, Fiesta del Club de Huasos y Juegos populares de Jóvenes.
- ✓ 18 Tedeum católico en la catedral de Chillán, Desfile de Honor a las glorias del Ejercito, Cocktail de honor al Ejercito de Chile, Ciclo de difusión Folclórica en el paseo Arauco y rodeo en la medialuna.



- ✓ 23 Show Folclórico en Quinquehua de Cato.
- ✓ 30 Show Folclórico en Jardines de Lautaro.

Octubre de 2012 Tren de la Teletón

Este año se retomó con éxito el paso del Tren de la Teletón, cuyo objetivo, es incentivar la participación de la comunidad en este evento solidario. Con la presencia de muchos de los principales artistas y músicos chilenos, la juventud chillaneja disfrutó de un excelente show en las afueras de la Estación de Ferrocarriles donde se congregaron más de mil personas.

La caravana de la Teletón la encabezó Vivi Kreutzberger, quién recibió el saludo del Alcalde de Chillán y la ovación de los asistentes, siendo la antesala del evento que se llevará a cabo los primeros días de diciembre.

Celebración Día de la Asistente Social

Desayuno de reconocimiento a los y las profesionales asistentes sociales que trabajan en el Municipio chillanejo, esta actividad estuvo encabezada por el Alcalde de la Comuna y concejales y se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Escuela de Cultura artística Claudio Arrau León.

Despedida a concejales que abandonan el Concejo

Se realizó una Cena en el Centro Español, en la que asistieron el Alcalde y concejales junto a familiares.

Celebración del Día de la Secretaria

Desayuno de reconocimiento a los y las Secretarias y Secretarios que trabajan en el Municipio chillanejo, esta actividad estuvo encabezada por el Alcalde de la Comuna y los concejales, se llevó a cabo en la primera sala del teatro municipal.

1y 2 de diciembre Teletón 2012

La Municipalidad de Chillán este año 2012 nuevamente se adhirió a esta cruzada de amor y solidaridad y organizó un completo programa de actividades que partió el día viernes en el Paseo Peatonal Arauco con un show organizado con Radio Cariñosa. En la ocasión, participaron artistas locales e invitados estelares que dieron vida a un magnífico espectáculo que se prolongó pasadas las 12.00 horas.

El sábado, desde las 11.00 horas, en Calle Constitución se presentaron stand de organizaciones de educación superior, establecimientos comerciales y un show que se extendió pasadas las 22.00 horas.



Sesión de Instalación del Honorable Concejo Municipal

Se realizó ceremonia en la Gran Sala del Teatro Municipal y posteriormente un almuerzo donde participaba el Alcalde, el nuevo concejo, administrador y secretario municipal.

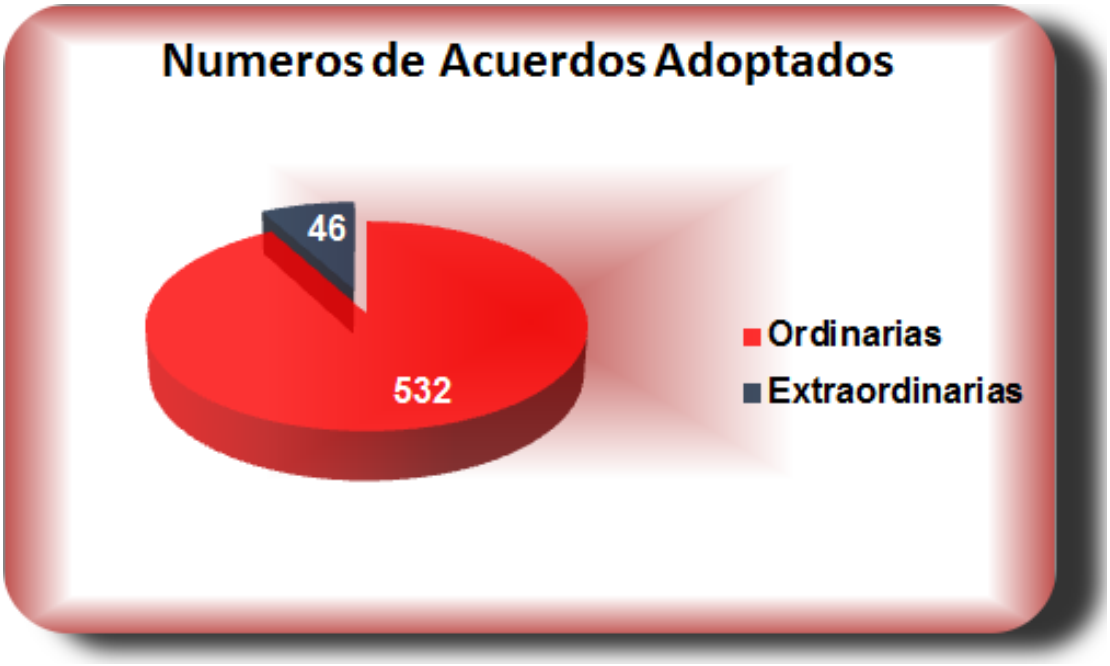


Celebración Navidad Año 2012

Se realizaron actividades con las juntas de vecinos como el concurso “Navidad en tu Barrio”; entrega de dulces y tortas a organizaciones comunitarias y sociales como apoyo a sus celebraciones navideñas; y premiación a juntas de vecinos ganadoras del Concurso “Navidad en tu Barrio”.

Secretaría Municipal







PROVIDENCIA	MATERIA	DESTINO
104 del 17 de Enero de 2012.	Ordinario N° 00212 del 05.01.12, Contraloría Regional, presentación de la Sra. Claudia Zúñiga Chávez, término de contrato a honorarios.	DAEM
111 del 18 de Enero de 2012.	Oficio N° 0315 del 09.01.2012, Contraloría Regional. Presentación del Sr. Presidente Asociación Funcionarios de la Salud, relacionado con la funcionaria Sra. Cristina Sandoval Salas.	ASES.JURIDICA
136 del 25 de Enero de 2012.	Oficio N° 00608 de la Contraloría Regional del Bío Bío.	Administración Municipal.
140 del 25 de Enero de 2012.	Oficio Contraloría Regional. Presentación de don Sergio Carrasco.	DAEM.
165 del 25 de Enero de 2012.	Oficio N° 781 del 17.01.2012, Contraloría Regional del Bío Bío.	Administración Municipal.
211 del 06 de Febrero de 2012.	Oficio N° 1502 del 25.01.2012, Contraloría Regional, transcribe	DAEM

	Oficio N° 1501 del 25.1.12, indemnización Ruth Reyes Vega.	
212 del 06 de febrero de 2012.	Oficio N° 1499 del 25.01.12, Contraloría Regional denuncia acoso laboral atribuibles director Esc. F-224.	DAEM
214 del 06 de Febrero de 2012.	Oficio N° 1361 del 24.01.2012, Contraloría Regional. Presentación de la Sra. Lilian Reyes Reyes.	DAEM
235 del 08 de Febrero de 2012.	Oficio N° 01758 del 30.1.12, Contraloría Regional, presentación Cristian Sandoval Salas.	ASES.JURIDICA
236 del 08 de Febrero de 2012	Oficio N° 1729 del 30.01.12, Contraloría Regional. Presentación de la Sra. Silvia Riquelme Sanhueza.	ASES.JURIDICA
252 del 09 de Febrero de 2012.	Oficio 00623 del 13.1.12, Contraloría Regional del Bío Bío. Adjunta Oficio N° 00621 del 13.1.12, Contraloría Regional, relacionado con el Sr. Segundo Muñoz Parra.	ADM.MUNICIPAL
266 del 13 de Febrero de 2012.	Oficio N° 01811 del 31.01.12, Contraloría Regional del Bío Bío. Informes Auditoría respecto Informes Finales Nros, 30, 34 y 67 de 2011, proceso adquisiciones.	DIRECCION CONTROL.
273 del 13 de Febrero de 2012.	Oficio N\| 01879 del 01.02.12, Contraloría Regional del Bío Bío. Presentación Sr. Ernesto Aracena Tricot.	ASES.JURIDICA
283 del 15 de Febrero de 2012.	Oficio N° 2156 del 7.2.12, Contraloría Regional. Adjunta Oficio N° 02155 del 7.2.12, Contraloría Regional, respecto solicitud documentación relativa a IF/M-30/10, denuncia Concejales R. Sandoval Terán y G. Sanhueza, presuntas deudas que	ADMINISTRACION MUNICIPAL.

	mantenían personas naturales y jurídicas.	
284 del 15 de Febrero de 2012.	Oficio N° 02156 del 7.2.12, Contraloría Regional del Bío Bío, adjunta Oficio N° 02155 del 7.2.12, Contraloría Regional del Bío Bío.	DIRECCION CONTROL.
289 del 15 de Febrero de 2012.	Ofico N° 02326 del 09.2.12, Contraloría Regional. Solicita informe presentación Sr. Patricio Pradenas Montes.	RECURSOS HUMANOS.
298	Oficio 02518 del 13.2.12, Contraloría Regional del Bío Bío, Brígida Hormazabal Gaete.	DAEM.
340 del 28 de Febrero de 2012.	Oficio N° 03193 del 21.2.12,Contraloría Regional (S) adjunta Oficio 9951 del 17.2.12, Contraloría General, imparte instrucciones para la obtención y renovación permisos circulación año 2012.	DIRECCION TRANSITO.
342 de del 29 Febrero de 2012.	Oficio N° 2860 del 15.2.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 02859 del 15.2.12,Contraloría Regional, designación contrata en un cargo expira por el vencimiento del plazo legal.	ASESORÍA JURIDICA.
353 del 01 de Marzo de 2012.	Oficio N° 10824 del 22.2.12, Contraloría General de la República, informa ejecución Plan Piloto Sistema Validador – Web destinado a recepcionar Informes Contables.	DAF.
367 del 05 de Marzo de 2012.	Oficio 03641 del 29.2.12, Contraloría Regional, adjunta expediente y observa Decreto 5.176 del 14.10.11, Resuelve sumario administrativo	DAEM

	Eliecer Martínez Gajardo.	
368 del 05 de Marzo de 2012.	Oficio N° 03801 del 2.3.12, Contraloría Regional, remite preinforme observaciones 8/12, sobre fiscalización realizada a la Municipalidad de Chillán, evaluación procedimiento administrativos y judiciales cobro derechos por patentes municipales.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
375 del 07 de Marzo de 2012.	Oficio N° 0307 del 21.2.12, Contraloría Regional del Bío Bío. Informa y remite condena Alex Merino Manríquez.	RR.HH.
380 del 07 de Marzo de 2012.	Oficio N° 3311 del 23.2.12, Contraloría Regional del Bío Bío, funcionaria Srta. Paulina Peña Fonseca.	RECURSOS HUMANOS.
383 del 07 de Marzo de 2012.	Oficio 3210 del 21.2.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio 03209 del 21.2.12, prorroga plazo Sr. Ernesto Aracena Tricot.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
385 del 07 de Marzo de 2012.	Oficio 3077 del 20.2.12, Contraloría Regional. Solicita informe de la Sra. Dayanna Flores Morales.	DAEM.
389 del 07 de Marzo de 2012.	Oficio N° 03781 del 2.3.12, Contraloría Regional del Bío Bío, adjunta Informe Final N° IE-89/11, denuncia Concejal Sr. Cristian Quiroz Reyes Universidad Pedro de Valdivia.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
405 del 12 de Marzo de 2012.	Oficio N° 3.348 del 24.2.12, Contraloría Regional del Bío Bío, solicita informe de Emelina Villa Valenzuela.	DAEM
406 del 12 de	Oficio N° 3539 del 28.2.12,	DESAMU

Marzo de 2012.	Contraloría Regional, observaciones Decreto N° 115/11. Acepta renuncia voluntaria Sr. Álvaro Venegas Dinamarca.	
407 del 12 de Marzo de 2012.	Oficio 03538 del 28.2.12, Contraloría Regional, observa Decreto 241/11. Renuncia voluntaria María Luisa Cortés Barra.	DAEM
423 del 14 de Marzo de 2012.	Ord. N° 03863 del 5.9.12, Contraloría Regional. Invita a jornada informativa Sistema Validador Web.	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
432 del 14 de marzo de 2012.	Oficio 3837 del 5.3.12, Contraloría Regional del Bío Bío. Informa y remite condena funcionario Rodolfo Toledo Toro.	DESAMU
448 del 16 de Marzo de 2012.	Ord. N° 3976 del 7.3.12, Contraloría Regional. Solicita información sobre obligaciones del municipio.	DAF
458 del 20 de Marzo de 2012.	Ord. N° 4074 del 8.3.12, Contraloría Regional, adjunta oficio N° 4073, del 8.3.12, Contraloría sobre pronunciamiento relativo a cometidos funcionarios para asistir clases diplomado Sr. Nelson Orellana Gazmuri.	RR.HH
478 del 22 de Marzo de 2012.	Ord. N° 4486 del 14.3.12, Contraloría Regional, solicita Informes Presupuestarios y Estados Contables.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
479 del 22 de Marzo de 2012.	Ord. N° 4319 del 14.3.12, Contraloría Regional, transcribe Ord. N° 4318 del 14.3.12, Contraloría, respecto a solicitud documento relativa a IF.M-30/10, Sra. Carmen Gloria Palma Araya.	ADMINISTRACION MUNICIPAL

495 del 26 de Marzo de 2012.	Ord. 16027 del 19.3.12, Contraloría General de la República, Asociación Profesores Jubilados de Chillán, Cultura, Vida y Esperanza.	DAEM
516 del 29 de Marzo de 2012.	Oficio 4748 del 20.3.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio 04747 del 20.3.12, Contraloría. Indemnización del Art. 2° Transitorio Ley 19.070, relacionado con la Sra. Lilian Reyes Reyes.	DAEM
522 del 03 de Abril de 2012.	Oficio N° 04842 del 22.3.12, Contraloría Regional. Emitir un informe respecto de las Corporaciones, fundaciones y/o Asociaciones en las que participe actualmente.	DAF.
523 del 03 de Abril de 2012.	Ord. N° 04855 del 22.3.12, Contraloría Regional sobre Oficio N° 100/373/12, preinforme observaciones N° 8/12.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
595 del 13 de Abril de 2012.	Ord. N° 05217 del 30.3.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 05216 del 30.3.12, Contraloría, sobre reclamo D.A. 5176/11 que aplica medida disciplinaria a Eliecer Martínez Garrido.	DAEM
596 del 13 de Abril de 2012.	Ord. N° 05090 del 28.3.12, Contraloría Regional, adjunta Ord. N° 05089 del 28.3.12, Contraloría Regional sobre diversas consultas relativas a concurso proveer cargos de la Planta de Profesionales en la I. Municipalidad de Chillán, Silvia Riquelme Sanhueza.	RR.HH
597 del 13 de Abril de 2012.	Oficio N° 05152 del 29.3.12, Contraloría Regional, adjunta Ord. N° 05151 del 29.3.12, Contraloría	RR.HH.

	Regional, desestima solicitud sobre pago de beneficios por aplicación del artículo 149 de la Ley N° 18.883, relacionado con don E. Aracena Tricot.	
598 del 13 de Abril de 2012.	Ord. N° 05281 del 3.4.12, Contraloría Regional. Solicita informe en presentación de doña Brígida Hormazábal Gaete.	DAEM
605 del 17 de Abril de 2012.	Ord. N° 05695 del 11.4.12, Contraloría Regional, sobre solicitud aumento de plazo para informar presentación Emelina Villa Valenzuela.	DAEM
608 del 17 de Abril de 2012.	Oficio N° 05420 del 4.4.12, Contraloría Regional, solicitud ampliación plazos observaciones formuladas Informes Finales Nros. 34 y 67/11.	DIRECCION DE CONTROL.
682 del 02 de Mayo de 2012.	Oficio 06147 del 19.4.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 06146 del 19.4.12, Contraloría Regional, sobre rechazo de reconsideración de Oficio N° 5089/12 Contraloría Regional, Srta. Silvia Riquelme Sanhueza.	RR.HH
720 del 04 de Mayo de 2012.	Ord. N° 024520 del 27.4.12, Contraloría Regional, solicita complementación Informe 100/360/12, emitido por la I. Municipalidad de Chillán, relacionado con Dayanna Flores Morales.	DAEM
724 del 07 de Mayo de 2012.	Oficio N° 06855 del 7.5.12, Contraloría Regional. Comunica Inicio Auditoría de Seguimiento Informe Final N° 34/11, Concesión del dominio esquiable Termas	DIRECCION CONTROL

	Minerales de Chillán.	
725 del 07 de mayo de 2012.	Ord. N° 06824 del 04.5.12, Contraloría Regional. Remite pre informe de observaciones N° 34/12, sobre Auditoría efectuada en la Municipalidad de Chillán.	DAF
740 del 08 de mayo de 2012.	Oficio N° 06439 del 25.4.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio 06438 del 25.4.12, Contraloría Regional. Solicitud de pago retroactivo de bono post laboral previsto en la Ley 20.305, Emelina Villa Valenzuela y doña Silvia Lagos Ocares.	DAEM
791 del 25 de Mayo de 2012.	Ord. N° 07424 del 15.5.12, Contraloría Regional. Comunica inicio de auditoría de seguimiento Informe Final N° 67/11, programa relativo revisión recursos subvención escolar preferencial.	DAEM
792 del 25 de Mayo de 2012.	Oficio N° 7422 del 15.5.12, Contraloría. Comunica Inicio Auditoría Seguimiento Informe Final N° 30/11, sobre los procesos adquisiciones desarrolladas.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
800 del 25 de Mayo de 2012.	Ord. N° 4971 del 26.9.12, Contraloría Regional. Acoge reclamo de ilegalidad en contra del decreto N° 31/12, I. Municipalidad de Chillán, Carmen Gloria Palma Araya.	ASES.JURIDICA
801 del 25 de mayo de 2012.	Oficio N° 7244 del 14.5.12, Contraloría Regional, solicita informe en presentación Esteban San Martín Rodríguez, relacionado con don Mario Pérez Aravena.	ASESORÍA JURIDICA.
834 del 30 de	Ord. N° 07594 del 17.5.12,	ASESORÍA

Mayo de 2012.	Contraloría Regional, reitera petición Informe respecto Corporaciones, Fundaciones y/o Asociaciones.	JURIDICA
838 del 30 de Mayo de 2012.	Oficio N° 07707 del 18.5.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 07705 del 18.5.12, Contraloría, ampliación plazo para dar respuesta Pre informe de Observaciones N° 34/12.	DIRECCION CONTROL
839 del 30 de mayo de 2012.	Oficio N° 07570 del 17.5.12, Contraloría Regional. Solicita informe presentación Relmo Aguilera Rivas.	DIRECCION TRANSITO.
840 del 30 de Mayo de 2012.	Ord. N° 29549 del 18.5.12, Contraloría Regional, adjunta Ord. N° 024520 del 27.4.12, Contraloría Regional, solicita complementación Informe N° 100/360/2012 emitido por la I. Municipalidad de Chillán.	DAEM
890 de 11 de Junio de 2012.	Ord. N° 08379 del 4.6.12, Contraloría Regional, adjunta Informe Seguimiento efectuado Informe Final N° 34/11 sobre fiscalización concesión dominio esquiable.	DIRECCION CONTROL
906 del 13 de Junio de 2012.	Ord. N° 08605 del 7.6.12, Contraloría Regional, cursa con alcances Res. N° 25/12, del Gobierno Regional del Bío Bío, Mejoramiento Semáforos y Habilitación Scat calles El Roble y otras Chillán.	SECPLA
911 del 13 de Junio de 2012,	Ord. N° 8184 del 30.5.12, Contraloría Regional, adjunta copia Oficio 08183 del 30.5.12, Incumplimiento requisitos acceder indemnización Brígida Hormazábal Gaete.	DAEM
982 del 26 de	Ord. N° 09242 del 14.6.12, Contraloría Regional solicita	DAEM

Junio de 2012.	información sobre Gisela Troncoso Mariqueo.	
1.001 del 27 de Junio de 2012.	Ord. N° 09499 del 19.6.12, Contraloría Regional. Solicita informe don Cristian Romero Cabezas.	DESAMU
1.039 del 06 de Julio de 2012.	Ord. N° 10.102 del 29.6.12, Contraloría Regional, remite informe Seguimiento N° 67/11 sobre programa relativo a la revisión recursos que otorga Ley N° 20.248, SEP.	DAEM
1.073 del 17 de Julio de 2012,	Ord. N° 41.064 del 10.7.12, contraloría General, reitera Informe de acuerdo Oficio N° 16.027/12 Contraloría General, Asociación de Profesores Jubilados de Chillán Cultural, Vida y Esperanza.	DAEM
1.074 del 17 de Julio de 2012.	Ord. N° 10255 del 4.7.12, Contraloría Regional, solicita informe respecto estado sumarios solicitados en Informe Auditoría 30/11.	ASESORIA JURIDICA
1.075 del 17 de Julio de 2012.	Oficio N° 10.327 del 4.7.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 10.326 del 4.7.12, Contraloría Regional sobre Cumplimiento Oficio 4894/12 Contraloría. Presentación Abogado Esteban San Martín, representación de don Mario Pérez Aravena.	FISCAL SR. CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ.
1.085 del 20 de Julio de 2012.	Ord. N° 10.586 del 10.7.12, Contraloría Regional. Solicita información de Cristian Romero Cabezas.	DESAMU
1.088 del 20 de Julio de 2012.	Ord. N° 10.443 del 6.7.12, Contraloría Regional. Solicita informe respecto estado sumarios Auditoria	ASESORIA JURIDICA

	N° A-34/11.	
1.093 del 20 de Julio de 2012.	Ord. N° 10.537 del 10.7.12, Contraloría Regional, solicita Informe presentación doña Palmira Jara Vega.	DAEM
1.094 del 20 de Julio de 2012.	Ord. N° 10.435 del 6.7.12, Contraloría Regional, solicita informe respecto estado sumarios solicitados en Informe N° IE/75-2011.	ASESORIA JURIDICA.
1.095 del 20 de Julio de 2012.	Oficio N° 10417 del 6.7.12, Contraloría Regional. Solicita informe en presentación Arturo Vargas Durán.	RECURSOS HUMANOS.
1.150 del 31 de Julio de 2012.	Ord. 11069 del 20.7.12, Contraloría Regional, solicita informe jurídico relacionado con el docente José Coloma.	DAEM
1.175 del 06 de Agosto de 2012.	Ord. N° 11291 del 25.7.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 11.290 del 25.7.12, Contraloría Regional, sobre negativa de la I. Municipalidad de Chillán entregar copia sumario administrativo Sra. Gisela Troncoso Mariqueo.	DAEM
1.184 del 08 de Agosto de 2012.	Ord. N° 11.559 del 31.7.12, Contraloría Regional. Reitera Oficio N° 10.715 del 2012, Sra. Clara Ibañez Moraga.	DAEM
1.280 del 21 de Agosto de 2012.	Ord. N° 12.788 del 17.8.12, Contraloría Regional, cantidad funcionarios (planta, contrata, honorarios y código del trabajo).	DAF
1.285 del 22 de Agosto de 2012.	Ord. N° 12.121 del 09.08.12, Contraloría Regional. Reitera Oficio N° 11.069 del 2012, Presentación	DAEM

	José Coloma Troncoso.	
1.290 del 22 de Agosto de 2012.	Ord. N° 12.102 del 09.8.12, Contraloría Regional, solicita Informe en presentación Warner Matamala Suárez.	DOM
1.299 del 24 de Agosto de 2012.	Ord. N° 12881 del 20.8.12, Contraloría Regional, remite Informe de Seguimiento N° 30/11, proceso de adquisiciones desarrolladas I. Municipalidad de Chillán.	SR. ALCALDE
1.315 del 27 de Agosto de 2012.	Ord. N° 12.310 del 13.8.12, Contraloría Regional. Adjunta Oficio 12.309 del 13.8.12, desestima reclamo relativo ceso indebido funciones y la falta pago Cristian Romero Cabezas.	DESAMU
1.375 del 06 de Septiembre de 2012.	Ord. N° 13.035 del 22.8.12 Contraloría Regional, adjunta Oficio N° 11.176 del 23.7.12, Contraloría Regional. Solicita información situación cargo Director Educación.	ADMINISTRACION MUNICIPAL.
1.381 del 07 de Septiembre de 2012.	Ord. N° 13088 del 23.9.12, Contraloría Regional. Informe en presentación de don José Coloma T.	ASESORIA JURIDICA
1.417 del 12 de Septiembre de 2012.	Ord. N° 13354 del 28.8.12, Contraloría Regional. Sobre solicitud de ampliación de plazo I. Municipalidad de Chillán.	ADMINISTRACION MUNICIPAL
1.449 del 14 de Septiembre de 2012.	Oficio N° 13320 del 28.8.12, Contraloría Regional. Atiende Oficio N° 500/12 I. Municipalidad de Chillán, cuenta de Plan Equipamiento Liceos Técnicos Profesional Liceo Martín Ruíz de Gamboa.	DAF
1.457 del 20 de	Ord. N° 13693 del 04.09.2012,	RR.HH

Septiembre de 2012.	Contraloría Regional. Solicita informe en presentación de don Mario Coloma Molina.	
1.458 del 20 de Septiembre de 2012.	Ord. N° 13.691 del 04.09.2012, Contraloría Regional. Solicita informe en presentación Sr. Patricio Esparza Ananías.	ASESORÍA URBANA
1.502 del 28 de Septiembre de 2012.	Ord. N° 13.988 del 10.9.12, Contraloría Regional, sobre estado Concurso para proveer cargo Director DAEM.	Sr. Alcalde
1.503 del 28 de Septiembre de 2012.	Ord. N° 13931 del 7.9.12, Contraloría Regional, se abstiene de emitir pronunciamiento sobre la materia por tratarse de un asunto competencia del Tribunal Electoral Regional.	ASESORIA JURIDICA
1.504 del 28 de Septiembre de 2012.	Oficio 14.027 del 11.9.12, Contraloría Regional. Reitera Oficio N° 13.088, relacionado con el Sr. José Coloma Troncoso.	ASESORIA JURIDICA
1.522 del 02 de Octubre de 2012.	Oficio 14.277 del 13.9.12, Contraloría Regional. Solicita informe Sra. Gladys Carrasco Torres.	DAEM
1.536 del 04 de Octubre de 2012.	Oficio N° 14.418 del 20.9.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio 14.417 del 20.9.12, Contraloría Regional, se abstiene de emitir pronunciamiento Asociación Funcionarios Municipales Atención Primaria de Salud Chillán.	
1.573 del 11 de Octubre de 2012.	Ord. N° 15.129 del 4.10.12, Contraloría Regional, emana informe de observaciones calidad Información contable.	DIRECCION CONTROL
1.581 del 12 de	Ord. N° 15.474 Contraloría Regional.	DISAMU

Octubre de 2012.	Solicita información de funcionarios de Dirección de Salud.	
1.609 del 16 de Octubre de 2012.	Ord. N° 15.235 del 5.10.12, Contraloría Regional. Solicita informe presentación Directorio Asociación Funcionarios Municipales de Salud.	DISAMU
1.620 del 18 de Octubre de 2012.	Oficio N° 15.324 del 8.10.12, Contraloría Regional, adjunta solicitud Federación Asistentes de la Educación.	DAEM
1.673 del 25 de Octubre de 2012.	Ord. N° 16.138 del 22.10.12, Contraloría Regional. Adjunta Informe Final IE-19/11, presunta irregularidad emisión de certificados de inhabitabilidad en la Municipalidad de Chillán.	ADMINISTRACION MUNICIPAL
1.690 del 31 de Octubre de 2012.	Ord. N° 15.865 de la Contraloría Regional. Solicita información sobre presentación de don Daniel Valdés Sotelo.	DIDECO.
1.695 del 31 de Octubre de 2012.	Ord. N° 15.869 de la Contraloría Regional. Consideraciones que la Municipalidad de Chillán deberá observar al momento decidir sobre patente.	DOM
1.815 del 16 de Noviembre de 2012.	Ord. N° 16.577 del 30.10.12, Contraloría Regional. Reitera Oficio 15.324/12,	ADMINISTRACION MUNICIPAL
1.816 del 16 de noviembre de 2012.	Ord. N° 16.406 del 25.10.12, Contraloría Regional. Reitera Ord. N° 15.235/12, Directorio Asociación Funcionarios Municipales Salud.	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
1.862 del 22 de Noviembre de 2012.	Ord. N° 17.149 del 13.11.12, Contraloría Regional. Solicita Escalafón de Mérito.	RR.HH

1.863 del 22 de Noviembre de 2012.	Ord. N° 16.894 del 8.11.12, Contraloría Regional, solicita informe presentación Mario Pérez Aravena.	ASESORIA JURIDICA.
1.864 del 22 de Noviembre de 2012.	Ord. N° 16.919 del 8.11.12, Contraloría Regional, sobre declaración Salud Irrecuperable antes de la expiración contrato Mario Molina Molina.	RR.HH
1.876 del 23 de Noviembre de 2012.	Ord. N\| 17.022 del 9.11.12, Contraloría Regional, adjunta Oficio 17.021 del 9.11.12, Contraloría Regional, no procedo emitir pronunciamiento respecto Proyecto Plan Regulador, reclamo Sr. Patricio Esparza Ananías.	ASESORIA URBANA.
1.877 del 23 de Noviembre de 2012.	Ord. N° 17.315 del 14.11.12, Contraloría Regional, sobre Ord. 959/12, estado Concurso DAEM, adjunta Ord. N° 13.988 del 10.9.12, Contraloría Regional sobre estado Concurso proveer cargo DAEM.	SR. ALCALDE
1.914 del 23 de Noviembre de 2012.	Ord. N° 17.446 de Contraloría Regional. Sobre improcedencia de cobrar intereses por asignación pagada.	DAEM.
1.992 del 13 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 17.666 del 22.11.12, Contraloría Regional, adjunta Ord. N° 17.664 del 22.11.12, Contraloría Regional, postulación Programa Protección Patrimonio Familiar, Daniel Valdés Soto, representa a su Sr. Padre don Eduardo Valdés Fuentes.	DIDECO
1.993 del 13 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 17.852 del 26.11.12, Contraloría Regional, reitera petición Informe N° 89/12.	ASESORIA JURIDICA

1.994 del 13 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 17.849 del 26.11.12, Contraloría Regional. Informe Seguimiento N° 30/2010.	ASESORIA JURIDICA
1.995 del 13 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 18.099 del 29.11.12, Contraloría Regional, reitera solicitud Informe Sra. Silvia Lagos Ocares.	ASESORIA JURIDICA
1.996 del 13 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 17.787 del 26.11.12, Contraloría Regional. Presentación don Aquiles Valdés Luengo.	DOM
1.997 del 13 de Diciembre de 2012	Ord. N° 18.146 del 30.11.12, Contraloría Regional, denuncia Sergio Morales Smith, Escuela Nueva Vida.	DAEM
2.036 del 20 de diciembre de 2012.	Ord. N° 18.457 del 6.12.2012, Contraloría Regional del Bío Bío. Reitera Ord. N° 17.315/12, proveer concurso cargo DAEM.	ASESORIA JURIDICA
2.054 del 24 de Diciembre de 2012.	Ord. N\| 18.650 de la Contraloría Regional. Considera resulta improcedente aplicar Asistencia Educacional.	DAEM
2.070 del 26 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 19.035 de la Contraloría Regional. Solicita informe sobre presentación de Aquiles Valdés.	ASESORIA JURIDICA.
2.075 del 26 de Diciembre de 2012.	Ord. N° 18.809 de la Contraloría Regional. Solicita información sobre plazo vencido.	DAF
2.076 del 26 de diciembre de 2012.	Ord. N° 18.784 de la Contraloría Regional. Solicita informe sobre presentación Inés Villagrán.	ASESORIA JURIDICA.

Secretaría de Planificación Municipal (SECPLA)

La Secretaría de Planificación Municipal desarrolló durante el año 2012 un Plan de Inversiones, que implicó diferentes fuentes de financiamiento, las que permitieron concretar las diferentes iniciativas.

Municipalidad de Chillán

- ✓ **Instalación Eléctrica de Alumbrado Plaza Sargento Aldea Mercado**

Este proyecto corresponde a mejoras en el alumbrado público de espacios comunes de la Plaza Sargento Aldea de Chillán, espacio donde funciona el Mercado y la Feria de la ciudad. Considera mejoramiento en el actual sistema de alumbrado como la incorporación de nuevos elementos de iluminación. Financiado por la Municipalidad de Chillán, por un monto de **$30.000.000.** Obra terminada.

- ✓ **Reparación de Emergencia Acceso Puente Las Lilas**

Esta iniciativa consideró las obras de pavimentación para la reparación del acceso al puente Las Lilas, en calle Iván Ulriksen. Financiado por un monto de **$2.447.306.** Obra terminada.

- ✓ **Habilitación Edificio Dirección de Tránsito**

Este proyecto considera la habilitación de las nuevas dependencias de la Dirección de Tránsito, se ejecutará en una construcción existente de dos pisos de estructura de albañilería reforzada y losa de hormigón y segundo piso de tabiquería. El proyecto contempla la habilitación de nuevas dependencias, para lo cual se efectuarán cerramientos, ampliación de losa de 2° nivel tabiquerías interiores y habilitación de baños. Financiado por un monto de **$71.931.454.** Obra en ejecución.



- ✓ **Reposición de Cubierta en Iglesia y Convento Padres Carmelitas**

Las principales obras a realizar son retiro de columna fracturada en lado sur, retiro de cruz de hormigón en cubierta entre dos torres por calle Rosas, reparación y/o reposición de cerchas y costaneras de la cubierta central en toda su longitud, reparación de aguas lluvia laterales, caída agua costado norte, caída agua costado sur, reposición canal y bajada de aguas lluvia, sellado lateral de muro norte sector dañado por caída de columna y sellado de vitrales quebrados de manera que no ingrese aguas lluvia. Financiado por un monto de **$26.429.661.** Obra en ejecución.



- ✓ **Concesión Transitoria de los Servicios de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios**

Consulta la recolección de los siguientes tipos de residuos: Residuos Sólidos Domiciliarios, Residuos Públicos, Residuos Voluminosos, Residuos Comerciales, Residuos Industriales y Residuos Peligrosos. Financiado por la Municipalidad de Chillán, por un monto de **$141.003.240.** Obra en ejecución.

Municipalidad de Chillán – Departamento de Salud Municipal

- ✓ **Remodelación Sala de Procedimientos y SAPU, Cesfam Los Volcanes**

Este proyecto comprende diversas obras, tales como: retiro de cerámica, nivelación de pavimento, instalación de piso vinílico con retorno curvo, reposición de puertas, quincallería y señalética, instalación de tabique aluminio con puertas correderas e instalación de puerta de aluminio corredera. Financiado por el Departamento de Salud Municipal de Chillán, por un monto de **$5.399.402.** Obra terminada.

Municipalidad de Chillán-Fondo de Desarrollo Vecinal

El Fondo de Desarrollo Vecinal, es una iniciativa destinada a fomentar el desarrollo local y está destinado a las Juntas de Vecinos de la comuna.

N°	JUNTA DE VECINOS	MONTO $
1.-	22 DE AGOSTO POBLACIÓN EL ROBLE	**488.990**
2.-	NUEVO AMANECER	**60.000**
3.-	SOLIDARIDAD	**540.000**
4.-	ALCALDE NAVAS	**1.442.050**
5.-	VILLA ESMERALDA	**2.496.435**
6.-	VILLA LAS MARIPOSAS	**575.800**
7.-	LUIS CRUZ MARTINEZ 20-B	**100.000**
8.-	SARGENTO CANDELARIA	**130.000**
9.-	VILLA LAS ALMENDRAS	**2.496.435**
10.-	VILLA LOS VOLCANES III	**735.000**
11.-	SAN MIGUEL DE ARCANGEL	**1.087.052**
12.-	CLUB DEPORTIVO BICENTENARIO	**797.900**
13.-	ABEL JARPA VALLEJOS	**600.000**
14.-	VILLA BARCELONA	**245.000**
15.-	CENTENARIO PRIMAY	**494.640**
16.-	LUIS CRUZ MARTINEZ 20-A	**1.050.000**
17.-	ORIENTE FUTURO	**2.496.435**
18.-	SARITA GAJARDO Y AMPLIACIONES	**2.496.435**
19.-	VILLA EL NEVADO	**709.210**
20.-	VILLA MONTERRICO	**1714.000**
21.-	VILLA LOS VOLCANES 6 Y 7	**1.125.000**
22.-	COMITÉ DE ADELANTO MONTERRICO	**2.496.435**
23.-	DOÑA FRANCISCA I Y II	**4.301.436**
24.-	PARQUE HABITACIONAL RIO VIEJO ETAPA II	**2.596.435**
25.-	VILLA CORDILLERA	**2.496.435**
26.-	POBLACIÓN BARTOLUCCI	**2.548.055**
27.-	POBLACIÓN CHILLANCITO	**3.576.435**

28.-	JARDINES DEL SUR	**3.978.035**
29.-	POBLACIÓN MAIPU	**3.626.035**
30.-	POBLACIÓN MARDONES	**1.413.000**
31.-	VILLA GALILEA	**4.136.415**
32.-	VILLA OLIMPICA	**2.496.435**
33.-	COOPERATIVA SURCO Y SEMILLA	**4.146.435**
34.-	VILLA DOÑA FRANCISCA III	**816.000**
35.-	PARQUE HABITACIONAL RIO VIEJO ETAPA I	**2.496.435**
36.-	VILLA LOS VOLCANES I Y II	**510.000**
37.-	LOS CONQUISTADORES	**316.897**
38.-	JOHN KENNEDY	**1.030.860**
39.-	LOS AROMOS EL TEJAR	**2.496.435**
40.-	MARTA BRUNET	**623.850**
41.-	VILLA LAS AMERICAS	**1.644.205**
42.-	VILLA OLIMPO	**45.000**
43.-	ESTACIÓN N°17	**550.000**
44.-	ISLAS DEL SUR II	**3.371.435**
45.-	20 DE AGOSTO	**1.100.000**
46.-	DOÑA BEATRIZ	**1.425.000**
47.-	BRISAS DE CHILLÁN NEVADOS I Y II	**2.746.435**
48.-	EL ESFUERZO	**2.466.275**
49.-	VOLCANES VIII	**2.906.435**
50.-	LAGOS DE CHILE	**713.489**
51.-	POBLACIÓN PUREN	**511.948**
52.-	PRECORDILLERA	**4.247.576**
53.-	LOMAS DE ORIENTE II	**2.746.435**
54.-	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO LOS AROMOS	**2.746.435**
55.-	VILLA PARAISO	**2.746.435**
56.-	STA. ELVIRA	**2.746.435**
57.-	MARTIN RUIZ DE GAMBOA	**2.746.435**
58.-	VILLA IRAIRA	**2.746.435**
59.-	REAL AUDIENCIA	**2.746.435**
60.-	POBLACIÓN WICKER	**2.746.435**

61.-	VILLA STA. MARIA	**2.746.435**
62.-	RELOCA	**2.746.435**
63.-	PORTAL DEL ÑUBLE	**2.746.435**
64.-	ORIENTE 9	**2.746.435**
65.-	VILLA SARGENTO ALDEA	**2.746.435**
66.-	QUINQUEHUA	**2.746.435**
67.-	CAPILLA COX	**800.000**
68.-	CHONCHORAL ALTO	**470.000**
69.-	HUECHUPIN	**1.364.026**
70.-	LOS MONTES	**2.444.000**
71.-	STA. RAQUEL DE CATO	**1.651.720**
	SILLAS PLASTICAS	**5.600.000**

Serviu-Programa de Recuperación de Barrios

- ✓ **Implementación de Juegos Infantiles Los Picunches, Barrio Irene Frei.**

Se realizó la implementación y recuperación de un terreno destinado a área verde, con una superficie de 1.271 mt^2, incluyendo construcción de áreas de circulación peatonal, instalación de luminarias, arborización y construcción de áreas de juego y reposo. Financiado por Serviu Región del Bío Bío a través del Programa de Recuperación de Barrios, por un monto de **$ 34.563.550.-** Obra terminada.



- ✓ **Construcción de Miniplazas en Diversos Sectores del Barrio y Paseo Barros Arana Etapa 1 y Construcción de Miniplazas en Diversos Sectores del Barrio y Paseo Barros Arana Etapa 2.**

Se recuperó e implementó áreas verdes con zona de circulación peatonal, instalación de luminarias, arborización, construcción de áreas de juego y de reposo. Financiado por Serviu Región del Bío Bío a través del Programa de Recuperación de Barrios, por un monto de **$ 130.621.379.-** Obra terminada.



- ✓ **Construcción de Cruces Peatonales e Implementación de Paraderos y Juegos, Barrio Santa Filomena.**

Consulta la construcción de cruces peatonales y reductores de velocidad, implementación de paraderos e implementación de juegos. Financiado por Serviu Región del Bío Bío a través del Programa de Recuperación de Barrios, por un monto de **$ 27.766.875.-** En ejecución.

Gobierno Regional del Bío Bío- F.N.D.R.

- ✓ **Mejoramiento Intersección Avda. Ecuador – Avda. Argentina, Chillán.**



Este proyecto considera la intervención integral de dicha intersección, considerando mejoramiento en el pavimento, seguridad vial (demarcación y señalización), modificación cámaras de agua potable, alcantarillado y evacuación de aguas lluvia, paisajismo, riego, iluminación y semaforización. Financiado por el Fondo Regional de Desarrollo Regional, por un monto de **$453.888.124.** Obra en ejecución.

- ✓ **Mejoramiento Semaf. y Habilit. SCAT, Calles Maipón y otras.**

Este proyecto considera reposición de semáforos en las calles Maipón, Arturo Prat, 5 de Abril y Habilitación SCAT. Financiado por el Fondo Regional de Desarrollo Regional, por un monto de **$560.002.738.** Obra en ejecución.

- ✓ **Reposición Puente y Mejoramiento Calle San Bernardo.**

Considera la demolición y reposición de puente, perfilado y mejoramiento de estero, pavimentación y aguas lluvia calle San Bernardo. Financiado por el Fondo Regional de Desarrollo Regional, por un monto de **$489.053.281.** Obra en ejecución.

- ✓ **Mejoramiento de Cruces Accesos Escuelas Municipalizadas.**

Consulta el mejoramiento de cruces accesos de las escuelas municipalizadas de nuestra comuna. Entre las obras a ejecutar, cabe señalar: demarcación pasos de cebra, vallas peatonales, rebajes de solera, señalización, demarcación y tachas reflectantes, entre otras. Financiado por el Fondo Regional de Desarrollo Regional, presupuesto máximo de **$320.905.000.** Actualmente en licitación.

- ✓ **Reposición de Luminarias Sector Oriente.**

Los trabajos comprenden la provisión e instalación de luminarias de alumbrado público vial (potencias en LED equivalentes a luminarias de 100, 150 y 250 W en sodio). Reposición de 1464 luminarias LED e Instalación de 1464 luminarias LED. Financiado por el Fondo Regional de Desarrollo Regional, presupuesto máximo de:

- Reposición de Luminarias sector oriente: Presupuesto máximo de **$393.463.000.** Actualmente en licitación.
- Instalación de Luminarias sector oriente: **$39.930.510** Recientemente adjudicado.

- ✓ **Habilitación del Teatro Municipal de Chillán.**

El edificio se encuentra en estado de obra gruesa desde 1943 y para habilitarlo se realizarán las siguientes intervenciones: ingeniería estructural, servicios sanitarios, eléctrico e iluminación, acústico, climatización y proyecto de tramoya, además de las terminaciones del edificio. El teatro contará con una capacidad para 1.300 espectadores, cafetería, boleterías, guardarropía, servicios higiénicos, camarines y tramoyas, administración y bodegas. El proyecto cubre una superficie aproximada de 5.500 m^2. Financiado por el Fondo Regional de Desarrollo Regional, presupuesto máximo de **$3.804.002.000.** Actualmente en licitación.

Gobierno Regional del Bío Bío - FRIL



- ✓ **Construcción Street Park Quilamapu.**

Se construyó una superficie de hormigón e implementación fija para la práctica de skateboardding ubicado en el recinto deportivo Quilamapu. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 45.461.551.** Obra terminada.

- ✓ **Mejoramiento Área Deportiva Villa Quilmo.**

Se construyó un área deportiva de radier de hormigón, demarcación de baby futbol y basquetbol callejero, empotramiento de los arcos existentes, reparación de cierro olímpico detrás de los arcos e iluminación. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 11.994.474.** Obra terminada.

- ✓ **Mejoramiento Auditorio Gobernación Provincia de Ñuble.**

Este proyecto contempló la construcción de rampa hormigonada para ubicar las butacas del auditorio, obras de pintura y terminación de piso. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 33.502.447.** Obra terminada.

- ✓ **Construcción Sede Villa Iraira.**



Dicha iniciativa, consistió en la construcción de una sede comunitaria de una superficie aprox. de 72 mt^2 construida en albañilería confinada con estructura metálica. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 20.372.235.** Obra en ejecución.

- ✓ **Mejoramiento y Cubierta de Multicancha Esc. E-254 Reyes de España.**

Consistió en el mejoramiento de suelo, cubierta con planchas de zinc, caídas de aguas lluvia y canales; iluminación multicancha, equipamiento deportivo y demarcación zona de juegos. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$38.524.098.** Obra terminada.

- ✓ **Construcción Plaza Integradora.**



Este proyecto contempló la construcción de una plaza de juegos de integración para niños discapacitados y mejoramiento de entorno. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 46.919.963.** Obra terminada.

- ✓ **Construcción Talleres y Mejoramiento Esc. F-207 Las Acacias.**

Este proyecto consistió en la construcción e implementación de los talleres de la Escuela Las Acacias, orientado a mejorar el proceso de formación y capacitación de los alumnos con necesidades especiales que cursan el nivel laboral. Consideró el Taller de Asistencia para el Hogar, Taller de Muebles y Artesanía, Instalación de Tabique Móvil y mejoramiento del servicio higiénico de manipuladoras. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 41.146.393.** Obra terminada.

- ✓ **Mejoramiento Cuartel Policía de Investigaciones de Chile.**

Esta iniciativa consideró el mejoramiento de baños, sala multiuso, bodega, pasillo sector calabozos, comedor, caniles, cobertizo fachada, cobertizo estacionamiento, acceso principal, acceso peatonal y patio acceso vehicular. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 49.320.767.** Obra terminada.

- ✓ **Construcción Cierre Perimetral Sede JJVV Alcalde Navas.**

Esta iniciativa consideró la extracción del actual cierre de estructura metálica, para dar paso a un cierre compuesto por pilares de hormigón armado y ladrillo princesa, con cierre transparente de reja metálica de 2mt de altura compuesto por perfiles de acero. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$ 6.000.000.** Obra en ejecución.

- ✓ **Construcción Áreas Recreativas Salas Cunas Junji Grupo 1.**

Consulta la construcción de áreas recreativas compuestas por pavimentos e instalación de juegos normativos para niños en edad pre-escolar. Las Salas Cunas a intervenir son: El Roblín, Castillito Esperanza, Gotitas de Amor y Rayito de Sol. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$49.956.581.** Adjudicada.

- ✓ **Construcción Cierre Perimetral Multicancha Islas del Sur.**



Se contempla la construcción de cierre perimetral en malla de acero galvanizado por los cuatro lados de la multicancha con un portón peatonal. Considera además la instalación de arco de babyfutbol. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, por un monto de **$21.838.821.** Obra terminada.

- ✓ **Construcción Plazas Vivas, Villa Emmanuel, Villa Padre Hurtado y Otras.**

Consulta la implementación de gimnasios al aire libre, dotados de radier hormigón, iluminación, equipamiento deportivo, señalética y mobiliario; a ubicarse en: Parque Lantaño, Villa Emmanuel, Villa Barcelona, Jardines del Sur, Campos de Doña Beatriz, Doña Francisca III. Financiado por el Fondo Regional de Iniciativa Local, presupuesto máximo de **$48.728.000.** En licitación.

SUBDERE

- ✓ **Construcción de Balizas Peatonales y Elementos Viales Asociados, Chillán y Normalización Semáforo Intersección Vicente Méndez-Av. Andrés Bello.**

Considera la construcción e instalación de balizas y elementos viales en diversos lugares de la comuna y la normalización de semáforo en la intersección de Vicente Méndez con Andrés Bello, a través de la instalación de nuevos semáforos y controladores. Financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto de:

- Obra N° 1: Construcción de Balizas Peatonales y Elementos Viales Asociados, Chillán **$ 40.541.341.** Obra terminada.

- Obra N° 2: Normalización Semáforo Intersección Vicente Méndez-Av. Andrés Bello, Chillán **$ 48.102.200.** Obra terminada.

- ✓ **"Reposición Refugio Peatonal Urbano, Antártica Chilena, El Tejar y Otros, Chillán", "Reposición y Construcción Refugio Peatonal Urbano, Av. Río Viejo, Calle Nueva Sur y Otros, Chillán", Construcción Refugio Peatonal Rural, Diversos Sectores, Chillán" y "Demolición y Construcción de Reductores de Velocidad, Chillán"**

Considera la reposición de refugios peatonales en: Antártica Chilena, Calle Paraíso, El Tejar, Central, Real Audiencia, Av. Alonso de Ercilla, Huambalí, Av. La Castilla, Los Puelches, El Nevado, Mario Vergara, Av. Coihueco, Av. Nueva Oriente, Barros Arana, Av. Vicente Méndez. Reposición de refugios peatonales en: Av. Río Viejo, Calle Nueva Sur, Pilcomayo, Los Huilliches, Monterrico, Luis Antini Riveros, Huambalí, Av. Chile, Rodrigo de Quiroga, Las Canoas y Alonso de Ercilla. Construcción de Refugios Peatonales Rurales en: Camino a Pinto, Camino a Las Mariposas, Camino a Cato, Camino a Quinchamalí y Camino a Portezuelo. Demolición y Construcción Resaltos Reductores de Velocidad en: Arauco, 5 de Abril, Isabel Riquelme, Av. Argentina, Av. Libertad, Sargento Aldea, Huambalí, La Colonia, La Castilla, Antártica Chilena, Palermo, Los Copihues, El Tejar, General Cruz, Reloncaví, Nueva Oriente, Alonso de Ercilla, Los Puelches, Camilo Mori, Paul Harris, Av. Padre Hurtado y Av. Francia.

- Obra N° 1: Reposición Refugio Peatonal Urbano, Antártica Chilena, El Tejar y Otros, Chillán **$ 33.929.582.** Obra terminada.

- Obra N° 2: Reposición y Construcción Refugio Peatonal Urbano, Av. Río Viejo, Calle Nueva Sur y Otros, Chillán **$ 33.929.582.** Obra terminada.

- Obra N° 3: Construcción Refugio Peatonal Rural, Diversos Sectores, Chillán **$47.118.050.** Obra terminada.

- Obra N° 4: Demolición y Construcción de Reductores de Velocidad, Chillán **$47.689.250.** Obra terminada.

SUBDERE – Programa de Mejoramiento Urbano

- ✓ **Construcción Multicancha Villa Doña Francisca III**

Consulta la construcción de una multicancha de radier de hormigón, con graderías, cierre perimetral e iluminación. Contará con demarcación cementícia en radier y los elementos para la práctica de los siguientes deportes: tenis, babyfutbol y basquetbol. Por un monto de **$ 44.804.636.-** Obra terminada.

- ✓ **Solución Aguas Lluvia Patio Escuela E-255 Juan Madrid Azolas**

Este proyecto corresponde a los trabajos de mejoramiento a realizar en la Escuela Juan Madrid Azolas, para solucionar la evacuación de aguas lluvia en el patio de dicho establecimiento. Presupuesto máximo de **$ 32.588.000.-** En licitación.

- ✓ **Construcción Veredas Callejón Maipón, Villa Olímpica y otros**

Considera la construcción de veredas de los siguientes sectores: Pob. Ferretera, Villa Maipú, Sarita Gajardo, Callejón Maipón, Camino Colonia Bernardo O'Higgins, Corregidor Alvarado, Pje. 1 El Tejar, Av. Andrés Bello y Villa Olímpica. Por un monto de **$28.623.400.-** En ejecución.

- ✓ **Reparación y Terminación 2° Nivel Sede Deportivo La Victoria**

Considera la reparación de daños en la cocina y salón de eventos 1° nivel con las respectivas partidas de reposicion y mejoramiento de las condiciones actuales del edificio. Además de terminar el 2° piso para habilitar sus recintos con salón de reuniones, balcón hacia el campo de futbol, oficina y depósito para artículos del equipo de futbol. Por un monto de **$ 17.000.000.-** Obra terminada.

- ✓ **Construcción Multicancha Villa Chiloé**



Considera la construcción de una multicancha de radier de hormigón, con graderías, cierre perimetral e iluminación, la cual contará con demarcación y los elementos para la práctica de tenis, babyfutbol y básquetbol. Por un monto de **$42.286.561.-** En ejecución.

- ✓ **Construcción Multicancha Brisas del Ñuble**

Considera la construcción de una multicancha de radier de hormigón, con cierre perimetral e iluminación, la cual contará con demarcación y los elementos para la práctica de tenis, babyfutbol y básquetbol. Por un monto de **$39.121.232.-** En ejecución.

- ✓ **Reposición Cubiertas Escuela D-228 Libertador Bernardo O'Higgins**

El proyecto consiste en la reposición de la techumbre del bloque de Aulas por calle Caupolicán y la reposición de la cubierta del acceso por calle Lincoyán. Por un monto de **$38.857.948.-** Adjudicada.

- ✓ **Construcción Veredas Pobl. Zañartu, Sgto. Candelaria y Otras**

Considera la construcción de veredas de los siguientes sectores: Libertad Oriente, Pob. Zañartu y Pob. Sargento Candelaria. Por un monto de **$44.997.370.-** En ejecución.

Fondo Ley de Donaciones

- ✓ **Construcción Sala Escuela Normal**

Corresponde a la construcción de sala anexa en la Escuela Juan Madrid Azolas, donde se albergarán las instalaciones de lo que fuera la Escuela Normal. Por un monto de **$279.082.791.-** Obra terminada.

JUNJI

- ✓ **Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Junji, Nevados I y II**

Consiste en la construcción de una edificación con capacidad para 40 lactantes y 64 párvulos. Considera: sala actividades, sala de mudas, salas de hábitos higiénicos, sala de amamantamiento, sala control salud, patio cubierto, cocina general, cocina de leche, oficina, sala de espera, sala de uso multiple y bodegas, patios: de servicios, privado y de juegos. Financiado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por un monto de **$279.082.791.-** Obra en ejecución.

- ✓ **Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Junji Escuela Paul Harris-Reloca**

Consiste en la construcción de una edificación con capacidad para 20 lactantes y 24 párvulos. Considera: sala actividades, sala de mudas, salas de hábitos higiénicos, sala de amamantamiento, patio cubierto, cocina, cocina de leche, oficina, sala de uso multiple, baños y bodegas, patios: de servicios, privado y de juegos. Financiado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por un monto de **$171.967.243.-** Obra en ejecución.

- ✓ **Ampliación Nivel Medio Sala Cuna Junji Capullito-Quinquehua**

El proyecto consiste en una ampliación en nivel medio para 24 párvulos de la Sala Cuna ya existente en el terreno. Considera: sala actividades, salas de hábitos patio cubierto, baños personal, cocina, bodegas, oficina, sala de espera, sala control salud, sala de uso múltiple y patios: de servicios, privado y de juegos. Financiado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por un monto de **$97.205.397.-** Obra en ejecución.

- ✓ **Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Junji Brisas del Volcán**

El proyecto consiste en la construcción de una edificación con capacidad para 40 lactantes y 64 párvulos. Considera: sala actividades (sala cuna y jardín infantil), sala de mudas, salas de hábitos higiénicos, patio cubierto, sala de amamantamiento, sala control salud, patio cubierto, cocina general, cocina de leche, oficina, sala de espera, sala de uso múltiple, bodegas y patios: de servicios, privado y de juegos. Financiado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por un monto de **$290.433.673.-** Obra en ejecución.

- ✓ **Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Junji Doña Rosa**

El proyecto consiste en la construcción de una edificación con capacidad para 40 lactantes y 64 párvulos. Considera: sala actividades (sala cuna y jardín infantil), sala de mudas, salas de hábitos higiénicos, sala de amamantamiento, sala control salud, cocina general, cocina de leche, oficina, sala de espera, sala de uso múltiple, bodegas y patios: de servicios, privado y de juegos. Financiado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, por un monto de **$274.161.903.-** Obra en ejecución.

Ministerio de Educación

- ✓ **Reparaciones Mayores en la Infraestructura del Establecimiento Educacional Liceo Marta Brunet**

Corresponde a la construcción de sala anexa en la Escuela Juan Madrid Azolas, donde se albergarán las instalaciones de lo que fuera la Escuela Normal. Por un monto de **$2.312.380.873.-** Obra en ejecución.



- ✓ **Reparaciones en la Infraestructura del Establecimiento Educacional Escuela Básica Oro Verde**

Este proyecto consideró principalmente la reposición completa de la fachada norte del pabellón de aulas de la escuela. Por un monto de **$ 12.000.000.-** Obra terminada.

- ✓ **Intervenciones Infraestructura del Establecimiento Educacional Escuela Diego Barros Arana, Chillán. Plan de Reposiciones-Demolición.**

Este proyecto requiere ejecutar las obras de demolición de los colapsados edificios de los establecimientos educacionales Diego Barros Arana y Javiera Carrera, edificios que en su conjunto forman el denominado "Grupo Escolar. Por un monto de **$ 288.686.971.-** Obra en ejecución.



- ✓ **Liceo Bicentenario de Excelencia, Obra de Infraestructura, Mejoramiento y Construcción Gimnasio, Liceo Marta Brunet.**

Este proyecto corresponde a los trabajos de construcción del gimnasio techado y cierre perimetral en el Liceo de Niñas Marta Brunet. Por un monto de **$241.530.025.-** Obra terminada.



Ministerio de Educación-Fondo de Reconversión

- ✓ **Reposición Cocina Escuela G-240 Antonio Machado**

Corresponde a la reposición de la cocina de la Escuela Antonio Machado de Quinquehua y consideró las siguientes obras: radier, muros de albañilería, techumbre, cielo raso, puertas, ventanas, pintura y equipamiento de la cocina, como: mesones, campana, vanitorio, lavaplatos, lavaplatos, cocina, baño, casilleros y despensa. Por un monto de **$ 19.847.986.-** Obra en ejecución.

- ✓ **Construcción Comedor – Cocina Escuela F-224 Quilamapu**

Consiste en la construcción de comedor para la Escuela Quilamapu y considera instalaciones sanitarias, de alcantarillado, gas y electricidad, muros albañilería, cubierta zinc, cerámica de piso, puertas, ventanas, pintura, artefactos sanitarios y artefactos de cocina. Por un monto de **$ 46.047.965.-** Obra en ejecución.



Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

- ✓ **Obra Menor Ampliación Biblioteca Arturo Matte Alessandri**

Consulta la ejecución de obras menores para ampliar la biblioteca Arturo Matte Alessandri. Financiado por el Fondo Nacional del Libro y la Lectura, Línea de Fomento de la Lectura, por un monto de **$18.451.838.** Obra en ejecución.

SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2012

N°	NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO
1	ADULTOS MAYORES AL ALERO DEL TANGO	$ 300.000
2	AGRUPACION ADULTO MAYOR FELIZ ATARDECER	$ 294.000
3	AGRUPACION BASTONES BLANCOS DE CHILLAN	$ 400.000
4	AGRUPACION CULTURAL ARMONIA Y COLOR	$ 380.000
5	AGRUPACION CULTURAL DE ADULTOS MAYORES CANTO Y POESIA CHILLAN	$ 96.060
6	AGRUPACION CULTURAL DOÑA HERMINDA	$ 500.000
7	AGRUPACION DE APOYO A LA DISCAPACIDAD SOLIDARIDAD, NUEVA RIO VIEJO	$ 300.000
8	AGRUPACION DE ARBITROS LOMAS DE ORIENTE	$ 470.000
9	AGRUPACION DE ARTESANOS WENUMAPU	$ 300.000
10	AGRUPACION DE CAPOEIRA ANGOLA LENCO DE SEDA CHILLAN	$ 255.760
11	AGRUPACION DE COLOSTOMIZADOS APRENDIENDO A VIVIR	$ 500.000
12	AGRUPACION DE DAMAS AMANECER	$ 350.000
13	AGRUPACION DE DISCAPACITADOS FISICOS, FAMILIARES Y AMIGOS "CRECIENDO JUNTOS", ADISFIFA	$ 300.000
14	AGRUPACION DE DUEÑAS DE CASA LAS ABEJITAS	$ 250.000
15	AGRUPACION DE MUJERES IRENE FREI	$ 350.000
16	AGRUPACION DE MUJERES JUNTAS ABRIENDO CAMINO	$ 400.000
17	AGRUPACION DE MUJERES LAS ABEJITAS DE LOS MONTES EL EMBOQUE	$ 350.000
18	AGRUPACION DE MUJERES VILLA EL NEVADO	$ 400.000
19	AGRUPACION DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL SERVICIO DE SALUD DE ÑUBLE	$ 500.000
20	AGRUPACION DE USUARIOS PRAIS	$ 350.000
21	AGRUPACION FOLCLORICA PARRONAL DE CHILLAN	$ 500.000
22	AGRUPACION FOLKLORICA CAMPO LINDO	$ 1.200.000
23	AGRUPACION PADRE CHANGO	$ 300.000
24	AGRUPACION PINTARTE	$ 300.000
25	AGRUPACION PLAZA TRIANGULO 17, IRENE FREI	$ 300.000
26	AGRUPACION POR NUESTROS HIJOS	$ 350.000
27	AGRUPACION REHABILITADORA DE ALCOHOLICOS DE CHILLAN ARDA	$ 3.000.000
28	AMIGOS DEL ARTE CLAUDIO ARRAU	$ 700.000
29	AMOR ANTE EL DOLOR	$ 700.000
30	APLA-ACTIVISTAS POR LOS ANIMALES	$ 1.400.000
31	APROES ÑUBLE (ASOCIACION PROVINCIAL DE ESQUIZOFRENIA)	$ 380.000
32	ARCO IRIS	$ 250.000
33	ASOCIACION DE ANDINISMO DE ÑUBLE	$ 380.000

34	ASOCIACION DE ARTE MARCIAL TAEKWONDO CHILLAN	**$ 350.000**
35	ASOCIACION DE ARTESANOS CULTURAL Y DEPORTIVO DE CHILLAN	**$ 200.000**
36	ASOCIACION DE CICLISTAS DE CHILLAN	**$ 700.000**
37	ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE CHILLAN	**$ 480.970**
38	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR CHILLAN	**$ 1.273.000**
39	ASOCIACION DE FUTBOL CORDILLERA	**$ 900.000**
40	ASOCIACION DE FUTBOL CORDILLERA	**$ 800.000**
41	ASOCIACION DE FUTBOL PARTICULAR DE CHILLAN AFILIADA ANDABA Y CANAL VECINAL	**$ 3.600.000**
42	ASOCIACION DE RAYUELA CHILLAN	**$ 1.400.000**
43	ASOCIACION DE TECNICOS DEL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	**$ 380.000**
44	ASOCIACION DE TENIS DE MESA	**$ 1.500.000**
45	ASOCIACION DE VOLEIBOL CHILLAN-ÑUBLE (AVOLCHI)	**$ 280.000**
46	ASOCIACION DEL RODEO CHILENO ÑUBLE	**$ 800.000**
47	ASOCIACION DEPORTIVA DE BASQUETBOL Y CULTURAL	**$ 1.900.000**
48	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR CHILLAN	**$ 685.000**
49	ASOCIACION DEPORTIVA KARATE-DO CHILLAN	**$ 1.000.000**
50	ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE TAEKWONDO ÑUBLE REGION	**$ 300.000**
51	ASOCIACION JUBILADOS Y MONTEPIADAS MUNICIPALES, CHILLAN	**$ 160.000**
52	ASOCIACION JUVENIL DE MUSICA ROCK	**$ 250.000**
53	CASA ADULTO MAYOR JOHN F. KENNEDY	**$ 350.000**
54	CASA DEL ADULTO MAYOR, CHILLAN	**$ 450.000**
55	CENTRO COMUNITARIO FUNCIONAL GENDARMERIA EN RETIRO DE CHILLAN	**$ 400.000**
56	CENTRO CULTURAL ARTE CHILLAN	**$ 450.000**
57	CENTRO CULTURAL POR EL CINE Y EL ROCK	**$ 300.000**
58	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO CONJUNTO FOLCLORICO NANIHUE	**$ 1.200.000**
59	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO HUELLAS CHILLAN	**$ 400.000**
60	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO SURCO Y SEMILLA	**$ 1.100.000**
61	CENTRO DE APRENDIZAJE COMUNITARIO RUKA TRUNKAI	**$ 350.000**
62	CENTRO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO MUJER VIRTUOSA	**$ 198.650**
63	CENTRO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA CECEL	**$ 350.000**
64	CENTRO DE MADRES DEFENSA NACIONAL	**$ 280.320**
65	CENTRO DE MADRES ESPERANZA	**$ 300.000**
66	CENTRO DE MADRES FLORENCE NIGHTINGALE	**$ 235.000**
67	CENTRO DE MADRES LUZ DE BELEN, POBLACION COIHUECO	**$ 700.000**
68	CENTRO DE MADRES QUINCHAMALI	**$ 260.400**
69	CENTRO DE MADRES TERESA DE JESUS	**$ 350.000**

70	CENTRO DE MADRES VILLALEGRE	**$ 300.000**
71	CENTRO DE MADRES WICKER	**$ 300.000**
72	CENTRO DE PADRES J.INFANTIL SAN JOSE	**$ 250.000**
73	CENTRO DE PADRES JARDIN CASTILLITO ESPERANZA	**$ 300.000**
74	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA D-252, REPUBLICA DE MEXICO	**$ 700.000**
75	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LOS HEROES, CHILLAN	**$ 800.000**
76	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MARIA AMALIA SAAVEDRA E-210 DE CHILLAN	**$ 380.000**
77	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL ROSITA O'HIGGINS	**$ 380.000**
78	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL SARITA GAJARDO	**$ 300.000**
79	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA TEJITAS	**$ 290.200**
80	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS JARDIN RINCONCITO ENCANTADO	**$ 350.000**
81	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LUZ DE KERUBIEL	**$ 272.089**
82	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS SALA CUNA CAPULLITO	**$ 352.000**
83	CENTRO DE RESERVISTAS CHILLAN	**$ 450.000**
84	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE ESCUELA JOSE MARIA CARO	**$ 350.000**
85	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS D-228 POBL. MARDONES	**$ 350.000**
86	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA, CHILLAN	**$ 350.000**
87	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA REPUBLICA DE PORTUGAL	**$ 250.000**
88	CENTRO JUVENIL REMAKE PROYECT	**$ 350.000**
89	CENTRO JUVENIL UNIDOS POR UN SUEÑO	**$ 250.000**
90	CIRCULO DE CARABINEROS Y DE SEGURIDAD EN RETIRO	**$ 500.000**
91	CIRCULO DE MARINOS EN RETIRO EL CHINCHORRO	**$ 700.000**
92	CLUB ADULTO MAYO CAPILLA SANTA CRUZ	**$ 251.800**
93	CLUB ADULTO MAYOR "LUCERO DE LA MAÑANA", SECTOR POB. VICENTE PEREZ ROSALES	**$ 250.000**
94	CLUB ADULTO MAYOR ALEGRIA DEL HOGAR VILLA EL NEVADO	**$ 319.990**
95	CLUB ADULTO MAYOR AMOR DE JESUS, LOMAS DE ORIENTE 4	**$ 250.000**
96	CLUB ADULTO MAYOR ARTISTICO SOL SI RE	**$ 380.000**
97	CLUB ADULTO MAYOR CIRCULO DE CARABINEROS Y SEGURIDAD (R) CHILLAN	**$ 500.000**
98	CLUB ADULTO MAYOR CUMPLIENDO SUEÑOS	**$ 160.000**
99	CLUB ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN PARROQUIA SAN VICENTE	**$ 250.000**
100	CLUB ADULTO MAYOR ETERNA JUVENTUD	**$ 250.000**
101	CLUB ADULTO MAYOR FLORENCIA	**$ 335.000**
102	CLUB ADULTO MAYOR GENESIS, EL TEJAR	**$ 300.000**
103	CLUB ADULTO MAYOR GRUPO CORAL RENACER	**$ 450.000**

104	CLUB ADULTO MAYOR JESUS DE NAZARETH	**$ 250.000**
105	CLUB ADULTO MAYOR JUAN XXIII	**$ 300.000**
106	CLUB ADULTO MAYOR LAS MARIPOSAS	**$ 350.000**
107	CLUB ADULTO MAYOR LAURITA VICUÑA	**$ 120.600**
108	CLUB ADULTO MAYOR LUZ ESPERANZA CAPILLA SAN MATEO POB. VPR	**$ 248.690**
109	CLUB ADULTO MAYOR MARIA EUGENIA SECTOR HUAPE	**$ 300.000**
110	CLUB ADULTO MAYOR MULTITALLER ANGELES	**$ 300.000**
111	CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER DE CASERIO LINARES CAMCLIN	**$ 300.000**
112	CLUB ADULTO MAYOR POBLACION WICKER	**$ 231.190**
113	CLUB ADULTO MAYOR REHABILITACION TERAPEUTICA RENACER	**$ 300.000**
114	CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS	**$ 200.000**
115	CLUB ADULTO MAYOR SAN JUAN DE DIOS	**$ 339.980**
116	CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA DE LOS ANDES VILLA 4º CENTENARIO	**$ 350.000**
117	CLUB ADULTO MAYOR SOR TERESA DE CALCUTA, RIO VIEJO	**$ 78.572**
118	CLUB ANDINO NEVADOS DE CHILLAN	**$ 450.000**
119	CLUB ANDINO PIRAMIDE	**$ 350.000**
120	CLUB BICICROSS CHILLAN	**$ 1.850.000**
121	CLUB COMUNITARIO DE REHABILITACION DEL ADULTO MAYOR	**$ 350.000**
122	CLUB DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS POSEIDON TEAM	**$ 450.000**
123	CLUB DE ADULTO MAYOR AMISTAD	**$ 350.000**
124	CLUB DE ADULTO MAYOR BIENVENIDO POB. ARTURO PRAT	**$ 350.000**
125	CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTRA ESPERANZA	**$ 350.000**
126	CLUB DE ADULTO MAYOR PRIMACEN	**$ 600.000**
127	CLUB DE ADULTO MAYOR SABIDURIA Y DIGNIDAD	**$ 241.650**
128	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN ANTONIO POBLACION EL ROBLE	**$ 250.000**
129	CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA SANA	**$ 350.000**
130	CLUB DE ADULTO MAYOR VINCULOS	**$ 129.860**
131	CLUB DE AMIGOS DEL CONSULTORIO VIOLETA PARRA LAS VIOLETAS	**$ 420.210**
132	CLUB DE ANCIANOS SAN JOSE OBRERO	**$ 200.000**
133	CLUB DE ANCIANOS SAN JUAN	**$ 96.000**
134	CLUB DE AUDICION Y LENGUAJE	**$ 350.000**
135	CLUB DE BOXEO OLIMPO	**$ 300.000**
136	CLUB DE CAZA Y PESCA AL TIRO UNA CAÑA	**$ 300.000**
137	CLUB DE CAZA, PESCA Y TIRO AL VUELO ÑUBLE	**$ 400.000**
138	CLUB DE CRIADORES DE PERROS OVEJEROS ALEMANES DE CHILLAN	**$ 400.000**
139	CLUB DE CRONICOS BIENESTAR POSTA CAPILLA CATO	**$ 310.000**

140	CLUB DE CUECA JOSE JARA	**$ 800.000**
141	CLUB DE DIABETICOS DRA. MARGARITA VALENZUELA	**$ 450.000**
142	CLUB DE DIABETICOS SENDA FLORIDA	**$ 300.000**
143	CLUB DE JUDO RENE VIVEROS LAXAGUE	**$ 350.000**
144	CLUB DE LA TERCERA EDAD SANTA JUANITA	**$ 350.000**
145	CLUB DE LA TERCERA EDAD SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS POB. FERRETERA	**$ 84.990**
146	CLUB DE LEONES CHILLAN	**$ 450.000**
147	CLUB DE MUJERES CLIMATERICAS LA ESPERANZA	**$ 300.000**
148	CLUB DE PACIENTES CON DOLOR OSTEOMUSCULAR NUEVO RENACER	**$ 400.000**
149	CLUB DE RAYUELA EL CABILDO	**$ 400.000**
150	CLUB DE RAYUELA EL CABILDO, POB. VICENTE PEREZ	**$ 500.000**
151	CLUB DE RAYUELA SANTOS	**$ 450.000**
152	CLUB DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS QUINCHAMALI	**$ 200.000**
153	CLUB DE TAEKWONDO RYUN MUKWAN CHILLAN	**$ 300.000**
154	CLUB DE TENIS	**$ 250.000**
155	CLUB DEL ADULTO MAYOR ANTARTICA CHILENA	**$ 296.510**
156	CLUB DEL ADULTO MAYOR AÑOS PLENOS	**$ 1.250.000**
157	CLUB DEL ADULTO MAYOR CRISTO REY	**$ 350.000**
158	CLUB DEL ADULTO MAYOR DE AMIGOS DE ANA Y JOAQUIN	**$ 200.000**
159	CLUB DEL ADULTO MAYOR DR. ISIDORO TOHA	**$ 304.850**
160	CLUB DEL ADULTO MAYOR FUTURO AMANECER	**$ 133.200**
161	CLUB DEPORTIVO OKINAWA SHOTOKAN	**$ 350.000**
162	CLUB DEPORTIVO 21 DE DICIEMBRE	**$ 650.000**
163	CLUB DEPORTIVO AEROBICAS LAS VENCEDORAS	**$ 350.000**
164	CLUB DEPORTIVO AMIGOS DE TAEKWONDO	**$ 250.000**
165	CLUB DEPORTIVO ATLANTA	**$ 986.885**
166	CLUB DEPORTIVO BALONMANO CHILLAN	**$ 350.000**
167	CLUB DEPORTIVO BARRABASES	**$ 400.000**
168	CLUB DEPORTIVO BENJAMIN VICUÑA MACKENA	**$ 850.000**
169	CLUB DEPORTIVO COLO COLO ZAÑARTU	**$ 800.000**
170	CLUB DEPORTIVO DAVID ARELLANO	**$ 400.000**
171	CLUB DEPORTIVO DE ATLETAS SENIOR CHILLAN	**$ 750.000**
172	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA BUENOS AMIGOS	**$ 299.000**
173	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA Y DEPORTIVO SAN MIGUEL	**$ 1.150.000**
174	CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO ESPIRITU INDOMABLE DE CHILLAN	**$ 700.000**
175	CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO PANTERAS NEGRAS DE CHILLAN	**$ 300.000**

176	CLUB DEPORTIVO DRAGONES BLANCOS DE CHILLAN	**$ 840.000**
177	CLUB DEPORTIVO EL TEJAR	**$ 500.000**
178	CLUB DEPORTIVO ESTRELLAS DE SARITA GAJARDO	**$ 400.000**
179	CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS BRISAS	**$ 400.000**
180	CLUB DEPORTIVO FEMENINO LOS ANDES	**$ 350.000**
181	CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO	**$ 1.750.000**
182	CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO FEMENINO	**$ 326.710**
183	CLUB DEPORTIVO IRENE FREI	**$ 450.000**
184	CLUB DEPORTIVO JUNIORS	**$ 450.000**
185	CLUB DEPORTIVO KARATE-DO GOJU-RYU	**$ 400.000**
186	CLUB DEPORTIVO KORYO TAEBAEK	**$ 300.000**
187	CLUB DEPORTIVO LAUTARO	**$ 800.000**
188	CLUB DEPORTIVO LOS BUENOS AMIGOS POB. SANTA FILOMENA	**$ 700.000**
189	CLUB DEPORTIVO LOS LEONES BLANCOS	**$ 300.000**
190	CLUB DEPORTIVO MAXIBASQUETBOL CHILLAN	**$ 850.000**
191	CLUB DEPORTIVO RAYUELA MERCADO UNIDO	**$ 500.000**
192	CLUB DEPORTIVO REAL ZARAGOZA	**$ 350.000**
193	CLUB DEPORTIVO ROBERTO MATEOS	**$ 550.000**
194	CLUB DEPORTIVO SAN LUIS	**$ 565.000**
195	CLUB DEPORTIVO SAN MARTIN	**$ 550.000**
196	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL Y DE RAYUELA CAUPOLICAN	**$ 300.000**
197	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE BILLAR BARON	**$ 300.000**
198	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESTADIO	**$ 800.000**
199	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LUCERO FEMENINO	**$ 450.000**
200	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PABELLONES MANUEL RODRIGUEZ	**$ 400.000**
201	CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO GUERREROS RYU TOSHI	**$ 300.000**
202	CLUB DEPORTIVO UNION CAMPESINA	**$ 350.000**
203	CLUB DEPORTIVO UNION CATOLICA	**$ 850.000**
204	CLUB DEPORTIVO VALPARAISO	**$ 350.000**
205	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL CARLOS INOSTROZA RIQUELME	**$ 415.000**
206	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL CHILLAN	**$ 1.750.000**
207	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL COLO COLO ZAÑARTU	**$ 400.000**
208	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO BICENTENARIO	**$ 450.000**
209	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DE CAZA, PESCA Y LANZAMIENTO CHILLAN	**$ 700.000**
210	CLUB ENDUCROSS CHILLAN	**$ 450.000**
211	CLUB ISABEL RIQUELME DE DIABETICOS E HIPERTENSOS CONSULTORIO ISABEL RIQUELME	**$ 450.000**

212	CLUB PRO-DIABETICOS VIDA SANA CESFAM LOS VOLCANES	**$ 400.000**
213	CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO C.G.P. COLEGIO CONCEPCION CHILLAN (COCOCHI)	**$ 300.000**
214	COANIQUEM	**$ 1.000.000**
215	COLEGIO DE PROFESORES, ASOCIACION GREMIAL	**$ 1.100.000**
216	COMITÉ DE ADELANTO LOS AROMOS	**$ 1.470.000**
217	COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO VILLA CUARTO CENTENARIO	**$ 388.105**
218	COMITÉ DE DAMAS ROTARY CLUB CHILLAN ORIENTE	**$ 350.000**
219	COMITÉ DE MUJERES PROYECCION	**$ 250.000**
220	COMITÉ PRO REGION ÑUBLE	**$ 256.800**
221	COMITÉ REGULARIZACION TITULOS DE DOMINIO	**$ 584.794**
222	CONJUNTO DE FOLCLOR PALOMAR DE CHILLAN	**$ 637.000**
223	CONJUNTO FOLCLORICO DEL ADULTO MAYOR "AÑORANZA"	**$ 350.000**
224	CONJUNTO FOLCLORICO GREDAS Y GUITARRAS, QUINCHAMALI	**$ 350.000**
225	CONJUNTO FOLKLORICO BERNARDO O'HIGGINS	**$ 350.000**
226	CONJUNTO FOLKLORICO MASISA CHILLAN, CONFOMACHI	**$ 300.000**
227	CONJUNTO FOLKLORICO PILLMAIKEN DE CHILLAN	**$ 400.000**
228	CONSEJO DE DESARROLLO CENTRO DE SALUD FAMILIAR LOS VOLCANES	**$ 400.000**
229	CONSEJO DE DESARROLLO CENTRO DE SALUD SAN RAMON NONATO	**$ 359.251**
230	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE CHILLAN	**$ 3.000.000**
231	CONSEJO PROVINCIAL AYUDA ADULTO MAYOR COPRAMA	**$ 500.000**
232	CONSEJO SUPERIOR DE DESARROLLO Y ADELANTO JUNTAS DE VECINOS SUR ORIENTE DE CHILLAN	**$ 500.000**
233	CONTINUO	**$ 500.000**
234	CORO DE PROFESORES MUNICIPALIZADOS	**$ 1.000.000**
235	CORPORACION CULTURAL ALIANZA FRANCESA/INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CHILLAN	**$ 600.000**
236	CORPORACION DE ARTE Y CULTURA	**$ 400.000**
237	CORPORACION DEL VOLUNTARIADO CATOLICO DEL HOSPITAL HERMINDA MARTIN	**$ 500.000**
238	CORPORACION MUJERES POR EL ARTE	**$ 1.000.000**
239	CORPORACION PARA LA NUTRICION INFANTIL	**$ 1.500.000**
240	CORPORACION UNION DE PROFESORES JUBILADOS	**$ 294.941**
241	COVAR ÑUBLE	**$ 600.000**
242	CUERPO DE BOMBEROS DE CHILLAN	**$ 30.750.000**
243	DAMAS DE BLANCO	**$ 300.000**
244	DAMAS DE ROJO	**$ 350.000**
245	DEFENSA CIVIL DE CHILE	**$ 1.032.300**
246	DEPORTIVO AVANCE	**$ 985.000**
247	DEPORTIVO ESTADIO	**$ 1.198.000**

248	DEPORTIVO SANTA RAQUEL	**$ 300.000**
249	GOTA DE LECHE	**$ 1.800.000**
250	GRUPO ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER SAN SERAPIO"	**$ 250.000**
251	GRUPO BAUERS SAN JUAN DE DIOS	**$ 350.000**
252	GRUPO DE AUTOAYUDA DE PERSONAS QUE PADECEN HEMOFILIA Y ENFERMEDADES AFINES "DR. GERMAN VILLAGRAN"	**$ 800.000**
253	GRUPO DE AUTOAYUDA RENACER SANTA AGUEDA, HOSPITAL HERMINDA MARTIN	**$ 350.000**
254	GRUPO DE DANZAS TRADICIONALES WE-KUYEN	**$ 1.000.000**
255	GRUPO DE DESARROLLO PERSONAL ESPERANZA DE MUJER	**$ 350.000**
256	GRUPO TANAGRA	**$ 2.790.000**
257	HOGAR DE CRISTO	**$ 1.200.000**
258	JUNTA DE VECINOS VEGA DE LOS REYES	**$ 600.000**
259	JUNTA DE VECINOS 26 BRISAS DE CHILLAN Y NEVADO I Y II	**$ 300.000**
260	JUNTA DE VECINOS ARTURO PRAT	**$ 800.000**
261	JUNTA DE VECINOS BOYEN	**$ 279.990**
262	JUNTA DE VECINOS CENTENARIO PRIMAY	**$ 350.000**
263	JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	**$ 360.000**
264	JUNTA DE VECINOS COMANDANTE SAN MARTIN	**$ 350.000**
265	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL LOS EVANGELISTAS	**$ 336.381**
266	JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACION BARTOLUCCI U.V. Nº 18 URBANA	**$ 460.091**
267	JUNTA DE VECINOS ESTACION	**$ 350.000**
268	JUNTA DE VECINOS ISLAS DEL SUR, POB. VICENTE PEREZ ROSALES	**$ 400.000**
269	JUNTA DE VECINOS JARDINES DE ÑUBLE	**$ 500.000**
270	JUNTA DE VECINOS LA ARAUCARIA	**$ 350.000**
271	JUNTA DE VECINOS LAS COLES-CENTRAL	**$ 476.700**
272	JUNTA DE VECINOS LOS ALAMOS	**$ 400.000**
273	JUNTA DE VECINOS LOS MONTES	**$ 298.980**
274	JUNTA DE VECINOS LUIS CRUZ MARTINEZ B	**$ 400.000**
275	JUNTA DE VECINOS MARTA BRUNET UNIDAD VECINAL Nº 25 URBANA	**$ 533.120**
276	JUNTA DE VECINOS Nº 19-R CATO (QUINQUEHUA)	**$ 197.920**
277	JUNTA DE VECINOS Nº 26 VILLA LOS VOLCANES 3	**$ 160.000**
278	JUNTA DE VECINOS Nº 26 VILLA LOS VOLCANES SECTOR Nº 6	**$ 400.000**
279	JUNTA DE VECINOS ORO VERDE	**$ 400.000**
280	JUNTA DE VECINOS POB. FERRETERA ÑUBLE	**$ 200.000**
281	JUNTA DE VECINOS POBLACION 20 DE AGOSTO	**$ 400.000**
282	JUNTA DE VECINOS QUINCHAMALI	**$ 350.000**
283	JUNTA DE VECINOS ROBINSON RAMIREZ	**$ 450.000**

284	JUNTA DE VECINOS SANTA ELVIRA	**$ 350.000**
285	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA FRANCISCA III	**$ 320.000**
286	JUNTA DE VECINOS VILLA DOÑA FRANCISCA, LAS MARIPOSAS	**$ 504.890**
287	JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA	**$ 350.000**
288	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ANDES	**$ 500.000**
289	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CAMPOS DE DOÑA BEATRIZ	**$ 600.000**
290	JUNTA DE VECINOS VILLA MONTERRICO	**$ 480.000**
291	JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO, CHILLAN	**$ 250.000**
292	JUNTA DE VECINOS VILLA PARAISO DE CHILLAN	**$ 350.000**
293	JUNTA DE VECINOS VILLA PASEO DE ARAGON	**$ 350.000**
294	JUNTA DE VECINOS VILLA SAN VICENTE - ALBORADA	**$ 268.000**
295	JUVENTUD IRENE FREI	**$ 350.000**
296	KIAI CLUB KARATE-DO CHILLAN	**$ 380.000**
297	LA FLOR DE BACH	**$ 350.000**
298	LABORES DE ENSUEÑO	**$ 300.000**
299	LEGION FEMENINA AMERICA	**$ 250.000**
300	LIGA DEPORTIVA RENACER FEMENINO CHILLAN	**$ 2.200.000**
301	MANUALIDADES MAMA TERESA	**$ 350.000**
302	MINISTERIO INFANTIL Y JUVENIL ICTHUS CHILE	**$ 400.000**
303	MUTUAL SANTIAGO WATT COMITÉ CHILLAN	**$ 350.000**
304	O.N.G. CASA DE ACOGIDA MAMA TERESA	**$ 900.000**
305	ORGANIZACIÓN JUVENIL OLD RIVER	**$ 350.000**
306	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO LUCES DEL FUTURO	**$ 1.000.000**
307	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE BILLAR BARON	**$ 300.000**
308	RED COMUNICACIONAL DEL ADULTO MAYOR	**$ 400.000**
309	SERVICIO SOCIAL DE VOLUNTARIADO	**$ 480.000**
310	SILENCIO DEL SANTUARIO MISIONERO SANTA TERESA	**$ 250.000**
311	SIN BARRERAS-UN ESPACIO PARA TODOS	**$ 350.000**
312	SINDICATO DE TRABAJADORES EMPRESA HIMCE	**$ 300.000**
313	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIAS LIBRES	**$ 400.000**
314	TALLER ADULTO MAYOR GASTROART	**$ 400.000**
315	TALLER DE FOLCLOR RECREATIVO ALBORES DE LA PATRIA	**$ 350.000**
316	TALLER DE MANUALIDADES ENTRE AMIGAS	**$ 270.780**
317	TALLER DE MANUALIDADES LA ESPIGA	**$ 250.000**
318	TALLER DE MANUALIDADES LAS ESTRELLITAS	**$ 300.000**
319	TALLER DE PINTURA DA VINCI	**$ 350.000**

320	TALLER FOLCLORICO LAS TORTOLITAS	**$ 250.000**
321	TALLER INTERGENERACIONAL ITALIA, LINGUAGGIO E CULTURA	**$ 290.000**
322	TALLER LABORAL IRENE FREI MONTALBA	**$ 300.000**
323	TALLER LABORAL LA HERMANDAD	**$ 250.000**
324	TALLER LITERARIO EL GLAMAL	**$ 350.000**
325	TALLER PARA QUE NO ME OLVIDES	**$ 200.000**
326	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CHILLAN	**$ 98.400**
327	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE CHILLAN	**$ 2.800.000**
	TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2012	**$ 196.920.579**



PROYECTOS POSTULADOS A FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Programa de Pavimento Participativo

Entidad Financiera: **Serviu Región del Bío Bío**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO ÑU	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	PASAJE 2 Y 3 PONIENTE Y CALLE 1 SUR POBLACIÓN V.P.R.		**$51.115.-**	**$55.560.-**	Concurso N°22
2	PASAJE 2 ORIENTE, 3 ORIENTE Y 2 NORTE POBL. V.P.R.		**$110.105.-**	**$119.680.-**	Concurso N°22
3	PASAJE N º 1 Y Nº 5 POBLACIÓN JUAN XXIII		**$29.882.-**	**$32.480.-**	Concurso N°22
4	CALLE LA COLONIA POBLACIÓN V.P.R.		**$80.850.-**	**$87.880.-**	Concurso N°22
5	AV. PERÚ POBL. 20 DE AGOSTO		**$40.406.-**	**$43.920.-**	Concurso N°22
6	PASAJES 6 Y 7 POBLACION IRENE FREI		**$20.584.-**	**$22.374.-**	Concurso N°22
7	PASAJE 4 PONIENTE ENTRE CAUPOLICAN Y ALONSO DE ERCILLA, PASAJE 6 PONIENTE ENTRE 5 SUR Y 6 SUR	2054	**$15.939.-**	**$17.325.-**	Concurso N°22
8	PASAJE 1 PONIENTE ENTRE 6 SUR Y 7 SUR; PASAJE 1 PONIENTE ENTRE A. ERCILLA Y LOS BOLDOS	2043	**$38.132.-**	**$41.448.-**	Concurso N°22
9	PASAJE 3 PONIENTE ENTRE 7 SUR Y LOS BOLDOS	2057	**$15.332.-**	**$16.665.-**	Concurso N°22
10	PASAJE 2 PONIENTE ENTRE CAUPOLICAN Y A. ERCILLA	2053	**$9.654.-**	**$10.494.-**	Concurso N°22
	SUB TOTAL		**$411.999**	**$447.826**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FRIL 2012

Entidad Financiera: **Gobierno Regional Región del Bío Bío**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO B.I.P.	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA CHILLANCITO, CHILLAN	30105432-0	**$ 49,999.-**	**$ 49,999.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
2	MEJORAMIENTO CAMPO DE FUTBOL RELONCAVI, CHILLAN	30110647-0	**$ 49,999.-**	**$ 49,999.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
3	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO POB. PUREN, CHILLAN	30110651-0	**$ 49,999.-**	**$ 49,999.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
4	CONSTRUCCION SEDE VECINAL VILLA LOS ANDES, CHILLAN	30122414-0	**$ 27,022.-**	**$ 27,022.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
5	CONSTRUCCION MULTICANCHA POBLACION ROBINSON RAMIREZ	30122496-0	**$ 48,754.-**	**$ 48,754.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
6	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO POB. EDUARDO ANDRADE, CHILLAN	30122422-0	**$ 43,223.-**	**$ 43,223.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
7	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA ISLAS DEL SUR II, CHILLAN	30122544-0	**$ 48,451.-**	**$ 48,451.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
8	CONSTRUCCION MULTICANCHA 22 DE AGOSTO POB. EL ROBLE, CHILLAN	30122860-0	**$ 48,799.-**	**$ 48,799.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
9	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ORIENTE FUTURO, DOÑA FRANCISCA III, CHILLAN	30122767-0	**$ 40,570.-**	**$ 40,570.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
10	REPOSICION GRADERIAS CANCHA BICICROSS QUILAMAPU, CHILLAN	30122851-0	**$ 9,945.-**	**$ 9,945.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
11	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA BARCELONA, CHILLAN	30122551-0	**$ 48,754.-**	**$ 48,754.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
12	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LOS VOLCANES 6 Y 7, CHILLAN	30122886-0	**$ 27,103.-**	**$ 27,103.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
13	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL VILLA LAS AMERICAS, CHILLAN	30122274-0	**$ 8,809.-**	**$ 8,809.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
14	CONSTRUCCION VEREDAS LAS COLES Y OTROS, CHILLAN	30114029-0	**$ 46,931.-**	**$ 46,931.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
15	CONSTRUCCIÓN VEREDAS SAN ANTONIO DE ALPES Y OTROS, CHILLÁN.	30114005-0	**$ 49,870.-**	**$ 49,870.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
16	REPOSICIÓN SEÑALETICA DIVERSAS CALLES CHILLÁN	30114024-0	**$ 21,549.-**	**$ 21,549.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
17	CONSTRUCCION AREA VERDE CHILLANCITO.	30113916-0	**$ 49,712.-**	**$ 49,712.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
18	CONSTRUCCION CAMARINES PISCINA MUNICIPAL LOMAS DE ORIENTE, CHILLAN	30122268-0	**$ 49,996.-**	**$ 49,996.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
19	MEJORAMIENTO AREA VERDE JARDINES DE ÑUBLE, CHILLAN	30122336-0	**$ 48,597.-**	**$ 48,597.-**	Admisibilidad Administrativa GORE

20	AMPLIACION CONSULTORIO SAN RAMON NONATO, CHILLAN	30105260-0	**$ 49,957.-**	**$ 49,957.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
21	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PASEO DE ARAGON, CHILLAN	30113993-0	**$ 23,023.-**	**$ 23,023.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
22	CONSTRUCCION OBRA MENOR AMPLIACION SEDE JJVV BARTOLUCCI, CHILLAN	30114138-0	**$ 7,507.-**	**$ 7,507.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
23	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LAS AMERICAS, CHILLAN	30103653-0	**$ 48,753.-**	**$ 48,753.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
24	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PADRE HURTADO, CHILLAN	30113791-0	**$ 31,367.-**	**$ 31,367.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
25	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV NEVADOS I Y II, CHILLAN	30114099-0	**$ 31,367.-**	**$ 31,367.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
26	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL DOÑA ROSA, CHILLAN	30114094-0	**$ 46,520.-**	**$ 46,520.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
27	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SANTA FILOMENA, CHILLAN	30113895-0	**$ 26,474.-**	**$ 26,474.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
28	CONSTRUCCION TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLAN	30103191-0	**$ 10,000.-**	**$ 10,000.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
29	CONSTRUCCION AMPLIACIÓN SEDE LAS CRISALIDAS, CHILLAN	30103169-0	**$ 7,935.-**	**$ 7,935.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
30	CONSTRUCCION TERMINACION SEDE SOCIAL VILLA PARAISO, CHILLAN	30103477-0	**$ 15,168.-**	**$ 15,168.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
31	AMPLIACION SEDE VILLA DOÑA FRANCISCA III, CHILLAN	30122805-0	**$ 31,156.-**	**$ 31,156.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
32	AMPLIACION SEDE SOCIAL POBL. NUEVA RIO VIEJO - SOLIDARIDAD, CHILLAN	30122799-0	**$ 17,088.-**	**$ 17,088.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
33	AMPLIACION SEDE SOCIAL POBL. EL ROBLE, CHILLAN	30122856-0	**$ 21,824.-**	**$ 21,824.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
34	AMPLIACION SEDE SOCIAL POBL. ROSITA O´HIGGINS, CHILAN	30122882-0	**$ 17,088.-**	**$ 17,088.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
35	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PABLO NERUDA, QUINCHAMALÍ, CHILLAN	30122877-0	**$ 29,865.-**	**$ 29,865.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
36	AMPLIACION SEDE VILLA DOÑA FRANCISCA II, CHILLAN	30122795-0	**$ 8,500.-**	**$ 8,500.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
37	CONTRUCCION PUNTOS VERDES SECTOR VILLA CHILOE Y OTROS, CHILLAN	30122885-0	**$ 49,661.-**	**$ 49,661.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
38	CONSTRUCCION SOLMAFOROS P. SARGENTO ALDEA, P. ARAUCO, CHILLAN	30113907-0	**$ 26,180.-**	**$ 26,180.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
39	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-224 QUILAMAPU	30122164-0	**$ 49,999.-**	**$ 49,999.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
40	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA G-223 LAS CANOAS	30122451-0	**$ 48,824.-**	**$ 48,824.-**	Admisibilidad Administrativa GORE

41	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA F-226 CAPILLA COX	30122569-0	**$ 30,638.-**	**$ 30,638.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
42	CONSTRUCCION MULTICANCHA COLLIGUAY	30122635-0	**$ 30,800.-**	**$ 30,800.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
43	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA JOSE MARÍA CARO	30122471-0	**$ 48,824.-**	**$ 48,824.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
44	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA G-240 ANTONIO MACHADO	30122563-0	**$ 30,638.-**	**$ 30,638.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
45	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA E-1193 ARTURO MUTIZABAL	30122664-0	**$ 49,999.-**	**$ 49,999.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
46	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL COMITÉ DE ADELANTO Y DESARROLLO LOS AROMOS, CHILLÁN	30122934-0	**$ 33,899.-**	**$ 33,899.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
47	CONSTRUCCION AREAS RECREATIVAS SALAS CUNAS JUNJI, SECTOR VILLA PADRE HURTADO, DOÑA FRANCISCA III Y OTROS, CHILLAN	30122480-0	**$ 37,897.-**	**$ 37,897.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
48	CONSTRUCCION AREAS RECREATIVAS SALAS CUNAS JUNJI, SECTOR LOS VOLCANES, EL TEJAR Y OTROS, CHILLAN	30122499-0	**$ 48,178.-**	**$ 48,178.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
49	CONSTRUCCION SEDE QUILAMAPU, CHILLAN	30125298-0	**$ 38,405.-**	**$ 38,405.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
50	CONSTRUCCION SEDE C. DEP. ROBERTO MATEOS BARRIO IRENE FREI, CHILLAN	30125159-0	**$ 36,821.-**	**$ 36,821.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
51	CONSTRUCCION SEDE CLUB DE RAYUELA EL CABILDO, CHILLAN	30125165-0	**$ 30,206.-**	**$ 30,206.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
52	REPARACION Y AMPLIACION SEDE CLUB DEPORTIVO AVANCE, CHILLAN	30125166-0	**$ 20,061.-**	**$ 20,061.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
53	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE DEPORTIVO UNION ESPAÑOLA, CHILLAN	30125167-0	**$ 31,029.-**	**$ 31,029.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
54	MEJORAMIENTO MULTICANCHA V. BRISAS DE CHILLAN NEV I Y II, CHILLAN	30124910-0	**$ 36,733.-**	**$ 36,733.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
55	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA PARAISO, CHILLAN	30124908-0	**$ 48,754.-**	**$ 48,754.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
56	MEJORAMIENTO CAMARINES Y AREA VERDE, LORD COCHRANE, POBL. LUIS CRUZ MARTINEZ, CHILLAN.	30124914-0	**$ 35,540.-**	**$ 35,540.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
57	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL POBLACION IBAÑEZ	30123791-0	**$ 10,070.-**	**$ 10,070.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
58	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION MAIPU	30123831-0	**$ 32,990.-**	**$ 32,990.-**	Admisibilidad Administrativa GORE
	SUB-TOTAL FRIL 2012		**1.957.953**	**1.957.953**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Fondo Nacional de Desarrollo Regional – Circular 33**

Entidad Financiera: **Gobierno Regional Región del Bío Bío**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO I.D.I.	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Postulación
1	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE CHILLAN.	30123733-0	**$66.552.-**	**$66.552.-**	DISEÑO
2	CONSTRUCCION PUENTE CALLE PURÉN SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLAN	30076582-0	**$554.951.-**	**$554.951.-**	EJECUCION
3	CONSTRUCCION PUENTE CALLE Y.BUENAS SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLAN	30076583-0	**$294.700.-**	**$294.700.-**	EJECUCION
4	CONSTRUCCION PUENTE AV LIBERTAD ORIENTE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLAN	30076584-0	**$829.324.-**	**$829.324.-**	EJECUCION
5	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE IVÁN ULRIKSEN, CHILLAN	30085249-0	**$197.147.-**	**$197.147.-**	EJECUCION
6	REPOSICION PUENTE ISABEL RIQUELME SOBRE ESTERO LAS TOSCAS, CHILLÁN	30086519-0	**$464.233.-**	**$464.233.-**	EJECUCION
7	CONSERVACION ACERAS DIVERSOS SECTORES COMUNA CHILLAN	30088556-0	**$221.484.-**	**$221.484.-**	EJECUCION
8	CONSERVACION CALZADAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE CHILLAN	30088560-0	**$304.251.-**	**$304.251.-**	EJECUCION
9	MEJORAMIENTO SEMAF. Y HABILIT. SCAT, CALLES COLLIN Y OTRAS, CHILLAN	30095773-0	**$272.175.-**	**$272.175.-**	EJECUCION
10	MEJORAMIENTO PROLONG. CALLE DIAGONAL LAS TERMAS Y LA ROTONDA,CHILLAN	30095979-0	**$208.663.-**	**$208.663.-**	EJECUCION
11	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ALMIRANTE RIVEROS, CHILLAN	30095983-0	**$78.273.-**	**$78.273.-**	EJECUCION
12	REPOSICION LUMINARIAS PUBLICAS SECTOR 4 AVENIDAS, CHILLAN	30102716-0	**$799.044.-**	**$799.044.-**	EJECUCION
13	CONSTRUCCION SEMAFORIZ. INTERSEC AV.A. ERCILLA-MONT. Y OTROS,CHILLAN	30103475-0	**$260.764.-**	**$260.764.-**	EJECUCION
14	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE LOS CORREGIDORES Y MUÑOZ OLAVE, CHILLAN	30103641-0	**$253.096.-**	**$253.096.-**	EJECUCION
15	CONSERVACION ACERAS AV. ARGENTINA, ECUADOR Y V. MENDEZ, CHILLÁN	30106532-0	**$133.936.-**	**$133.936.-**	EJECUCION
16	CONSTRUCCION CICLOVIA AVDA. LIBERTAD DE CHILLÁN	30106969-0	**$119.944.-**	**$119.944.-**	EJECUCION
17	CONSTRUCCION CICLOVIA AVDA. ECUADOR, LOS PUELCHES Y OTROS, CHILLÁN	30106972-0	**$239.240.-**	**$239.240.-**	EJECUCION

18	CONSTRUCCION CICLOVIA AVDA. BRASIL Y PRAT DE CHILLAN.	30107184-0	**$178.910.-**	**$178.910.-**	EJECUCION
19	CONSTRUCCION CICLOVIAS BARROS ARANA Y ALONSO DE ERCILLA, CHILLAN	30107197-0	**$261.822.-**	**$261.822.-**	EJECUCION
20	CONSTRUCCION CICLOVIA AVDA. LA CASTILLA-COLLIN DE CHILLÁN	30107222-0	**$251.142.-**	**$251.142.-**	EJECUCION
21	CONSERVACION VEREDAS DIVERSAS POBLACIONES COMUNA DE CHILLÁN.	30110014-0	**$813.563.-**	**$813.563.-**	EJECUCION
22	CONSTRUCCION CAMPO DE FÚTBOL CESPED SINTÉTICO QUILAMAPU.CHILLAN	30110533-0	**$700.706.-**	**$700.706.-**	EJECUCION
23	MEJORAMIENTO PLAZA SARGENTO ALDEA CHILLAN	30111102-0	**$3.909.245.-**	**$3.909.245.-**	EJECUCION
24	CONSTRUCCION PLAZA DE AGUA. PARQUE SARITA GAJARDO. CHILLAN	30113016-0	**$395.339.-**	**$395.339.-**	EJECUCION
25	MEJORAMIENTO PAVIMENTOS DIVERSOS SECTORES URBANOS, CHILLAN	30113054-0	**$352.606.-**	**$352.606.-**	EJECUCION
26	CONSERVACION VEREDAS SECTOR ULTRAESTACION, SARITA GAJ Y OTRO,CHILLAN	30122187-0	**$751.088.-**	**$751.088.-**	EJECUCION
			$12.912.198	**$12.912.198**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Plan de Mejoramiento de Infraestructura Escolar**
Entidad Financiera: **MINEDUC – SUBDERE**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y REPARACIÓN TECHUMBRE ESCUELA F-245 CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO, CHILLÁN	1-A-2012-442	**$ 32,588**	**$ 32,588**	VISADO GORE
2	SOLUCION AGUAS LLUVIA PATIO ESCUELA E-255 JUAN MADRID AZOLAS, CHILLÁN	1-A-2012-462	**$ 41,875**	**$ 41,875**	Postulado
3	NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO ESCUELA D-202 LOS HEROES, CHILLÁN	1-A-2012-478	**$ 49,999**	**$ 49,999**	Postulado
4	REPOSICIÓN CUBIERTAS ESCUELA D-228 LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS, CHILLAN	1-A-2012-482	**$ 49,999**	**$ 49,999**	Postulado
5	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA G-223 LAS CANOAS, CHILLAN	1-A-2012-521	**$ 49,999**	**$ 49,999**	VISADO GORE
SUB TOTAL			**$224.460**	**$224.460**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Plan de Emergencia de Temporal**

Entidad Financiera: **SUBDERE**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	"REPOSICIÓN CUBIERTAS ESCUELA D-253 EL TEJAR, CHILLAN"	1/C/2012/1491	**$ 49,995**	**$ 49,995**	VISADO GORE
2	"REPOSICIÓN CUBIERTAS ESCUELA D-232 REPUBLICA DE ISRAEL, CHILLAN"	1/C/2012/1492	**$ 38,716**	**$ 38,716**	VISADO GORE
3	"REPOSICIÓN CUBIERTAS ESCUELA D-202 LOS HEROES, CHILLAN"	1/C/2012/1493	**$ 49,554**	**$ 49,554**	VISADO GORE
4	"REPOSICIÓN CUBIERTA PATIO CUBIERTO ESCUELA MARTA COLVIN, CHILLAN"	1/C/2012/1495	**$ 17,132**	**$ 17,132**	VISADO GORE
	SUB TOTAL		**$ 155,397**	**$ 155,397**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Programa de Mejoramiento Urbano**

Entidad Financiera: **SUBDERE**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	CONSTRUCCION MULTICANCHA Y CIERROS SEDE SANTA CRUZ DE CUCA, CHILLÁN.	1-C-2011-1315	**$45.936.-**	**$45.936.-**	Elegible 2012
2	CONSTRUCCIÓN ÁREA DEPORTIVA Y JUEGOS INFANTILES LOS VOLCANES VIII. CHILLAN	1-C-2011-1321	**$49.990.-**	**$49.990.-**	Elegible 2012
3	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA DOÑA ROSA, CHILLAN	1-C-2011-1324	**$48.999.-**	**$48.999.-**	Elegible 2012
4	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO JJ.VV. LAS MARIPOSAS, CHILLÁN	1-C-2011-2621	**$49.363.-**	**$49.363.-**	Visado GORE 2012
5	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA BRISAS DEL ÑUBLE	1-C-2012-1818	**$34.278.-**	**$34.278.-**	Postulado
	SUB TOTAL		**$228.569**	**$228.569**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Plan Plaza Segura**

Entidad Financiera: **Ministerio del Interior y Seguridad Pública**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	PLAZA SEGURA. CONSTRUCCION PLAZA LOS PUELCHES, CHILLAN.	1-C-2012-1198	**$49.867.-**	**$49.867.-**	Elegible
	SUB TOTAL		**$49.867.-**	**$49.867.-**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PMU -2012- Programa de Apoyo al Transporte Regional, Art. Nº5 Letra A), Ley Nº 20.378 – Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Entidad Financiera: **SUBDERE – Ministerio de Transporte**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO P.M.U.	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL EN CRUCES DE PRIORIDAD, CHILLÁN	1-J-2011-177	**$49.999.-**	**$49.999.-**	Elegible 2012
2	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALES IV-3, CHILLÁN	1-J-2011-187	**$49.810.-**	**$49.810.-**	Elegible 2012
3	DEMARCACIÓN DE EJES CENTRALES, CHILLÁN	1-J-2011-190	**$49.983.-**	**$49.983.-**	Elegible 2012
4	NORMALIZACIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN AV. ALONSO DE ERCILLA - BARROS ARANA, CHILLÁN.	1-J-2011-343	**$46.021.-**	**$46.021.-**	Elegible 2012
5	NORMALIZACIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN AV. VICENTE MÉNDEZ - CAMINO COLONIA BERNARDO O´HIGGINS, CHILLÁN.	1-J-2011-346	**$49.135.-**	**$49.135.-**	Elegible 2012
6	NORMALIZACIÓN SEMÁFORO INTERSECCIÓN ROSAURO ACUÑA - PEDRO AGUIRRE CERDA, CHILLÁN	1-J-2011-351	**$37.422.-**	**$37.422.-**	Elegible 2012
7	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL URBANO AV. ECUADOR Y OTROS, CHILLÁN.	1-J-2012-235	**$48.884.-**	**$48.884.-**	Elegible
8	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL URBANO AV. LOS PUELCHES Y OTROS, CHILLÁN	1-J-2012-242	**$48.884.-**	**$48.884.-**	Elegible
9	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL URBANO SECTOR L. CRUZ MARTINEZ Y OTROS, CHILLÁN	1-J-2012-244	**$48.884.-**	**$48.884.-**	Elegible
10	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL URBANO AV. BRASIL Y OTROS, CHILLÁN	1-J-2012-245	**$38.750.-**	**$38.750.-**	Elegible

11	CONSTRUCCIÓN REFUGIO PEATONAL RURALES CAMINO A CATO Y OTROS, CHILLÁN	1-J-2012-270	**$49.744.-**	**$49.744.-**	Elegible
12	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL SECTOR VILLA MADRID, CHILLÁN	1-J-2012-309	**$49.929.-**	**$49.929.-**	Elegible
13	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL SECTOR SARITA GAJARDO, CHILLÁN	1-J-2012-314	**$49.989.-**	**$49.989.-**	Elegible
14	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN VIAL SECTOR VICENTE PÉREZ, CHILLÁN	1-J-2012-316	**$49.747.-**	**$49.747.-**	Elegible
	SUB TOTAL		**$617.431.-**	**$617.431.-**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Plan de Reparaciones Mayores**
Entidad Financiera: **Ministerio de Educación**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	"MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION MULTICANCHA LICEO MARTA BRUNET, CHILLAN."	-	$ 170,616	$ 170,616	En revisión por SECREDUC
2	"RECONSTRUCCION INTERNADO LICEO NARCISO TONDREAU, CHILLAN"	-	$ 179,999	$ 179,999	En revisión por SECREDUC
	SUB TOTAL		**$350.615**	**$350.615**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: PMB ACCIONES CONCURRENTES**
Entidad Financiera: **SUBDERE**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	REGULARIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS CALLE 24 DE ENERO Y OTROS, GRUPO 1, CHILLÁN.	-	**$ 104,016.-**	**$ 104,016.-**	Postulado
2	REGULARIZACIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS CALLE MAC IVER, M. RUIZ DE GAMBOA Y OTROS, GRUPO 1, CHILLÁN.	-	**$ 193,551.-**	**$ 193,551.-**	Postulado
	SUB TOTAL		**$ 297.567.-**	**$ 297.567.-**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: Plan de Regeneración Urbana**

Entidad Financiera: **MINVU**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO	APORTE EXTERNO(M$)	INVERSIÓN TOTAL	Etapa Actual
1	CONSTRUCCIÓN PARQUE DEPORTIVO ULTRAESTACIÓN CON CANCHA DE FÚTBOL		**$ 1.025.000.-**	**$ 1.025.000.-**	Perfil
2	REMODELACIÓN AVENIDA LIBERTAD		**$ 465,000.-**	**$ 465,000.-**	Perfil
3	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO Y ARBORIZACIÓN CIRCUITO ULTRAESTACION		**$ 580,000.-**	**$ 580,000.-**	Perfil
4	CONSTRUCCIÓN CIRCUITO CICLOVIAS TRAMO FALTANTE		**$ 250,000.-**	**$ 250,000.-**	Perfil
5	MEJORAMIENTO PASARELA PEATONAL		**$ 40,000.-**	**$ 40,000.-**	Perfil
6	MEJORAMIENTO PASO SOBRENIVEL "ÁREAS VERDES, ARBORIZACIÓN Y PASO PEATONAL"		**$ 181,000.-**	**$ 181,000.-**	Perfil
7	HABILITACIÓN VAGONES ABANDONADOS COMO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO		**$ 36,000.-**	**$ 36,000.-**	Perfil
8	CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO ABIERTO DE USO PUBLICO		**$ 90,000.-**	**$ 90,000.-**	Perfil
9	CONSTRUCCIÓN PLAZA ACTIVA EN PARQUE DEPORTIVO		**$ 20,000.-**	**$ 20,000.-**	Perfil
10	CONSTRUCCIÓN JUEGOS INFANTILES Y DE AGUA EN PARQUE DEPORTIVO		**$ 30,000.-**	**$ 30,000.-**	Perfil
11	RESTAURACIÓN EDIFICIO ESTACIÓN DE FERROCARRILES		**$ 166,000.-**	**$ 166,000.-**	Perfil
12	CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL BAJO LÍNEAS FÉRREAS CON GALERÍA COMERCIAL		**$ 1.590.000.-**	**$ 1.590.000.-**	Perfil
	SUB TOTAL		**$3.893.000**	**$3.893.000**	

FUENTE DE FINANCIAMIENTO**: EGIS MUNICIPAL (Dideco-Secpla)**

Entidad Financiera: **MINVU**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	Familias	APORTE EXTERNO(M$)
1	COMITE VIVIENDA EBENEZER	**20**	POSTULANDO
2	COMITE DE RECONSTRUCCION JJVV LOMAS DE ORIENTE III INDEPENDIEN	**21**	POSTULANDO
3	COMITÉ DE RECONSTRUCCIÓN RURAL SALVADOS POR MILAGRO	**29**	BENEFICIADO
4	COMITE SALVADOS POR MILAGRO II	**20**	BENEFICIADO
5	COMITÉ DE RECONSTRUCCIÓN RURAL SALVADOS POR MILAGRO III	**41**	POSTULANDO
6	JJVV Nº 21 SANTA ROSA	**28**	BENEFICIADO
7	JJVV N° 21 SANTA ROSA II	**18**	POSTULANDO
8	SUBSIDIOS INDIVIDUALES FONDO SOLIDARIO	**6**	POSTULANDO
9	CONVENIO VIVIENDA TIPO	**100**	BENEFICIADOS
10	COMANDANTE SAN MARTIN	**33**	BENEFICIADOS
11	BLOCK A ESTACION	**14**	BENEFICIADOS
12	LOMAS DE ORIENTE III INDEPENDIENTE	**14**	BENEFICIADOS
13	JJVV Nº 3 CENTRAL	**17**	BENEFICIADOS
14	RECONSTRUCCION PATRIMONIAL SANTA ELVIRA-PPPF	**26**	BENEFICIADOS
15	RECONSTRUCCION PATRIMONIAL SANTA ELVIRA- Solidarios	**11**	BENEFICIADOS
16	JUNTA DE VECINOS VILLA OLIMPICA	**26**	POSTULANDO
17	BRISAS DEL ÑUBLE AMPLIACION	**39**	BENEFICIADOS
FUENTE TOTAL FAMILIAS		**463**	

Convenios Municipalidad de Chillán

Fecha	Breve Descripción del Objeto del Convenio	Convenio I. Municipalidad de Chillán con
02/01/2012	Renovación de Convenio para la ejecución del programa de desarrollo de Acción local "PRODESAL" año 2013 Región del Biobío-Comuna Chillán Instituto de Desarrollo Agropecuario entidad ejecutora Ilustre Municipalidad de Chillán	Instituto de Desarrollo Agropecuario
16/12/2012	Convenio de Transferencia de Recursos Programa Noche Digna alojamientos temporales para la Superación Hospederías Noche Digna entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Chillán	Ministerio de Desarrollo Social
02/02/2012	Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chillán, sobre proyecto de equipamiento para el establecimiento municipal subvencionado de enseñanza media técnico profesional "Liceo Martin Ruiz de Gamboa", R.B.D: 3,643, de la comuna de Chillán, Región del Biobío.	Ministerio de Educación
10/01/2012	Convenio de Continuidad entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y municipios programa habilidades para la vida 2010 - 2012	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
02/05/2012	Convenio de ejecución de proyecto Fondo de Fomento del Arte en la Educación línea de proyecto en Educación No Formal modalidad equipamiento y materiales de enseñanza Convocatoria 2012	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
03/11/2011	Convenio de transferencia de recursos y desempeño entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chillán, en el marco de ejecución de los recursos para los "Liceos Bicentenario de Excelencia", Año 2011.	Ministerio de Educación
28/10/2011	Convenio cohorte 2011 - 2012 Convenio Director prestación de Servicios Educativos nivelación de estudios enseñanza media segundo ciclo	SECREDUC
26/12/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Reparación de Jardines Infantiles entre la I. Municipalidad de Chillán (J.I. María Inés Fuller) y JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
26/12/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Reparación de Jardines Infantiles entre la I. Municipalidad de Chillán (Tejitas) y JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles

26/12/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Reparación de Jardines Infantiles entre la I. Municipalidad de Chillán (Capullito) y JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
	Convenio de Colaboración Programa Conozca a su Hijo (CASH) Junta Nacional de Jardines Infantiles Dirección Regional del Biobío e Ilustre Municipalidad de Chillán	Junta Nacional de Jardines Infantiles
02/04/2012	Convenio ejecución programa de emergencia de empleo Corporación Nacional Forestal (CONAF) con Ilustre Municipalidad de Chillán	Corporación Nacional Forestal (CONAF)
03/10/2012	Convenio ejecución programa de emergencia de empleo Corporación Nacional Forestal (CONAF) con Ilustre Municipalidad de Chillán	Corporación Nacional Forestal (CONAF)
01/03/2012	Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y la Ilustre Municipalidad de Chillán	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)
30/12/2011	Convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa "Puente, Entre la Familia y sus Derechos" Fondo de Solidaridad e Inversión Social e I. Municipalidad de Chillán	FOSIS, Ministerio de Desarrollo Social
19/07/2012	Convenio de Transferencia de recursos Convenio de Transferencia de Recursos Proyecto Comunal "Programa Autoconsumo para la producción Familiar en la Comuna de "Chillán" entre Ministerio Social y la I. Municipalidad de "Chillán"	Ministerio Social
26/07/2012	Convenio de Transferencia de recursos proyecto comunal convocatoria 2012 "habitabilidad Chile Solidario 2012 Chillán" de la Municipalidad de Chillán entre la Secretaría Ministerio de Desarrollo Social de la Región Bio Bio y la I. Municipalidad de Chillan	Ministerio Social
01/03/2012	Convenio de Colaboración Proyecto "Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, OPD Chillán" Entre SENAME y la Ilustre Municipalidad de Chillán	Servicio Nacional de Menores
27/01/2012	Convenio de Colaboración, Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Chillán, para la Implementación del Programa "SENDA Previene en la comunidad"	SENDA, Ministerio del Interior y Seguridad Publica

11/06/2012	Convenio Programa de Prevencia del Consumo de Drogas denominado "Sistema Integrado de Prevención Chile Previene en la escuela", que se implementa en la comuna de Chillán, sea financiado, en los términos y por los motivos que indica, con recursos del Fondo Especial del artículo 46 de la Ley N°20.000	SENDA, Ministerio del Interior y Seguridad Publica
27/02/2012	Convenio de Colaboración, Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA y la I. Municipalidad de Chillán, para la Implementación del Sistema Integrado de Prevención "Chile Previene en la escuela"	SENDA, Ministerio del Interior y Seguridad Publica
27/06/2012	Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo para la ejecución del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región de Biobío e I. Municipalidad de Chillán	Ministerio de Desarrollo Social
11/07/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Fortalecimiento Municipal sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región de Biobío e I. Municipalidad de Chillán	Ministerio de Desarrollo Social
31/12/2012	Convenio Servicio Nacional de la Mujer y I. Municipalidad de Chillán "Casa de Acogida para Mujeres en situación de riesgo vital y/o victimas de violencia VIF grave" programa Chile Acoge de Prevención de la violencia en contra de la mujer	Servicio Nacional de la Mujer
08/10/2012	Convenio para la ejecución del proyecto Mejoramiento de Cruces Accesos Escuelas Municipalizadas, Chillán	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
13/09/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE 21 DE MAYO, CHILLAN"	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
20/02/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN TALLERES Y MEJORAMIENTO ESC. F - 207 LAS ACACIAS, CHILLÁN", comuna de CHILLÁN	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio

20/02/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO CUARTEL POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, CHILLÁN", comuna de CHILLÁN	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
28/02/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SEDE JJVV ALCALDE NAVAS", comuna de CHILLÁN	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
28/02/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA ISLAS DEL SUR", comuna de CHILLAN	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
06/02/2012	Convenio para la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO SEMAF. Y HABILIT. SCAT, CALLES MAIPON Y OTRAS, CHILLAN	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
19/06/2012	Convenio mandato para ejecución de proyectos afectos al subtitulo 29 sobre activos no financieros entre el gobierno regional de la region del BioBio y la Ilustre Municipalidad de Chillán	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
07/09/2012	Convenio para la ejecución del proyecto Habilitación del Teatro Municipal de Chillán.	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
22/10/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION PLAZAS VIVAS, VILLA EMMANUEL, P. LANTAÑO Y OTRAS, CHILLÁN", comuna de CHILLÁN.	Gobierno Regional, Región del Bio - Bio
26/12/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Reparación de Jardines Infantiles entre la I. Municipalidad de Chillán (J.I. Maria Ines Fuller) y JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
22/06/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la ejecución de obras entre Ilustre Municipalidad de Chillán, Nevados I y II	Junta Nacional de Jardines Infantiles
27/06/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de obras entre Ilustre Municipalidad de Chillán, Brisas del Volcán. (Considera Aclaratoria Resolución N° 015/2523 de 22/06/12 Convenio VTF Ejecución de Obras entre Ilustre Municipalidad de Chillán, Brisas del Volcán.	Junta Nacional de Jardines Infantiles
22/06/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de obras entre Ilustre Municipalidad de Chillán, Quinquehua.	Junta Nacional de Jardines Infantiles
22/06/2012	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de obras entre Ilustre Municipalidad de Chillan, Paul Harris	Junta Nacional de Jardines Infantiles

25/04/2012	Convenio entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chillán para financiar reparaciones en la Infraestructura del establecimiento educacional "Escuela Básica Oro Verde", R.B.D.:3,695, de la comuna de Chillán, Región del Biobío	Ministerio de Educación
04/06/2012	Convenio y sus anexos suscritos entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chillán para financiar intervenciones en la infraestructura del establecimiento educacional "Escuela Diego Barros Arana", R.B.D: 6,653, de la comuna de Chillán, región del Biobío, en el marco del "Plan de Reposiciones".	Ministerio de Educación
08/03/2012	Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos que Indica con la Municipalidad de Chillán	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
07/03/2012	Convenio de Transferencia de Recursos	Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

AVANCE PLADECO (2011 – 2015)

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. DESARROLLO SOCIAL 2011-2015 (avance 2012)

"Alcanzar un Desarrollo Social comunal, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente y participativa, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de la comuna".

Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 1 - 1	Construcción Multicancha 6 Poniente Barrio El Roble	**100%**
LE 1 - 2	Implementación de Juegos Infantiles Triangulo 17, Barrio Irene Frei	**100%**
LE 1 - 3	Construcción Paseo Los Huilliches, Barrio Irene Frei	**100%**
LE 1 - 4	Construcción Área Verde 6 Poniente, Barrio El Roble.	**100%**
LE 1 - 5	Remodelación Complejo Deportivo Los Espinos, Barrio El Roble.	**100%**
LE 1 - 6	Mejoramiento Multicancha Vicente Perez Rosales.	**100%**
LE 1 - 7	Construcción 10 Miniplazas Población El Roble	**100%**
LE 1 - 8	Construcción Plaza Integradora.	**100%**
LE 1 - 9	Construcción Plazas Vivas Diversos Sectores.	**100%**
LE 1 - 10	Construcción Plazas de Aguas Parque Sarita Gajardo.(Postulación y Recomendación)	**50%**
LE 1 - 11	Construcción Sede Brisas del Valle. (diseño, entregado a JJVV para su postulación a Fondo Pdte. República)	**100%**
LE 1 - 12	Plan de Participación Ciudadana Vinculante (Presupuestos, Consultas Ciudadanas, Cabildos y Control Social de la Gestión Institucional).	**0%**
LE 1 - 13	Catastro y Programa de Apoyo a Adultos Mayores Prioritariamente Vulnerables de Sectores Urbano y Rural.	**20%**

LE 1 - 14	Plan de Capacitación Permanente para Dirigentes Sociales: Territoriales y Funcionales, (Acceso a recursos, rol dirigencial, fortalecimiento del liderazgo, renovación de liderazgos, etc.)	**100%**
LE 1 - 15	Mejoramiento Permanente Gestión EGIS (Vivienda)	**30%**
LE 1 - 16	Ampliar Gestión y Cobertura del Departamento Adulto Mayor hacia el Sector Rural.	**30%**
LE 1 - 17	Plan de Financiamiento para Organizaciones Sociales (Subvención Municipal)	**10%**
LE 1 - 18	Reactivación Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.	**10%**
LE 1 - 19	Plan de Mejoramiento Integral de la Gestión DIDECO. (Objetivos, focalización, articulación y complementariedad de recursos, definición de metas, indicadores de gestión, capacitación funcionarios).	**10%**
LE 1 - 20	Plan de Difusión Áreas DIDECO (Comunidad y Municipio)	**100%**
LE 1 - 21	Reactivación Red Infanto – Adolescente RIA. (Estructura y Plan de Trabajo)	**75%**
LE 1 - 22	Creación Juntas de Vecinos Infantiles (Estructura y Plan de Trabajo)	**100%**
LE 1 - 23	Diseño y Ejecución Plan de Desarrollo Mundo Juvenil (Objetivos y Mesas de Trabajo)	**30%**
LE 1 - 24	Construcción y/o Habilitación Casa de la Juventud	**98%**
LE 1 - 25	Diseño y Ejecución Plan Comunal de Prevención y tratamiento de Drogas y alcohol de Chillán	**75%**
LE 1 - 26	Elaboración y presentación de Proyectos e iniciativas para prevenir el consumo de Drogas y Alcohol en sectores vulnerables de la comuna. (Plan de Trabajo)	**50%**
LE 1 - 27	Plan de Mejoramiento de la Gestión Programa CONACE - PREVIENE	**0%**
LE 1 - 28	Elaboración Plan Comunal de la Discapacidad.	**20%**
LE 1 - 29	Habilitación Oficina de Becas Estudiantiles.	**22%**
LE 1 - 30	Implementación y funcionamiento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	**100%**
LE 1 - 31	Creación Departamento de la Mujer y Familia (Diseño e Implementación de un Plan de Gestión)	**20%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. GESTION EN EDUCACION 2011-2015 (avance 2012)

"Alcanzar una eficiente Educación Municipal, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva y participativa, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de mejorar, fortalecer y desarrollar el capital social de Chillán.".

Unidad Responsable: Dirección de Educación Municipal

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 2 - 1	Reparación y Normalización Liceo Narciso Tondreau. (Secpla)	**100%**
LE 2 - 2	Reparación y Normalización Liceo Marta Brunet.(Secpla)	**80%**
LE 2 - 3	Ampliación y Readecuación Sala Cuna JUNJI Los Volcanes.(Secpla)	**100%**
LE 2 - 4	Reparación Estructural Escuela Italia.	**100%**
LE 2 - 5	Reparación Estructural y Mejoramiento Escuela México.	**100%**
LE 2 - 6	Reparaciones y Mejoramiento de Espacios Educativos Liceo Martín Ruiz de Gamboa.	**100%**
LE 2 - 7	Reparaciones menores y/o mayores a Establecimientos Educacionales.	**80%**
LE 2 - 8	Reparaciones menores a salas cunas y jardines infantiles.	**90%**
LE 2 - 9	Reparaciones a sistemas eléctricos DAEM y Establecimientos Educacionales.	**50%**
LE 2 - 10	Mejoramiento de sistemas de seguridad y prevención de riesgos para centros educativos y salas cunas.	**100%**
LE 2 - 11	Mejoramiento de sistemas de redes húmedas de salas cunas y centros educativos.	**50%**
LE 2 - 12	Reposición de mobiliario y equipamiento de salas cunas, centros educativos e internados.	**100%**
LE 2 - 13	Implementación de Internados Damas y Varones (Alumnos/as 7mo a 4to Medio)	**100%**
LE 2 - 14	Mejoramiento de servicios higiénicos de centros educativos.	**75%**
LE 2 - 15	Mejoramiento de cierres perimetrales de salas cunas y centros educativos	**100%**
LE 2 - 16	Construcción y/o mejoramiento de multicanchas para centros educativos.	**70%**
LE 2 - 17	Construcción de patios de juegos para salas cunas.	**100%**

LE 2 - 18	Programa de Mejoramiento Continuo de la Gestión Educacional (Objetivos, metas, indicadores de gestión, programas de formación profesional en diversos temas del área de la Gestión Educacional)	**100%**
LE 2 - 19	Programa Permanente de Fortalecimiento y Desarrollo Personal.	**100%**
LE 2 - 20	Fortalecimiento de las actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales en Establecimientos Educacionales de la comuna (Infraestructura, Implementación, Equipamiento Deportivo y RR.HH.)	**100%**
LE 2 - 21	Fortalecimiento de la Enseñanza Técnico – Profesional a Nivel comunal (Infraestructura, Implementación, Equipamiento y RR.HH.)	**100%**
LE 2 - 22	Mesa de Coordinación Público – Privada para la Creación Barrio Universitario (Chillán Cuidad Universitaria)	**100%**
LE 2 - 23	Convocar, Difundir e Implementar Actividades Educacionales (Cursos, Seminarios, Talleres, etc.) para niños, Jóvenes, Adulto Mayor, Comunidad.	**100%**
LE 2 - 24	Mesa de Coordinación Público – Privada para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Educación de Chillán.	**100%**
LE 2 - 25	Elaboración e Implementación Plan Comunal de Desarrollo Educacional. (Política Educacional Municipal)	**100%**
LE 2 - 26	Programa Multisectorial de Apoyo a Alumnos Vulnerables y sus familias (Plan Integrado)	**100%**
LE 2 - 27	Optimización de los Recursos de Subvención Preferencial a alumnos/as más vulnerables.	**100%**
LE 2 - 28	Política de Fortalecimiento del RR.HH. que se desempeñará en los Establecimientos Educacionales y DAEM.	**100%**
LE 2 - 29	Elaboración Política de Convivencia Escolar que favorezca los logros de aprendizajes de las Escuelas Municipalizadas.	**100%**
LE 2 - 30	Fortalecimiento y Articulación de Equipos Multidisciplinarios (Biopsicosocial) para Apoyo Integral a Alumnos	**100%**
LE 2 - 31	Fortalecimiento Consejos Escolares (Involucramiento efectivo de docentes, de los alumnos y sus familias)	**100%**
LE 2 - 32	Incorporar en el PEI y Currículo Escolar, el Objetivo Pedagógico Transversal: Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol	**100%**
LE 2 - 33	Implementación de Plan de Apoyo Integral a la infraestructura y equipamiento de los Establecimientos Educacionales.	**100%**
LE 2 - 34	Mejoramiento del Servicio Educativo de Salas Cunas para el fortalecimiento de la estimulación temprana de niños y niñas (Cobertura y Calidad)	**100%**
LE 2 - 35	Fortalecimiento de la Educación Integral	**100%**
LE 2 - 36	Implementación Nueva Carrera Técnico – Profesional Liceo Martín Ruiz de Gamboa (asistente de Párvulos)	**100%**

LE 2 - 37	Estudio de la Oferta y Demanda del Sistema Comunal de Educación de Chillán	**100%**
LE 2 - 38	Diagnóstico, Propuesta de Mejoramiento y Certificación de la Calidad de los Servicios Educacionales del DAEM y de los Establecimientos Educacionales	**100%**
LE 2 - 39	Programa de Difusión y Promoción del Sistema Educativo Municipal.	**100%**
LE 2 - 40	Programa de Capacitación para el Mejoramiento de la Gestión Educacional.	**100%**
LE 2 - 41	Implementación de la Unidad de Reclutamiento, Selección y Desarrollo del Recurso Humano institucional del DAEM.	**100%**
LE 2 - 42	Convivencia Escolar: Contribuyendo al desarrollo integral de niños/as y jóvenes.	**100%**
LE 2 - 43	Programa de Apoyo a la Retención Escolar por medio de apoyos psicosociales en los Liceos Municipalizados.	**100%**
LE 2 - 44	Programa de Potenciación al ingreso a la Educación Superior de alumnos/as de Liceos Municipalizados.	**100%**
LE 2 - 45	Programa de Apoyo a la Asistencia Regular a clases de alumnos/as residentes en Sectores Rurales.	**100%**
LE 2 - 46	Implementación del Sistema de Evaluación de la Gestión del Programa Comunal de Integración Educativa y de los aprendizajes de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) del DAEM.	**100%**
LE 2 – 47	Implementación Sistema de Monitoreo de progresos de aprendizajes de los estudiantes de Liceos Municipalizados.	**100%**
LE 2 – 48	Implementación de sala de Primeros Auxilios en Centros Educativos y Capacitación de Monitores en Atención de Primeros Auxilios.	**100%**
LE 2 – 49	Programa de Fortalecimiento de la Participación Activa de la Comunidad Educativa	**100%**
LE 2 – 50	Habilitación – Acondicionamiento de Dependencias y Normalización de Sistema Eléctrico y Seguridad del DAEM y Salas Cunas.	**100%**
LE 2 – 51	Mejoramiento y Optimización de la Plataforma Computacional e Informática del Sistema Comunal de Educación.	**100%**
LE 2 – 52	Fortalecimiento de la Actividad Física, Recreativa, Social, Cultural y Científica en los Centros Educativos.	**100%**
LE 2 – 53	Instalación de una Política de “Vivir Sano” en los Centros Educativos Municipalizados.	**100%**
LE 2 – 54	Instalación de una Política de “Seguridad Integral Escolar” en los Centros Educativos y Salas Cunas municipalizadas – JUNJI Chillán.	**100%**
LE 2 – 55	Feria de la Educación y la Familia por logros de aprendizajes de los estudiantes del Sistema Educativo Municipal.	**70%**

LE 2 – 56	Programa de Alta Dirección para DAEM – Directivos de Centros Educativos y Directoras de Salas Cunas del Sistema Municipal.	**100%**
LE 2 – 57	Implementación de Programa de Nivelación Flexible en Enseñanza Básica y Media para Adultos de la comuna (Promoción 12 años de escolaridad)	**75%**
LE 2 – 58	Implementación de centros de estimulación de lectura (Bebetecas) para salas cunas y jardines infantiles.	**100%**
LE 2 – 59	Implementación de programas culturales para centros educativos y salas cunas.	**100%**
LE 2 – 60	Implementación de programas de vacaciones de invierno – verano para centros educativos.	**100%**
LE 2 – 61	Implementación de programas deportivos para salas cunas y centros educativos.	**100%**
LE 2 – 62	Postulación a proyectos de traslado rural y urbano para estudiantes de enseñanza básica y media.	**100%**
LE 2 – 63	Programas de pasantías e intercambio de experiencias para DAEM, salas cunas y centros educativos.	**100%**
LE 2 – 64	Implementación de programas de apoyo para la discapacidad de estudiantes de salas cunas y centros educativos.	**100%**
LE 2 – 65	Generación de alianzas estratégicas para fortalecer la Educación Municipal con Universidades y Centros de Formación Técnica.	**100%**
LE 2 – 66	Implementación de talleres diversos para fortalecer actividades de apoyo pedagógico, artísticas, sociales, tecnológicas, deportivas, etc.	**100%**
LE 2 – 67	Implementación de programas de alfabetización para adultos mayores.	**100%**
LE 2 - 68	Postulación e implementación de proyectos sociales, culturales y deportivos para centros de padres.	**100%**
LE 2 – 69	Mejoramiento de equipamientos tecnológicos e informáticos.	**100%**
LE 2 – 70	Postulación e implementaciones Programa Habilidades para la Vida en centros educativos básicos.	**100%**
LE 2 – 71	Postulación e implementación de programas medioambientales para salas cunas y centros educativos.	**100%**
LE 2 – 72	Postulación a programas de mejoramiento educativo para centros educativos básicos, medios y adultos.	**100%**
LE 2 – 73	Revisión, mejoramiento e implementación de programas de oficios y carreras EMTP – Centro Educativo Vida Nueva (Adultos).	**100%**
LE 2 – 74	Postulación e implementación del proceso de acreditación de carreras EMTP Centro Educativo Vida Nueva (Adultos).	**100%**
LE 2 – 75	Postulación a programa de equipamiento de carreras EMTP Liceo Martín Ruiz de Gamboa.	**100%**

LE 2 – 76	Postulación e implementación del proceso de acreditación de carreras EMTP LICEO Martin Ruiz de Gamboa.	**100%**
LE 2 – 77	Mejoramiento del servicio educativo a nivel básico (oficios) y medio. Escuela Carcelaria Nueva Esperanza, para favorecer la igualdad de oportunidades (Inserción social y laboral).	**100%**
LE 2 – 78	Fortalecimiento Educación Extraescolar en centros educativos básicos y medios.	**100%**
LE 2 – 79	Fortalecimiento de la educación inclusiva a nivel comunal (Salas Cunas – Jardines – Escuela de Lenguaje – Escuela Especial – Centros Educativos Básicos – Medios - Adultos).	**100%**
LE 2 – 80	Implementación de programas de prevención en drogas y alcoholismo a nivel de centros educativos básicos, medios y adultos.	**100%**
LE 2 – 81	Implementación de programa de fortalecimiento docente de centros educativos y salas cunas.	**100%**
LE 2 – 82	Implementación de programa de fortalecimiento a administrativos – asistentes de educación y servicios menores de salas cunas y centros educativos.	**100%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. DESARROLLO URBANO RURAL 2011-2015 (avance 2012)

"Fortalecer el Desarrollo Urbano – Rural de calidad, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva y participativa, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de integrar al conjunto de los habitantes de Chillán".

Unidad Responsable: Dirección de Planificación SECPLA

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 3 – 1	Mejoramiento Av. Libertad. (Postulación)	**0%**
LE 3 – 2	Reposición Puente Isabel Riquelme sobre Estero Las Toscas, Chillán. (diseño)	**80%**
LE 3 – 3	Construcción Puente Av. Libertad Oriente sobre Estero Las Toscas. (diseño)	**100%**
LE 3 - 4	Construcción Puente Calle Yerbas Buenas sobre Estero Las Toscas. (diseño)	**100%**
LE 3 - 5	Construcción Puente Calle Purén sobre Estero Las Toscas.	**100%**
LE 3 - 6	Reposición Puente y Mejoramiento de Pavimento Camino San Bernardo.	**75%**

LE 3 - 7	Construcción Semaforización Intersección de Av. Alonso de Ercilla – Monterrico y Otros.	**50%**
LE 3 - 8	Mejoramiento de Cruces Accesos Escuelas Municipalizadas.	**80%**
LE 3 - 9	Conservación Calzada Diversos Sectores.	**100%**
LE 3 - 10	Mejoramiento Semáforos y Habilitación Scat, Calles Maipón y Otros. (Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 11	Mejoramiento Semáforos y Habilitación Scat, Calles El Roble y Otras.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 12	Mejoramiento Semáforos y Habilitación Scat, Calles Gamero y Otras.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 13	Mejoramiento Semáforos y Habilitación Scat, Calles Collín y Otras.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**50%**
LE 3 - 14	Mejoramiento Intersección Vicente Méndez –Paul Harris.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 15	Mejoramiento Intersección Av. Ecuador – Av. Argentina.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 16	Mejoramiento Intersección Av. Collín – Av. Argentina.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**50%**
LE 3 - 17	Mejoramiento Intersección Av. Collín – Pedro Aguirre Cerda.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 18	Reposición Muro Perimetral Cementerio Municipal.	**100%**
LE 3 - 19	Recuperación Centro Cívico Plaza de Armas. (Postulación y Recomendación Técnica)	**50%**
LE 3 - 20	Construcción 8va. Compañía de Bomberos. (eliminada a petición de Bomberos)	**0%**
LE 3 - 21	Ampliación Sala Cuna JUNJI Pob. Arturo Prat.	**100%**
LE 3 - 22	Proyecto de Pavimentación Av. Francia.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 23	Proyecto de Pavimentación Almirante Riveros.	**100%**
LE 3 - 24	Proyecto de Pavimentación Diagonal Las Termas. (Etapa Prefactibilidad-MINVU)	**95%**
LE 3 - 25	Proyecto de Pavimentación Calle Iván Ulriksen. (Aprobación Diseño)	**95%**
LE 3 - 26	Proyecto de Pavimentación Calle Los Corregidores.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 27	Proyecto de Pavimentación Camino Parque Lantaño. (Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 28	Proyecto de Pavimentación Diversas Calles Pob. Zañartu (Amunategui, Colchagua, Linares, Padre Las Casas)	**100%**
LE 3 - 29	Proyecto de Pavimentación Participativa Pob. Eliana González. (Postulacion y Financiamiento)	**100%**

LE 3 - 30	Proyecto de Pavimentación Participativa Pob. Juan XXIII. (Aprobación Técnica proyecto)	**85%**
LE 3 - 31	Proyecto de Pavimentación Participativa La Castilla. (Aprobación Técnica proyecto)	**85%**
LE 3 - 32	Proyecto de Pavimentación Participativa Pob. Pablo Neruda, Quinchamalí. (Postulacion y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 33	Proyecto de Pavimentación Villa Iraira. (Postulacion y Financiamiento)	**100%**
LE 3 - 34	Proyecto de Pavimentación Pasaje Arturo Prat. (Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 35	Proyecto de Pavimentación Calle 21 de Mayo.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 36	Proyecto de Pavimentación Calle Almirante William. (No factible técnicamente por falta servicios básicos)	**0%**
LE 3 - 37	Proyecto de Pavimentación Calle Central.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 38	Proyecto de Pavimentación Calle Guillermo Francke. (No rentable socialmente)	**0%**
LE 3 - 39	Proyecto de Pavimentación Calle La Pampa.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 40	Proyecto de Pavimentación Calle Llanquihue.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 41	Proyecto de Pavimentación Pasaje 1(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 42	Proyecto de Pavimentación Calle Los Alacalufes.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 43	Proyecto de Pavimentación Calle Los Onas.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 44	Proyecto de Pavimentación Calle Matte Hurtado.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 45	Proyecto de Pavimentación Pasaje Las Rejas.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 46	Construcción Colector Aguas Lluvias Calle Tehualda.	**0%**
LE 3 - 47	Construcción Ciclovías Av. Ecuador, Los Puelches, Sepúlveda Bustos.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 48	Construcción Ciclovías Av. Libertad.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 49	Construcción Ciclovías Av. Brasil – A. Prat.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 50	Construcción Ciclovías Barros Arana – A. de Ercilla.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 51	Construcción Ciclovías La Castilla – Av. Collín.(Recomendación Técnica)	**100%**
LE 3 - 52	Reposición Muro Perimetral Corralones Municipales.	**100%**

LE 3 - 53	Actualización del Plan Regulador Comunal	**90%**
LE 3 - 54	Instalación y reposición de Demarcación Vial, Semáforos y Señaléticas.	**100%**
LE 3 - 55	Plan de Mejoramiento de la Infraestructura Vial de Vías No Estructurantes (Mesa de Trabajo Intersectorial)	**100%**
LE 3 - 56	Programa de Pavimentación de Aceras, Calles y Pasajes. (Urbano – Rural)	**20%**
LE 3 - 57	Construcción Equipamiento Comunitario (construcciones anuales)	**75%**
LE 3 - 58	Mejoramiento Evacuación de Aguas Lluvia con construcción y mantención de Colectores y Redes Menores. (Catastro a MINVU)	**100%**
LE 3 - 59	Construcción, Mejoramiento, Habilitación y Equipamiento de Áreas Verdes.	**75%**
LE 3 - 60	Diseño e Instalación Mobiliario Urbano – Rural (Paraderos Transporte, Basureros, etc.)	**50%**
LE 3 - 61	Plan de Regularización de Terrenos	**100%**
LE 3 - 62	Programa de Mejoramiento de Barrios, Sectores con Límite Urbano y Chillán Urbano.	**100%**
LE 3 - 63	Ampliación de la Conectividad Rural (Telefonía, Internet)	**0%**
LE 3 - 64	Ampliación Circuito Ciclovías.	**20%**
LE 3 - 65	Arborización de Vías.	**0%**
LE 3 - 66	Facilidad de desplazamiento urbano para Discapacitados.	**40%**
LE 3 – 67	Plan de Ordenamiento del Espacio Público.	**20%**
LE 3 – 68	Programa de Ampliación de Superficies de Áreas Verdes.	**20%**
LE 3 – 69	Pavimentación Camino Parque Lantaño – Ñuble Alto	**0%**
LE 3 – 70	Plan Maestro de Transporte Público	**80%**
LE 3 – 71	Construcción Tercer Acceso desde la Ruta 5 a Chillán	**0%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. GESTION EN SALUD 2011-2015 (avance 2012)

"Alcanzar un eficiente Servicio de Atención Primaria de Salud, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva, participativa y amigable, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de mejorar y fortalecer el Modelo de Salud Familiar"

Unidad Responsable: Dirección de Salud Municipal

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 4 – 1	Construcción Sala de Espera y Acceso Techado Box Salud mental CESFAM San Ramón Nonato, Los Volcanes y Ultraestación. (Secpla)	**100%**
LE 4 – 2	Construcción Módulos de Atención CESFAM San Ramón Nonato.(Secpla)	**100%**
LE 4 – 3	Construcción Box Sala Salud Mental CESFAM Isabel Riquelme.	**100%**
LE 4 – 4	Recambio Instalación Eléctrica CESFAM San Ramón Nonato.(Secpla)	**100%**
LE 4 – 5	Recambio Instalación Eléctrica CESFAM Isabel Riquelme.(Secpla)	**100%**
LE 4 – 6	Construcción Cierre Malla ACMA, Muro Contención y Mejoramiento Terreno CESFAM Quinchamalí.(Secpla)	**100%**
LE 4 – 7	Diversas Obras Sala toma de Muestras CESFAM San Ramón Nonato.	**100%**
LE 4 – 8	Diversas Obras CESFAM Quinchamalí.(Secpla)	**100%**
LE 4 – 9	Adquisición e Instalación Viviendas Prefabricadas CESFAM Ultraestación.	**100%**
LE 4 – 10	Acercamiento del Equipo de Salud a los sectores con mayor dificultad de acceso (Se requiere movilización y mejorar accesos rurales)	**100%**
LE 4 – 11	Creación Mesas de Coordinación Territorial con el Intersector y con Organizaciones Sociales (Modelo Salud Familiar) – (Estructura y Plan de Trabajo)	**40%**
LE 4 – 12	Plan de Difusión Sector Salud Municipal (Diseño e Implementación Permanente)	**60%**
LE 4 – 13	Elaboración Política de Desarrollo y Gestión de RR. HH.	**50%**
LE 4 – 14	Elaboración de un Plan de Infraestructura y Equipamiento de Salud, acorde a la realidad local y a los requerimientos de calidad establecidos por el MINSAL (Reposición Establecimientos, Mejoramiento y/o Construcción)	**100%**
LE 4 – 15	Plan de Mejoramiento y Reposición de equipos Comunicacionales y TIC. (Postulacion e implemantacion TIC)	**100%**
LE 4 – 16	Plan de Socialización y Capacitación Modelo Biopsicosocial a la comunidad, Direcciones Municipales y usuarios del sistema. (Diseño e Implementación del Plan de Trabajo)	**50%**
LE 4 – 17	Implementación Centro de Salud Mental Especializado en la atención Infanto - Juvenil.	**0%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. MODERNIZACION MUNICIPAL 2011-2015 (avance 2012)

"Fortalecer y modernizar la Institución Municipal, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva y participativa, que permita entregar servicios de calidad, al conjunto de los habitantes de Chillán".

Unidad Responsable: Administración Municipal

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 5 - 1	Mejoramiento Edificación Pública Municipal.	**30%**
LE 5 - 2	Actualización de los Instrumentos de Planificación Municipal y Sectorial.	**20%**
LE 5 - 3	Construcción de Mesas Público – Privadas	**0%**
LE 5 - 4	Creación y Ejecución de una Política de Difusión Municipal (Interna y Externa)	**25%**
LE 5 - 5	Creación Departamento Asuntos Rurales	**15%**
LE 5 - 6	Factibilidad, Diseño, Construcción y Habilitación Edificio Consistorial	**35%**
LE 5 - 7	Elaboración Manual de Procedimientos	**50%**
LE 5 - 8	Plan Permanente, Atingente y Vinculante de Capacitación Funcionaria (Acceso a Programas Regionales y Nacionales de Capacitación y Formación) (Política de Recursos Humanos)	**30%**
LE 5 - 9	Creación Departamento Recursos Humanos.	**100%**
LE 5 - 10	Elaboración e Implementación Plan de Control de Gestión Interna	**25%**
LE 5 - 11	Implementación de Mesas de Coordinación Interdepartamental (Mejoramiento de la Gestión)	**30%**
LE 5 - 12	Plan de Incentivos al Personal (Política de RR.HH.)	**40%**
LE 5 - 13	Adquisición y Capacitación Hardware y Software.	**45%**
LE 5 - 14	Análisis Necesidades de RRHH y Plan de Selección, Contrataciones y Desvinculación (Política de RR.HH.)	**25%**
LE 5 - 15	Aplicación de Nuevas Tecnologías Alternativas en el Servicio Municipal.	**0%**
LE 5 - 16	Certificación de los Servicios Municipales.	**50%**
LE 5 - 17	Programa de mejoramiento de Calidad de los Servicios Municipales.	**50%**
LE 5 - 18	Implementación de Presupuestos Participativos.	**30%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO 2011-2015 (avance 2012)

"Promover y fortalecer el Desarrollo Económico - Productivo, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente y participativa, que permita entregar servicios de calidad, a objeto de mejorar el nivel de vida de todos los habitantes de Chillán".

Unidad Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 6 - 1	Programa de Desarrollo Local (PRODESAL, Convenio con INDAP)	**100%**
LE 6 - 2	Programa Mujeres Jefas de Hogar (Convenio con SERNAM)	**100%**
LE 6 - 3	Programa de intermediación Laboral (Convenio con SENCE)	**100%**
LE 6 - 4	Programa Puente.	**100%**
LE 6 - 5	Implementación OTEC Municipal para generar un Programa de Apoyo a la Instalación, Capacitación y Certificación de Actividades Productivas	**0%**
LE 6 - 6	Plan de Control, Reubicación, Reconversión y Apoyo del Comercio Ambulante (Formalización – Capacitación Emprendedora)	**10%**
LE 6 - 7	Programa Articulación Alumnos Educación Técnica – Profesional con Empresariado Local. (Mesa Público – Privada)	**100%**
LE 6 - 8	Mesa Público – Privada de Fortalecimiento de las Actividades Económicas – Productivas.	**100%**
LE 6 - 9	Plan de Apoyo a la Comercialización de Productos Tradicionales y/o Emergentes de Productores Agrícolas (Reducción de intermediarios) a través de la asociatividad.	**20%**
LE 6 - 10	Diseño y Ejecución Plan de Desarrollo Económico - Productivo	**20%**
LE 6 - 11	Creación de Departamento de Desarrollo Económico – Productivo (Generar y coordinar Políticas del Área)	**10%**
LE 6 - 12	Propiciar la Creación de la Cámara de Turismo de la Comuna de Chillán.	**15%**
LE 6 - 13	Fortalecer y proteger la labor productiva de las Loceras de Quinchamalí.	**10%**
LE 6 - 14	Establecer un Fondo de Emprendimiento Municipal dirigido a quienes no califican para ser beneficiarios de otros programas.	**100%**
LE 6 - 15	Mesa de Coordinación para el fortalecimiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar del SERNAM.(Diseño e implementación de Plan de Trabajo)	**100%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL 2011-2015 (avance 2012)

"Fortalecer el Medio Ambiente Comunal, mediante una gestión técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, articuladora y participativa, que brinde y proteja la calidad de vida al conjunto de los habitantes de Chillán".

Unidad Responsable: Dirección de Aseo y Ornato

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 7 - 1	Plan Maestro de Residuos Sólidos para la comuna de Chillán.(Secpla)	100%
LE 7 - 2	Chillán Sustentable, Actitud Verde.(Secpla)	100%
LE 7 - 3	Ponte las pilas con las pilas.(Secpla)	80%
LE 7 - 4	Plan Comuna Limpia.(Secpla)	100%
LE 7 - 5	2º Etapa Parque Sarita Gajardo. (Recomendación Técnica)(Secpla)	25%
LE 7 - 6	Mejoramiento Ordenanza de Tenencia Responsable de Animales.	0%
LE 7 - 7	Conformación Parque Nativo.	0%
LE 7 - 8	Cultivando Mi Jardín. (Arborización urbana)(Secpla)	100%
LE 7 - 9	Programa de Control y Esterilización Canina.	50%
LE 7 - 10	Plan de Educación Ambiental Comunal	20%
LE 7 - 11	Normativas y Ordenanzas de Control Contaminación Ambiental	80%
LE 7 - 12	Programa de Apoyo a Actividades No Contaminantes.	100%
LE 7 - 13	Programa de Fiscalización de Microbasurales en la comuna. (rectificar iniciativa)	0%
LE 7 - 14	Control Perros Vagos y Educación respecto a la Tenencia Responsable de Mascotas. (Ordenanzas y Sanciones)	50%
LE 7 - 15	Fiscalización Venta de Leña	100%
LE 7 - 16	Elaboración Plan Comunal de Gestión Ambiental.	10%
LE 7 - 17	Gestión de Puntos Verdes (Centros de Acopio de Residuos)	20%
LE 7 - 18	Creación Dirección Ambiental Municipal	0%
LE 7 - 19	Creación Parque Comunal y Vivero Municipal (Jardín Botánico)	0%
LE 7 - 20	Brigadas Infantiles Medioambientales.(Secpla)	100%
LE 7 - 21	"Operación Cachureos"	100%
LE 7 - 22	Capacitación en Clasificación y Reciclaje Residuos Domiciliarios. (Basura)	100%
LE 7 - 23	Medir Huella de Carbono del Municipio.	0%
LE 7 - 24	Control de Envases Químicos	50%
LE 7 - 25	Gestión de Residuos Sólidos Comunales.	100%
LE 7 - 26	Plan de Eficiencia Energética Comunal.	20%

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS TRIMESTRAL

L.E. GESTION EN SEGURIDAD PUBLICA 2011-2015 (avance 2012)

"Fortalecer la Seguridad Pública Comunal, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva y participativa, que permita resguardar y proteger la vida del conjunto de los habitantes de Chillán".

Unidad Responsable: Administración Municipal

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 8 - 1	Construcción Iluminación Bandejón Central Calle Palermo.	**50%**
LE 8 - 2	Instalación, Reposición y Cambio de Luminarias (Zonas Seguras) (led sector Oriente, LCM)	**100%**
LE 8 - 3	Elaboración Ordenanza Ley de Alcoholes.	**15%**
LE 8 - 4	Implementar un Sistema de Difusión Continua para la denuncia efectiva, lo que permitirá mejorar respuesta del Plan Cuadrante.	**10%**
LE 8 - 5	Incentivar la Denuncia de los Vecinos para el Control Clandestinos de Expendios de Bebidas Alcohólicas y/o Drogas (Rural y Urbano)	**10%**
LE 8 - 6	Articulación Red de Protección en Establecimientos Educacionales y Comunidad	**0%**
LE 8 - 7	Rearticulación del Consejo Comunal de Seguridad Pública (Estructura y Plan de Trabajo)	**0%**
LE 8 - 8	Elaboración y Ejecución Plan de Trabajo Comisión Comunal de Prevención y tratamiento de Drogas y Alcohol	**10%**
LE 8 - 9	Difundir Rutas Seguras para Peatones.	**10%**
LE 8 - 10	Elaboración de Plan de Contingencia frente a situaciones de emergencia comunal.	**20%**
LE 8 - 11	Formación e Implementación Comité Comunal de Emergencia	**50%**
LE 8 – 12	Diseño e Implementación Programa de Acogida y Apoyo a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar (Hombres y Mujeres)	**50%**
LE 8 - 13	Implementación y Difusión Plan "Denuncia Segura de Violencia Intrafamiliar"	**50%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. DESARROLLO DE LOS SERVICIOS 2011-2015 (avance 2012)

"Fomentar, atraer y desarrollar los Servicios Comunales, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva y participativa, que permita el pleno acceso por parte de la comunidad y a su vez fortalezcan a Chillán, como Capital Provincial e influya positivamente en el conjunto de las comunas de la Provincia de Ñuble"

Unidad Responsable: Dirección de Planificación SECPLA

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 9 - 1	Mejoramiento Infraestructura Bomberos Sector Urbano y Rural. (entrega de terreno, elaboración de estudios técnicos y colaboración técnica)	**95%**
LE 9 - 2	Gestión con los respectivos operadores para el Mejoramiento, Cobertura y Frecuencias de los Servicios de Transporte y Locomoción Colectiva hacia los Sectores Rurales y otras comunas aledañas, renovación de máquinas y la instalación de nuevos recorridos.	**50%**
LE 9 - 3	Implementación de Trámites Municipales Vía On Line.	**75%**
LE 9 - 4	Programa de mantención de caminos.	**100%**
LE 9 - 5	Gestionar la transformación del actual aeródromo en aeropuerto.	**50%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS

L.E. DESARROLLO DEL TURISMO 2011-2015 (avance 2012)

"Fortalecer y fomentar el Turismo, mediante una gestión político – técnica coordinada, de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva, participativa e integrada que permita la afluencia de turistas y la creación y difusión cultural individual y colectiva"

Unidad Responsable: Administración Municipal

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 10 - 1	Mejoras en Mercado Municipal.	**100%**
LE 10 - 2	Elaboración Plan de Desarrollo y Promoción del Turismo.	**100%**
LE 10 - 3	Implementación de la Oficina del Dpto. de Gestión Turística Municipal.	**100%**
LE 10 - 4	Implementación de cursos de capacitación de conciencia turística destinados a prestadores de Servicios de Transporte, Gastronomía y Otros (Suplementeros, lustrabotas, parquímetros, etc.)	**70%**
LE 10 - 5	Proteger la Identidad Patrimonial Intangible del Mercado Municipal.	**0%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS
L.E. GESTION EN DEPORTES 2011-2015 (avance 2012)

"Desarrollar el Deporte Comunal, mediante una gestión político – técnica de carácter innovadora, proactiva, eficiente, competitiva y participativa, que promueva, permita y posibilite la activa participación del conjunto de los habitantes de Chillán".

Unidad Responsable: Administración Municipal

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 12 - 1	Estadio de Atletismo Quilamapu.(Secpla-Financiamiento y ejecucion)	50%
LE 12 - 2	Piscina Temperada Parque de los Deportes. (Secpla-Postulacion y recomendación)	45%
LE 12 - 3	Skate Park. (Secpla)	100%
LE 12 - 4	Campo de Fútbol Césped Sintético.(Secpla-Postulacion y recomendación)	50%
LE 12 - 5	Multicancha Pob. Mardones. (Secpla)	100%
LE 12 - 6	Mejoramiento Equipamiento Deportivo Pob. Purén. (Secpla-Postulacion, recomendación y financiado)	75%
LE 12 - 7	Mejoramiento Campo de Fútbol Reloncaví. (Secpla-Postulacion, recomendación y financiado)	75%
LE 12 - 8	Cubierta Multicancha Chilláncito. (Secpla-Postulacion, recomendación y financiado)	75%
LE 12 - 9	Multicancha Reloca. (Secpla-Postulacion, recomendación y financiado)	0%
LE 12 - 10	Mejoramiento Campo de Fútbol Quinquehua. (Secpla-Postulacion, recomendación y financiado)	100%
LE 12 - 11	Multicancha Los Conquistadores. (se cedió para Bomberos)	0%
LE 12 - 12	Piscina Recreativa Poniente. (Secpla)	0%
LE 12 - 13	Piscina Recreativa Oriente. (Secpla)	100%
LE 12 - 14	Mejoramiento Servicios Higiénicos Casa del Deporte. (Secpla)	100%
LE 12 - 15	Reposición de Cubierta Gimnasio Centro Deportivo Quilamapu. (Secpla)	100%
LE 12 - 16	Plan Comunal de Desarrollo Deportivo	25%
LE 12 - 17	Programa de Formación y Capacitación Gestores Deportivos.	30%
LE 12 - 18	Plan de Construcción, Mejoramiento, Reposición y/o Habilitación de Recintos Deportivos Comunales.	20%
LE 12 - 19	Programa de Apoyo a Deportistas Emergentes de la Comuna.	50%
LE 12 - 20	Ampliación Cobertura de Subvenciones Municipales a Clubes Deportivos del Sector Rural.	100%
LE 12 - 21	Coordinar Redes de Apoyo en Caso de accidentes de deportistas con Servicios Asistenciales (SAPU´s – DISAMU)	40%

LE 12 - 22	Mesa Intersectorial (Deportes – Salud – DAEM – CONACE – Organizaciones Deportivas)	**35%**
LE 12 - 23	Creación Corporación Municipal de Deportes	**20%**
LE 12 - 24	Reglamento de Uso y Control Recintos Deportivos Comunales Municipales y en Comodato (Mantenimiento, coberturas y uso eficaz)	**25%**
LE 12 - 25	Implementación Convenios Municipio – Carreras Deportivas Educación Superior (Mesa de Trabajo)	**30%**
LE 12 - 26	Habilitación de Plazas Recreativas Familiares.	**25%**
LE 12 - 27	Difusión Actividades Deportivas – Recreativas de la Comuna	**50%**
LE 12 - 28	Habilitación Recinto de Recreación Familiar al Aire Libre.	**50%**
LE 12 - 29	Habilitación Parques de Agua y Piscinas Públicas.	**25%**

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS
L.E. DESARROLLO DE LA CULTURA 2011-2015 (avance 2012)

"Fortalecer y fomentar la Cultura, mediante una gestión político – técnica coordinada, de carácter innovadora, eficiente, proactiva, competitiva, participativa e integrada que permita la afluencia de turistas y la creación y difusión cultural individual y colectiva"

Unidad Responsable: Dirección de Cultura

ID	NOMBRE INICIATIVA	REALIZADO ANUAL
LE 11 - 1	Centro Cultural Municipal. (Propuesta Técnica)	**25%**
LE 11 - 2	Mejoramiento Centro de Eventos Quinchamalí. (Recomendación Técnica y Financiamiento)	**50%**
LE 11 - 3	Programa de Fortalecimiento de la Identidad Comunal, Cultural y Patrimonial.	**100%**
LE 11 - 4	Terminación Teatro Municipal y Habilitación Centro Cultural Municipal.(Recomendación Técnica y Financiamiento)	**100%**
LE 11 - 5	Creación de un Fondo para Proyectos Culturales Comunales Concursables, destinados al fortalecimiento de la Identidad Histórica y Cultural de Chillán.	**20%**
LE 11 - 6	Elaboración e Implementación del Plan de Gestión Cultural Comunal. (supeditado a la Corporación Municipal)	**0%**
LE 11 - 7	Construcción, Ampliación, Reposición, Mejoramiento y/o Habilitación de Infraestructura (Espacios) Cultural. (L. Cardenas, Biblioteca Matte, Museo Esc. Normal)	**100%**
LE 11 - 8	Establecer procedimientos de Consulta Ciudadana sobre el desarrollo cultural de la comuna, Ej.: Cabildos Culturales.	**20%**
LE 11 - 9	Plan de Difusión de Actividades Culturales (Diseño e implementación permanente)	**100%**
LE 11 - 10	Formación y Capacitación Gestores Culturales Locales (Diseño y Plan de Trabajo Permanente)	**100%**
LE 11 - 11	Plan de Fortalecimiento, Coberturas y Difusión de los Servicios Bibliotecarios (Diseño e Implementación del Plan de Trabajo)	**100%**
LE 11 - 12	Plan de Implementación y Rescate de Actividades Culturales - Tradicionales	**100%**
LE 11 - 13	Implementación Sedes y Escuelas Culturales.	**0%**

Dirección de Educación Municipal (DAEM)

Un gran avance en materia educacional registró el sistema municipalizado local luego de que se dieran a conocer los resultados del Simce 2012, el que posicionó a los establecimientos públicos por sobre la media nacional, demostrando el compromiso del municipio con nuestra comunidad educativa y lo efectivo de las medidas que se han aplicado en esta área de la gestión comunal.

En promedio, las escuelas municipales de Chillán obtuvieron 261 puntos en Lenguaje y 254 en Matemática, lo que significa un aumento importante, pues son seis puntos más que el 2011. Un avance que se pudo apreciar de mejor manera en el Simce de segundo medio, aplicado por última vez el 2010. Los tres liceos públicos de Chillán: Bicentenario Marta Brunet, Narciso Tondreau y Martín Ruiz de Gamboa, aumentaron en 18 puntos su promedio en un período de dos años.



De estos tres planteles, el que obtuvo mejores resultados fue el Bicentenario Marta Brunet, que alcanzó los 265 puntos en Lenguaje (+20) y 266 en Matemática (+17). El Narciso Tondreau también tuvo una importante alza, ya que alcanzó los 257 en Lenguaje (+20) y 258 en Matemática (+41). En tanto, el Liceo Martín Ruiz de Gamboa, pasó de un promedio entre lenguaje y Matemática de 216, a 222.

Políticas educacionales del servicio municipal de Chillán.

Debe incorporar los elementos centrales de la política educativa nacional y sus objetivos deben estar alineados con aquellos que el país ha definido para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos de Chile. En este sentido, a nivel nacional la Ley General de Educación (LGE) y La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), definen un proceso educativo que debe responder a estándares de calidad de manera inclusiva, proporcionan los recursos para implementar proyectos de mejoramiento educativo y estipulan el funcionamiento esperado para los sostenedores y establecimientos educativos del país en los próximos años.

La Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad junto con el Ministerio de Educación, fortalecerán los roles de supervisión y apoyo a los establecimientos educativos, generando nuevas condiciones de trabajo, tanto para los equipos sostenedores como para los equipos directivos.

Política Educativa de Chillán y sus lineamientos estratégicos.

- ✓ Modernización municipal.
- ✓ Desarrollo económico y productivo, principalmente en lo que respecta a educación media técnico profesional y formación de adultos.
- ✓ Desarrollo medioambiental, especialmente en lo relacionado a los estándares de operación de la oferta educativa y a la formación de niños, niñas y jóvenes.
- ✓ Desarrollo de la Cultura, en tanto la oferta cultural que debería estar al alcance de los estudiantes.
- ✓ Gestión en deportes, en relación a la oferta deportiva municipal para los niños, niña y joven de la comuna, así como también la coordinación con actividades extra-escolares y de formación.

De este estudio nacen los perfiles de egresos que deben ser considerados por los centros educativos en la reformulación de sus PEI (s) y cómo se sueñan los centros educativos para el año el año 2016.

Coordinación Salas Cunas VTF y Junji

El Diagnostico Comunal de las Salas Cunas está basado en el aspecto de cobertura considerando las características de la ubicación, capacidad, niveles que atiende, personal profesional y técnico. Las características de la población que atienden las Salas Cunas y Jardines Infantiles se obtienen a través de la Ficha de Protección Social, que permite identificar a las familias más vulnerables, midiendo los recursos económicos, necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan.

El Municipio centra su atención en un programa social para aquellas familias de situación de pobreza y vulnerabilidad social brindando atención directa a más de 1.000 párvulos a través de las 18 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF Junji ubicadas en el sector urbano y rural de nuestra comuna. Para este 2013 se considera la ampliación de la cobertura a través de la construcción ya en marcha de 5 nuevas salas cunas y jardines infantiles.

Educación Pre básica

Durante el 2012, el Gobierno de Chile a través de Ministerio de Educación fue enfático en destacar la importancia de la Educación Parvularia para el desarrollo de las aptitudes



de aprendizaje y las habilidades socioemocionales de los niños y niñas del país, especialmente en aquellos hogares más vulnerables.

Sin los estímulos adecuados en cada etapa de desarrollo, los niños pequeños pierden oportunidades que más tarde, cuando ingresan a 1° básico, se transforman en brechas a veces irremontables. Para atender esta realidad, es que el gobierno actual está trabajando en campañas comunicacionales y en jornadas de diálogos con la comunidad, para que las personas tomen conciencia de las ventajas de matricular a sus hijos e hijas en la Educación Parvularia.

Enseñanza Básica

El Nivel de Educación Básica se propone que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum nacional.

Los objetivos específicos que apuntan a estos fines son:

- ✓ Potenciar los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Ciencias Sociales).
- ✓ Implementar el currículum en todos los sectores contemplados para la enseñanza básica, poniendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (1° a 4º básico), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico de 5° a 8° que apunte a una mirada sistémica de la escuela completa.



- ✓ Desarrollar capacidades técnicas en las bases del sistema (profesores, directivos, asesores técnico pedagógicos, sostenedores) que posibiliten el logro de los dos objetivos anteriores.

Líneas de Acción

La Educación Básica participa activamente en el Plan Apoyo Compartido través de la elaboración de materiales que permiten una implementación efectiva del currículum, a nivel comunal tenemos 7 escuelas que participan en dicha estrategia pedagógica, dándonos muy buenos resultados en las mediciones SIMCE en el presente año.



En el año 2011 y año 2012 la Educación Básica participa activamente en el área de capacitación del Programa 4 a 7 que tiene como objetivo contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado personal de niños.

Educación Media

El nivel de Educación Media del Ministerio de Educación promueve que los liceos contemplen un apoyo explícito a la construcción de Trayectorias Educativas de sus estudiantes, con especial atención a la diversidad de formas que tienen los estudiantes de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional

En este contexto, el nivel de Educación Media opta por promover procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los liceos, entendido como una estrategia que permite avanzar en la dirección antes señalada.

A nivel comunal se cuenta con 3 liceos de Enseñanza Media proyectándose para el año 2013 las siguientes líneas de acción.

1.- Liceo Bicentenario Marta Brunet, segundo año de implementación de Liceo de Excelencia, con una propuesta pedagógica que ha dado sus primeros frutos a nivel nacional quedando catalogando en el año 2012 en el 5to lugar dentro de los 60 liceos bicentenarios.

2.- Liceo Narciso Tondreau, para el año 2013 se proyecta como un Liceo Polivalente ya que se encuentra trabajando en su propuesta de prefactibilidad – factibilidad y curricular para la implementación de 2 carreras técnicos profesionales en el área de la Mecánica Automotriz y Telecomunicaciones.



3.- Liceo Martin Ruiz de Gamboa, para el año 2013 se proyecta como un Liceo Politécnico ya que se encuentra trabajando en su propuesta de prefactibilidad – factibilidad y curricular para la implementación de 2 nuevas carreras técnico profesional en el área de la Alimentación Colectiva y Electricidad, por lo tanto ofrecerá a la comunidad chillanense 6 carreras EMTP.

Nivelación de estudios para adultos



Esta modalidad ofrece a todas las personas jóvenes y adultas oportunidades de iniciar o completar sus estudios de educación básica y/o educación media, con el objeto de avanzar en el aprendizaje a lo largo de la vida, lograr mejores oportunidades laborales y elevar su autoestima.

El propósito de la Educación de Adultos es contribuir al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas y al desarrollo cultural, social y productivo del país. Dentro de sus principales desafíos está el aumento de los niveles de alfabetización, escolaridad básica y media, y capacitación de la población, especialmente la perteneciente a los sectores más vulnerables.

Educación especial, diferencial e integral escolar.

La Educación Especial, es una modalidad del sistema escolar, que mediante la provisión de recursos diversos y especializados, permite la atención educativa de aquellos estudiantes que presente necesidades educativas especiales (NEE) permanentes o transitorias.

El plan de acción proyectado por la Coordinación PIE y Educación Especial del DAEM de Chillán tiene por objetivo principal hacer efectivo el derecho a la Educación, la igualdad de oportunidades a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), garantizando su pleno acceso, progreso y egreso del sistema educativo.



Para dar cumplimiento a este objetivo se han propuesto desarrollar diversas acciones orientadas a promover prácticas de Educación Inclusiva y a proveer de estrategias y recursos de apoyo al aprendizaje que enriquezcan las prácticas pedagógicas de profesores que trabajan con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.

La oferta de la Educación Especial para la atención a la diversidad en el sistema educacional municipal considera las siguientes alternativas:

Escuela Especial: Escuela Especial Las Acacias focalizada en la atención de estudiantes con discapacidad intelectual, estimulación temprana y retos múltiples. Matrícula 101 alumnos/as

Escuela de Lenguaje "La Castilla" que para el presente año se encuentra en trámite su RBD propio como centro educativo. Matrícula 65 alumnos/as.

Programa de Integración Educativa: Programa de atención de estudiantes con NEE Transitorios y Permanentes en 3 Liceos y 33 Escuelas Básicas mediante las 4 opciones dispuestas por la normativa vigente actual (decreto 170). Matricula 1.144 alumnos/as

En el presente año la Coordinación de PIE y Educación Especial para dar atención expedita cuenta con una dotación de 187 profesionales especialistas en los diferentes déficit a atender.

Programas e iniciativas de apoyo curricular

- ✓ Sistema Nacional de Desempeño (SNED) -Mineduc
- ✓ Hacia la excelencia académica
- ✓ Establecimientos municipalizados de Chillán
- ✓ Evaluación del Desempeño Colectivo – Mineduc
- ✓ Evaluación del Desempeño Profesional Docente – Mineduc

- ✓ Plan de Superación Profesional
- ✓ Subvención Escolar Preferencial (SEP) - Mineduc
- ✓ Plan de Apoyo Compartido (PAC) – Mineduc
- ✓ Liceo Bicentenario de Excelencia Marta Brunet- Mineduc
- ✓ Red comunal de inglés Mineduc – Daem
- ✓ Redes pedagógicas comunales de lenguaje y matemática -Daem
- ✓ Plan comunal de fortalecimiento a las unidades técnicos pedagógicas - Daem.
- ✓ Sistema de monitoreo de progreso de los aprendizajes (SMP) – Daem
- ✓ Acompañamiento al aula – Daem
- ✓ Red comunal de orientación educacional-Daem
- ✓ Coordinación comunal perfeccionamiento docente – Daem
- ✓ Coordinación comunal de educación parvularia – Daem Comités comunales de educación parvularia.
- ✓ Convenios con instituciones de educación superior - Daem
- ✓ Coordinación educación extraescolar – Daem
- ✓ Fondos de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal PMG – Fagem.
- ✓ Programa habilidades para la vida.
- ✓ Coordinación convivencia escolar.
- ✓ Equipo programa de apoyo a la retención escolar en enseñanza media – pare – junaeb.
- ✓ Programa Senda Previene: Servicio nacional para la prevención y tratamiento de drogas y alcohol.
- ✓ Coordinación subvención pro retención escolar
- ✓ Seguridad integral escolar y laboral
- ✓ Programa de alimentación escolar.
- ✓ Programa salud escolar – Junaeb
- ✓ Coordinación de mantención y mejoramiento de la infraestructura escolar (subvención de mantenimiento).
- ✓ Red comunal de directores y/o encargados de establecimientos educacionales – Daem

- ✓ Red comunal de encargados CRA (centros de recursos para el aprendizaje) – Daem.

Certificación Ambiental

A nivel Comunal recibieron Certificación por parte del Comité Regional de Certificación Ambiental CRCAE, Seremi de Medioambiente en el año 2011 - 2012 los siguientes centros educativos en la línea de Chillán Sustentable:

Establecimiento Educativo	Nivel Certificación
QUILAMAPU	NIVEL MEDIO
LA CASTILLA	NIVEL MEDIO
CONFLUENCIA	NIVEL EXCELENCIA
REPUBLICA DE ITALIA	NIVEL EXCELENCIA
REPUBLICA DE MEXICO	NIVEL MEDIO
RAMON VINAY	NIVEL MEDIO
CAPILLA COX	NIVEL BASICO
MARTA COLVIN	NIVEL EXCELENCIA
LOS HEROES	NIVEL BASICO
GABRIELA MISTRAL	NIVEL MEDIO
JARDINES DE LAUTARO	NIVEL EXCELENCIA

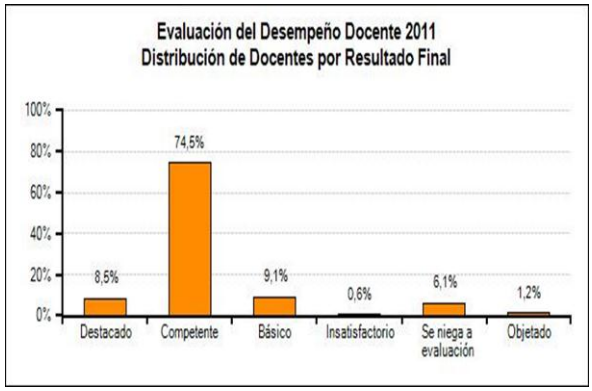
Establecimientos con excelencia 2012-2013

Establecimientos	% de SNED
Diego Barros Arana	100%
Quinchamalí	100%
Antonio Machado	100%
República de Italia	100%
Escuela Especial Las Acacias	100%
Capilla Cox	100%
Confluencia	100%
Los Héroes	60%
República de México	60%
La Castilla	60%
Rosita O'Higgins	60%
Quilamapu	60%
Liceo Marta Brunet	60%
Cardenal José María Caro	100%
Antonio Machado	100%
Jardines de Lautaro	100%
Escuela Especial Las Acacias	100%
República de Portugal	60%



Resultados Proceso Evaluación docente

De un total de 165 docentes en proceso de evaluación, 14 obtuvieron el nivel destacado, 123 competente, 15 básico y 1 insatisfactorio, lo que permitió obtener el 3er lugar a nivel nacional en el proceso de Evaluación Docente.





SEP 2012

La administración de esta Subvención se efectúa a través de una Coordinación, estructurada en base a dos áreas o ámbitos. Una de naturaleza Técnico Pedagógica y otra Administrativo Financiero. La Coordinación tiene como foco hacer del establecimiento educacional el centro de la gestión de sus recursos y la responsable de la toma de decisiones.

En el año 2012, se produjo una prolongación del Convenio firmado en el año 2008, esto en espera de la instalación de la Superintendencia y la Agencia de Calidad. El Mineduc entregó al Sistema Municipal de Chillán la cantidad de **M$1.886.075.192** para financiar la implementación de los Planes de Mejoramiento SEP.



Plan de Apoyo Compartido (PAC)

El plan "Apoyo Compartido" es una iniciativa implementada por el Ministerio de Educación desde marzo de 2011, que incorpora metodologías de aprendizaje exitosas tanto en Chile como en otros países, centrada en el fortalecimiento de capacidades en las escuelas en cinco focos esenciales: Implementación efectiva del currículum,

fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje, optimización el uso del tiempo de aprendizaje académico, monitoreo del logro de los estudiantes y desarrollo profesional docente.

Escuela Ramón Vinay

Escuela Marta Colvin

Escuela Palestina

Escuela Quinchamalí

Escuela Arturo Merino Benítez

Escuela Libertador Bdo. O'Higgins

Escuela Rosita O'Higgins

A nivel comunal podemos señalar que los establecimientos en PAC aumentaron en un 27,78 % sus resultados en el SIMCE 2011 respecto a los obtenidos el año 2010.

Red Comunal de Inglés

Esta red pedagógica es integrada por docentes de enseñanza básica y media que enseñan Inglés en el Sistema Municipal, desde Prekinder a 4º medio. Forma parte de las RDI (Redes de Docentes de Inglés) del Programa Inglés Abre Puertas, por lo que cuenta con el apoyo permanente del MINEDUC.

En la actualidad la Dirección de Educación dispone de una amplia cobertura en la enseñanza del Inglés incorporándolo en el plan de Estudio desde 1º básico en todos los establecimientos del área urbana y gradualmente se ha ido concretando en las escuelas rurales. Así también algunos establecimientos en su Plan de mejoramiento Educativo han introducido su enseñanza en el nivel parvulario como taller (PME /SEP).



Programa Habilidades para la Vida

El Programa Habilidades para la Vida, es un programa de salud mental infantil dirigido a toda la comunidad educativa y centra especialmente su atención en niños y niñas del Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y los escolares de primer ciclo básico (1º a 3º Básico). Su orientación es disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales), a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.



Este programa se implementa en la Dirección de Educación Municipal de Chillán con una cobertura de 28 Escuelas, con un total de 4.920. beneficiarios entre alumnos, profesores, padres y apoderados. Cuenta con financiamiento anual de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB por un monto de **$36.921.491.**

Programa de apoyo a la retención escolar.

El Programa de apoyo a la retención escolar es un programa diseñado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y ejecutado, desde octubre de 2011, por la Ilustre Municipalidad de Chillán, a través de su Dirección de Educación Municipal, el cual tiene por principal objeto: “Contribuir a la permanencia y continuidad en el sistema educativo de estudiantes en condición de vulnerabilidad social, económica, psicológica y/o riesgo socioeducativo, garantizando así los 12 años de escolaridad obligatoria que todo niño, niña y adolescente tiene asegurado en nuestro país”. Permitió atender a un total de 150 alumnos/as.



En el año 2011-2012, la Dirección Municipal de Chillán se adjudica este proyecto por un monto total de **$43.711.320**. Los establecimientos beneficiados para su implementación fueron el Liceo Bicentenario Marta Brunet Caraves, el Liceo Narciso Tondreau y el Liceo Martín Ruíz de Gamboa.

Subvención Pro retención escolar

La ley 19.873 incorpora la Subvención educacional Pro Retención de alumnos(as) de establecimientos educacionales que acrediten haber matriculado y logrado la permanencia en las aulas o el egreso regular, según corresponda, de los alumnos(as) que estén cursando entre 7º año básico y 4º año medio, que pertenezcan a familias calificadas como indigentes, de acuerdo a los resultados obtenidos por la aplicación de la Ficha de Protección social.

En Chillán, el año 2012 un total de 36 Establecimientos Educacionales Municipalizados percibieron el beneficio, lo que equivale a un total de **$100.914.806,** estos dineros, fueron utilizados en la adquisición de diversa implementación, equipamiento y ayudas directas hacia los educando.

Mantención y mejoramiento de la infraestructura escolar

Subvención de mantención $87.886.33, (Reparaciones Menores Escuelas y Liceos).
Subvención Reconversión $ 67.000.000 (Escuela Antonio Machado – Escuela Quilamapu).

Subvención Agencia de Cooperación $116.396.290 (Escuela México).
Fondos Mineduc Reconstrucción $6.600.0000.000 (Liceo Narciso Tondreau – Liceo Marta Brunet – Grupo Escolar).

Fondos de equipamiento y mobiliario – MINEDUC $50.0000.000 (Liceo Narciso Tondreau)

Fondos Fril $100.000.000 (Escuela Quilamapu – Escuela Reyes de España).
Fondos MIE $50.000.000 (Escuela Libertador Bernardo OHiggins).

Fondos Junji $26.000.000 (Reparaciones Salas Cunas).
Fondos Regionales $319.000.000 (Mejoramiento de accesos y cruces de establecimientos educacionales municipales).

Escuela Artística

La Escuela de Cultura y Difusión Artística “Claudio Arrau León”, dependiente de este Servicio, durante sus 70 años de existencia ha tenido como misión preservar el patrimonio artístico y cultural de la comuna de Chillán, contando actualmente con una matrícula aproximada de 658 menores y adultos, damas y varones, distribuidos en talleres y academias correspondientes a las aéreas musicales, plásticas, danza y teatro.

Al no percibir subvención estatal para su funcionamiento, su exitosa propuesta y presencia en la ciudad es fruto de un aporte Municipal aproximado a los **$130.000.000** anuales, los que unidos a recursos autogenerados por su gestión interna y la obtención de fondos concursables de los Ministerios de Educación y Cultura, entre otros, le han permitido exhibir altos niveles de desarrollo, eficiencia y calidad artística.

INFORMACIÓN GRAFICA

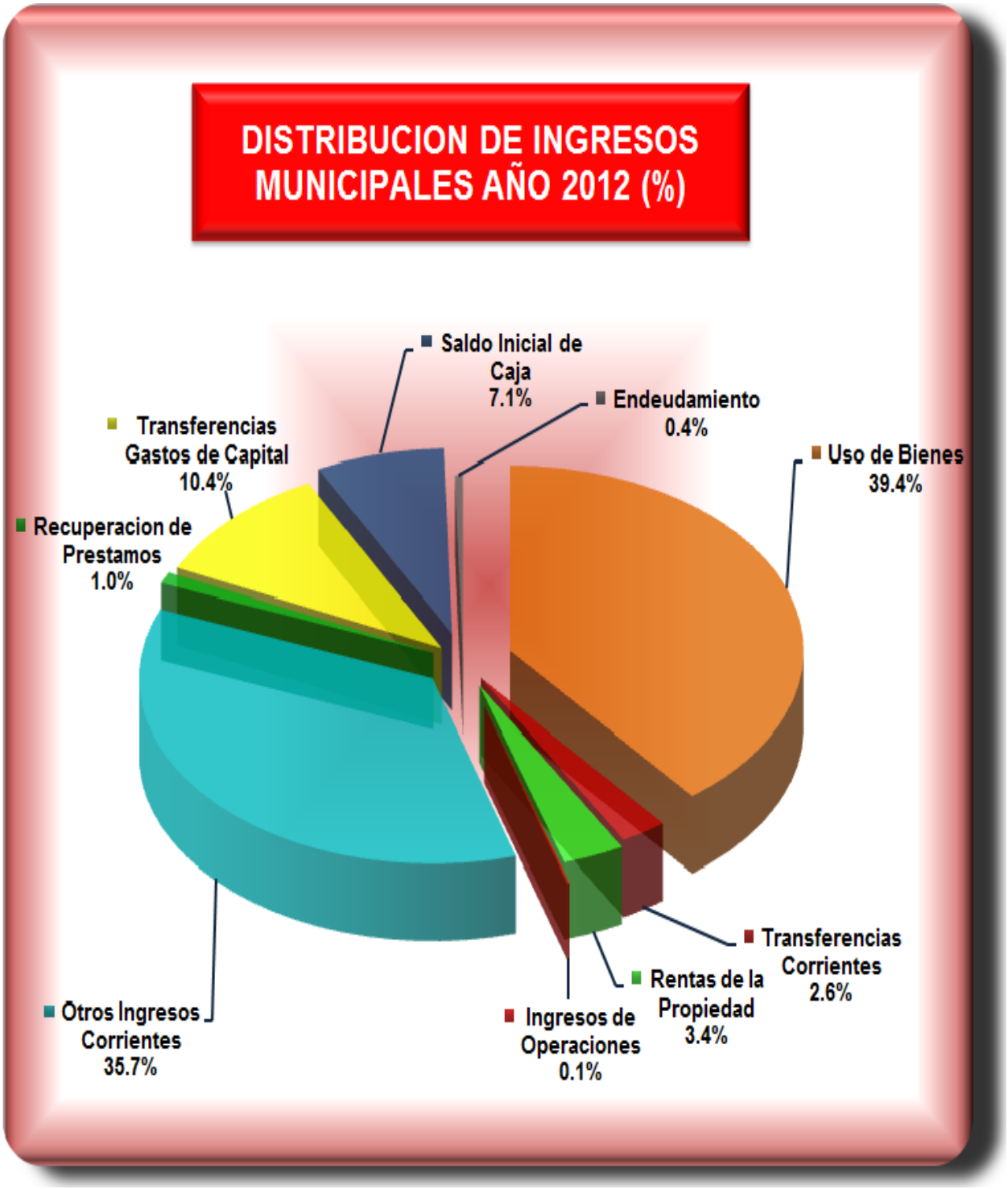
MUNICIPAL

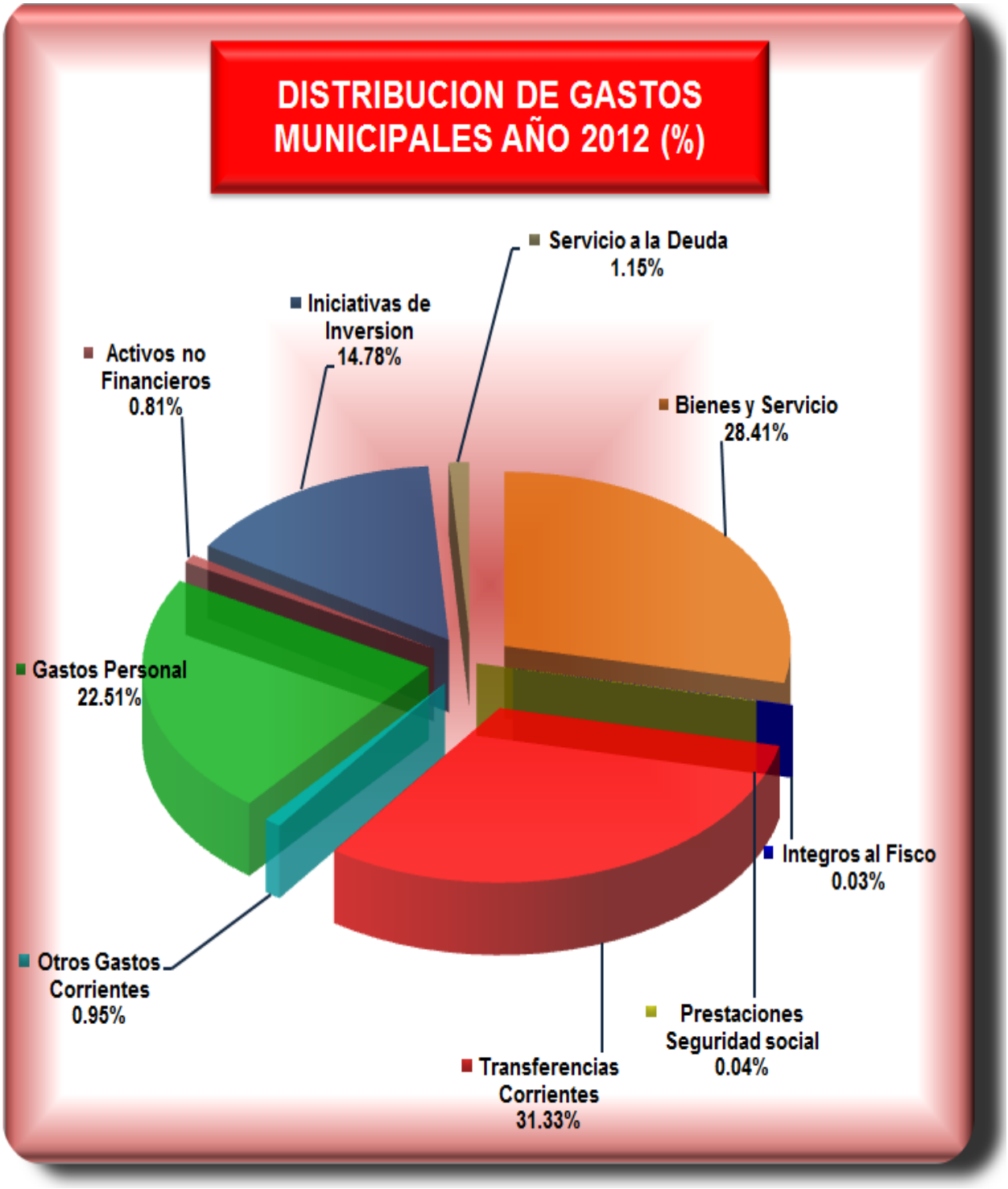
SALUD

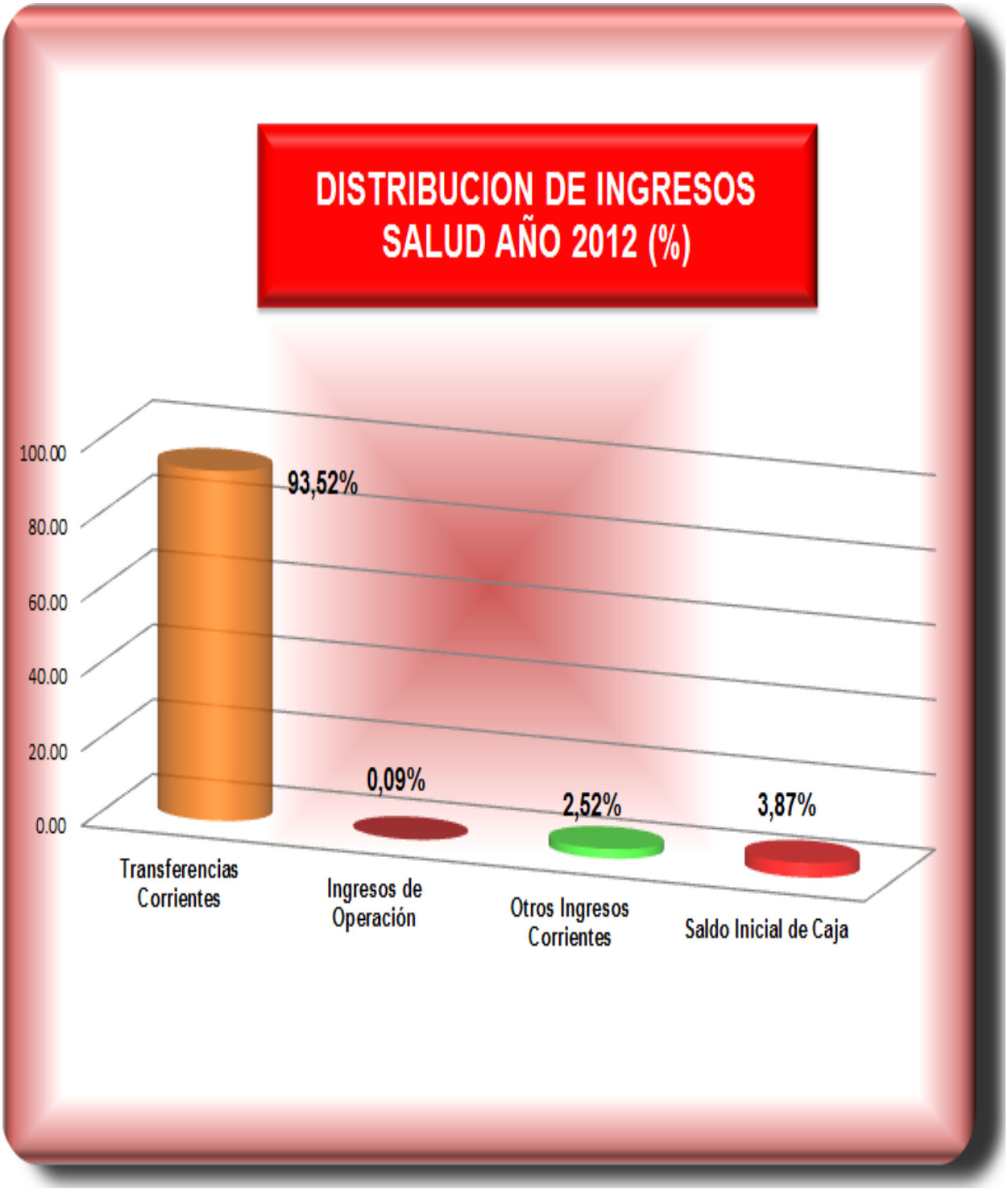
EDUCACIÓN

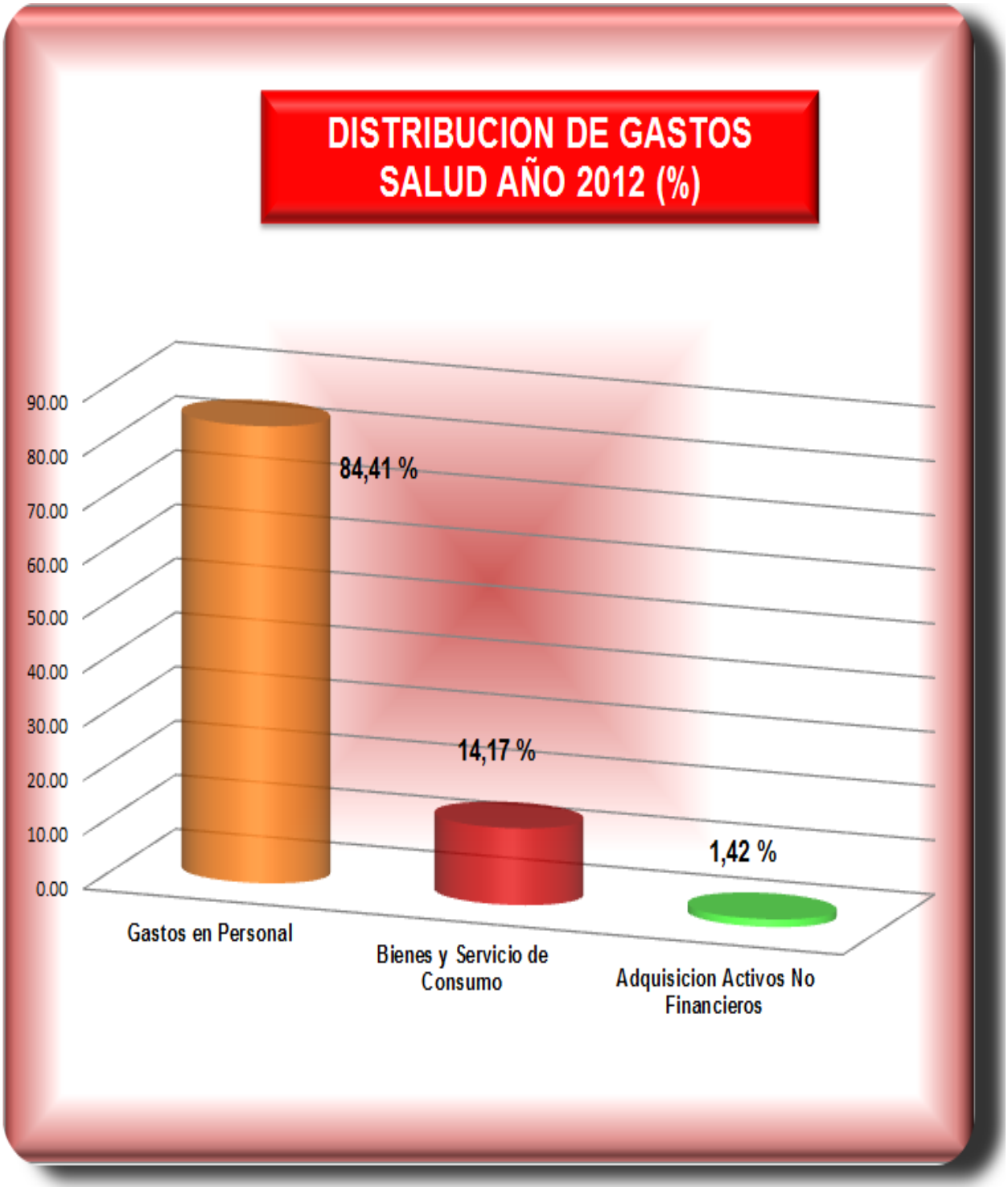
CEMENTERIO

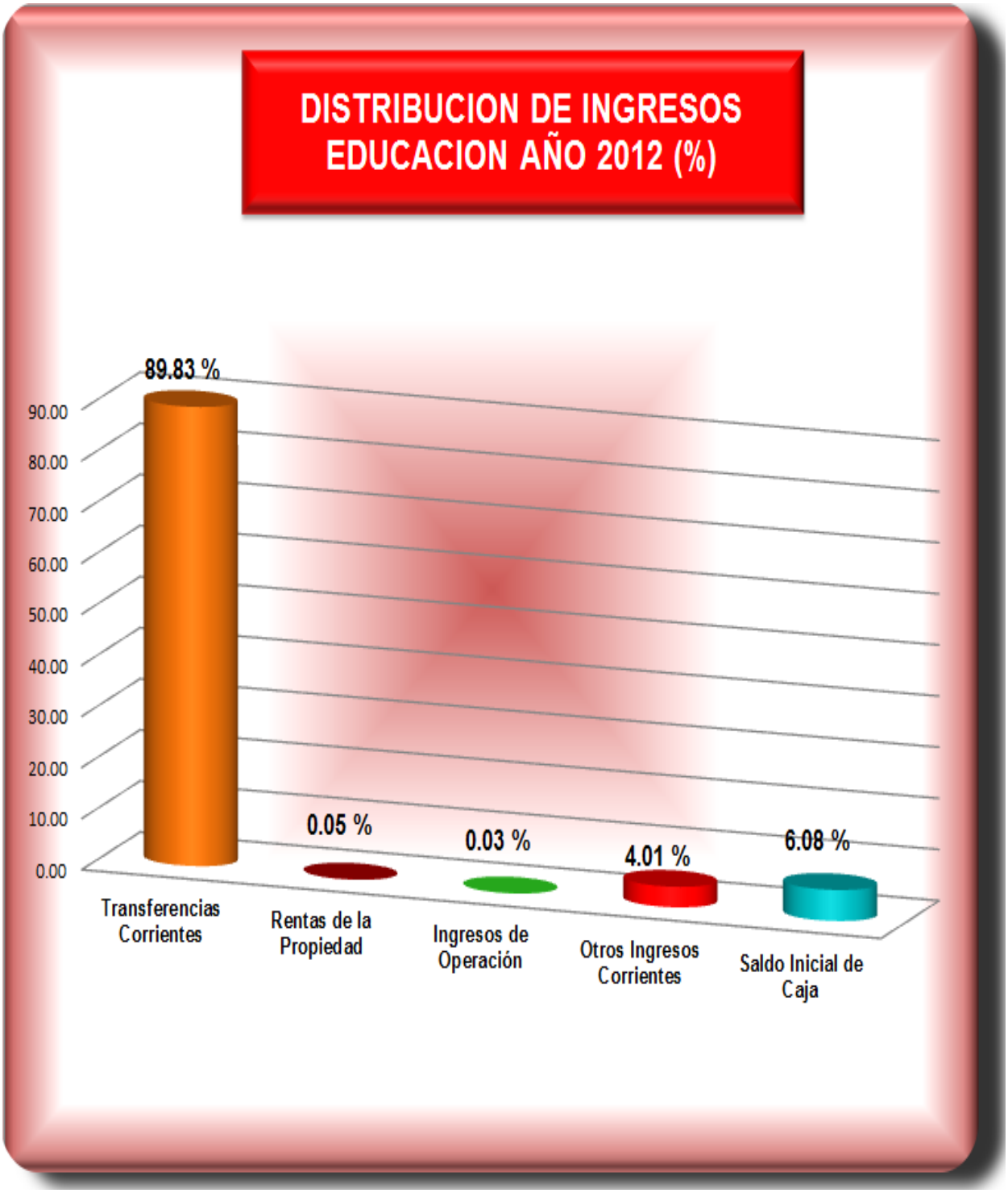
MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

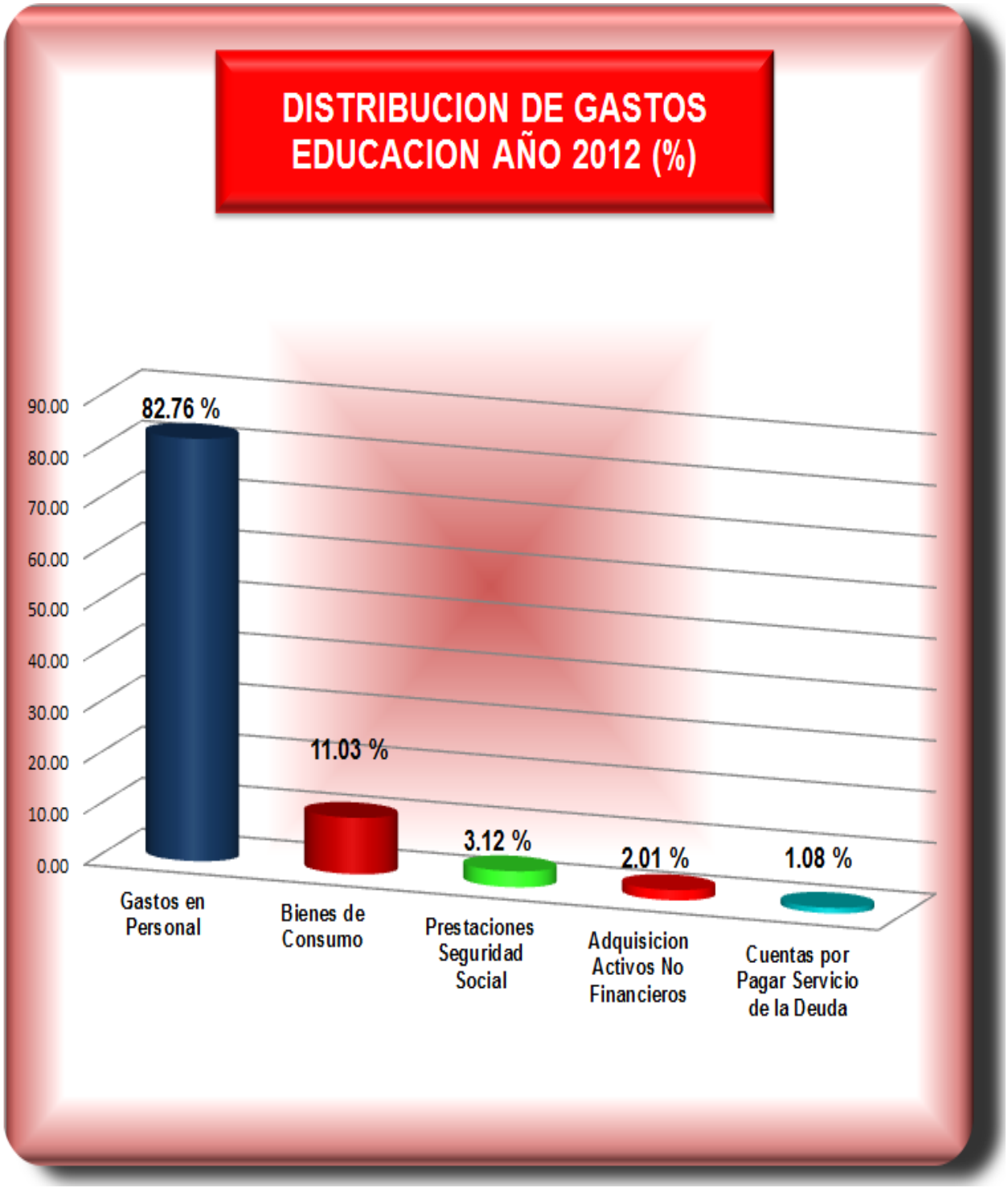

DISTRIBUCION DE INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2012 (%)
Saldo Inicial de Caja 7.1%
Endeudamiento 0.4%
Uso de Bienes 39.4%
Transferencias Gastos de Capital 10.4%
Recuperacion de Prestamos 1.0%
Transferencias Corrientes 2.6%
Rentas de la Propiedad 3.4%
Ingresos de Operaciones 0.1%
Otros Ingresos Corrientes 35.7%


DISTRIBUCION DE GASTOS MUNICIPALES AÑO 2012 (%)
Servicio a la Deuda 1.15%
Iniciativas de Inversion 14.78%
Activos no Financieros 0.81%
Bienes y Servicio 28.41%
Gastos Personal 22.51%
Integros al Fisco 0.03%
Otros Gastos Corrientes 0.95%
Prestaciones Seguridad social 0.04%
Transferencias Corrientes 31.33%

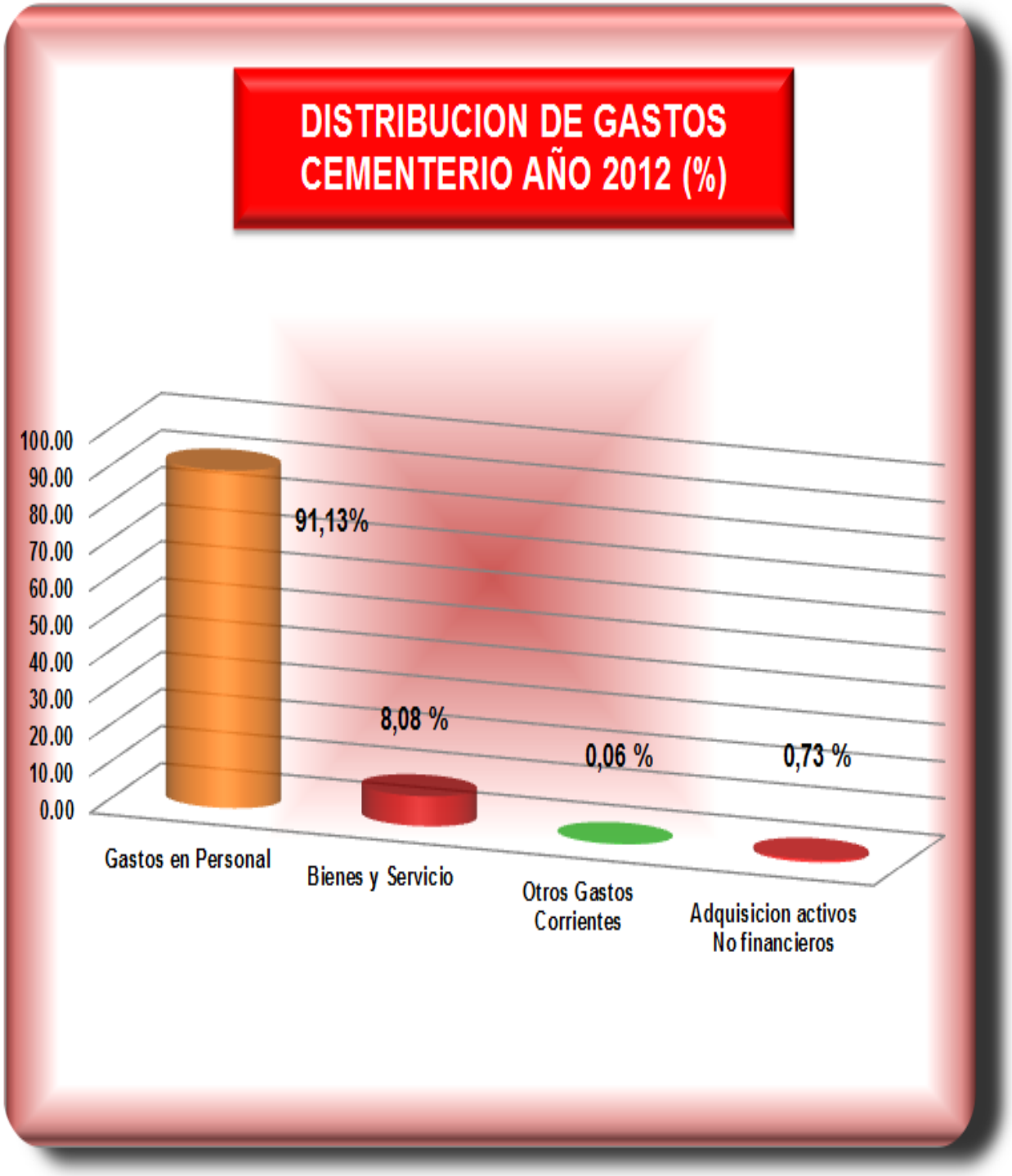

DISTRIBUCION DE INGRESOS
SALUD AÑO 2012 (%)
100.00
80.00
60.00
40.00
20.00
0.00
93,52%
0,09%
2,52%
3,87%
Transferencias Corrientes
Ingresos de Operación
Otros Ingresos Corrientes
Saldo Inicial de Caja


DISTRIBUCION DE GASTOS
SALUD AÑO 2012 (%)
90.00
80.00
70.00
60.00
50.00
40.00
30.00
20.00
10.00
0.00
84,41 %
14,17 %
1,42 %
Gastos en Personal
Bienes y Servicio de Consumo
Adquisicion Activos No Financieros


DISTRIBUCION DE INGRESOS
EDUCACION AÑO 2012 (%)
89.83 %
0.05 %
0.03 %
4.01 %
6.08 %
90.00
80.00
70.00
60.00
50.00
40.00
30.00
20.00
10.00
0.00
Transferencias Corrientes
Rentas de la Propiedad
Ingresos de Operación
Otros Ingresos Corrientes
Saldo Inicial de Caja


DISTRIBUCION DE GASTOS EDUCACION AÑO 2012 (%)
90.00
80.00
70.00
60.00
50.00
40.00
30.00
20.00
10.00
0.00
82.76 %
11.03 %
3.12 %
2.01 %
1.08 %
Gastos en Personal
Bienes de Consumo
Prestaciones Seguridad Social
Adquisicion Activos No Financieros
Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda


DISTRIBUCION DE INGRESOS
CEMENTERIO AÑO 2012 (%)
80.00
70.00
60.00
50.00
40.00
30.00
20.00
10.00
0.00
77,62 %
10,43 %
5,78 %
0.21 %
5,96 %
Uso de Bienes
Transferencias Entidades Publicas
Rentas de la Propiedad
Otros Ingresos Corrientes
Saldo Inicial de Caja


DISTRIBUCION DE GASTOS
CEMENTERIO AÑO 2012 (%)
100.00
90.00
80.00
70.00
60.00
50.00
40.00
30.00
20.00
10.00
0.00
91,13%
8,08 %
0,06 %
0,73 %
Gastos en Personal
Bienes y Servicio
Otros Gastos Corrientes
Adquisicion activos No financieros

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2012
I.MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

MUNICIPAL
SALUD
EDUCACIÓN
CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS I.MUNICIPALIDAD DE CHILLAN 2012 (M$)

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	16,157,650	25,296,359	22,130,070	3,166,288
115-03-00-000-000-000	**C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA**	**8,098,600**	**8,611,108**	**8,710,046**	**-98,938**
115-03-01-000-000-000	PATENTE Y TASA POR DERECHO	3,349,100	3,704,808	3,771,551	-66,743
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	1,485,170	1,648,084	1,637,403	10,681
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	450,600	450,600	455,524	-4,924
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	753,750	845,207	1,038,617	-193,410
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	609,530	710,867	601,404	109,463
115-03-01-999-000-000	OTRAS	50,050	50,050	38,603	11,447
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	2,642,000	2,798,800	2,754,572	44,228
115-03-02-001-000-000	PERMISO DE CIRCULACION	2,320,000	2,476,800	2,464,651	12,149
115-03-02-002-000-000	LICENCIA DE CONDUCIR Y SIMILARES	300,000	300,000	270,131	29,869
115-03-02-999-000-000	OTROS	22,000	22,000	19,790	2,210
115-03-03-000-000-000	PARTIC. EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 DL. 3063	2,020,000	2,020,000	2,085,791	-65,791
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	87,500	87,500	98,131	-10,631
115-05-00-000-000-000	**C X C TRANFERENCIAS CORRIENTES**	**45,000**	**564,702**	**567,082**	**-2,380**
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	45,000	564,702	567,082	-2,380
115-05-03-001-000-000	DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE INTER	-	-	-	-
115-05-03-002-000-000	DE LA SIBSECRETARIA DE DESARROLLO REGUIONAL Y ADMI	45,000	476,144	478,518	-2,374
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN [1]	-	-	-	-
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES [1]	-	-	-	-
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS [1]	-	-	-	-

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES [1]	-	-	3,335	-3,335
115-06-00-000-000-000	**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**779,350**	**790,239**	**748,887**	**41,352**
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	244,300	255,189	268,742	-13,553
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	50	50	119	-69
115-06-03-000-000-000	INTERESES	15,000	15,000	-	15,000
115-06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	-	-	-	-
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	520,000	520,000	480,026	39,974
115-07-00-000-000-000	**C X C INGRESOS DE OPERACIÓN**	**30,000**	**30,000**	**25,910**	**4,090**
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	30,000	30,000	25,910	4,090
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	-	-	-	-
115-08-00-000-000-000	**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**6,923,700**	**8,008,316**	**7,893,713**	**114,603**
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIASMÉDICAS	90,000	90,000	65,248	24,752
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N °19.345 Y LEY 19117 ART. UNICO (A	-	-	369	-369
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 (COMPIN ISAPRES) Y	90,000	90,000	64,879	25,121
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	749,000	781,605	759,134	22,471
115-08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	510,000	510,000	490,147	19,853
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, Nº 6, LEY Nº 18.695 DE BENEFICIO	44,000	44,000	27,881	16,119
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO MUNICIPAL 60%	25,000	25,000	13,122	11,878
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO SERVICIOS 40%	17,000	17,000	8,748	8,252
115-08-02-005-000-000	R.M.N.P. DE BENEF. MUNICIPAL	3,000	3,000	4,351	-1,351
115-08-02-006-000-000	R.M.N.P. DE BENEF. DE OTRAS MUNICIPALIDADES	35,000	37,500	41,364	-3,864
115-08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE BENEFICIO OTR	-	-	-	-
115-08-02-008-000-000	INTERESES [1]	115,000	145,105	173,521	-28,416
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 D	6,020,000	6,840,496	6,770,597	69,899
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	6,020,000	6,840,496	6,802,421	38,075
115-08-03-002-000-000	COMPENSACION FONDO COMUN MUNICIPAL	-	-	-	-
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	-	-	-31,824	31,824
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	4,700	4,700	4,556	144

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	4,700	4,700	4,556	144
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS [1]	-	-	-	-
115-08-99-000-000-000	OTROS	60,000	291,515	294,177	-2,662
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	10,000	10,000	733	9,267
115-08-99-999-000-000	OTROS	50,000	281,515	293,444	-11,930
115-10-00-000-000-000	**C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-**	**-**	**-**	**-**
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	-	-	-	-
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	-	-	-	-
115-10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	-	-	-	-
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	-	-	-	-
115-10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	-	-	-	-
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	-	-	-	-
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-	-	-	-
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-
115-11-00-000-000-000	**C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**-**	**-**	**-**	**-**
115-11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	-	-	-	-
115-11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
115-12-00-000-000-000	**C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**250,000**	**250,000**	**223,211**	**26,789**
115-12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	-	-	-	-
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	-	-	-	-
115-12-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	-	-	-	-
115-12-09-000-000-000	POR VENTA DE PLAZO	-	-	-	-
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	250,000	250,000	223,211	26,789
115-13-00-000-000-000	**C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**21,000**	**5,462,646**	**2,294,814**	**3,167,832**
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	6,881	-6,881
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIV	-	-	-	-
115-13-01-999-000-000	OTRAS	-	-	6,881	-6,881

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	21,000	5,462,646	2,287,933	3,174,713
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	-	1,487,907	539,295	948,612
115-13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	3,953,739	918,624	3,035,115
115-13-03-005-000-000	DE TESORO PÚBLICO	11,000	11,000	7,037	3,963
115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS [1]	10,000	10,000	822,978	-812,978
115-14-00-000-000-000	**ENDEUDAMIENTO**	**10,000**	**10,000**	**97,060**	**-87,060**
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	10,000	10,000	97,060	-87,060
115-14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	10,000	10,000	-	10,000
115-14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	-	-	97,060	-97,060
115-15-00-000-000-000	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**-**	**1,569,348**	**1,569,348**	**-**
T O T A L		**16,157,650**	**25,296,359**	**22,130,070**	**3,166,288**

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS I.MUNICIPALIDAD DE CHILLAN 2012 M$

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	16,157,650	25,296,359	19,550,998	5,745,361
215-21-00-000-000-000	**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**4,569,798**	**5,053,651**	**4,401,720**	**651,931**
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	3,030,010	3,095,967	2,563,928	532,038
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,511,810	2,468,810	2,016,164	452,646
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	99,500	99,500	77,052	22,448
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	176,700	176,700	141,981	34,719
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	207,000	248,000	246,355	1,645
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	35,000	102,957	82,376	20,580
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	602,800	629,203	605,124	24,079
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	490,000	464,401	445,295	19,106
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	26,300	34,101	33,798	303
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	32,900	32,900	31,669	1,231
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	43,000	65,000	62,929	2,071
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	10,600	32,801	31,433	1,368
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	481,800	578,389	534,301	44,087
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	260,000	294,001	253,118	40,883
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	-	-	-	-
215-21-03-003-000-000	JORNALES	-	-	-	-
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJ	198,800	202,800	202,252	548
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	17,000	81,588	78,931	2,656
215-21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	-	-	-	-
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	-	-	-	-
215-21-03-999-000-000	OTRAS	6,000	-	-	-
215-21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	455,188	750,093	698,367	51,726
215-21-04-001-000-000	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	-	-	-	-

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	50,000	59,521	59,497	24
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARI	405,188	690,572	638,869	51,703
215-22-00-000-000-000	**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**5,485,604**	**6,174,377**	**5,553,791**	**620,586**
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	67,319	113,434	95,413	18,021
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	66,919	112,464	95,314	17,149
215-22-01-002-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES	400	970	99	871
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	36,295	45,853	15,389	30,464
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	5,010	15,286	4,640	10,645
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	27,785	24,126	5,699	18,426
215-22-02-003-000-000	CALZADO	3,500	6,442	5,049	1,393
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	99,530	178,059	158,389	19,670
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	97,650	177,149	157,545	19,604
215-22-03-002-000-000	PARA MAQ., EQUIPOS DE PROD., TRACCIÓN	-	-	-	-
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1,780	458	447	11
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	100	452	396	56
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	266,861	331,461	274,973	56,488
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	70,843	68,253	54,070	14,184
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	7,755	13,112	6,352	6,760
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	1,470	4,697	1,996	2,701
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,015	2,383	2,383	0
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	330	304	4	300
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	6,756	6,247	3,900	2,347
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	20,059	22,859	21,804	1,055
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	3,000	4,254	2,383	1,871
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	48,850	62,654	55,095	7,559
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	30,400	81,492	67,394	14,098
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS, MANTEN. Y REPARAC. VEHICULO	20,000	22,434	22,280	154
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	4,960	6,583	4,972	1,611
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	3,500	1,091	435	656
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	13,634	7,766	5,112	2,654
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	5,715	1,816	1,739	77
215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	100	115	15	100

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-22-04-999-000-000	OTROS	27,474	25,400	25,039	362
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	1,844,896	1,921,738	1,748,966	172,772
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	1,452,000	1,435,033	1,319,131	115,902
215-22-05-002-000-000	AGUA	250,250	332,250	295,268	36,982
215-22-05-003-000-000	GAS	11,571	11,517	10,864	652
215-22-05-004-000-000	CORREO	22,575	21,920	19,974	1,947
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	46,500	46,366	42,165	4,201
215-22-05-006-000-000	TELEFONO CELULAR	38,000	48,652	36,567	12,085
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	4,000	4,000	3,242	758
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	20,000	22,000	21,754	246
215-22-05-999-000-000	OTROS	-	-	-	-
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	102,555	147,585	118,074	29,511
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	52,250	89,770	64,489	25,281
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	21,200	42,650	42,294	356
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	3,255	1,849	1,452	397
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOSDE	4,900	3,700	3,038	662
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	-	-	-	-
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS YE	3,000	1,000	438	562
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	7,500	1,200	613	587
215-22-06-999-000-000	OTROS	10,450	7,416	5,751	1,665
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	104,003	96,928	68,162	28,767
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	50,115	47,536	34,707	12,828
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	51,338	48,618	33,366	15,252
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	980	100	89	11
215-22-07-999-000-000	OTROS	1,570	675	-	675
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	2,713,801	2,990,023	2,826,921	163,102
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	2,026,350	2,118,889	2,104,016	14,873
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	55,369	78,048	61,444	16,604
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	451,081	488,081	449,277	38,804
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	-	-	-
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	-	-	-	-
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNS	-	-	-	-

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	22,735	11,237	8,267	2,971
215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	10,060	9,164	9,124	40
215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	17,000	33,005	32,867	138
215-22-08-010-000-000	SUSCRIPCIONES	7,160	6,176	4,166	2,010
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PERODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	65,326	109,086	55,758	53,329
215-22-08-999-000-000	OTROS	58,720	136,336	102,003	34,333
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	110,749	143,158	107,429	35,729
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	4,000	15,550	15,500	50
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	49,050	69,944	52,135	17,810
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	36,682	24,250	16,991	7,259
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	600	570	348	222
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	11,500	19,117	14,779	4,338
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,000	-	-	-
215-22-09-999-000-000	OTROS	7,917	13,727	7,677	6,050
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	41,510	41,210	41,108	102
215-22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y	-	-	-	-
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	38,210	41,160	41,062	98
215-22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	-	-	-	-
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	3,000	50	46	4
215-22-10-999-000-000	OTROS	300	-	-	-
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	59,150	74,668	43,622	31,046
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	500	4,770	3,120	1,650
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	15,000	29,854	12,623	17,232
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	41,650	40,044	27,880	12,164
215-22-11-999-000-000	OTROS	2,000	-	-	-
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38,935	90,260	55,345	34,915
215-22-12-001-000-000	GASTOS RECERVADOS (NO USAR)	100	100	-	100
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	5,735	35,560	24,002	11,558
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	10,000	20,449	6,589	13,859
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	1,000	1,000	72	928
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	6,100	6,100	3,284	2,816
215-22-12-999-000-000	OTROS	15,000	24,328	19,109	5,218

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-23-00-000-000-000	**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**80,000**	**88,797**	**8,797**	**80,000**
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	80,000	80,000	-	80,000
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	-	-	-	-
215-24-00-000-000-000	**C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5,129,386**	**6,260,219**	**6,124,402**	**135,818**
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	266,438	545,071	464,256	80,815
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	-	-	-	-
215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13,	-	-	-	-
215-24-01-003-000-000	SALUD PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.	-	-	-	-
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS [1]	5,385	21,207	19,724	1,483
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS [1]	-	-	-	-
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	10,769	41,269	40,662	607
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES [1]	82,875	220,385	165,996	54,389
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	85,863	118,739	99,453	19,286
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO [1]	81,546	143,471	138,421	5,050
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,862,948	5,715,148	5,660,146	55,002
215-24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y B ECAS	-	-	-	-
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	17,000	17,000	8,849	8,151
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	21,198	21,198	14,640	6,558
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	1,450,000	1,572,000	1,554,685	17,315
215-24-03-091-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	-	-	-	-
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	30,800	44,000	27,528	16,472
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	35,000	43,500	36,994	6,506
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	3,308,950	4,017,450	4,017,450	-
215-25-00-000-000-000	**ÍNTEGROS AL FISCO**	**-**	**5,086**	**5,085**	**1**
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	-	5,086	5,085	1
215-26-00-000-000-000	**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**51,500**	**217,919**	**186,348**	**31,571**
215-26-02-001-000-000	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS	30,000	181,000	153,839	27,161
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	4,000	4,719	4,575	144
215-26-04-003-000-000	APLICACION COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS C(	-	-	-	-
215-26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS [1]	-	-	-	-
215-29-00-000-000-000	**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**244,730**	**212,959**	**157,825**	**55,135**

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	-	-	-	-
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	-	-	-	-
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	125,000	47,802	32,493	15,309
215-29-03-001-000-000	VEHICULOS	125,000	47,802	32,493	15,309
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	18,630	45,649	35,467	10,182
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	19,850	22,367	16,592	5,775
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	10,400	7,327	1,896	5,431
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	-	200	155	45
215-29-05-999-000-000	OTRAS	9,450	14,840	14,541	299
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	35,250	49,601	30,701	18,900
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	25,250	39,601	30,627	8,974
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	10,000	10,000	74	9,926
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	22,000	8,462	4,183	4,279
215-29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	24,000	39,078	38,389	689
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-
215-30-01-000-000-000	**COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES**	**-**	**-**	**-**	**-**
215-30-01-001-000-000	DEPOSITO A PLAZO	-	-	-	-
215-30-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	-	-	-	-
215-30-01-999-000-000	OTROS	-	-	-	-
215-30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-
215-30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
215-31-00-000-000-000	**INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**533,182**	**7,055,806**	**2,888,674**	**4,167,132**
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	67,000	358,135	18,530	339,605
215-31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-
215-31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	67,000	358,135	18,530	339,605
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	466,182	6,697,671	2,870,144	3,827,527
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	33,500	186,741	122,207	64,534
215-31-02-003-000-000	TERRENOS	-	-	-	-
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	412,682	6,457,186	2,721,340	3,735,846
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	20,000	20,000	15,496	4,504
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS	-	13,876	909	12,967

EGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
215-31-02-007-000-000	VEHICULOS	-	-	-	-
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	-	19,868	10,192	9,676
215-31-03-000-000-000	PROGRAMAS DE INVERSION	-	-	-	-
215-32-00-000-000-000	**PRESTAMOS**	**100**	**100**	**-**	**100**
215-32-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	-	-	-	-
215-32-06-000-000-000	POR ANTICIPO A CONTRATISTA	100	100	-	100
215-32-06-001-000-000	ANTICIPO A CONTRATISTA	100	100	-	100
215-32-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RECIDENCIA	-	-	-	-
215-33-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**100**	**100**	**-**	**100**
215-33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	100	100	-	100
215-33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VICIENDA Y URBANISMO	-	-	-	-
215-33-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	100	100	-	100
215-34-00-000-000-000	**CX P SERVICIO A LA DEUDA**	**63,250**	**227,344**	**224,355**	**2,989**
215-34-01-000-000-000	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	-	97,144	96,038	1,106
215-34-01-002-000-000	EMPRESTITOS	-	-	-	-
215-34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	-	97,144	96,038	1,106
215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	-	7,800	7,085	715
215-34-03-002-000-000	EMPRESTITOS	-	-	-	-
215-34-03-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	-	7,800	7,085	715
215-34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	-	-	-	-
215-34-05-001-000-000	POR EMISION DE VALORES	-	-	-	-
215-34-05-002-000-000	EMPRESTITOS	-	-	-	-
215-34-05-003-000-000	CREDITO DE PROVEEDORES	-	-	-	-
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	63,250	122,400	121,232	1,168
215-35-00-000-000-000	**SALDO FINAL CAJA**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL		**16,157,650**	**25,296,358**	**19,550,997**	**5,745,360**

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS SECTOR SALUD 2012 (M$)

INGRESOS

Clasificador				Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario
05				C x C Transferencias Corrientes	7,710,660	8,094,525	8,086,782	7,743
	03			De Otras Entidades Públicas	7,710,660	8,094,525	8,086,782	7,743
		006		Del Servicio de Salud [1]	5,962,539	6,239,598	6,233,596	6,002
			001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 [1]	5,042,952	5,326,739	5,323,864	2,875
			002	Aportes Afectados [1]	919,587	912,859	909,732	3,127
		099		De Otras Entidades Públicas [1]	173,121	284,927	283,186	1,741
		101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	1,575,000	1,570,000	1,570,000	0
07				C x C Ingresos de Operación	11,924	15,130	7,729	7,401
	01			Venta de Bienes	5,710	4,852	345	4,507
	02			Venta de Servicios	6,214	10,278	7,384	2,894
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	392,677	373,575	218,343	155,232
	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	379,377	360,275	212,693	147,582
		001		Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	3,820	3,820	0	3,820
		002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	375,557	356,455	212,693	143,762
	99			Otros	13,300	13,300	5,650	7,650
		999		Otros	13,300	13,300	5,650	7,650
15				Saldo Inicial de Caja	0	334,585	334,585	0
				TOTALES	8,115,261	8,817,815	8,647,439	170,376

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS SECTOR SALUD 2012 (M$)

EGRESOS

Clasificador					Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
21					**C x P Gastos en Personal**	**6,558,836**	**7,129,626**	**6,858,000**	**271,626**
	01				Personal de Planta	3,975,361	4,434,775	4,384,708	50,067
		001			Sueldos y Sobresueldos	3,150,541	3,472,961	3,468,083	4,878
			001		Sueldos base	1,329,739	1,463,550	1,462,134	1,416
			004		Asignación de Zona	195,494	219,757	219,601	156
			004	002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	195,494	219,757	219,601	156
			009		Asignaciones Especiales	67,664	114,267	113,623	644
			009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	3,240	42,130	41,665	465
			009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	64,424	72,137	71,958	179
			019		Asignación de Responsabilidad	45,023	45,016	44,943	73
			019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	45,023	45,016	44,943	73
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	46,028	37,271	36,433	838
			028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley Nº 19.378	46,028	37,271	36,433	838
			031		Asignación de Experiencia Calificada	12,037	13,441	13,411	30
			031	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 [1]	12,037	13,441	13,411	30
			044		Asignación de Estímulo, Art. 14 Ley Nº 15.076	1,321,613	1,463,501	1,462,134	1,367
			044	001	Asignación de Atención Primaria Salud	1,321,613	1,463,501	1,462,134	1,367
			999		Otras Asignaciones3	132,943	116,158	115,804	354
		002			Aportes del Empleador	116,884	120,350	114,335	6,015
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	116,884	120,350	114,335	6,015
		003			Asignaciones por Desempeño	562,039	634,784	634,731	53
			002		Desempeño Colectivo	506,377	569,424	569,371	53
			002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	506,377	569,424	569,371	53
			003		Desempeño Individual	55,662	65,360	65,360	0

EGRESOS

Clasificador					Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
			003	005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, y Ley Nº 19.607 [1]	55,662	65,360	65,360	0
		004			Remuneraciones Variables	51,095	57,516	56,108	1,408
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	0	600	572	28
			005		Trabajos Extraordinarios	40,418	50,354	50,304	50
			006		Comisiones de Servicios en el País	10,568	6,453	5,232	1,221
			007		Comisiones de Servicios en el Exterior	109	109	0	109
		005			Aguinaldos y Bonos	94,802	149,164	111,451	37,713
			001		Aguinaldos	29,228	35,481	35,385	96
			001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	15,197	20,795	20,743	52
				002	Aguinaldo de Navidad [1]	14,031	14,686	14,642	44
			002		Bonos de Escolaridad	16,210	14,353	12,104	2,249
			003		Bonos Especiales	16,853	98,273	63,830	34,443
			003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	16,853	98,273	63,830	34,443
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	32,511	1,057	132	925
	02				Personal a Contrata	2,308,835	2,246,588	2,034,083	212,505
		001			Sueldos y Sobresueldos	1,979,715	1,858,012	1,753,057	104,955
			001		Sueldos base	887,643	805,154	772,414	32,740
			004		Asignación de Zona	129,260	123,177	115,749	7,428
			004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	129,260	123,177	115,749	7,428
			009		Asignaciones Especiales	47,238	71,683	60,368	11,315
			009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	0	18,280	18,085	195
			009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	47,238	53,403	42,283	11,120
			018		Asignación de Responsabilidad	7,394	12,061	11,978	83
			018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	7,394	12,061	11,978	83
			027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	18,601	20,532	16,333	4,199
			027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley Nº19.378	18,601	20,532	16,333	4,199
			030		Asignación de Experiencia Calificada	2,569	4,228	3,801	427
			030	002	Asignación Post Título Art 42 Ley 19.378	2,569	4,228	3,801	427
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	887,010	821,177	772,414	48,763
		002			Aportes del Empleador	51,023	57,323	39,291	18,032

EGRESOS

Clasificador					Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	51,023	57,323	39,291	18,032
		003			Asignaciones por Desempeño	224,666	230,399	164,201	66,198
			002		Desempeño Colectivo	211,700	218,621	157,452	61,169
			002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo [1]	0	1,711	0	1,711
				003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	211,700	216,910	157,452	59,458
			003		Desempeño Individual	12,966	11,778	6,749	5,029
			003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, Ley Nº 19.607 [1]	12,966	11,778	6,749	5,029
		004			Remuneraciones Variables	15,512	31,354	21,251	10,103
			005		Trabajos Extraordinarios	13,397	28,850	19,153	9,697
			006		Comisiones de Servicios en el País	2,115	2,504	2,098	406
		005			Aguinaldos y Bonos	37,919	69,500	56,283	13,217
			001		Aguinaldos	19,474	19,028	18,913	115
			001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	10,917	10,131	10,080	51
				002	Aguinaldo de Navidad [1]	8,557	8,897	8,833	64
			002		Bono de Escolaridad	3,982	4,221	4,197	24
			003		Bonos Especiales	13,804	45,504	33,019	12,485
			003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	13,804	45,504	33,019	12,485
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	659	747	154	593
	03				Otras Remuneraciones	274,640	448,263	439,209	9,054
		001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	229,237	421,970	413,156	8,814
		005			Suplencias y Reemplazos	19,183	0	0	0
		999			Otras	26,220	26,293	26,053	240
			999		Otras	26,220	26,293	26,053	240
22					**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**1,522,466**	**1,543,482**	**1,151,560**	**391,922**
	01				Alimentos y Bebidas	700	1,066	700	366
		001			Para Personas	700	1,066	700	366
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	6,940	9,918	6,942	2,976
		001			Textiles y Acabados Textiles	0	2,818	0	2,818
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	6,900	6,900	6,758	142
		003			Calzado	40	200	184	16

EGRESOS

Clasificador					Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
	03				Combustibles y Lubricantes	89,627	77,566	69,930	7,636
		001			Para Vehículos	46,225	54,582	51,491	3,091
		003			Para Calefacción	43,402	22,984	18,439	4,545
	04				Materiales de Uso o Consumo	936,053	901,524	698,810	202,714
		001			Materiales de Oficina	50,018	52,911	28,791	24,120
		003			Productos Químicos	188,870	144,054	74,519	69,535
		004			Productos Farmacéuticos	578,490	548,352	501,095	47,257
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	66,900	101,663	70,047	31,616
		007			Materiales y Útiles de Aseo	18,418	19,189	11,008	8,181
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	500	1,570	63	1,507
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	14,286	10,142	7,455	2,687
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	11,248	11,630	3,829	7,801
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	4,670	5,024	414	4,610
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,003	1,675	1,030	645
		013			Equipos Menores	1,550	3,964	533	3,431
		015			Productos Agropecuarios y Forestales	0	1,000	0	1,000
		999			Otros	100	350	26	324
	05				Servicios Básicos	166,544	161,610	138,213	23,397
		001			Electricidad	73,858	65,573	55,353	10,220
		002			Agua	25,852	20,372	16,895	3,477
		003			Gas	5,105	4,339	914	3,425
		004			Correo	1,500	1,350	1,330	20
		005			Telefonía Fija	35,654	37,774	36,369	1,405
		006			Telefonía Celular	3,765	2,000	968	1,032
		007			Acceso a Internet	20,810	30,202	26,384	3,818
	06				Mantenimiento y Reparaciones	58,567	82,208	27,171	55,037
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	15,192	43,579	11,260	32,319
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20,470	17,088	11,146	5,942
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2,230	1,617	246	1,371
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	3,138	1,919	344	1,575

EGRESOS

Clasificador					Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
		005			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	3,300	7,108	1,789	5,319
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	7,167	3,860	1,043	2,817
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6,320	5,724	1,309	4,415
		999			Otros	750	1,313	34	1,279
	07				Publicidad y Difusión	2,000	2,630	295	2,335
		001			Servicios de Publicidad	0	400	174	226
		002			Servicios de Impresión	1,000	1,000	21	979
		999			Otros	1,000	1,230	100	1,130
	08				Servicios Generales	159,159	178,706	140,181	38,525
		001			Servicios de Aseo	75,095	81,468	60,612	20,856
		002			Servicios de Vigilancia	42,008	50,603	39,312	11,291
		003			Servicios de Mantención de Jardines	1,200	117	117	0
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	20,690	31,292	26,013	5,279
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	19,796	14,956	14,066	890
		010			Servicios de Suscripción y Similares	70	70	61	9
		999			Otros	300	200	0	200
	09				Arriendos	7,550	20,750	12,039	8,711
		002			Arriendo de Edificios	6,000	19,200	11,154	8,046
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos	50	150	48	102
		006			Arriendo de Equipos Informáticos	1,500	1,400	837	563
	10				Servicios Financieros y de Seguros	16,060	16,896	15,358	1,538
		002			Primas y Gastos de Seguros	16,060	16,896	15,358	1,538
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	12,250	23,171	14,602	8,569
		002			Cursos de Capacitación	8,540	14,325	7,285	7,040
		003			Servicios Informáticos	3,500	8,846	7,317	1,529
		999			Otros	210	0	0	0
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	67,016	67,437	27,319	40,118
		002			Gastos Menores	8,790	10,433	8,196	2,237
		999			Otros	58,226	57,004	19,123	37,881
29					**C x P Adquisición de Activos no Financieros**	**22,172**	**144,707**	**115,515**	**29,192**

EGRESOS

Clasificador					Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario
	02				Edificios	0	8,822	8,821	1
	03				Vehículos	0	60,536	60,536	0
	04				Mobiliario y Otros	3,430	24,800	13,811	10,989
	05				Máquinas y Equipos	11,276	42,788	29,636	13,152
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	3,290	19,064	10,187	8,877
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción	4,050	19,935	17,419	2,516
		999			Otras	3,936	3,789	2,030	1,759
	06				Equipos Informáticos	2,700	7,646	2,596	5,050
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	2,700	7,646	2,596	5,050
	07				Programas Informáticos	4,766	115	115	0
		001			Programas Computacionales	1,650	115	115	0
		002			Sistema de Información	3,116	0	0	0
34					**C x P Servicio de la Deuda**	**11,787**	**0**	**0**	**0**
	07				Deuda Flotante	11,787	0	0	0
					TOTALES	**8,115,261**	**8,817,815**	**8,125,075**	**692,740**

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS SECTOR EDUCACION 2012 (M$)

INGRESOS

CODIGO CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	13,779,052	16,804,281	16,811,928	-7,647
05-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**13,118,873**	**15,122,219**	**15,101,351**	**20,868**
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	13,118,873	15,122,219	15,101,351	20,868
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	11,305,428	12,149,662	12,296,294	-146,632
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	153,445	602,557	435,401	167,156
05-03-101-000-000	DE LA MUNIC. A SERV. INCORP. A SU GESTION	1,660,000	2,370,000	2,369,656	344
06-00-000-000-000	**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**6,696**	**6,696**	**9,004**	**-2,308**
06-01-000-000-000	ARRDO. ACT. NO FINANC.(SALAS, CANCHA,KIOSCO)	6,696	6,696	9,004	-2,308
07-00-000-000-000	**INGRESOS DE OPERACION**	**3,625**	**3,625**	**5,105**	**-1,480**
07-02-000-000-000	VTA. DE SERVIC.(MATRICULA, CERTIFICADO)	3,625	3,625	5,105	-1,480
08-00-000-000-000	**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**649,858**	**649,858**	**674,584**	**-24,726**
08-01-000-000-000	RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	613,244	613,244	631,475	-18,231
08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART. 4º LEY Nº 19.345 Y LEY Nº 19.117 ART. UNICO	592,040	592,040	622,510	-30,470
08-01-002-000-000	RECUP. ART. 12 LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19.117 ART. UNICO	21,204	21,204	8,965	12,239
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	0	0	0	0
08-02-001-000-000	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0
08-03-000-000-000	PARTICIP. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS(DEV. SEGUROS, APORT. CENTRO PADRES, ALUMNOS)	36,614	36,614	43,109	-6,495
08-99-001-000-000	DEV. Y REINT. NO PROV. DE IMPUESTOS	9,701	9,701	22,084	-12,383
08-99-999-000-000	OTROS	26,913	26,913	21,025	5,889
15-00-000-000-000	**SALDO INICIAL DE CAJA**	**0**	**1,021,883**	**1,021,883**	**0**
TOTAL		**13,779,052**	**16,804,281**	**16,811,928**	**-7,647**

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS SECTOR EDUCACION 2012 (M$)

EGRESOS

CODIGO CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESPUESTARIOS	13,779,052	16,804,281	15,039,125	1,765,156
21-00-000-000-000	**GASTOS EN PERSONAL**	**11,289,501**	**12,963,379**	**12,446,263**	**517,116**
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	6,306,444	6,376,210	6,128,369	247,841
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5,995,914	5,871,868	5,710,888	160,980
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	186,449	186,449	160,083	26,366
21-01-003-000-000	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	105,101	178,913	151,451	27,462
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	165	165	0	165
21-01-005-000-000	AGUINALDO Y BONOS	18,815	138,815	105,946	32,869
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	2,293,576	3,133,576	3,008,156	125,420
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,156,167	2,769,167	2,723,060	46,107
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	72,491	92,491	82,940	9,551
21-02-003-000-000	ASIG. POR DESEMPEÑO	54,699	114,699	108,422	6,277
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	0	0	0	0
21-02-005-000-000	AGUINALDO Y BONOS	10,219	157,219	93,733	63,486
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	2,689,481	3,453,593	3,309,739	143,854
21-03-001-000-000	HONOR. SUMA ALZADA-PERS. NATURALES	4,369	28,369	10,212	18,157
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	2,307,160	2,998,272	2,873,587	124,685
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	376,952	425,952	425,501	451
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	0	0	0	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	1,000	1,000	439	561
21-03-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0
22-00-000-000-000	**BIENES DE CONSUMO**	**2,289,623**	**2,568,442**	**1,659,137**	**909,305**
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	45,883	65,883	62,067	3,816

EGRESOS

CODIGO CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	141,446	231,446	50,375	181,071
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,987	20,987	11,290	9,697
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	576,219	681,219	276,616	404,603
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	352,829	400,329	375,976	24,353
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	137,190	443,269	361,808	81,461
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	105	4,605	1,524	3,081
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	24,891	79,891	71,670	8,221
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	201,293	246,293	234,082	12,211
22-10-000-000-000	SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS	32,475	32,475	30,786	1,689
22-11-000-000-000	SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES	742,771	272,511	107,206	165,305
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONSUMO	28,534	89,534	75,737	13,797
23-01-000-000-000	**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**0**	**568,783**	**469,689**	**99,094**
23-03-000-000-000	PRESTAC. SOC. DEL EMPLEADOR	0	0	0	0
29-00-000-000-000	**CXP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**199,928**	**540,677**	**302,016**	**238,661**
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	67,061	48,311	18,750
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	45,340	101,340	72,422	28,918
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	59,794	139,794	42,277	97,517
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	78,489	216,177	138,821	77,356
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	16,305	16,305	186	16,119
34-00-000-000-000	**CUENTA POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA**	**0**	**163,000**	**162,019**	**981**
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	163,000	162,019	981
T O T A L		**13,779,052**	**16,804,281**	**15,039,125**	**1,765,156**

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS SECTOR CEMENTERIO 2012 (M$)

INGRESOS

CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M$)	SALDO PRESUPUEST. (M$)
03				**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REA -**	**278,987**	**278,987**	**271,630**	**7,357**
	01	003		OTROS DERECHOS	278,987	278,987	271,630	7,357
05				**TRANSFEREN.CTES. DE OTRAS ENTIDA.PUBLI.**	**36,150**	**39,650**	**36,511**	**3,139**
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	36,150	39,650	36,511	3,139
		101	001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV.INCORP. A LA GESTION	14,700	14,700	11,561	3,139
			002	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV.INCORP. A LA GESTION	21,450	24,950	24,950	-
06				**RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**24,665**	**24,665**	**20,220**	**4,445**
	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,025	14,025	9,598	4,427
	99			OTRAS RENTAS DELA PROPIEDAD	10,640	10,640	10,622	18
08				**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**2,978**	**2,978**	**723**	**2,255**
	99	999		OTROS	2,978	2,978	723	2,255
10				**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**-**	**-**	**-**	**-**
	03			VEHICULOS				
15				**SALDO INICIAL DE CAJA**	**-**	**20,871**	**20,871**	**-**
				TOTAL INGRESOS	**342,780**	**367,151**	**349,955**	**17,196**

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA DE INGRESOS Y EGRESOS SECTOR CEMENTERIO 2012 (M$)

EGRESOS

CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$)	OBLIGACION DEVENGADA (M$)	SALDO PRESUPUEST. (M$)
21				**GASTOS EN PERSONAL**	**290,069**	**311,969**	**301,856**	**10,113**
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	290,069	311,969	301,856	10,113
21	03	001		Honorarios a suma alzada-Personas Naturales	400	400	372	28
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Cópdigo del Trtabajo	289,669	311,569	301,484	10,085
21	03	004	001	Sueldos	233,480	252,530	247,402	5,128
22	03	004	002	Aportes del Empleador	7,123	8,223	8,048	175
23	03	004	003	Remuneraciones Variables	35,347	37,097	34,772	2,325
24	03	004	004	Aguinaldos y Bonos	13,719	13,719	11,262	2,457
22				**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**48,088**	**46,559**	**26,769**	**19,790**
22	01			Alimentos y Bebidas	198	198	158	40
22	01	001		Para Personas	198	198	158	40
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	5,200	6,000	3,417	2,583
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	-	-	-	-
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4,000	4,500	2,476	2,024
22	02	003		Calzado	1,200	1,500	941	559
22	03			Combustibles y Lubricantes	1,491	1,491	1,050	441
22	03	001		Para Vehículos	1,007	1,007	680	327
22	03	002		Para Maquinarias	484	484	370	114
22	04			Materiales de uso o Consumo	13,137	9,737	5,418	4,319
22	04	001		Materiales de Oficina	673	673	144	529
22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	293	293	50	243
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	938	938	771	167
22	04	008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	-	-	-	-
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	875	875	752	123
22	04	010		Materiales para Matenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3,708	3,208	2,059	1,149
22	04	011		Repuestos y Acceso. para manten. y Repar. de Vehiculos	150	150	39	111
22	04	012		Otros Materiales. Repuestos y Utiles Diversos.	6,000	3,500	1,538	1,962
22	04	999		Otros	500	100	65	35
22	05			Servicios Básicos	12,075	12,075	9,129	2,946
22	05	001		Electricidad	5,849	5,849	4,250	1,599

EGRESOS

CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$)	OBLIGACION DEVENGADA (M$)	SALDO PRESUPUEST. (M$)
22	05	002		Agua	1,562	1,562	1,107	455
22	05	003		Gas	298	298	117	181
22	05	004		Correo	95	95	-	95
22	05	005		Telefonía Fija	1,138	1,138	958	180
22	05	006		Telefonía Celular	740	740	444	296
22	05	006		Acceso a Internet	2,393	2,393	2,253	140
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	2,178	4,478	832	3,646
22	06	001		Mantenimiento y Reparaciones Edificaciones	-	-	-	-
22	06	002		Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	630	1,830	384	1,446
22	06	003		Mantenimiento y Reparaciones Mobiliarios y Otros	-	-	-	-
22	06	004		Mantenimiento y Reparac.de Maquina.y Equipos de Oficina	200	400	-	400
22	06	005		Mantenimiento y Reparac.de Maquinaria y Equip.de Produc	948	1,348	448	900
22	06	006		Mantenimiento y Reparac.de otras Máquinas y Equipos	-	-	-	-
22	06	007		Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos	400	800	-	800
22	06	999		Otros	-	100	-	100
22	07			Publicidad y Difusión	2,099	2,099	161	1,938
22	07	001		Servicios de Publicidad	-	-	-	-
22	07	002		Servicios de Impresión	917	917	161	756
22	07	003		Servicios de Encuadernación y Empaste	882	882	-	882
22	07	999		Otros	300	300	-	300
22	08			Servicios Generales	2,550	1,821	586	1,235
22	08	001		Servicios de Aseo	920	191	-	191
22	08	002		Servicios de Vigilancia	350	350	346	4
22	08	003		Servicios de Mantención de Jardines	1,020	1,020	95	925
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	100	100	-	100
22	08	999		Otros	160	160	145	15
22	09			Arriendos	1,000	2,000	840	1,160
22	09	003		Arriendo de Vehículos	1,000	-	-	-
22	09	005		Arriendo de Maquinarias y Equipos	-	2,000	840	1,160
22	09	999		Otros	-	-	-	-
22	10			Servicios Financieros y de Seguros	1,185	1,185	651	534
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	1,128	1,128	631	497
22	10	999		Otros	57	57	20	37
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5,775	4,275	3,540	735
22	11	001		Servicios de Investigación	-	-	-	-
22	11	002		Cursos de Capacitación	1,050	1,050	480	570

EGRESOS

CLASIFICADOR				DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M$)	OBLIGACION DEVENGADA (M$)	SALDO PRESUPUEST. (M$)
22	11	003		Servicios Informáticos	4,725	3,225	3,060	165
22	11	999		Otros	-	-	-	-
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1,200	1,200	987	213
22	12	002		Gastos Menores	1,200	1,200	987	213
22	12	999		Otros	-	-		-
23				**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**-**	**-**	**-**	**-**
23	01			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	-	-	-	-
26	**01**			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**1,600**	**1,600**	**209**	**1,391**
26	01			Devoluciones	1,600	1,600	209	1,391
29				**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**3,023**	**7,023**	**2,402**	**4,621**
29	03			VEHÍCULOS	-	-	-	-
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	-	1,000	170	830
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	1,573	2,573	485	2,088
		001		Maquinas y Equipos de Oficina	500	1,500	-	1,500
		002		Maquinarias y Equipos de Producción	1,073	1,073	485	588
29	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,450	3,450	1,747	1,703
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	1,450	3,450	1,747	1,703
29	06	002		Equipos de Comun.para Redes Informáticos	-	-	-	-
29	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-	-	-	-
29	07	001		Programas Computacionales	-	-	-	-
29	07	002		Sistemas de Información	-	-	-	-
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-
30				**ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**-**	**-**	**-**	**-**
31				INICIATIVAS DE INVERSION	-	-	-	-
32				PRESTAMOS	-	-	-	-
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-
34				SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-
35				SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	-
				TOTAL GASTOS	**342,780**	**367,151**	**331,236**	**35,915**

DEUDA EXIGIBLE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

AÑO 2012

MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

DEUDA EXIGIBLE I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 M$

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	39,385
215-21-00-000-000-000	**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**3,386**
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	536
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	-
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	-
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	-
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	536
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	-
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	651
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	-
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	-
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	-
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	651
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	-
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,000
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	1,000
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	-
215-21-03-003-000-000	JORNALES	-
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	-
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	-
215-21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	-
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	-
215-21-03-999-000-000	OTRAS	-
215-21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	1,199
215-21-04-001-000-000	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	-
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	-
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	1,199
215-22-00-000-000-000	**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**24,501**
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,990
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,990
215-22-01-002-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA ANIMALES	-
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	118
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	-
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	118
215-22-02-003-000-000	CALZADO	-
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	75
215-22-03-002-000-000	PARA MAQ., EQUIPOS DE PROD., TRACCIÓN	-
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	-
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	-
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,607
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	118
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	-
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	-
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	178
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	-
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	-
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	405
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	-

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	-
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	863
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS, MANTEN. Y REPARAC. VEHICULOS	-
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	-
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	-
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	-
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	-
215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	-
215-22-04-999-000-000	OTROS	43
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	303
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	-
215-22-05-002-000-000	AGUA	-
215-22-05-003-000-000	GAS	-
215-22-05-004-000-000	CORREO	303
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	-
215-22-05-006-000-000	TELEFONO CELULAR	-
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	-
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	-
215-22-05-999-000-000	OTROS	-
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,081
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	319
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	673
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	-
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOSDE	89
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	-
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS YE	-
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	-
215-22-06-999-000-000	OTROS	-
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	756
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	756
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	-
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	-
215-22-07-999-000-000	OTROS	-
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	13,531
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	32
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,142
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	-
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	-
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNS	-
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	241
215-22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	667
215-22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	10
215-22-08-010-000-000	SUSCRIPCIONES	-
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PERODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	476
215-22-08-999-000-000	OTROS	8,964
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	71
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	-
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	71
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	-
215-22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	-
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	-
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	-
215-22-09-999-000-000	OTROS	-
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	-

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE
215-22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y	-
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	-
215-22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	-
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	-
215-22-10-999-000-000	OTROS	-
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	4,821
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	115
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	-
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	4,706
215-22-11-999-000-000	OTROS	-
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	149
215-22-12-001-000-000	GASTOS RECERVADOS (NO USAR)	-
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	132
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	-
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	-
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	17
215-22-12-999-000-000	OTROS	-
215-23-00-000-000-000	**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**-**
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	-
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	-
215-24-00-000-000-000	**C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5,128**
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	5,128
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	-
215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13,	-
215-24-01-003-000-000	SALUD PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.	-
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS [1]	-
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS [1]	-
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	-
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES [1]	290
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	4,837
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO [1]	-
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
215-24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y B ECAS	-
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	-
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	-
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION	-
215-24-03-091-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PATENTES MUNICIPALES	-
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	-
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	-
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	-
215-25-00-000-000-000	**ÍNTEGROS AL FISCO**	**-**
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	-
215-26-00-000-000-000	**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**3**
215-26-02-001-000-000	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS	-
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD	3
215-26-04-003-000-000	APLICACION COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCES	-
215-26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS [1]	-
215-29-00-000-000-000	**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**118**
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	-
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	-
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	-
215-29-03-001-000-000	VEHICULOS	-
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	118
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	-

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	-
215-29-05-999-000-000	OTRAS	-
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	-
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	-
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	-
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	-
215-29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	-
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
215-30-01-000-000-000	**COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES**	**-**
215-30-01-001-000-000	DEPOSITO A PLAZO	-
215-30-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	-
215-30-01-999-000-000	OTROS	-
215-30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
215-30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-
215-31-00-000-000-000	**INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**6,249**
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	-
215-31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
215-31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	-
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	6,249
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	2,015
215-31-02-003-000-000	TERRENOS	-
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	3,859
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	375
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS	-
215-31-02-007-000-000	VEHICULOS	-
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	-
215-31-03-000-000-000	PROGRAMAS DE INVERSION	-
215-32-00-000-000-000	**PRESTAMOS**	**-**
215-32-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	-
215-32-06-000-000-000	POR ANTICIPO A CONTRATISTA	-
215-32-06-001-000-000	ANTICIPO A CONTRATISTA	-
215-32-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RECIDENCIA	-
215-33-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**-**
215-33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	-
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
215-33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VICIENDA Y URBANISMO	-
215-33-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
215-34-00-000-000-000	**CX P SERVICIO A LA DEUDA**	**-**
215-34-01-000-000-000	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	-
215-34-01-002-000-000	EMPRESTITOS	-
215-34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	-
215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	-
215-34-03-002-000-000	EMPRESTITOS	-
215-34-03-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	-
215-34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	-
215-34-05-001-000-000	POR EMISION DE VALORES	-
215-34-05-002-000-000	EMPRESTITOS	-
215-34-05-003-000-000	CREDITO DE PROVEEDORES	-
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	-
215-35-00-000-000-000	**SALDO FINAL CAJA**	**-**
T O T A L		**39,385**

PATRIMONIO

MUNICIPAL

SALUD

EDUCACIÓN

CEMENTERIO

MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

CUADRO COMPARATIVO PATRIMONIO MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
AÑOS 2011-2012

	AUMENTOS$	DISMINUCIONES$
ACTIVOS	**DEBE**	**HABER**
DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL	2,258,275,972	
FONDOS POR ENTERAR AL FDO. COMUN.M	3,476,390	
SUB TOTAL	**2,261,752,362**	**0**
ANTICIPO A TERCERO	1,524,372	
GARANTIAS OTORGADAS	31,000,000	
APLICAC.DE FONDOS EN ADMINISTRACION	325,050	
OTROS DEUDORES FINANCIEROS	318,336	
DOCUMENTOS PROTESTADOS		19,965
DETRIMIENTO PATRIMONIAL - FONDOS		
DEUDORES	749,996	
DEUDORES POR REN. DE CTAS	21,047,339	
CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,302,017,379	
CREDITOS A CONTRATISTAS		
CTAS DE DUDOSA RECUPERACION		118,425,900
CUENTAS EN COBRANZA JUDICIAL		149,836,940
EDIFICACIONES	680,008,867	
MAQUINARIAS	46,547	
INSTALACIONES	63,953,988	
MAQ. DE OFICINA EQUIP E INS. TECN.		24,637,436
VEHICULOS TERRESTRES	27,044,165	
MUEBLES Y ENSERES	26,368,881	
EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	32,863,621	
EQUIPOS DE COMPUTACION PARA REDES INFORMATICAS	74,390	
TERRENOS	86,481,083	
OBRAS DE ARTE	1,393,184	
BIBLIOTECAS MUSEOS Y SIMILARES	3,410	
VEHICULOS EN LEASING	10,483,328	
OBRAS EN CONTRUCCION		
DEPRECIACION ACUMULADA		185,745,523
SITEMA DE IMFORMACION	42,571,521	
ESTUDIOS BASICOS		48,362,370
PROYECTOS	1,424,324,870	
APLICACIÓN DE GASTOS PATRIMONIALES	90,164,580	
SUB TOTAL	**3,842,764,907**	**527,028,134**
	6,104,517,269	**527,028,134**
ACTIVOS	**5,577,489,135**	

PASIVOS	DEBE	HABER
ANTICIPO DE CLIENTE	48,604,669	
GARANTIAS RECIBIDAS		7,889,214
ADM. DE FONDOS		1,293,949,985
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,699,049	
OBLIGACION A FAVOR DE FISCO		1,984,591
DOCUMENTOS CADUCADOS	7,729,216	
FONDOS DE TERCEROS		
OBLIGACIONES CON EL FONDO COMUN MUNICIPAL POR ANTICIPOS OBTENIDOS	31,823,659	
OBLIGACION POR APORTE FDO.		12,259,736
OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO		3,740,251
OBLIGACIONES POR RECAUDACION DE MULTAS DE OTRAS MUNICIPALIDADES - TAG		737,961
CTAS POP PAGAR	83,014,224	
EMPRESTITOS INTERNOS	117,995,409	
ACREEDORES POR LEASING	97,144,929	
	388,011,155	**1,320,561,738**
PASIVOS	**932,550,583**	
(ACTIVOS - PASIVOS)	**4,644,938,552**	
2011	14,666,334,794	
2012	19,311,273,346	
TOTAL	**4,644,938,552**	

CUADRO COMPARATIVO PATRIMONIO
SALUD AÑOS 2011 -2012

CUENTAS	DEBE	HABER
1.- FONDOS		
11103 BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO	(128,016,526)	
2.- BIENES		
11408 OTROS DEUDORES FINANCIEROS	(12,016)	
14105 VEHICULOS TERRESTRES	61,603,758	
14905 DEPRECIACION ACUMULADA		5,011,318
3.- DEUDA		
21405 ADMINISTRACION DE FONDOS		(314,049,072)
21409 OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		(1,751,625)
4.- PATRIMONIO		
31102 RESULTADOS ACUMULADOS		207,679
SUMAS $	**(66,424,784)**	**(310,581,700)**

La variación del Patrimonio en el año 2012 esta dada por la resta de los saldos, es decir si restamos ambos saldos $ - 66.424.784 - 310.581.700; nos va a dar como resultado $244,156,916.-

CUADRO COMPARATIVO PATRIMONIO
AÑO 2011 - 2012

AÑO 2011	AÑO 2012	PATRIMONIO
		ACTUAL
PATRIMONIO	VARIACION	(2012)
347,088,775	**244,156,916**	**591,245,691**

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO DEPTO. SALUD I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN (Cuadro comparativo año 2011 v/s año 2012)			
CUENTAS		**AUMENTOS $**	**DISMINUCIONES $**
CUENTAS DE RECURSOS			
11103	Bancos del Sistema Financiero		128,016,526
	SUB TOTAL	**-**	**128,016,526**
BIENES FINANCIEROS			
11408	Otros Deudores Financieros		12,016
14105	Vehículos Terrestres	61,603,758	
14905	Depreciación Acumulada		5,011,318
	TOTAL	**61,603,758**	**133,039,860**
CUENTAS DE OBLIGACION			
21405	Administración de Fondos		314,049,072
21409	Otras Obligaciones Financieras		1,751,625
31102	Resultados Acumulados	207,679	
TOTAL		**207,679**	**315,800,697**

NOTAS AL PATRIMONIO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

CUENTAS DE RECURSOS	**$**	**(71.436.102)**
CUENTAS DE OBLIGACION	**$**	**(315.593.018)**
TOTAL	**$**	**244.156.916**

JUSTIFICACION VARIACION PATRIMONIO AÑO 2012

El Departamento de Salud al término del ejercicio año 2011 presentaba un patrimonio positivo de $ 347.088.775: al término del ejercicio 2012 se presenta un Patrimonio positivo de $ 591.245.691.

Por lo tanto, el patrimonio del Departamento de Salud aumento al término del ejercicio año 2012 en la suma de $ 244.156.916.

Esto se explica principalmente - entre otras variaciones- por la disminución de los saldos de las cuentas de deuda código 21405 " Administración de Fondos" en el monto de $314.049.072; y código 21409 " Otras Obligaciones Financieras" por $ 1.751.625.-

CUADRO COMPARATIVO PATRIMONIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑOS 2011-2012

	CUENTA DE RECURSOS	AÑO 2011	AÑO 2012
A)	**INGRESOS PRESPUESTARIOS**		
B)	**21196 DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL**	1,214,415,324	1,932,430,092
C)	**CUENTA COMPLEMENTARIA (DEUDORES)**		
11405	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADM.	185,977,891	35,777,425
11406	ANTICIPOS PREVISIONALES	2,574,152	2,574,152
D)	**BIENES**		
14101	EDIFICACIONES	6,613,176,387	6,802,410,511
14102	MAQUINARIA	20,233,231	20,650,384
14103	INSTALACIONES	10,812,747	10,891,601
14104	MAQ. DE OFICINA E INST. TECNICOS	82,261,907	127,078,428
14105	VEHICULOS	85,467,624	86,185,824
14106	MUEBLES Y ENSERES	693,314,097	778,430,599
14108	EQUIPOS COMPUTACIONALES	252,882,372	398,823,739
14502	OBRAS EN CONSTRUCCION	6,395,599	247,925,624
14901	**DEP. ACUM. EDIFICACIONES**	**-1,841,176,769**	**-2,016,543,535**
14902	**DEP. ACUM. MAQUINARIA**	**-15,687,078**	**-18,044,664**
14903	**DEP. ACUM. INSTALACIONES**	**-41,034,106**	**-10,796,299**
14904	**DEP. ACUM. MAQUINA DE OFICINA**	**-58,074,543**	**-126,759,849**
14905	**DEP. ACUMULADA VEHICULO TERRESTRE**	**-49,313,057**	**-52,804,877**
14906	**DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES**	**-307,689,820**	**-382,222,969**
14908	**DEP. ACUMULADA EQUIPOS COMPUTAC.**	**-42,791,620**	**-116,253,363**
	TOTAL RECURSOS	**6,811,744,338**	**7,719,752,823**
	CUENTAS OBLIGACIONES		
A)	**GASTOS PRESPUESTARIOS (CTAS. X PAGAR)**	162,018,904	156,375,336
B)	**CUENTA COMPLEMENTARIA(ACREEDORES)**		
21404	GARANTIAS RECIBIDAS	4,374,895	3,079,846
21405	ADM. DE FONDOS	370,385,866	322,329,736
21410	RETENCIONES PREVISIONALES	433,121,930	189,750,353
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	10,980,161	13,786,250

21412	RETENCIONES VOLUNTARIAS	216,318,275	157,079,014
21601	DOCUMENTOS CADUCADOS	47,274,843	56,950,455
C)	**PATRIMONIO**		
31102	RESULTADO ACUMULADO	1,209,806,822	257,170,55
31103	RESULTADO DEL EJERCICIO	-952,636,271	1,141,620,292
	TOTAL OBLIGACIONES	**1,501,645,425**	**2,298,141,833**
	RESUMEN		
	TOTAL RECURSOS	6,811,744,338	7,719,752,823
(-)	TOTAL OBLIGACIONES	-1,501,645,425	-2,298,141,833
	SDO. INICIAL CUENTA 81996 PATRIMONIO	**5,310,098,913**	**5,421,610,990**

Fundamento cuadro comparativo patrimonios años 2011– 2012

Banco BCI

Presenta aumento producto de fondos aportados por el MINEDUC para gastos liceo bicentenario, gastos proyecto FAGEM año 2012, subvención escolar preferencial, y que se encuentran en proceso de licitación de las compras.

Anticipos previsionales

No presenta modificación por lo tanto se mantiene.

Aplicación de Fondos en Administración

Presenta disminución ya que la mayoría de los proyectos se encuentran en ejecución quedando el cierre de estos para el año 2013.

Edificaciones

Presenta un aumento producto de la actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria.

Maquinaria

Presenta un aumento producto de la actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria.

Maquinaria, oficina, equipos e inst. tec. Computacionales

Presenta aumento por las adquisiciones que las unidades educativas realizan con cargo a subvención escolar preferencial y actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria.

Vehículo terrestre

Presenta un aumento producto de la actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria.

Muebles y enseres

Presenta aumento por las adquisiciones que las unidades educativas realizan con cargo a subvención escolar preferencial y actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria.

Instalaciones

Presenta un aumento producto de la actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria

Equipos computacionales

Presenta un aumento por al adquisición de equipos que fueron adquiridos por las unidades educativas con cargo a subvención esc preferencial. y actualización de los bienes de uso y aplicación corrección monetaria.

Obras en construcción

No presenta modificación por lo tanto se mantiene.

Gastos presupuestarios (cuentas por pagar)

Se produce una disminución producto de un mayor aporte municipal aportado para hacer frente al déficit de ingresos generados por la merma en la matricula de las unidades educativas.

Administración de fondos

Presenta una disminución debido a que se cerraron proyectos, pero quedan aun por cerrar algunos como (PMG 2012, extraescolar etc.) que se harán en el mes de febrero y en transcurso del año 2012.

Documentos caducados

se produce un aumento debido a que quedan documentos por entregar producto de reingresos en cuenta corriente de cheques caducados proveedores.

Retenciones

Presenta una disminución producto de un mayor aporte municipal para cancelación deudas en retenciones previsionales, retenciones voluntarias y tributarias.

CUADRO COMPARATIVO PATRIMONIO
CEMENTERIO AÑOS 2011 -2012

CUENTAS DE RECURSOS	AÑO 2011	AÑO 2012
INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
a) 111-03 Banco del Sistema Financiero B.C.I.	20,872,638	18,720,691
b) Cuentas Complementarias (Deudores)		
114-08 Otros Deudores Financieros	6,934	6,934
c) Bienes		
141-02 Maquinarias y Equipos para la producción	1,645,414	2,164,968
141-04 Maquinas y Equipos de Oficina	-	-
141-05 Vehículos	1	1
141-06 Muebles y Enseres	-	172,300
141-08 Equipos Computacionales y Periféricos	1,359,490	3,171,523
149-02 Depreciación Acumulada	**732,975**	**1,086,126**
149-06 Depreciación Acumulada		**14,761**
149-08 Depreciación Acumulada	**486,511**	**1,039,330**
	22,664,991	22,096,200
CUENTAS DE OBLIGACION		
GASTOS PRESUPUESTARIOS		
a) Cuentas Complementarias (Acreedores)		
214-04 Otras Obligaciones Financieras	8,925	- 8,925
	5,098,541	
	5,107,466	- 8,925
PATRIMONIO		
311-02 Resultados Acumulados	-	11,769,603
311-03 Resultado del Ejercicio	17,120,607	1,549,495
	17,120,607	13,319,098
PATRIMONIO		
TOTAL RECURSOS	22,664,991	22,096,200
MENOS: TOTAL OBLIGACIONES	5,107,466	8,925
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,120,607	13,319,098
SALDO INICIAL CUENTA PATRIMONIO INSTITUCIONAL	**34,678,132**	**35,406,373**